

El Ideal de Blas Infante en Cataluña.

Propuestas para una Historia del andalucismo en la emigración.

Francisco García Duarte

“Yo no he ganado todavía el premio que más me estimularía: el poder vivir en andaluz, percibir en andaluz, ser en andaluz o escribir en andaluz.”

Blas Infante (ACR, 84)

Título de la obra:

EL IDEAL DE BLAS INFANTE EN CATALUÑA

Autor:

Francisco García Duarte
albaduli@telefonica.net

Edita:

Centro de Estudios Históricos de Andalucía (CEHA)

ISBN:

84-930939-2-0

DEPOSITO LEGAL

GR-2444-2007

Imprime:

Padul Artes Gráficas

Introducción.

1.-La Andalucía emigrante.

1.1.- La emigración andaluza a Cataluña.

1.2.- El Padul, un ejemplo de pueblo andaluz emigrante.

2.-El Andalucismo político.

2.1.-El PSA.

2.2.-Otros partidos nacionalistas andaluces.

2.3.-Otros grupos políticos andaluces.

2.4.-Asociaciones andalucistas.

3.-El andalucismo cultural.

3.1.-Los centros andaluces.

3.1.1.- Las Federaciones de Entidades.

3.2.-Los medios de comunicación andaluces en Cataluña.

3.2.1.- Prensa escrita.

3.2.2.- Revistas de las entidades.

3.2.3.- Programas de radio.

3.2.4.- Canal Sur.

3.3.- La adscripción de las Asociaciones Andaluzas en el organigrama de las Administraciones.

3.4.-El Convenio Cultural entre Andalucía y Cataluña.-

3.5.- Especial referencia a algunas Entidades.

3.5.1.- El Congreso de Cultura Andaluza.

3.5.2.- La Casa de Andalucía en Barcelona.

3.5.3.- El Centro Andaluz Blas Infante de Barcelona.

3.5.4.- La Casa de Andalucía en Mataró.

3.5.5.- Almenara.

4.-Las principales manifestaciones identitarias de los andaluces en Cataluña.

4.1.- Los Días de Andalucía.

4.1.1.- de 1977 a 1980, la lucha por la Autonomía.

4.1.2.-Otros años.

4.2.-El flamenco

4.3.- Manifestaciones religiosas.

4.3.1.- El Rocío.

4.3.2.- Semana Santa

4.3.3.-.Las Fiestas de las Cruces de Mayo y otras celebraciones religiosas.

4.4.- La Feria

4.5- Otras actividades.

4.6.-Blas Infante y Cataluña.

Consideraciones finales.

Fuentes

Anexos

1.-Intervención del Diputado andalucista Francisco Hidalgo en la sesión de investidura del Presidente de la Generalitat.

2.-Relación de asociaciones andaluzas en Cataluña desde mediados del siglo XX.

3.-fotografías.

PRÓLOGO

En primer lugar vaya mi agradecimiento a Francisco García Duarte por su invitación para realizar el prólogo de esta obra que constituye una valiosa y documentada aportación para el conocimiento y la comprensión de la situación de los andaluces en Cataluña.

Presenta el libro una amplia y pormenorizada panorámica sobre las asociaciones políticas y culturales (entendiendo la cultura en un amplio sentido antropológico) que han tenido como objetivo la defensa, el mantenimiento y difusión de la cultura andaluza en Cataluña. Sirve, por tanto, como un punto de partida y guía para nuevos estudios de una realidad andaluza, rica y variada, que se ha producido allende de las fronteras de la propia Andalucía.

¿O no se ha producido fuera de Andalucía? ¿Es también Andalucía el lugar donde se reúnen y concentran los andaluces fuera de su marco geográfico actual?

Entre las líneas de este libro late una dicotomía, una lucha de conceptos, representada en dos términos antitéticos

¿Hay andaluces en Cataluña o catalanes de origen andaluz? La lucha de estos dos conceptos se presenta no sólo en el ámbito cultural, sino, sobre todo, en el político.

El libro es una prueba palpable y evidente de la existencia de andaluces en Cataluña, de la añoranza de su tierra, de la defensa de su cultura y de la manifestación de la misma fuera de sus lares, como una necesidad propia de su alma de andaluces.

La cultura andaluza que se crea en Cataluña procede de la emigración, fundamentalmente, es decir, de un desarraigo de la población por motivos económicos. La emigración es hija del hambre, no de un espíritu viajero y al emigrante solo le queda su añoranza y su cultura para sentirse persona.

El desarraigo de los emigrantes es un fenómeno sociocultural ya suficientemente estudiado, pero sólo aquellos que lo han sufrido en su propia existencia comprenden la diferencia entre el frío libro académico y el sentimiento profundo del que siente extraño todo cuanto le rodea y se resigna a continuar fuera para mejorar sus condiciones de vida.

Es precisamente para combatir ese sentimiento de soledad, de desubicación por lo que el emigrante se aferra a aquello que pudo traerse de su casa, como son sus cantes, su patrona, sus fotografías, sus fiestas, sus bailes, mientras, a veces, mira al vacío y vuelve a ver sus paisajes.

El término desarraigo, utilizado antes para definir a la emigración debe analizarse en su etimología para comprender la cultura andaluza en Cataluña. Desarraigar significa quitar las raíces y precisamente, para evitar el desarraigo es por lo que florece la cultura andaluza del emigrante.

A este florecimiento contribuye, no sólo el desarraigo, sino el número de emigrantes y, en particular, la gran importancia y potencia de la cultura andaluza como cultura popular, en el sentido de cultura creada y sentida por el pueblo. Una cultura más académica habría sucumbido a la emigración, pero una cultura tan popular como la andaluza no puede sino engrandecerse ante el reto de otro intento de asimilación como el que ocurre en Cataluña, saliendo reforzada al llegar a producirse, no una catalanización de la cultura andaluza, sino que, muy al contrario, no podrá comprenderse en el futuro la cultura catalana sin tener como factor primordial la aportación andaluza, y todo ello sin dejar sus raíces esenciales de Andalucía.

La cultura es la principal fuente de reconocimiento entre los iguales, los andaluces se reconocen semejantes por tener una cultura común y ese reconocimiento crea conciencia de grupo diferenciado, con intereses comunes y que se defiende si es atacado.

En un mundo en el que se defiende el respeto a las culturas de los emigrantes, hemos de exigir tal respeto para la cultura andaluza en Cataluña.

El genio andaluz, en la definición de Blas Infante, es asimilador, seguro de sí mismo y, en consecuencia, no ha necesitado cerrar su cultura a los pueblos que han llegado a Andalucía, sino que la ha integrado y enriquecido. Sólo las culturas débiles deben protegerse de otras culturas que llegan.

Por todo ello, este libro es una gran contribución a la cultura andaluza en Cataluña, porque sirve para conocerse entre todas las asociaciones culturales de Cataluña; porque es una llamada de atención a su desunión, porque les plantea el problema de su conciencia como andaluces y la defensa de su cultura y de su identidad.

El Himno de Andalucía nos dice “ANDALUCES LEVANTAOS”, también los andaluces que viven en Cataluña deben levantarse y pedir respeto y libertad, para pensar en andaluz, hablar en andaluz y ser, en definitiva, andaluces.

Sevilla, a 3 de Junio de 2.007

Estanislao Naranjo Infante
Presidente del Centro de Estudios Históricos de Andalucía.

“Hay una relación estrecha con la tierra; es el país el que condiciona fuertemente la forma de la vida. Es difícil, si no imposible, imaginar la vida andaluza en otros lugares; a menos que con los andaluces vayan sus “formas”, con un mínimo de estabilidad social, y esto permita recrear otras Andalucías bajo otros cielos”.

Julián Marías, “Nuestra Andalucía y consideración de Cataluña”.

Introducción.

Dice el diccionario de la lengua española en una de sus acepciones que andalucismo es "*el amor o apego a las cosas características o típicas de Andalucía*". Según esta definición podemos establecer que la gran mayoría de los andaluces en Cataluña vinculados a las entidades son "andalucistas". Y esa es justo la percepción de los medios de comunicación y de la sociedad catalana respecto a sus actividades, aunque muchos miembros de esas entidades no sean conscientes de que la actividad que realizan sea "andalucista". Por eso vamos a tratar aquí del andalucismo "consciente", es decir, de aquel que se practica, tanto en el ámbito político como cultural, de una manera consciente de su actividad y sus fines por un sector que podríamos calificar de "minoría nacional"¹. En este apartado incluimos el de los partidos políticos andaluces radicados también entre los emigrantes y el andalucismo cultural de aquellas asociaciones que mantienen una actividad que, por su consecuencia y perseverancia, influyen en la vida política, tanto de Cataluña, como de Andalucía. Entre ellas podemos destacar el caso del Congreso de Cultura Andaluza, de la Casa de Andalucía en Mataró, el de la Sociedad Cultural Andaluza Almenara, y en ciertos aspectos y momentos, la Casa de Andalucía y el Centro Andaluz Blas Infante de Barcelona. Por

¹ "*La mayoría de andaluces que residen en Cataluña merecerían la categorización de minoría étnica; un sector minoritario, aunque crecientemente activo, formaría la minoría nacional, y un sector cada vez más residual formaría la minoría regional*". (Isidoro Moreno Navarro, en una entrevista al diario La Vanguardia del 19-11-88).

otro lado, también trataremos del andalucismo en general –el que podríamos calificar de “inconsciente”², representado por la totalidad de las asociaciones andaluzas que siguen manteniendo y cultivando en Cataluña algunas de las manifestaciones socioculturales consideradas propias de la identidad de Andalucía, como el flamenco, el folclore andaluz en general, la religiosidad popular representada por el Rocío, las cruces de mayo y la Semana Santa y otras advocaciones, la feria de abril y fiestas patronales de pueblos andaluces, y la celebración del Día de Andalucía.

La importancia de este trabajo es que recoge por primera vez la actividad política de los andaluces en Cataluña. No solamente la del PSA, a la que lógicamente hemos de dar más relevancia por el impacto que tuvo su aparición en la sociedad catalana y las expectativas que levantaron sus dos diputados en el primer Parlamento catalán, sino también la de otros grupos más minoritarios, poco conocidos, pero que han tenido su actividad en Cataluña. Del mismo modo es nuestro deseo reunir cuantiosos datos dispersos, nunca abordados, relacionados con las asociaciones andaluzas ya desaparecidas, los programas de radio “andalucistas” que se han realizado en Cataluña y los medios escritos con los que han contado los andaluces en la emigración y que ya no existen. Ha costado reunir estos datos por la inexistencia de documentos escritos sobre la mayoría de ellos y porque en muchos casos los hemos recopilado de una forma oral a partir de sus protagonistas, desde la convicción de que si no se hubiesen recogido en un

² Utilizamos aquí el término de “inconsciente” porque no existe una intencionalidad política o cultural andalucista a pensar de realizar y participar en manifestaciones identitarias.

estudio como éste, se perderían para la memoria colectiva del pueblo andaluz³. Pero no sólo creemos que es importante recopilar datos y testimonios de asociaciones que ya no existen y de sus actividades, sino también de las que todavía existen. El temor que tenemos los que participamos en el movimiento asociativo andaluz en Cataluña –y es un miedo que nos han trasladado muchos de los responsables de entidades- es que cuando muera la actual generación de andaluces que llevan las riendas de las asociaciones, éstas irán desapareciendo porque el relevo generacional sólo se produce en muy contados casos.⁴

Hemos querido analizar en este estudio las dificultades con las que se ha desenvuelto todo el movimiento andaluz en Cataluña, tanto político como cultural; la incidencia de ese movimiento en dicho territorio y su trascendencia para la propia Andalucía;⁵ las relaciones de las entidades con las

³ Tenemos el temor de que la actividad política andalucista en Cataluña “desaparezca” de los estudios que se realicen sobre el período de la transición política en Cataluña. De hecho, ya hay monografías que ocultan la existencia de los dos diputados andalucistas en el primer Parlament como la de BALCELLS, Daniel: “*Historia del nacionalismo català. Dels orígens al nostre temps*”. Generalitat de Catalunya, Departament de Presidència. BCN, 1992, págs. 211 y 217.

⁴ Esta falta de relevo generacional se viene poniendo de manifiesto desde hace años. (SORIA-MEDINA CABALLOS, Enrique: “El área cultural en el movimiento asociativo de la emigración andaluza”. *Actas del VI Congreso sobre el Andalicismo Histórico* celebrado en Huelva, 1993).

⁵ Como dice Manuel Ruiz Romero, historiador especialista de la transición en Andalucía: “*entendemos que no se debe pasar por alto, en este proceso de toma de conciencia comunitario, la participación del colectivo de emigrantes, especialmente de Cataluña, por su número.* (RUIZ ROMERO, M., “Opinión pública andaluza y emergencia de la conciencia regional. Factores sociales y mediáticos”, en *Actas sobre las II Jornadas sobre el reinado de Juan Carlos I*, Madrid, Universidad Juan Carlos I, 2002, en prensa).

Administraciones, tanto de Cataluña como Andalucía, y las relaciones del mundo asociativo con los partidos políticos catalanes. A ello hemos querido incorporar un trabajo inédito donde recogemos los monumentos a Blas Infante que hay en Cataluña. Para todo ello, hemos contado con medios bibliográficos muy escasos, ya que este tema prácticamente no se ha abordado. No obstante, sí existen diferentes –aunque limitados- estudios desde el punto de vista antropológico, sociológico o demográfico, a algunos de los cuales hacemos referencia. Nuestra principal fuente de información ha sido, el material de propaganda de los partidos y asociaciones relacionados, así como los medios de comunicación escritos, tanto la prensa de Cataluña como esos otros medios “andaluces”, los cuales han ido apareciendo en los últimos años. Para finalizar, aunque el estudio se iba a ceñir, en principio a los años de la transición política, esta etapa no se puede entender sin considerar lo que había pasado durante los años anteriores y en los posteriores, sin que podamos establecer una acotación temporal estricta porque los acontecimientos se suceden sin solución de continuidad. Así que el límite temporal a este estudio, sobre todo lo que concierne a las actividades de las asociaciones viene determinado por la fecha de finalización del trabajo: principios de 2005.

Para acabar esta introducción es necesario resaltar mi agradecimiento a una serie de personas que han contribuido, en mayor o menor medida, a que se haya podido realizar este trabajo, por la aportación de documentos de personas como Rafael Fernández Luque, Antonio Morales Priego, Manuel Montero Rastro, José M^a López Blánquez, Antonio Pardillo Barea, Pedro Ramírez, Piedad Sánchez Vico, Francisco

Hidalgo Gómez, Ramón Carrión e Ignacio Díaz Vela; y, especialmente, los consejos y aportaciones de mis compañeros del Centro de Estudios Históricos de Andalucía, Manuel Hijano del Río y Manuel Ruiz Romero. Hay que hacer extensivo este agradecimiento a multitud de personas, tanto directivos como socios de Entidades andaluzas que nos han transmitido informaciones. Y por supuesto, a mi compañera Encarna y mi hijo Alejandro, a los que les he “robado” muchas horas.

1.-La Andalucía emigrante.

Los fenómenos migratorios a gran escala han sido una constante a lo largo de la historia en todas las partes del mundo, generalmente por cuestiones, en último caso, económicas, aunque otras veces subyacen causas políticas o de simple expansión militar. Andalucía ha vivido a lo largo de su historia estos fenómenos de inmigración o de emigración-expulsión de sus gentes. Sin ir muy lejos en la historia podemos recordar el gran trasvase de personas que supuso para Andalucía la conquista por los reinos cristianos del norte con la expulsión de parte de su población.⁶

Pero el último gran movimiento migratorio que se ha dado en Andalucía ha sido el del siglo XX, especialmente concentrado en poco más de una década, la de los 60 y primeros 70. Hasta 1981, casi dos millones de andaluces - nacidos en Andalucía- residían fuera de su Comunidad. De ellos, 1.600.000 residían en otras Comunidades españolas y el resto en otros países, especialmente de Europa y América. Es decir, que en esa fecha, aproximadamente la cuarta parte de los andaluces vivían fuera de Andalucía. Porcentaje que es muy

⁶ Sobre la expulsión de los moriscos y la repoblación de Andalucía en el siglo XVI y XVII hay una abundante bibliografía entre la que podemos destacar: DOMÍNGUEZ ORTÍZ, Antonio y VINCENT, Bernard: “*Hª de los Moriscos*”, Alianza Editorial, Madrid 1993. BARRIOS AGUILERA, Manuel: “*Moriscos y Repoblación en las postrimerías de la Granada islámica*”, Diputación de Granada 1993. CARO BAROJA, Julio: “*Los moriscos del reino de Granada*”, colección Fundamentos de Ediciones Istmo, Madrid 1976. VINCENT, Bernard: “*Andalucía en la Edad Moderna: Economía y sociedad*”, Diputación de Granada 1985. DE ESPALZA, Mikel: “*Los moriscos antes y después de la expulsión*”, Editorial Mapfre, Madrid 1994.

superior en provincias como Jaén (58,26%) Córdoba (39,36%) Granada (34,82%) y Almería (32,44%)⁷.

1.1.-La emigración andaluza a Cataluña.

Del 1,6 millones de andaluces emigrados a otras Comunidades más de la mitad -850.000- residían en Cataluña, llegando a representar el 15% de la población de la provincia de Barcelona o casi el 12% de Girona, y subiendo considerablemente ese porcentaje en poblaciones como Sta. Coloma de Gramanet, Cornellá y Hospitalet. En 1975, de los 282.000 habitantes de esta última población, 50.000 habían nacido en Andalucía, y de ellos, 34.730 habían llegado a Hospitalet entre 1960 y 1975⁸. Si a esa población añadimos los hijos -ya nacidos en Cataluña- de esos andaluces, podemos hacernos una idea de la importancia cuantitativa de la población andaluza en algunos municipios, especialmente del cinturón industrial de Barcelona. En 1981, 101.743 almerienses, 42.264 gaditanos, 151.905 cordobeses, 164.563 granadinos, 29.429 onubenses, 151.837 jienenses, 77.633 malagueños y 105.029 sevillanos vivían en Cataluña⁹. Según el censo de 1991, 863.837 personas nacidas en Andalucía vivían en tierras catalanas. De ellas, 712.816 en la provincia de Barcelona; 65.324 en la de Gerona; 25.189 en la de Lérida y 60.508 en la de Tarragona¹⁰.

⁷ *Andaluces en el resto de España*. Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), 1997, pág-63.

⁸ Datos recogidos por PARRAMON HOMS, Clara Carme, en “*Similituds i deferències. La immigració dels anys 60 a L’Hospitalet*”, editado por Centre d’Estudis de L’Hospitalet. Año 2000.

⁹ IEA pág-149.

¹⁰ IEA pág-153.

Durante las últimas décadas del siglo XIX ya hay una considerable presencia de andaluces en Cataluña que incluso tienen sus propias asociaciones¹¹. Se trata de funcionarios, comerciantes, navegantes, toreros, artistas, militares y profesiones liberales¹². También en el primer cuarto del siglo XX sigue el goteo constante de emigrantes a Cataluña, llegando a haber varios miles de andaluces en la ciudad de Barcelona que cuentan con un centro paralelo a los que creara Blas Infante que, además de organizar actos culturales de carácter andalucista, también tenía una gran actividad social.

Con las grandes construcciones públicas que se promueven en Barcelona con motivo de la Exposición Universal de 1929 se produce una importante emigración, sobre todo de Almería. En 1920 había en la ciudad de Barcelona unos 20.000 andaluces. En 1930, el 4,25% del millón de habitantes de Barcelona (unos cuarenta y dos mil) era de origen andaluz, porcentaje muy inferior todavía a las emigraciones procedentes de Valencia (8,78%) Aragón (8,08%) o Murcia (5,04%)¹³. A partir de 1950 se empieza a

¹¹ La existencia de andaluces en Cataluña, en una cierta cantidad, ya se puede constatar a finales del siglo XIX donde ya podemos ver un centro andaluz en Barcelona inscrito en el registro civil según nos constata el presidente de la Casa de Almería en Barcelona, el periodista Francisco Gutiérrez Latorre.

¹² MARTÍN CORRALES, Eloy: “Andaluces en la Cataluña del siglo XIX”. *Actas del II congreso de Historia Catalano-Andaluza*, Editorial Aquí+mas multimedia, Barcelona 1998.

¹³ MALUQUER DE SOSTRES, Joaquín : « *L'assimilation des immigrés en Catalogne* », publicado por Genève, Librairie Droz, Paris 1963, pág 39. También para ver la procedencia y el asentamiento de los andaluces en la ciudad de Barcelona en 1930 es muy interesante el trabajo: TATJER MIR, M. “Las raíces de la inmigración andaluza en Cataluña: Barcelona 1930” *Actas del III Congreso de Historia Catalana-Andaluza*. Editorial Carena.

producir un fuerte goteo de emigrantes andaluces a Cataluña. Este aumento de la emigración “descontrolada” causa problemas tanto a los terratenientes que se van quedando sin la gran reserva de mano de obra barata, y viendo escasear ésta, los sueldos tienden a subir, y en paralelo, se produce una problemática “estética” y de salubridad que produce la gran avalancha en poco tiempo de emigrantes que llegan a las grandes ciudades como Barcelona y Madrid instalándose en barracas. Ante ello, las autoridades reaccionan limitando el principio vigente de la libertad de residencia a aquellos inmigrantes sin trabajo o desprovistos de medios de subsistencia¹⁴. El 6 de Octubre de 1952, el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona publica una circular del gobernador civil de Barcelona, Felipe Acedo Colunga, donde se dan instrucciones para que *“Por los señores Alcaldes, Jefe superior de Policía de la provincia, Comandantes de puesto de la Guardia Civil y Comisarías locales existentes se impedirá en lo sucesivo la entrada y subsiguiente permanencia en sus respectivos términos municipales de aquellas personas que por no tener domicilio tuvieren que recurrir a la vivienda no autorizada (eufemismo utilizado para referirse a las barracas) debiéndolos remitir a este Gobierno civil para su evacuación por el Servicio que se encuentra a este efecto establecido”*¹⁵.

¹⁴ « *La réaction récente des autorités face à cette question s’est traduite par des dérogations partielles et temporaires au principe de la liberté de résidence. Les limitations se bornent aux grandes villes, Madrid et Barcelona notamment, et aux immigrans sans travail ou dépourvus de moyens de subsistance* » (MALUQUER DE SOSTRES, J. pág-41).

¹⁵ Cfr. BOJ LABIÓS, Imma y VALLÈS AROCA, Jaume: “El pavelló de les missions. La repressió de la immigració. *L’Avenç* 298, Enero de 2005, págs 38-44.

Son años durante los que muchos andaluces que llegaban a Cataluña eran detenidos y devueltos a sus pueblos, previo paso por el Pabellón de las Misiones de Montjuic, que era el Centro de Clasificación de Indigentes del Ayuntamiento de Barcelona, episodio éste que nos recuerda la actual emigración de africanos hacia Europa¹⁶. Este es el caso de Quiteria Ruiz Martínez, una granadina del río de Baza que nos cuenta su experiencia: *“Mi marido se había venido en 1955 a Callús (un pequeño pueblo junto a Manresa) con su hermano, que ya estaba aquí. Él estaba viviendo con su hermano y no tenía contrato. Tres meses después me tuve que venir sola, ¡yo, que no había salido del campo, ni siquiera a la estación! A Barcelona fue a recogerme mi cuñado, que tenía contrato y vivienda, pero la policía me detuvo y, aunque mi cuñado se parecía a mi marido, al pedirme el libro de familia se dieron cuenta que no era él y me llevaron a comisaría. Desde allí, cuando juntaron un grupo de gente, ya por la noche, nos llevaron a Montjuic. Aquello era una nave muy grande, como un hospital, con muchas camas a un lado y a otro, para montar. Allí había mucha más gente, era como un cuartel. Yo ya tenía muy poco ánimo, y allí lo perdí todo. Me encuentro, con mi marido por un lado, la casa desbaratada, la niña que teníamos, que se había muerto, y yo allí presa... Me eché sobre la cabeza un mantón negro que llevaba y no paraba de llorar”*. Su marido trató de sacarla de allí. Consiguió que le hicieran un

¹⁶ Según las estimaciones de Imma Boj y Jaume Vallés recogidas en L’Avenç, entre 1952 y 1957 fueron evacuadas desde el Pabellón de las Misiones, unas 15.000 personas entre las que se encontraban familias enteras. (BOJ LABIÓS, Imma y VALLÈS AROCA, Jaume: “El pavelló de les missions. La repressió de la immigració”. L’Avenç 298, Enero de 2005, págs 38-44).

contrato –falso- de alquiler y de trabajo, por el que le cobró un abogado mil pesetas de las de entonces, contrato que no le sirvió de nada. Juan de Dios -su marido- se enteró el día y la hora, en la que sería deportada su mujer. Consiguió billete para el mismo tren. *En el vagón del tren en que íbamos los deportados – nos contaba Quiteria- había dos policías, uno en cada puerta. Yo me hincué de rodillas delante de uno y le dije ¿porqué me llevan a mí detenida? ¡Haga el favor de bajarme en la próxima estación, que yo he venido a visitar a mi marido que está enfermo en Barcelona y no me han preguntado ni en donde está; ¿y por qué me llevan presa así?´´. El silencio fue la única respuesta. Ya en la estación de Chinchilla, en la provincia de Albacete, la policía repartía o todos los deportados los embarques para terminar el trayecto hasta sus respectivas provincias. Juan de Dios y Quiteria, se bajaron del tren corriendo. Pasaron la noche en Chinchilla y al día siguiente volvieron a coger otro tren hacia Cataluña, esta vez vía LLeida, hasta Manresa, sin ningún sobresalto. Ocho días tardó Quiteria en llegar desde Baza hasta Callús.*

A pesar de las medidas represoras de la emigración entre las que estaban la continua vigilancia de las estaciones de tren y del puerto mediante policías de paisano, así como la demolición de barracas, muchos andaluces se las ingeniaban para poder pasar los controles. Era práctica habitual el tirarse de los trenes en marcha antes de llegar a las estaciones o bajarse en otros pueblos antes de llegar a Barcelona, que estaba más vigilada,¹⁷ o incluso el de la odisea de llegar andando

¹⁷ Sobre estas y otras formas de llegar a Cataluña en esos años podemos consultar el libro de MONTES MARMOLEJO, Paco: “*Memorias andaluzas*”. Editorial Laia. Barcelona, 1980.

desde su pueblo, en Andalucía, hasta Cataluña, como el caso de Miguel Fernández, conocido en Solsona como “el Sevilla” por ser de un pueblo sevillano; episodio singular que recoge en sus memorias en un relato impactante,¹⁸ o escondidos debajo de los asientos del tren como el caso de Lorenzo Aguilera.¹⁹

Con los planes desarrollistas de los tecnócratas del franquismo que deciden apostar fuertemente por el desarrollo industrial de determinadas zonas de España, se abre la "frontera interior" a partir de 1959 para surtir de mano de obra barata a las zonas industriales que, a su vez, necesitan cada vez más trabajadores para construir las infraestructuras y las viviendas que necesitan los emigrantes. Es así como medio millón de andaluces se trasladan a Cataluña en apenas diez años.

La vida de estos andaluces, en un principio, es la de la mayoría de los emigrantes en general. El hacinamiento de varias familias en un mismo piso, en los mejores casos, si no en auténticas chabolas en las faldas de la montaña de Montjuic o del Carmelo. Poco a poco, el andaluz ahorra y acaba comprando su propio piso, o se lo auto-construye. Aunque mayoritariamente forma parte de la clase trabajadora, en los últimos años, parte de los andaluces se han situado económicamente en la clase media-alta como comerciantes, profesionales y empresarios.

La integración social en Cataluña, ha sido rápida, pero culturalmente no ha existido en la gran mayoría de los casos.

¹⁸ FERNÁNDEZ, Miguel (El Sevilla) “Duro Trabajo es buscar trabajo” Editorial La Frau, Solsona, 2002.

¹⁹ CARRASCOSA PULIDO, José Luis: “De Peal al Carmelo. Memorias de un andaluz de la Diáspora”. *Actas del VII Congreso sobre el Andalucismo Histórico*. Jaén 1995.

Para el profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, Jaume Botey Vallés, integrarse “*és més cosa d'arrels i sentiments que de raó o de voluntad. I per l'immigrant, arrels vol dir haver canviat definitivament el seu paisatge físic que coneixia i les relacions personals, vol dir també el naixement dels fills i nets, la mort i enterament dels pares, les noves amistats, la vida al barri, les lluites sindicals, etc*”²⁰. Ese proceso de integración no se da en la primera, y ni si quiera en la segunda generación de emigrantes.²¹

²⁰ BOTEY VALLÉS, Jaume: “La immigració 55-75 a Catalunya fins ara. Identitat ètnica i identitat de classe”. Resum p.222 del doc. 0.10CON 1995 del Centre d'Estudis de L'Hospitalet.

²¹ “*Esteve-Fabregat considera que la segona generació es caracteriza per una identitat ètnica “bifurcada”, socialitzada ya en l'entorn urbà, però en procés d'aculturació propiament ètnica, i que la tercera generació serà socialitzada sense elements problemàtics en la cultura catalana.*” (PARRAMON HOMS, Clara Carme: “Similituds i deferències. La immigració dels anys 60 a L'Hospitalet”, editado por Centre d'Estudis de L'Hospitalet. Año 2000, Pág. 38)

1.2.-El Padul, un ejemplo de pueblo andaluz emigrante.

Podríamos titular este epígrafe: “Andalucía, tierra de emigrantes” porque prácticamente todos los pueblos de Andalucía han vivido su experiencia migratoria. Pero he escogido como ejemplo solo un pueblo de la comarca granadina del Valle de Lecrín: el Padul, el pueblo que me vio nacer.

Es paradójico hoy en día hablar de emigración en el Padul cuando se ha convertido en los últimos años, al igual que otros muchos pueblos andaluces, en tierra de acogimiento de inmigrantes. Más de 300, de 20 nacionalidades diferentes, estaban censados en 2006 en una población que apenas llega a los 8.000 habitantes. Pero la realidad es que la historia de el Padul en el siglo XX es la historia de su emigración, porque sería extraño encontrar una familia en el pueblo que no tenga, o no haya tenido entre sus miembros algún emigrante, temporal o definitivo.

El Padul, hasta hace poco tiempo, era un pueblo eminentemente rural en el que la mayoría de sus habitantes vivían del campo; unos, de las cosechas de sus propias tierras – los menos-, y la mayor parte en trabajos por cuenta ajena, como jornaleros. A este hecho ha contribuido la distribución minifundista de la propiedad de la tierra que ha supuesto que la mayoría de los pequeños propietarios y aparceros hayan tenido que buscar trabajos temporales como jornaleros, especialmente fuera del pueblo, porque sus rentas no les daban lo suficiente²².

²² Según Francisco Villegas Molina en 1969, 1.014 fincas, que representan el 46,3% de las tierras del Padul, tenía menos de media hectárea, otras 1.668 –el 49,7%-, apenas llegaba a las 10 hectáreas, la mayoría en secano.

Con la mecanización de las tareas agrícolas que se produce en la década de los sesenta, sobre todo en la recolección y en la trilla donde las máquinas cosechadoras y las trilladoras-aventadoras quitan muchos puestos de trabajo, se produce la gran emigración paduleña.

Hemos de dividir la emigración en dos tipos: la temporal y la permanente. Y en dos períodos: uno, antes de los años cincuenta en el que predomina la emigración temporal circunscrita sobre todo a las emigraciones internas dentro de la misma provincia o de Andalucía. Y otro período que abarcaría desde los últimos años cincuenta hasta la actualidad, en el que además de la emigración temporal toma gran importancia la emigración permanente al extranjero y al norte de España. Cada uno de estos períodos tiene sus correspondientes excepciones como ya veremos.

En relación a la emigración permanente podemos establecer que, según las estimaciones de F. Villegas Molina, durante la década de 1940-1950, el Padul tuvo un saldo emigratorio negativo de 322 habitantes. Entre 1950 y 1960, otro saldo negativo de 321 habitantes. Y durante la década 1960-1970, 478 hab. Cifra a la que tendríamos que añadir el crecimiento natural de esa década y la emigración posterior a 1970 que también fue considerable. Es decir, que podríamos calcular a groso modo, que cerca de dos mil paduleños, más de una tercera parte de su población, han emigrado definitivamente de su pueblo en la segunda mitad del siglo XX. Aunque también es cierto que una parte de ellos han vuelto y

(VILLEGAS MOLINA, Francisco: *El Valle de Lecrín*, Estudio geográfico. Granada 1972.

han contribuido con su experiencia adquirida fuera al despegue económico que ha experimentado el pueblo.

Las emigraciones temporales han sido tradicionales entre la población trabajadora del pueblo y estaban relacionadas, sobre todo, con las campañas agrícolas, alargándose el tiempo necesario para la recolección del producto que se tratara. De las más antiguas podemos resaltar la de la zafra y la monda de la caña a la costa granadina – emigración a la que le dedicaremos más atención- y la que se realizaba a la Campiña del Guadalquivir para la siega de los cereales y la recogida del algodón; junto con otras emigraciones tradicionales como la recogida de la aceituna, especialmente a los montes granadinos, y a otras poblaciones más alejadas de la provincia de Jaén y de Córdoba²³.

Para la temporada a la aceituna se desplazaba toda la familia, desde los abuelos hasta los bebés. Del Padul salían multitud de carros repletos de gente y enseres hacia las zonas olivareras. En los años cincuenta y sesenta el pueblo se quedaba casi vacío en el invierno²⁴. Tenían fama los paduleños de buenos vareadores, hasta tal punto que en el pueblo de Carhelejo (Jaén) hay el dicho de que cuando hace viento se dice: “*ya está la gente del Padul vareando*”. Se decía eso porque tenían la buena fama de que al varear tiraban la aceituna y no tiraban hojas.

²³ Cortijos de los Montes como Frage; la Parra; Mitagalán, Barcinas; Cahí; Las ánimas de Santa Fe; el de Marqués de Jayena; los Frailes en Agrón; cortijo de Villanueva de las Torres, El Cucazorras.

²⁴ Hasta tal punto era así, según nos rememora Cipriano Duarte Rejón, que cuando era pequeño, en la temporada de la aceituna, su clase se quedaba mermada de niños.

A finales de los cincuenta y la década de los sesenta adquirieron gran importancia la emigraciones temporales a otras campañas como la remolacha, en Burgos y Francia, de la que también hablaremos un poco más extensamente; la vendimia y la endivia, en Francia; las plantaciones de pinos en el Valle de Arán y en Burgos; y la siega de plantas aromáticas en Guadalajara. A estas emigraciones temporales para la realización de faenas agrícolas les podemos agregar las que se realizaban para otro tipo de trabajos como la construcción en Asturias, Valle de Arán y Andorra, la que se realizó durante algunos años a las fábricas de conservas de Falces (Navarra); a las salinas de Ibiza, o las realizadas a sitios más exóticos como, EE.UU, Canadá, Libia o Australia.

De las emigraciones permanentes no nos podemos olvidar de la que se produjo a América, sobre todo a Argentina, antes de la guerra civil y durante la década posterior. Y por supuesto la gran emigración que se produjo a partir de los cincuenta a Francia, Alemania, Suiza, y dentro de España, especialmente importante por su número, a Cataluña.

La zafra de la caña de azúcar.

La recolección y el transporte de la caña de azúcar que se producía tradicionalmente en la costa granadina necesitaba una gran cantidad de mano de obra durante los aproximadamente noventa días que duraba (de primeros de marzo a primeros de junio). En los buenos tiempos se llegaban a recolectar hasta 100.000 toneladas de caña de azúcar. En 2006 ha tenido lugar la última zafra por el cierre de la azucarera del Guadalfeo. Este cultivo ha sido otra de las

víctimas de la presión urbanística y de los bajos precios internacionales del azúcar.

El trabajo en la zafra ha sido una actividad tradicional de un buen puñado de familias paduleñas, que encabezadas por arrieros como Joaquín “el patria”, “el niño Carmen”, “los salustianos”, “los novenas”, “Diego el chato”, “Diego el aguafresca”, “el pequitas” o “los hijos de María la Cruz”, se desplazaban a la costa granadina con sus familias y sus bestias. Los arrieros aprovechaban que el trabajo de la zafra no coincidía con los trabajos típicos en el campo del Padul –en junio y julio-, como el de la barcina del trigo, cebada o avena hasta las eras del pueblo para su trilla, o el acarreo de las mieses como los garbanzos o las habas, en verano, o la remolacha, el maíz, la paja o la leña para los hornos, en septiembre.

Hasta más de cien personas del Padul con sus reatas de burros, los que las tenían, se trasladaban a la costa. Eran familias enteras que desarrollaban las diferentes tareas: *los cortaores*; *los arrumbaores* (que sacaban las cañas a los caminos donde las amontonaban para su acarreo); *los acarreaores*, que transportaban los haces de cañas hasta la fábrica para su monda y trituración (aunque normalmente se usaban los burros para esta labor, hubo épocas que ante la falta de animales se llegaba a transportar a mano los haces de cañas); los que cortaban el cabo de la caña (trabajo que realizaban normalmente las mujeres); *los chinchancheros*, que llevaban la intendencia de la cuadrilla de trabajadores (este trabajo era efectuado por los niños). Por lo tanto había trabajo para toda la familia.

La gente se hospedaba en los “aperos”, especie de corralones donde en la parte baja estaban las cuadras, y junto a ellas, o en alto, estaban las habitaciones. Su alimentación estaba basada básicamente en las gachas de leche, azúcar, harina, o un trozo de pan con “engañifa”, completada esta alimentación con el zumo de la caña o la melaza que sacaban los trabajadores de la fábrica escondida dentro de un pan hueco.

Francia.

Quizás la emigración temporal al extranjero más importante es la que se hacía a Francia, principalmente a la remolacha, y más tarde, combinada con la temporada a la vendimia francesa. Estas emigraciones empezaron a finales de los cincuenta y se prolongó hasta bien entrados los setenta del pasado siglo.

Muchos de los paduleños que iban a la campaña de la remolacha en Francia habían pasado antes por Burgos, que también necesitaba gran cantidad de mano de obra para este cultivo; pero los mejores precios que se cobraban en el país galo hizo que, poco a poco, pusieran sus miras en Francia, sobre todo después del acuerdo suscrito en 1962 entre el Estado francés y español para la contratación de los temporeros en origen. La contratación se hacía a través de los sindicatos de la época. El sindicato del pueblo hacía de intermediario entre los trabajadores y los patronos franceses. Era tal la demanda para ir a la remolacha que se tenían que hacer sorteos entre los candidatos a emigrantes. Este sistema no estaba exento de la picaresca y las recomendaciones, siempre incentivadas por algún regalo gastronómico o monetario (incluso salió un chiste

en el periódico Ideal en el que se veía un señor con un jamón del que colgaban unos billetes, y con un pie de foto que decía: “pasaporte para Francia”.

Del Padul salían unas cien personas, y de toda la provincia granadina, varios miles. Iban en trenes especiales en un viaje que duraba varios días. En los primeros años los equipajes solían ser muy sencillos: una maleta de madera con alguna muda; y de calzado, unas albarcas hechas con cubiertas de ruedas de camión. Un calzado nada acto para el frío de Francia. También solían llenar la maleta con algunos alimentos básicos para ahorrar lo más posible: huesos añejos para los caldos; lentejas; algo de matanza y tabaco, aunque éste de manera ilegal metiéndolo en latas con aceite encima y soldadas, para poder pasar la aduana.

Para viajar era imprescindible tener el certificado de buena conducta que tenían que facilitar las autoridades franquistas. Los jóvenes que no habían hecho el servicio militar, además del permiso paterno, tenían que tener el aval de otra persona que respondiera por él en caso de que no volviera a hacer “la mili”. El viaje duraba tres días. Una noche hasta Madrid; todo el día siguiente en la capital y a la noche siguiente, en busca de la estación del Norte para seguir el viaje. En los alrededores de la estación solían ponerse carteles indicadores para los emigrantes remolacheros indicando la dirección con la figura de una remolacha y una flecha, debido al alto grado de analfabetismo entre los emigrantes. A la noche siguiente, viaje hasta Irún. En esta población fronteriza, los emigrantes tenían que pasar un reconocimiento médico y se les daba una cartilla sanitaria que acreditaba la buena salud del trabajador. Los que no pasaban este reconocimiento y eran

rechazados para ir a Francia tenían que quedarse por las provincias del norte de España, como Burgos, para no volver con las manos vacías. De nuevo viaje hacia París por la noche y a la llegada se distribuían por las diferentes estaciones parisinas para volver a viajar a los departamentos franceses que les habían correspondido. En éstas últimas estaciones ya les esperaba el patrón que recogía a los obreros y los llevaba a la finca.

Los emigrantes se hospedaban en las casas de campo que les facilitaban los patronos con unas condiciones de habitabilidad bastante pésimas en muchos casos. Los contratos solían hacerse por temporadas, en dos partes. De abril a junio se realizaba “la bina” o escarda de la remolacha. En verano se volvía al pueblo donde se aprovechaba para sacar las cosechas propias de las pequeñas fincas minifundistas que tenían y que suplementaba el dinero conseguido en la remolacha francesa. En septiembre volvían otra vez a Francia a realizar la recolección; tarea bastante dura que se agravaba por las circunstancias meteorológicas y por tener que realizarse durante varias horas de la jornada, ya de noche. Pero no todos los paduleños volvían en verano sino que también había otro tipo de contrato por siete meses continuados trabajando durante el verano en otro tipo de cultivos que tenían los mismos patronos.

La mayoría solía volver cada año al mismo sitio y unos llamaban a otros. La relación con los patronos solía ser cordial pues los paduleños y los andaluces en general eran muy apreciados como buenos trabajadores. Incluso se llegaron a fraguar auténticas amistades. Algunos llegaron a tener la absoluta confianza de los patronos, hasta tal punto de que se les

confiaba todo lo relacionado con la contratación de los temporeros²⁵.

Los exiliados republicanos españoles solían acudir a las poblaciones donde había concentración de emigrantes españoles a adoctrinarlos políticamente contra el franquismo. Aunque el régimen de la dictadura de Franco, sabedor de esta posibilidad, también infiltraba a “chivatos” entre los emigrantes.

Asturias.

*“Yo soy un hombre del sur;
polvo, sol, fatiga y hambre.
Hambre de pan y horizontes,
hambre.”*

Esta es una de las estrofas que canta Víctor Manuel en una canción dedicada a Asturias basada en la letra de un poema de Pedro Garfias. Esta estrofa viene a constatar la existencia de una fuerte emigración, principalmente de Andalucía, a tierras asturianas en la década de los cincuenta y sesenta que iba huyendo del sur hambriento en busca de trabajo en las minas y, sobre todo, en el nuevo complejo siderúrgico que decidió construir el franquismo en Avilés. Este gran complejo, que se conoce con el nombre de Ensidesa, contaba con altos hornos, un puerto para los materiales, una central térmica propia para el abastecimiento energético y una serie de infraestructuras necesarias para el abastecimiento del agua al complejo, entre

²⁵ Incluso, según nos cuenta Cipriano Duarte Villena, un patrono llegó a encargar a un grupo de paduleños la búsqueda de un “tesoro” que su padre había enterrado en la finca durante la ocupación nazi.

las que se incluyeron la construcción de dos pantanos. Toda esta obra pública necesitaba de una ingente mano de obra que hubo que buscar en otros sitios. La construcción duró desde 1950 a 1956.

La emigración temporal paduleña a las minas asturianas no tuvo mucha importancia y se debió a un guardia civil asturiano destinado en Padul que fue el que indujo a algunos a ir a trabajar a las minas. Pero sí que tuvo una cierta importancia la participación de los paduleños en la construcción del complejo siderúrgico de ENSIDESA. Hasta doscientos llegaron a estar trabajando en algún momento en las obras del complejo. Incluso se atrevían con uno de los trabajos más peligrosos: el de “las campanas” que eran grandes bloques de cemento que se ponían en el mar para hacer los espigones del muelle. Aunque hubo algunos accidentes en su construcción, los paduleños lo escogían porque ganaban más dinero.

Durante el tiempo que duró la construcción del complejo, era un ir y venir de paduleños a Asturias, pues muchos volvían en verano para recoger las cosechas de sus pequeñas parcelas²⁶. Además de los salarios, los que tenían muchos hijos llegaban a ganar un buen sobresueldo con los puntos. Eran los tiempos en que el franquismo fomentaba la familia numerosa. Estos emigrantes se alojaban en barracones provisionales de madera y en ellos comían. Después se empezaron a construir viviendas para los obreros que trabajaban en la fábrica. Algunos se quedaron a vivir allí.

²⁶ Familias como la de “Joseillo el de la venta”, “El canario”, “Diego el puhpú”, “Jerónimo el soltero”, “Manuel Morales el gordo”, “Alejandro el becerrica”, “Manuel el papillas”, “Jacinto el patria”, “Andrés el de la margarita de la pelicano”, “El zorro”, “Mateo el moya”, entre otras, se asentaron en tierras asturianas.

A partir del 1956, una vez concluida la construcción del complejo siderúrgico, el trabajo en Asturias descendió considerablemente para los emigrantes temporales del Padul. Incluso en el mismo año de 1956 se hizo una lista de embarque de al menos treinta personas del barrio de la ermita que tuvieron que volverse porque ese año no había “embuche”. Es decir, que ese año no se habían abierto las oficinas de colocación en Avilés por la finalización de los principales trabajos. También algunos jóvenes de la época intentaban llegar ese mismo año a Asturias pero haciendo “paradas” por el camino para ir ganando algo. Para eso buscaban otros destinos “intermedios” que les permitieran ganar algunas pesetas y seguir el camino. Uno de estos destinos “intermedios” al que ya habían ido otros paduleños antes era la siega de la alhucema (espliego) en la zona de Sigüenza (Guadalajara). El trabajo consistía en la siega de esta planta aromática y su traslado en haces hasta las calderas, que solían distar varios kilómetros. Era un trabajo bastante pesado que se solía cobrar según la cantidad que se recogía. Esta experiencia emigratoria seguramente sirvió para que años después se pusiera en el Padul una caldera de destilación y se recogiera también esta planta aromática abundante en los cerros del pueblo.

Cataluña.

La gran emigración definitiva de paduleños, la que traslada su residencia habitual a otro sitio, es la que se produce a Cataluña, especialmente al área metropolitana de la ciudad de Barcelona, y concretamente a las ciudades de Hospitalet y Badalona.

La emigración paduleña a Cataluña sufre el mismo proceso que la emigración andaluza en general. Antes de la guerra civil ya había en tierras catalanas algunos paduleños que habían sido destinados allí en su calidad de funcionarios²⁷. Después de la guerra ya estaban varias familias asentadas antes de 1956 en el barrio barcelonés de San Andrés. Mención especial merece el caso de Joaquín Morales que era guardia de asalto en Cataluña antes de la guerra y que después se colocó como practicante en la España Industrial, una fábrica de telas y paños. Él empezó tirando de otras familias que se colocaron en la fábrica, en lo que se podría considerar como un buen trabajo, porque la mayoría de los primeros que llegaban en los años cuarenta y cincuenta conseguían trabajos de limpieza de acequias y en el campo, principalmente. Más tarde llegarían otros trabajos en la construcción, en la SEAT o en la empresa de autobuses. Algunos de estos paduleños llegaron a asentarse en el área de Barcelona después de pasar por otros trabajos en Francia, Asturias, o en trabajos forestales en el pirineo.

A partir de 1960 es cuando se produce la gran avalancha de andaluces en general, y de paduleños en particular, llegando a asentarse en Cataluña varios centenares de personas originarias del Padul. En la década de los sesenta y primeros setenta, muchas familias enteras se trasladaron definitivamente a Cataluña²⁸.

²⁷ Como el caso de Manuel el Lorenzo, Joaquín el Peneco y Joaquín Morales.

²⁸ Familias como “Los Cerrajillas”, Antonio el de “los carboneros”, “La Tovar”, “Los Venteritos”, “Los Chamarra”, “Los hijos de Luis el Frasco José”, “Los becerricas”, “Los Moyas”, “Los Guerras”, “Los Menas”, “Los Vitelas”, “Los Mateanos”, “Los Pura Moreno”, “Los Cortezas”, “Los

La lógica de la emigración hacía que unos llamaran a otros conocidos del pueblo y se asentaran en las mismas zonas. Por eso la mayoría se asentaron en Hospitalet y Badalona.

Ya en los años setenta y ochenta hubo otro tipo de “emigración” paduleña a Cataluña. Era la de funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado (policías sobre todo, y algunos guardias civiles y militares) funcionarios de prisiones y los del Ministerio de Educación que pedían como destino Cataluña.

A diferencia de los originarios de otros pueblos andaluces, que incluso han creado asociaciones en Cataluña, los paduleños no han tenido ese espíritu asociativo. Sin embargo se han mantenido las relaciones familiares, en sentido amplio, en los acontecimientos festivos como bodas y comuniones, y de solidaridad de paisanaje en los acontecimientos como la enfermedad o la muerte.

A pesar de que no existía una asociación de paduleños en Cataluña sin embargo había algunos bares a los que solían acudir. En Hospitalet había un *bar Padul* donde según nos cuenta Leopoldo García Villena, un día que fue allí, el dueño preguntó que levantara la mano el que no fuera del Padul, y nadie la levantó.

Risicas”, “Los Chuparrutes”, “Los Donuva”, “los de Andrés de Leonor”, “los hijos de Capellán el del yeso”, la familia de “Manolico Peralta”, la de la Vanera”, “La de Andrés ojos de rana”, los hijos y yernos de “satanás”, los hijos de “Anica la juanela”, los hijos y familia de “Frasquito Juan Delgado”, la mujer de “Paco el horrendo y sus hijos”, “El sordo de Frascquito Sebastián”, “El limo”, “El canillo de tres culos”, “Salvador Yllescas”, “Maestro Harinas”, “Luis el gitano”, “Mariano Vargas”, “Los Muerte”, “Pepito Molina” y muchas otras personas sueltas.

En Badalona había un bar en el que se reunían muchos de ellos, llegando a rebautizarlo con el nombre de “La pozá”, en recuerdo del conocido bar paduleño del mismo nombre, donde iban los jornaleros por la noche para encontrar trabajo para el día siguiente.

Otras emigraciones.

Otras emigraciones, tanto ocasionales como definitivas, han protagonizado los paduleños. Curiosamente Madrid no ha sido un destino preferente, solamente algunas personas han ido a parar a la capital, especialmente funcionarios o clérigos que a su vez llamaban a algunos familiares.

En los años cincuenta hubo una emigración de varias familias a Jerez²⁹ en busca de la prosperidad que no encontraban en su pueblo. Como en la mayoría de los casos no llegaron a encontrar ese bienestar económico que buscaban se tuvieron que volver igual o peor que se fueron. Esta emigración dio lugar a una anécdota, ya que fue objeto de la ironía de una de las comparsas carnavalescas del Padul. La comparsa femenina³⁰ que se titulaba “*las que se fueron a Jerez*” escenificó este episodio de una manera que no acabó de sentar bien a algunos de los protagonistas. El primer día de carnaval salía la comparsa subida en un carro, todos muy bien vestidos y diciendo que se iban a Jerez a hacerse ricos. Al día siguiente salían en el mismo carro, que “volvía” de Jerez, pero todos sucios y desharrapados

²⁹ Entre las que estaban la de José Villena “el carre”, o la del padre de Antonio Villena, conocido por “el de Jerez”.

³⁰ Compuesta por Anica y Carmen Martos; Andreica; Anica “la chirrina”; Dolores Martos; Anica “la pechina” y María “la del serrano”.

Antes, en los primeros años treinta, iban cuadrillas del Padul a la campiña sevillana, al cultivo de la remolacha. Se hacían acompañar con carros que utilizaban para el transporte de la remolacha del campo a la fábrica. Algunos de ellos se quedaban como “regaos”, y al final, varias de estas familias se quedaron definitivamente en Sevilla.

Algo más importante fue la emigración a Alemania donde pioneros en los años cincuenta como “el cartucho”, Manuel “el churros” o “el Bautista” tiraron de numerosas personas a primeros de los sesenta, y estos a su vez, de las familias³¹. Bastantes de estas se afincaron en la zona de Bonn donde llegó a haber cerca de un millar de paduleños. En Andernach, una fábrica de aislamientos, situada en Beuel, un pueblo pegado a Bonn, había bastantes, que junto con los originarios de Fiñana (Almería) eran mayoría. Los dueños estaban muy contentos con su rendimiento, hasta tal punto que sabían los paduleños que residían en Alemania que si se quedaban en paro podían encontrar allí trabajo.

Una emigración circunstancial, especialmente protagonizada por chicas jóvenes fue la que llevó a una cincuentena de ellas a trabajar en una fábrica conservera de la localidad navarra de Falces a finales de los años sesenta. Solían ser campañas de seis meses para el trabajo de fábrica en las campañas del melocotón, la alcachofa o el espárrago. Iban contratadas en origen y se desplazaban en un autocar que

³¹ Familias como la del “El Nazario”, “El Josefco de la randera”, “Manuel y Antonio José de caroveja”, “Frasquito del aguafresca”, “Salvador el Gualcha”, “Luis y Justo Zenit”, “Jacinto el Marabei”, “Manuel el churros”, “María del zorro”, “Plácido de la Dolorcicas la Juaícas”, “Emilio el sereno”, “Antonia de Juanillo y Salvador Majarón”, “Manuel Morales, el alicate”, Valentín Muñoz”.

fletaba la misma empresa. Allí se hospedaban en una residencia de la fábrica tutelada por monjas, que hacían de intermediarias entre las trabajadoras y la dirección de la empresa.

Otras emigraciones más minoritarias fueron las que se produjeron a Andorra, Suiza, Baleares, (primero a las salinas de Ibiza, y después a las campañas de verano en los hoteles). Y la última en el tiempo, a la construcción en la isla canaria de Lanzarote.

Canarias.

En 1985 se fueron los primeros paduleños a los invernaderos de Tenerife. En 1986 un joven paduleño, Cipriano Pérez Duarte, se fue a trabajar a Lanzarote a la construcción, convencido por un compañero de mili que le contaba lo que podía ganar un albañil en Canarias, tres veces más que en el Padul. Este tiró enseguida de algunos familiares. Cuando volvieron en Navidades de vacaciones la voz corrió por el pueblo de que en Lanzarote había mucho trabajo y se pagaba bien. Eran años en los que el trabajo escaseaba en el pueblo y se fueron muchos jóvenes.

Según José Manuel Pérez –que fue emigrante en Canarias- más de un centenar de jóvenes paduleños llegaron a estar en un momento dado en Lanzarote. La experiencia no fue positiva para todos ya que los especuladores “engancharon” a más de uno. Contrataban a los trabajadores y luego no les pagaban. La mayoría sólo estuvo algunas temporadas. Unos pocos se emparejaron con mujeres canarias y allí se instalaron.

La emigración ilegal de los paduleños.

Puede resultar extraño para las nuevas generaciones que hablemos de los paduleños que emigraron ilegalmente cuando en la actualidad se ven continuamente noticias sobre la llegada a Andalucía de emigrantes ilegales. También hubo una época en que algunos paduleños tuvieron que hacer las mil peripecias para poder trabajar en otros sitios. Y no sólo me refiero a otros Estados como Alemania, Francia o Andorra, sino también dentro del mismo Estado Español. Ya hemos explicado antes, cómo se detenía y se devolvía a su pueblo de origen a muchos andaluces, entre ellos algunos paduleños, que llegaban a Cataluña sin contrato y sin medios económicos durante los últimos años de la década de los cincuenta del siglo XX.

Hasta que no hubo acuerdos de emigración entre España y los países europeos, algunos pioneros lo intentaban de forma ilegal. Ese era el caso de los primeros que iban a Andorra a trabajar en la construcción y que no tenían pasaporte. Los que iban a Alemania sin contrato solían hacer el viaje hasta Suiza en taxi y una vez cerca de la frontera, la cruzaban andando por el campo, de noche, y luego volvían a coger el taxi que podía pasar legalmente. Este les llevaba hasta el punto donde habían quedado con un paisano, que les alojaba y les buscaba su primer trabajo³².

³² Esta es la experiencia que nos ha contado Cipriano Duarte Villena, uno de estos emigrantes ilegales.

2.-El Andalucismo político.

En este apartado hacemos referencia especial al Partido Socialista de Andalucía que tuvo una intensa actividad en Cataluña durante la transición política. También recogemos la existencia de otros partidos minoritarios que también realizaron una actividad más modesta, y la de algunas asociaciones del andalucismo consciente, que aunque no son partidos, sí que llevaron a cabo acciones de tipo político.

2.1.-El PSA.

El Partido Socialista de Andalucía (PSA) se crea formalmente el 25 de julio de 1976 con el congreso constituyente de Málaga, el cual se cierra en Sevilla el 28 de noviembre del mismo año. Nace de la fusión de varios grupos entre los que estaba como grupo principal Alianza Socialista de Andalucía (ASA) creado en 1973, y Reconstrucción Socialista de Andalucía (RSA). El 25 de marzo de 1977, con la legalización como partido en el Registro de Asociaciones Políticas del Ministerio de la Gobernación, se denominó Partido Socialista de Andalucía. El artículo primero de sus estatutos recogía como objetivo *“la lucha por la liberación de nuestro pueblo mediante la creación del poder andaluz y la construcción de una sociedad socialista”*.³³

³³ Sobre la historia de ASA y del PSA existe abundante bibliografía. Cfr.: DE LOS SANTOS, José María: *“Andalucía en la Transición, 1976-1982”*, Fundación Centro de Estudios Andaluces. Sevilla-2002. JEREZ MIR, M., "Una experiencia de partido regional. El caso del Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (30), 1985, pp. 20 -244; MORENO NAVARRO, I., "Los intereses del Estado español y la desactivación de la toma de conciencia

El P.S.A se creó en 1976 en Cataluña vinculado al andaluz y estaba compuesto, principalmente, por jóvenes profesionales y estudiantes, nucleados en torno a José Acosta Sánchez, profesor de la Universidad de Barcelona; Juan Torrijos, locutor de radio muy conocido en los ambientes andaluces en Cataluña por dirigir el programa "Andalucía en Cataluña" de Radio Miramar de Barcelona; y los hermanos Sanz Marín, profesionales relacionados con la construcción; especialmente Juan Manuel que fue el gran estimulador del movimiento andalucista en la emigración. A finales de 1978 se creó la Agrupación de Socialista Andaluces en Cataluña (ASAC.) después de una crisis con el PSA, aunque la escisión duró sólo unos pocos meses como explicamos más adelante.

El PSA -sus militantes- fueron los auténticos dinamizadores del andalucismo político y cultural en Cataluña durante la transición política (1975-1982, aproximadamente). En aquellos tiempos se contaba con medios de expresión escrita como el semanario *Tierras del Sur* que recogía gran parte de la actividad andaluza en la "novena provincia", y *Andalucía Libre* -órgano del PSA- que también se distribuía en

andaluza", en *Nación Andaluza*, (6-7), 1986, pp. 101-122; RUIZ ROMERO, M., "La emergencia del andalucismo político en el contexto del tardofranquismo a la transición" en *Actas del III Simposio de Historia Actual*, (Vol. II), Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2002, pp. 639-656; de este mismo autor: "Nacionalismo y autonomía en la Andalucía de la transición" en *Aportes* (45), 2001, pp. 35-48; RODRÍGUEZ, J. y SEVILLA, E., "El movimiento nacionalista andaluz durante el proceso autonómico" en *Nacionalismo y regionalismo en España*, Córdoba, Diputación Provincial, 1985, pp. 120-135.

Cataluña³⁴. Varios militantes y simpatizantes dirigían programas de radio en diversas localidades de Cataluña entre los que destacamos, por su gran difusión en el área metropolitana de Barcelona, el programa de Juan Torrijos "Andalucía en Cataluña". También existían otros programas en emisoras locales que en aquellos tiempos empezaban a emitir "alegalmente" y que, debido a su no "profesionalización", permitía a algunos andaluces introducirse en la radio con programas sobre flamenco y música andaluza en general. La radio se confirmaría como un instrumento eficaz para el PSA a la hora de movilizar a los andaluces en fechas como la celebración de las multitudinarias manifestaciones de los primeros Días de Andalucía. (4 de diciembre de 1977; 1978 y 1979, principalmente).

El PSA se presentó a las primeras elecciones autonómicas catalanas de 1980 y obtuvo, con 72.071 votos, dos diputados (José Acosta Sánchez y Francisco Hidalgo). Esta ha sido la primera y única vez, hasta ahora, que los andaluces en Cataluña han tenido representación parlamentaria, tanto en Cataluña como en Andalucía, y es el único caso de grupo político que es de una Comunidad y obtiene representación parlamentaria en otra.

Varios militantes del PSA eran miembros destacados de Entidades Culturales Andaluzas en las que incidían para que sus actividades fuesen de carácter andalucistas. En los últimos meses de 1976 y hasta el primer Día de Andalucía, los

³⁴ Un estudio sobre la revista de Andalucía Libre lo tenemos en RUIZ ROMERO, Manuel "*Andalucía Libre*": *Una revista andaluza de la transición. Índice Bibliográfico*. Grupo de Investigación Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Sevilla, 2000.

miembros del PSA dinamizan el andalucismo de los centros dando a conocer los símbolos como la bandera y la historia de nuestro pueblo. Se multiplican los actos de homenaje a la blanca y verde en festivales como el de la Casa de Andalucía de La Llagosta o de Santa Coloma. Con motivo de la visita del Betis al estadio de Sarriá el 6 de marzo de 1977 se organizó, con la colaboración de muchas de las entidades andaluzas, un acto de reivindicación de la autonomía para el pueblo andaluz. Una gran bandera de 12 metros de largo, que días antes había ondeado en la Giralda de Sevilla, con la palabra Autonomía, se desplegó en el campo de fútbol del R.C.D. Español.³⁵

Como ejemplo de colaboración entre el andalucismo cultural y el político podemos destacar el de la organización del primer Día de Andalucía, que se celebró el 4 de diciembre de 1977. En este caso la iniciativa "política" la llevó el PSA de Cataluña que traspasó la iniciativa "organizadora" a las Entidades Culturales Andaluzas y Peñas Flamencas, movilizando a sus afiliados y simpatizantes de esas entidades para que fuesen quienes constituyeran la comisión organizadora para darle un carácter más amplio a la convocatoria. Así se hizo y se constituyó la comisión organizadora en la Casa de Andalucía de Barcelona, donde curiosamente "convivían" antiguos socios y fundadores de la Casa de marcado cariz franquista como su Presidente, en aquellos tiempos, el coronel Linares, junto a nuevos y jóvenes socios provenientes de las filas del PSA, que se habían introducido en la Casa de Andalucía de Barcelona para darle un giro andalucista y democrático a la entidad.

³⁵Mundo Diario, 8-3-77. El Correo de Andalucía, 8-3-77.

Otra de las iniciativas culturales andaluzas en las que participaron de manera decisiva los miembros del PSA en Cataluña fue en la creación del Congreso de Cultura Andaluza en Barcelona en el que algunos de sus militantes fueron los impulsores de sus actividades.

La génesis y vida del PSA en Cataluña.

A raíz de la publicación en 1975 del libro del profesor de Derecho de la Universidad de Barcelona José Acosta Sánchez con el título “*El desarrollo capitalista y la democracia en España*” donde se aborda el tema del desarrollo desigual de los pueblos de España, Miguel Ángel Arredonda, de Alianza Socialista de Andalucía, se pone en contacto con él y lo capta para la militancia andalucista. Se forma así un pequeño grupo en Barcelona que empieza a realizar su labor propagandística. Del 19 de octubre al 5 de noviembre de 1976 se celebraron en Cataluña unas jornadas andaluzas, patrocinadas por el Departamento de Cultura de la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas y el Colegio de Ingenieros Industriales de Barcelona. Dentro del marco de estas jornadas se incluyeron tres conferencias de dirigentes andalucistas en las localidades de Cornellá, Canovellas y Barcelona, una de ellas suspendida: la de Alejandro Rojas Marcos bajo el título “El regionalismo y el futuro de Andalucía”, así como dos de Luis Uruñuela, bajo el tema “La lucha por la autonomía andaluza”. Estas jornadas son recogidas por “*Alianza*”, primer boletín portavoz del Partido Socialista de Andalucía, en su número 3 de noviembre de 1976. El órgano del PSA se hace eco así del interés que había despertado la visita a Cataluña de los dos dirigentes del recién constituido PSA, de su transcendencia en

la prensa catalana y del contenido de sus manifestaciones con respecto a la emigración andaluza: *“los periodistas catalanes recogen la opinión de Rojas-Marcos y Uruñuela como portavoces del PSA, que esbozan el planteamiento político en torno a ese millón aproximado de andaluces desterrados en Cataluña en contra de su voluntad; hombres que tienen, que conservan una voluntad de retorno al seno del pueblo de que fueron expulsados por unas condiciones socio-económicas insoportables. Si estos hombres tienen voluntad de retorno, siguen manifestando los miembros del secretariado del PSA, deben tener la posibilidad de incidir en la transformación social de Andalucía, para poder volver a ella cuando se hayan creado las condiciones necesarias para ello. Este sería un frente a considerar. Al mismo tiempo no se puede ignorar que estos hombres están hoy en Cataluña y, por tanto, tienen que asumir la lucha de clases allí donde se encuentren. Esta doble militancia para el PSA, pasa por una serie de requisitos que debe cumplir el partido en el cual los trabajadores andaluces con voluntad de retorno deben integrarse: en primer lugar, debe ser un partido catalán, de clase, es decir, de izquierdas, que luche por impedir la discriminación de los andaluces en Cataluña y que reconozca al pueblo andaluz en pie de igualdad con el pueblo catalán”*. Lógicamente, el articulista de “Alianza” está pensando en el también recientemente constituido Partido Socialista Catalán que, como el PSA, se había integrado en la Federación de Partidos Socialistas. Los socialistas andaluces en Cataluña deberían integrarse en el PSC, que todavía no se había fusionado con el PSOE. Pero esta “entente cordiale” entre el PSA y el PSC dura muy poco tiempo ya que pocos meses después el PSA , en una entrevista

a uno de sus dirigente publicada en el “Sol de España” y recogida por la organización en su boletín “Andalucía Libre” – que sustituyó a “Alianza”- denuncia las maniobras del PSC para “congelar” la Federación y tratar de pactar con el PSOE la desaparición de éste en Cataluña, *“a cambio, el PSC, se encargaría de eliminar la competencia al PSOE en el resto del Estado, impidiendo para ello el desarrollo de los demás partidos socialistas de la Federación”*³⁶. En esa misma entrevista, el dirigente andalucista denuncia que la actitud del PSC se debe a que *“en el fondo, el PSC no reconoce la personalidad política de aquellos pueblos del Estado español, distintos a los denominados nacionalidades históricas”*. Ante la pregunta de cual es la situación del PSA con respecto al PSC, declara que *“vamos a iniciar contactos bilaterales con el PSC para explicarle, entre otras cosas, que no podemos retrasar por más tiempo la expansión del PSA en Cataluña, pues así lo reclaman continuamente los andaluces allí emigrados. Creemos que aquellos andaluces tienen derecho a elegir sus representantes entre ellos mismos, y esto sólo es posible con partidos de obediencia andaluza. Esta es, por otra parte, la última esperanza que estos hombres tienen de retornar a su pueblo algún día”*. Poco después el PSC rompe con la Federación y se fusiona en Cataluña con el PSOE, con quien concurre a las primeras elecciones del 15 de junio de 1977.

A finales de 1976 se publica el libro de Jordi Pujol *“La inmigració: problema i esperança de Catalunya”*,³⁷ en el cual

³⁶ Andalucía Libre, N^o 5, febrero de 1977.

³⁷ PUJOL, Jordi: *“La inmigració, problema i esperança de Catalunya”*. Editorial Nova Terra. Barcelona 1976.

recoge algunos artículos que había escrito el líder nacionalista en 1958. En él, Pujol vierte algunas afirmaciones que los andalucistas consideran ofensivas para con el pueblo andaluz. Entre las afirmaciones que vierte en su libro el dirigente nacionalista, tenemos que destacar una que sería el eje de actuación del catalanismo político en su relación con el andalucismo: “el que no quiere ser catalán, es enemigo de Cataluña”³⁸. El 22 de febrero de 1977, se publica un artículo en *la Vanguardia* donde el profesor de la Universidad de Barcelona José Acosta replica esas afirmaciones. La polémica entre los andalucistas y Pujol sigue en la prensa y en la calle. Siguiendo con esa misma polémica, José Acosta vuelve a publicar otro artículo en *la Vanguardia* con el título “El andaluz, un hombre destruido” en el que asegura que: “/... *los inmigrantes andaluces en Cataluña jamás vamos a pretender derrocar la justa preeminencia del pueblo catalán que está en su tierra, sino la justicia de que se nos reconozca como andaluces, no como “nuevos catalanes u “otros catalanes”. Lo que no obsta para que los andaluces que quieran se integran renunciando a su identidad. Lo que nunca toleraremos es la operación falaz de liquidarnos como pueblo, para redondear la teoría de la integración y legitimar una estrategia política*”.³⁹

El Club Mundo organizó el 29-3-77 un coloquio abierto sobre el tema “Los inmigrantes y las elecciones en Cataluña” donde intervinieron, entre otros, José Acosta Sánchez, del PSA,

³⁸ “*hi ha un tipus d'inmigrant o de descendent d'immigrants, que mai no serà català, perquè té la decidida voluntat de no ser-ne, perquè és anticatalà. Cal saber ser enemic d'aquest. L'Hostilitat és, en aquets cas, l'única actitud acceptable*”. (PUJOL, Jordi: “*La immigració... pág-70*)

³⁹ *La Vanguardia*, 28-2-77.

junto a Fernando Soto, del Partido Comunista en Andalucía; Juan de Dios Ramírez Heredia, entonces de UCD; los socialistas Reventós y Triginer; Jordi Pujol, por Convergencia Democrática de Cataluña y Miguel Linares, Presidente de la Casa de Andalucía en Barcelona. Durante este coloquio José Acosta afirma: *“La mejor forma de luchar por la autonomía de Andalucía es luchando por la de Cataluña... Estamos aquí para mentalizar al pueblo catalán sobre el problema de la inmigración. Queremos que el pueblo catalán demuestre su solidaridad y fraternidad, estrechar lazos. Y nosotros los socialistas andaluces en Cataluña votaremos por la candidatura socialista catalana. No competiremos con nadie”*⁴⁰. En ese mismo coloquio Jordi Pujol hizo elogios de los partidos PSUC y PSA que podían influir en los medios obreros, obviando al PSC, su gran rival electoral. Poco después ofrecía a José Acosta ir de número siete en la candidatura del Pacte Democràtic por Barcelona. El mismo Acosta justifica en la columna que escribía en el semanario *Tierras del Sur* su *“inclusión en una lista tan sorprendente al encabezarla Pujol, nuestro contendiente dialéctico en el grave tema de la emigración andaluza.... La cuestión está clara para nosotros: nuestro pueblo no puede permitirse el lujo histórico de desperdiciar la posibilidad de un acta de diputado por Barcelona -y nuestro partido es vehículo de los intereses de nuestro pueblo- por muchas razones; la primera de ellas por la dureza que va a revestir en las próximas Cortes, forzosamente constituyentes, la batalla de las autonomías...”*

⁴⁰ Mundo Diario, 30-7-1977.

Decisión desconcertante si tenemos en cuenta el anuncio que había hecho poco antes el mismo Acosta de apoyar la candidatura socialista y que el PSA en Andalucía estaba negociando una coalición electoral con el PSP: *“nuestro sitio lógico estaba con los socialistas, que nos ofrecieron un puesto, pero no podíamos aceptar por las tensiones existentes en aquel entonces, entre el PSA y los socialistas catalanes... Por otra parte, no podíamos ir, como en otros sitios, en alianza con el PSP por razones de rentabilidad política, ya que sabíamos que íbamos de relleno y no obtendríamos ningún escaño. Entonces nos planteamos con toda crudeza la política electoral en materia de coaliciones, en función de la necesidad de obtener un escaño, ya que sabíamos lo que nos jugábamos, y la historia lo ha demostrado, para lo que estábamos dispuestos a hacer un pacto con el diablo”*, se justificaba Acosta.⁴¹

Su incorporación a la lista del Pacte Democràtic per Catalunya fue el inicio de la crisis en la que se sumió la organización en Cataluña a lo largo de los siguientes años, hasta su desaparición de la política catalana. Hubo acusaciones de manipulación por parte de Acosta de la asamblea del PSA de Cataluña para ratificar su inclusión en la lista de Pujol “a título personal” según argumentos del propio candidato. Como nos testimonia Encarna Sillero Muñoz, una militante de aquella época del PSA *“La asamblea aprobó por un estrecho margen de votos la participación de Acosta en las elecciones dejando claro que si salía diputado no estaría en el grupo de minoría catalana, pero hubo una gran deserción de militantes que consideraron el hecho como una “traición”. Ni siquiera los*

⁴¹ Diario de Barcelona, 14-11-78.

que votaron a favor participaron después en la campaña electoral para conseguir que Acosta sacara su acta de diputado. Sólomente algunos, que incluso habíamos votado en contra, decidimos participar en la campaña para que sacara su acta y demostrara que defendería a Andalucía desde el Congreso de los Diputados.../... Jordi Pujol puso una furgoneta a nuestra disposición con altavoces y nos pagó la propaganda... ya nos ves a nosotros por los pueblos del cinturón de Barcelona dando voces en andaluz a favor de Jordi Pujol y participando en los mítines con él”.

El Pacte Democràtic consiguió seis escaños por Barcelona en las primeras elecciones de junio de 1977, quedándose Acosta fuera del Parlamento por unos escasos miles de votos. Si hubiera salido elegido hubiese sido el único diputado andalucista en Madrid, ya que el PSA, que en Andalucía se había presentado en coalición con el PSP de Tierno Galván no consiguió ninguno ya que el único que salió por Cádiz, del PSP, se pasó muy pronto a las filas del PSOE.

A pesar de no haber salido diputado directamente en las elecciones, a José Acosta se le presentaron dos ocasiones para poder acceder al acta. Una a principios de diciembre de 1977, cuando se negociaba la composición del Consejo Ejecutivo de la Generalitat de Cataluña y Trias Fargas, que había salido diputado por el Pacte Democràtic, deseaba ocupar una Consejería en el gobierno de Josep Tarradellas, pero éste le exigía a cambio que renunciara a su acta parlamentaria. Según recoge el diario *El Periódico*, “Pujol telefoneó a Acosta Sánchez pidiéndole que renunciara a su derecho a sustituir a Trias si éste abandonaba el escaño a cambio de ser Conseller. Acosta se negó y Pujol se dirigió directamente al PSA, con el

mismo resultado”⁴². Según declaraciones de Acosta Sánchez a ese periódico, Pujol ofreció una compensación económica por la renuncia al escaño. La segunda oportunidad surgió a finales de 1978 cuando el líder de Convergència contemplaba su renuncia como parlamentario en Madrid para dedicarse de pleno a la política en Cataluña cara a su candidatura a la Presidencia de la Generalitat en las primeras elecciones autonómicas catalanas. Nuevamente Pujol intentó que Acosta renunciara a su derecho al escaño, pero esta vez se dirigió directamente a la dirección del PSA, a la que, según Acosta, ofreció dinero, extremo que fue negado por Convergència. Una vez más el andalucista se negó a ello: “*ni él ni toda la burguesía catalana tiene dinero suficiente para comprar mi escaño*” declaró textualmente a *El Periódico*: “*no pudo entonces comprarme a mí y ahora pretende comprar el partido*” añadió. Una de las causas de ese empeño de Pujol en conseguir que Acosta renunciara a su derecho es que éste no se integraría en el Grupo de Minoría catalana y “*eso lo sabe Pujol desde que se negoció su incorporación en las listas electorales*”.⁴³

Ese mismo día, Jordi Pujol desmiente “rotundamente” las declaraciones de Acosta⁴⁴. Pocos días después, la dirección del PSA desmiente también las declaraciones de Acosta y aseguran “*que no es cierto que CDC haya planteado al PSA la renuncia de Acosta sino todo lo contrario, que era el PSA el que había planteado a CDC la conveniencia de que renunciara a alguno de sus escaños para que Acosta pudiera acceder al*

⁴² El Periódico, 9-11-78.

⁴³ EL Periódico, 9-11-78.

⁴⁴ El Periódico, 10-11-78.

Congreso y poder representar así al Partido Andaluz”⁴⁵, oportunidad que no se pudo presentar por la disolución anticipada de las Cortes Generales a principios de 1979. Este desmentido enoja a Acosta y a sus seguidores, y en una reunión extraordinaria de la Agrupación de Socialistas Andaluces en Cataluña se acuerda romper orgánicamente con el PSA, a la vez que se denuncia en una nota informativa que tienen pruebas del intento de “compra” del derecho a escaño y ponen de manifiesto que la actitud de la secretaría del PSA viene condicionada por “*la existencia de un elevado crédito bancario conseguido en los pasados meses gracias a Pujol en una entidad catalana, crédito solicitado y tramitado por los máximos responsables de nuestro partido de espaldas a José Acosta, a esta Agrupación y al propio organismo de control político del PSA*”, y termina la nota informativa diciendo que “*a la vista de la incalificable actitud de la Secretaría del PSA..... este colectivo ha tomado el acuerdo de romper su vinculación con el PSA, desde este momento y hasta que no cambie la actual dirección del mismo...*”⁴⁶

Pero la dirección del PSA no cambió y sí lo hizo la postura de la Agrupación Socialista Andaluza en Cataluña con José Acosta a la cabeza que, a los pocos meses, quizás por los buenos resultados del partido en las elecciones generales y municipales de 1979 o por la cercanía de las próximas elecciones autonómicas catalanas, vemos al mismo más tarde justificando la postura del PSA en el Congreso de los Diputados de apoyar la investidura de Suárez a cambio de un

⁴⁵ El Periódico, 16-11-78.

⁴⁶ La Vanguardia, 23-11-78.

grupo parlamentario propio,⁴⁷ y en otra ocasión a la agrupación en Cataluña debatiendo y pronunciándose sobre su postura ante el referéndum del Estatuto de Autonomía para Cataluña.

La postura del PSA ante el Estatuto de Cataluña.

En 1979 se estaban redactando los Estatutos vasco y catalán que serían plebiscitados el 25 de octubre de ese año. Al conocer el contenido de dichos estatutos, el PSA, por boca de su dirigente Alejandro Rojas Marcos, expresaba sus reservas a esos anteproyectos de estatutos, dado el no reconocimiento político de los ciudadanos andaluces emigrados a esas comunidades. Los puntos que debían ser corregidos en ambos estatutos, según declaraba Rojas Marcos,⁴⁸ se refieren a la posibilidad de que conserven su ciudadanía andaluza en la emigración, la defensa del habla y de su cultura, así como la garantía de la solidaridad interterritorial entre unas y otras Comunidades Autónomas: *“si bien es posible la integración de los ciudadanos andaluces, como tales ciudadanos, en Cataluña y el País Vasco –argumentó el Secretario General del PSA, Alejandro Rojas Marcos-, no es posible, sin embargo, la integración en los pueblos vasco y catalán de la parte del pueblo andaluz que reside en ellos”*.... *“por la fuerza de la ley, un andaluz que quiera seguir siendo ciudadano de Andalucía tenga que ser políticamente vasco o catalán tal y como se regula en los proyectos de estatutos”*... *“No son catalanes los que administrativamente viven en Catalunya”*⁴⁹. Rojas Marcos

⁴⁷ Revista Triunfo, 5-5-79.

⁴⁸ El País, 24-6-79.

⁴⁹ El Periódico, 26-6-79.

también manifestó a *El País*⁵⁰ que, para su grupo, es esencial proteger la voluntad de retorno del emigrante, que no se traslada a Cataluña o al País Vasco voluntariamente, sino por imperativos económicos, añadiendo que sólo la admisión de esta fórmula cerrará al PSA las puertas a una futura comparecencia electoral en Euskadi y Cataluña, ya que su partido entiende que debe concurrir a las elecciones allí donde se encuentren los andaluces.

Pese a los reparos andalucistas a los estatutos catalán y vasco, había división de opiniones en el seno del partido: unos por el sí; otros por la abstención; y otros por dejar libertad a cada uno en función de su conciencia. La dirección del Partido hizo público el 19-10-79, unos días antes del referéndum, un manifiesto que con el título “Manifiesto del PSA ante el 25 de octubre”⁵¹ aconseja el voto en conciencia:

“... El PSA piensa que el legítimo derecho individual del andaluz emigrante a la integración en el pueblo catalán o vasco no puede convertirse ni en obligación a la ciudadanía catalana o vasca ni en instrumento de marginación y destrucción de la identidad de la comunidad andaluza en la emigración, ni en quiebra de la voluntad colectiva de retorno. Pues bien, hay que decir sin ambages que hasta el presente, la política –teórica- llevada a cabo por las fuerzas políticas que operan en Cataluña –sobre todo las centralistas o sucursalistas- ha insistido en la integración y que, en consecuencia, lo que ha ocurrido en la “práctica” es que se ha fomentado la marginación. Este resultado seguirá siendo

⁵⁰ EL País, 24-6-79.

⁵¹ “Manifiesto del PSA ante el 25 de octubre”. Cuadernillo editado por el PSA en Barcelona, 20-10-79.

inevitable mientras no se reconozca en plenitud la personalidad del pueblo andaluz y no se actúe en consecuencia .../... En estas condiciones, de cara a unos Estatutos que ignoran la presencia de la emigración andaluza, y ante la actitud sectaria de las fuerzas políticas que van a interpretar y aplicar esos estatutos, el PSA no puede por menos que llamar la atención de las comunidades andaluzas en Cataluña y País Vasco para que se planteen rigurosamente su voto. Habrán de tener presente de una parte la marginación a que los Estatutos catalán y vasco someten a los emigrantes andaluces, y de otra la importancia que la aprobación de esos estatutos tiene para la consolidación de la España de los pueblos que propugnamos.

En consecuencia con todo lo anterior, el PSA considera que cada emigrante andaluz actuará el día del referéndum en atención exclusivamente a su manera de entender tanto el mantenimiento de su identidad andaluza como su relación con la comunidad catalana o vasca.”

El mismo día en que apareció dicho Manifiesto del PSA en Andalucía, la Agrupación de los Socialistas Andaluces en Cataluña hizo público otro donde pedía la abstención en el referéndum del Estatuto catalán: *“Habríamos apoyado el Estatut de forma inequívoca, si en el texto del Estatut se hubiera hecho un reconocimiento explícito de las culturas que conviven con la catalana, dentro de un proceso, a largo plazo, de plena integración”*, declaró su portavoz José Acosta Sánchez. También manifestó que *“la actual concepción de*

*integración de los inmigrantes es errónea, ya que el Estatut no nos reconoce como lo que somos”.*⁵²

En esa misma rueda de prensa, el portavoz andalucista en Cataluña ya anunció la intención de su formación de presentarse a las elecciones autonómicas catalanas justificándolo “*porque el PSA tiene que estar presente allí para reparar los daños sufridos por la comunidad andaluza*”.⁵³

El PSA y las elecciones en Cataluña.

En los primeros momentos de la aparición del Partido Socialista Andaluz en Cataluña parecía que lo lógico era entenderse con los socialistas del PSC, quienes también pertenecían a la Federación de Partidos Socialistas. Sin embargo, la ruptura del PSC con la Federación y su integración en el PSOE, sería a la postre otro motivo más, aunque no el más importante, para la discordia entre las dos formaciones.

Ya hemos analizado cómo uno de los más destacados miembros del PSA en Cataluña participó en las primeras elecciones generales en la candidatura del Pacte Democràtic. Pero una cosa era la participación electoral dentro de otras candidaturas, y otra la presentación con una opción propia; hecho que su sola mención, levantaba ampollas en la clase política catalana. Dicha posibilidad la empieza a considerar el PSA a mediados de 1979 al entender que el proyecto de Estatuto de Cataluña no reconoce la pluralidad cultural, y que los partidos de clase catalanes (PSC-PSOE y PSUC) no defienden los intereses de los trabajadores andaluces en

⁵² Mundo Diario, 21-10-79.

⁵³ Mundo Diario, 21-10-79.

Cataluña al participar en un proyecto nacional liderado por una burguesía catalana incapaz de conectar con los intereses del proletariado inmigrado, mayoritario en Cataluña. A pesar de que esta posibilidad era un rumor cada vez más extendido, en mayo de ese año, José Acosta, representante de la Agrupación de Socialista Andaluces en Cataluña, declaraba a *El periódico de Cataluña*: “Yo mismo no tengo una opinión formada al respecto. Es un asunto que, de plantearse, debe discutirse mucho. No es una decisión fácil.”⁵⁴

Será a mediados del mes de agosto, después de la aprobación del Estatuto de Cataluña en la comisión constitucional del Congreso, cuando ven la luz unas “explosivas” declaraciones del líder del PSA, Alejandro Rojas Marcos, al *Diario de Barcelona*. Allí dejará clara la posición del PSA en Cataluña: “para nosotros, el Estatut de Catalunya es una agresión, una agresión que no deriva de la mala fe, de la mala voluntad, sino que es la respuesta lógica del catalanismo, que se tiene que comer a los inmigrantes y les tiene que poner a hablar catalán, a bailar la sardana... existen en Cataluña varias comunidades, y el hecho de que no se las cite en el Estatut es una provocación a los emigrantes..... Cataluña se ha enriquecido a costa de Andalucía, cuando los andaluces emigrantes no consideran a aquella como su patria. Es triste ver cómo su materia prima se les va de las manos... Es el triunfo de la mitad catalana sobre la mitad no catalana. Y ese triunfo lo van a pagar.” En esa misma entrevista deja entrever la posibilidad de la participación electoral del PSA en la elecciones catalanas: “el catalanismo tiene dos opciones: o sentarse a la mesa y negociar, o que la emigración se enfrente

⁵⁴ El Periódico, 12-5-79.

al catalanismo”. Y es en este punto donde podemos observar una gran novedad en los planteamientos del PSA en Cataluña ya que no sólo habla de andaluces emigrantes sino de toda la emigración, con clara voluntad de erigirse en representante de todo el colectivo: “*los andaluces pueden presentarse solos o juntos, pero también pueden hacerlo al lado de todos los emigrantes que residen en Cataluña, sean aragoneses, extremeños, gallegos o cualesquiera no catalanes. Si los instrumentos de los partidos catalanes no les aceptan, y un ejemplo es el Estatut, los emigrantes tendrán que buscar ellos mismos las soluciones políticas*”.⁵⁵

Estas declaraciones levantan un gran revuelo entre los políticos de Cataluña, sobre todo en los del PSC y PSUC. Titulares, columnas, e incluso editoriales,⁵⁶ se dedican al tema en los días siguientes en los diferentes medios de comunicación, tildando a Rojas Marcos de “lerrouxista” e ignorante de la realidad catalana. El PSA responde a estas críticas con la propuesta de debates públicos entre todas las fuerzas políticas, y la realización de una encuesta sociológica entre los andaluces emigrantes en Cataluña para dar a conocer sus inquietudes. A medida que están más cerca las elecciones autonómicas catalanas los socialistas andaluces cada vez tienen mas clara su intención de presentarse en solitario, o en lo que sería un “frente de la emigración” como apuntaba Rojas Marcos en aquellas polémicas declaraciones.

⁵⁵ Declaraciones recogidas por Mundo Diario y EL PERIÓDICO del 22-8-79.

⁵⁶ Mundo Diario del 22-8-79 publicaba en primera página como titular “Rojos contra Rojas”, y le dedica varias páginas a recoger las reacciones contra las declaraciones del líder del PSA.

El PSA de Aragón se presentó en público en Cataluña a finales de noviembre de 1979, y su responsable en Cataluña, Federico Jiménez Losantos, coincidía con Rojas Marcos en advertir *“las consecuencias de que los movimientos migratorios en Cataluña no se hayan especificado en el Estatut”*,⁵⁷ adjudicando a los partidos de izquierda la responsabilidad de lo que pueda suceder con la emigración. Las conversaciones para hacer una candidatura conjunta no fructificaron y el PSA de Andalucía decidió presentarse en solitario, aunque durante la campaña se hizo un permanente “guiño” a los demás emigrantes pidiendo su voto. En ese sentido hay que entender las palabras del primer candidato andalucista al Parlament, Francisco Hidalgo al preguntarle sobre la posible creación de un frente de la emigración: *“No teníamos interés en formarlo, aunque nuestra defensa de los intereses de los andaluces en Cataluña coincidirá con la defensa de los intereses de los inmigrantes de otros pueblos”*⁵⁸. Unas declaraciones de Rojas Marcos a Mundo Diario así lo corroboran *“Los postulados que el PSA defenderá en el Parlament serán los intereses del pueblo andaluz en Cataluña. Como emigrantes tienen cierta coincidencia con los emigrantes de otros pueblos de España pero que no tienen una opción propia que se presente a las elecciones. Eso supondrá que muchas veces, la defensa del pueblo andaluz no interesará sólo a éste sino también a los otros”*⁵⁹. La justificación de presentarse el PSA en Cataluña la ofrecía el propio Rojas Marcos en la misma entrevista: *“Estamos presentes en*

⁵⁷ La Vanguardia, 1-12-79.

⁵⁸ Diario de Barcelona, 6-3-80.

⁵⁹ Mundo Diario, 14-3-80.

Cataluña desde hace años y han sido los andaluces en Cataluña los que han exigido su presentación a las elecciones. Aquí hay un pueblo andaluz que quiere seguir siéndolo, participar con su propio protagonismo en la construcción de la autonomía catalana y para el que no le es ninguna solución participar ni en partidos centralistas ni a través de partidos catalanistas. La opción es la de un partido de exclusiva obediencia andaluza que colaborará en la cuestión de la autonomía catalana". Los propios candidatos así lo explicitaban en el vídeo electoral pasado por TV: *"Un parlamento sin un andaluz dentro no puede ser nunca lo democrático y representativo que debiera ser".* (José Acosta, candidato número dos por Barcelona) *"Los andaluces estamos dispuestos a seguir construyendo Cataluña con los catalanes. Queremos conservar nuestra propia identidad pero somos contrarios a la catalanización"* (Francisco Hidalgo, número uno por Barcelona).

El 20 de marzo se celebran las elecciones con la presencia de los andalucistas en las cuatro circunscripciones, y el PSA consigue dos diputados por la de Barcelona con un total de 63.442 votos, que representan el 3,03 por ciento de los votos válidos. El total conseguido en Cataluña fueron 72.000, el 2,66 por ciento del total de los emitidos. En la sesión de investidura, los dos diputados andalucistas rechazaron la candidatura de Jordi Pujol que sale elegido, en segunda votación, con el apoyo de la UCD y de Esquerra Republicana. En su primera intervención, el portavoz del PSA, Francisco Hidalgo, pidió el reconocimiento institucional y legal de las diferentes culturas existentes en Cataluña: *"Estamos convencidos de que, al reivindicar el reconocimiento, respeto y apoyo gubernamental*

*a la personalidad y culturas de los ciudadanos de este país llegados de otras tierras de España, que han estado ausentes en el discurso oído esta mañana, no sólo defendemos, como es nuestra obligación, la existencia y cultura del pueblo andaluz en la emigración, así como la de otros pueblos aquí presentes también; sino que potenciamos al mismo tiempo el acervo civilizador de esta tierra, de esta nación, constante en toda su historia y que no debe truncarse hoy”.*⁶⁰

La singladura de los diputados andalucistas en el Parlamento catalán fue obtaculizada en numerosas ocasiones. Desde un primer “incidente” en el pleno de constitución del Parlamento de Cataluña en donde los dos diputados andalucistas se quedaron “sin escaño”, físicamente, ya que no existían suficientes asientos para todos los diputados y que se solucionó con la colocación de sillas⁶¹, o hasta el boicoteo por parte de la administración catalana en las comunicaciones dirigidas a los distintos grupos políticos haciéndolas a los otros dos diputados que compartían con ellos el Grupo Mixto y no a los del PSA,⁶² situación que se mantuvo hasta que los

⁶⁰ Discurso del diputado del PSA, Francisco Hidalgo Gómez, en el debate de investidura del Presidente de la Generalitat. (Sesión Plenaria del 22 de abril de 1980. *Diari de sessions del Parlament de Catalunya / n°-4 / 33 / 22-4-80.*) Ver discurso completo en Anexo nº 2.

⁶¹ Mundo Diario del 11-4-80, recoge la noticia anecdótica con el titular: *Acosta e Hidalgo “pierden” su escaño.*

⁶² *“Sobre la explicación que nos ha dado el Conseller de Cultura Max Cahner, nosotros tenemos que ratificarnos en la interpretación que hemos hecho del por qué no se nos invitó a su elaboración y no se nos entregó posteriormente ese borrador de referencia. Él ha dicho que entonces no éramos Grupo parlamentario. No tenía obligación legal, quizás interpreta, de hacerlo. Sin embargo queremos recordar aquí que en el Grupo Mixto, y eso lo sabe perfectamente el señor Presidente del Parlament, que nos lo recordó, nosotros teníamos preeminencia, porque éramos dos miembros de*

andalucistas pudieron conseguir la constitución de un grupo parlamentario propio. Incluso, hasta se recibieron continuos desaires a sus intervenciones en el Parlamento, desaires que recoge el propio diario de sesiones del Parlament haciendo referencia a las risas, pataleos, murmullos, etc, y que el propio diputado andalucista Francisco Hidalgo denuncia: “*Cuando hablo en andaluz, siempre se salen de la sala algunos parlamentarios catalanes. También se oyen pataleos y hasta abucheos, pero estoy acostumbrado a estas cosas*”⁶³. Este grupo duró poco menos de un año ante la salida del PSA del diputado José Acosta Sánchez, y su consiguiente disolución ante la imposibilidad legal que fijaba en dos el número mínimo de diputados para constituirse en grupo parlamentario. A partir de entonces los dos diputados pasaron a considerarse como no adscritos.

La situación de Acosta dentro del partido seguía siendo bastante conflictiva desde la polémica con la ejecutiva nacional por el asunto de la “compra” por parte de Pujol de su derecho al escaño en el Congreso de los Diputados. Este distanciamiento con la cúpula le había llevado a encabezar el sector crítico en Cataluña que pretendía relevar a la dirección del PSA en el congreso extraordinario convocado para el 14 de diciembre de 1980 el cual, a la postre, supuso la ruptura del PSA, la pérdida del 40 por ciento de la militancia y el inicio de

un mismo partido en relación a dos miembros independientes. En consecuencia, si a alguien había de dirigirse la Consellería de Cultura en el Grupo Mixto era al Partido Socialista de Andalucía.” (Queja del diputado José Acosta. Diari de sessions del Parlament de Catalunya, Nº 18/2-10-80/483).

⁶³ Diario de Córdoba, 14-7-81.

una crisis que le llevaría al gran descalabro electoral en las elecciones generales y autonómicas de 1982. La ruptura de Acosta con el PSA se escenificó durante la celebración del Día de Andalucía de 1980, acudiendo al acto que organizaban los partidos catalanes y no al que organizaba el PSA. Sin embargo, el propio sector crítico en Cataluña le hizo un gran reproche por salirse del Grupo andalucista en el Parlamento catalán, que tanto trabajo les había costado conseguir, y en una dura nota de prensa descalificaban al diputado ex-andalucista: *“José Acosta no es andaluz ni quiere a Cataluña, solamente adora el oportunismo para su carrera política. Arde en el fuego de la avaricia y ningún partido podría apagarle la llama que él mismo ha prendido.”*⁶⁴

La acción política del PSA en Cataluña en estos años casi se circunscribe a la institucional en el Parlament y a apoyar puntualmente al partido en los temas tan importantes como la campaña del referéndum para la ratificación de la vía del artículo 151 de la Constitución el 28 de febrero de 1980, casi coincidente con la de las elecciones autonómicas catalanas; la del referéndum de aprobación del Estatuto de Andalucía en octubre de 1981; la campaña para salvar el Grupo Andalucista en el Congreso de los Diputados donde contaron con la colaboración de un diputado del PSC por Tarragona – Andrés Limón- el cual se había pasado al Grupo Andalucista, así como la campaña contra la LOAPA. En el ámbito de la política catalana la actuación más importante de los andalucistas en Cataluña se dio con relación a la aprobación de la Ley de Normalización Lingüística del Catalán a la que el diputado del PSA presentó ocho enmiendas, que básicamente

⁶⁴ Diario de Barcelona, 20-1-81.

iban dirigidas, según Hidalgo, “a garantizar la normalización del catalán y del castellano. Dar igualdad a los dos idiomas y ofrecer al ciudadano la posibilidad de usarlos indistintamente”⁶⁵. Hidalgo criticó la política lingüística de la Generalitat diciendo que “*encubiertamente está llevando a una catalanización forzosa y, en cierto modo, coactiva*”⁶⁶. Al final, el diputado andalucista votó a favor de la Ley porque recogía el derecho de los escolares a recibir en lengua materna la primera enseñanza, aspecto éste, que en la práctica no se cumpliría.

La existencia de dos diputados en el Parlament de Catalunya y la incorporación a los andalucistas del diputado en el Parlamento español por las listas del PSC-PSOE por Tarragona, Andrés Limón, hizo crecer al Partido abriendo sedes en diferentes localidades, sobre todo del área metropolitana de Barcelona y Tarragona. Esta euforia llevó a los andalucistas a valorar la posibilidad de presentarse a todos los comicios que se convoquen, pensando tanto en la elecciones generales de 1982 como en las municipales de 1983. Sin embargo, el PSA sólo volvería a presentarse en Cataluña a las elecciones generales de 1982 donde apenas obtuvo el respaldo de diez mil votos. Un verdadero varapalo en consonancia con el producido en Andalucía donde quedó sin representación parlamentaria en Cortes. A partir de aquí la agrupación del PSA en Cataluña fue languideciendo hasta su desaparición formal años después. En 1982, Acosta Sánchez abandonó Cataluña por motivos profesionales y se instaló en Córdoba como profesor de su Universidad. En las elecciones municipales de 1987 salió elegido como concejal

⁶⁵ El Noticiero Universal, 24-10-81.

⁶⁶ La Vanguardia, 24-10-81.

independiente en las listas de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía. Francisco Hidalgo fue vinculándose paulatinamente a la órbita del PSC. Fue director de la fundación GRESOL, vinculada a dicho partido, (dedicada a las relaciones con el mundo de la inmigración en Cataluña), y más tarde, en 2003 es nombrado Delegado de la Junta para las Comunidades Andaluzas de Cataluña, Valencia y Baleares.

2.2.-Otros partidos nacionalistas andaluces.

En Cataluña también han existido colectivos vinculados a los grupos políticos andaluces de carácter nacionalista que han mantenido relaciones con grupos del nacionalismo radical catalán, relaciones que no llegaron a ser muy intensas ante la "exigencia" de integración de los militantes andaluces en los partidos de esa Comunidad.

El Frente Andaluz de Liberación (FAL).

Este grupo se creó en Andalucía con personas provenientes de sectores de las Juventudes Comunistas de Andalucía, lideradas por Antonio Medina que intentaban crear el Partido Socialista Unificado de Andalucía (PSUA), en un claro intento de imitación del PSUC catalán y al que se le unieron personas procedentes del mundo libertario andaluz. Primero se llamó FLA (Frente para la Liberación de Andalucía) y poco después FAL (Frenta Andaluz de Liberación).

En Cataluña nace sobre la base de un grupo cultural de jóvenes andaluces universitarios denominado Asamblea Permanente de Universitarios Andaluces en Cataluña (A.P.U.A.C.) teniendo un destacado papel en la organización

de los Días de Andalucía de 1978 y 1979, tal y como recoge la prensa de la época: *“los manifestantes repetían: <que sí, que sí, que sí, que somos un país>, <se siente, se siente, Infante está presente>, <autodeterminación País Andaluz> y la solidaridad entre los pueblos catalán y andaluz .../... así como insistentes gritos de <independencia> procedentes sobre todo de los numerosos miembros del Frente de Liberación de Andalucía.”*⁶⁷ *“algunos carteles proclamaban <Viva Andalucía Libre> y otro más pintoresco solicitaba: <independencia p’Andalucía, ya> e iba firmado por la APUAC”*⁶⁸. *“A las consignas independentistas de los grupos más radicales, los demás coreaban voces de <autonomía> y <libertad>. Todos, sin embargo, reivindicaron la ocupación y labranza de las tierras yermas o no cultivadas. Todos exigían menos señoritos y más trabajo, etc. Sin lugar a dudas, la sorpresa de la manifestación fue el grito de <independencia> que pronunciaron grupos minoritarios, pero muy decididos.”*⁶⁹

Sus relaciones con el nacionalismo radical catalán fueron de estrecha colaboración. Se reunían, incluso, en la sede del PSAN (Partit Socialista d'Alliberament Nacional), y en las elecciones autonómicas catalanas de 1980, participó junto a ese partido pidiendo el voto andaluz para ellos. Años después aparece un nuevo partido independentista andaluz con el mismo nombre de FAL, aunque sus promotores, salvo alguna excepción, son personas diferentes al primero, y que en Cataluña, vemos firmando junto con el Partido Andalucista un comunicado de rechazo al Presidente de la Junta de Andalucía

⁶⁷ Hoja del lunes de Barcelona, 18-12-78.

⁶⁸ Tele/eXpres, 18-12-78.

⁶⁹ El Noticiero Universal, 18-12-78.

José Rodríguez de la Borbolla recogido por varios medios, entre ellos el diario El Mundo: *“El Partido Andalucista (PA) en Cataluña y la Asamblea de Barcelona del Frente Andaluz de Liberación (FAL) han acordado declarar persona non grata al presidente de la Junta, José Rodríguez de la Borbolla, y promover una campaña de adhesión de todas las asociaciones andaluzas del territorio catalán. La decisión es resultado de las declaraciones que Borbolla efectuó la pasada semana en Barcelona en las que señaló que la Junta no tenía previsto promover que Canal Sur pueda verse en Cataluña para no remarcar diferencias. También dijo que en Cataluña hay catalanes de origen andaluz y no andaluces en Cataluña. Para ambas formaciones, estas declaraciones son un descarado ataque a la lucha de los exiliados económicos andaluces por mantener su identidad.”*⁷⁰

Liberación Andaluza (L.A).

El partido político Liberación Andaluza fue impulsado en 1985 por la Yama'a Islámica de Al-Andalus, liderada por Antonio Medina (ya convertido al Islam), y el Sindicato Andaluz, liderado por Antonio Calderón, como un instrumento político para incidir sobre la sociedad andaluza con la "reconstrucción de al-Andalus" como uno de sus principales objetivos. Este grupo también tuvo algunos militantes y colaboradores entre los andaluces de Cataluña que aportó un buen número de los casi diez mil votos que cosechó en las elecciones europeas de 1987.

⁷⁰ El Mundo, 31-9-90.

Nación Andaluza (N.A).

En 1990, el FAL genera junto con otros colectivos una nueva organización que toma el nombre de Nación Andaluza. Cuenta con su propia Asamblea en Cataluña, y aparece declarando *persona “non grata”* al número dos del PSOE, Alfonso Guerra, con motivo del anuncio del ex vicepresidente del Gobierno de visitar la Feria de Abril de Barberà. Para Nación Andaluza, *“Guerra no viene a Cataluña a respaldar los esfuerzos de los andaluces que defienden su cultura o que preparan el retorno a su tierra, viene a sacar tajada electoral y a potenciar algo como la Feria de Barberà, donde se insiste en la idea de que los andaluces son incapaces de llegar más allá de la copa de vino y la falda de volantes”*⁷¹. También aparece este partido andaluz apoyando la candidatura de la Esquerra Republicana de Catalunya liderada por Àngel Colom, en las elecciones de 1992 según recoge El Periódico bajo el título *“Nación Andaluza conecta con la ficción de Colom”*,⁷² haciendo referencia al vídeo electoral de Esquerra Republicana donde se habla de ciudadanos *“andaluces, españoles y gallegos”* que también viven en Cataluña. Referencia que venía a confirmar la petición de Nación Andaluza que, en un comunicado de prensa anterior, había solicitado el voto de los andaluces *“para aquellos partidos catalanes que reconocieran a Andalucía como nación.”*⁷³

⁷¹ ABC Cataluña, viernes, 26-4-91.

⁷² El Periódico, 1-3-92.

⁷³ Diari de Barcelona, 2-2-92.

2.3.-Otras formaciones políticas.

Unión Andaluza.- Es una asociación política que impulsaron algunos miembros escindidos del Centro Andaluz de Barcelona ligados a la UCD. De hecho, algunos de sus principales valedores, como Ricardo Gil de Meneses y Gregorio Cano figuraron como candidatos de UCD en la provincia de Barcelona en la elecciones generales de 1977. Participó en la organización del Día de Andalucía de 1978 y 1979.

Unidad Andaluza. (UA) Esta es una organización andalucista de carácter centrista fundada en diciembre de 1980 y liderada por el ex ministro de la UCD Clavero Arévalo, y que en Cataluña tuvo algunos hombres provenientes de Unión Andaluza. Su coordinador en Cataluña fue Rafael López, socio comercial de Ricardo Gil de Meneses.

Partido Andaluz de Cataluña (PAC) Esta formación apareció en julio de 1987, aunque no quedó registrada legalmente hasta el 29 de febrero de 1988. Se presentó a las elecciones autonómicas del 29 de mayo de 1988 en Cataluña donde consiguió 5.815 votos. Estaba encabezado por el abogado ugetista Carlos Pareja Obregón, siendo el número dos de la lista Alberto Royuela, un conocido subastero vinculado a la extrema derecha. Aunque este partido utilizó un símbolo, la estrella de ocho puntas entrelazada, reivindicada por el andalucismo político como símbolo de Andalucía, sus objetivos y programa inducen a pensar más en un “frente de los emigrantes” contra el nacionalismo catalán, que utiliza el nombre de Andalucía como gancho electoral. Años después, en 1997, vuelve a aparecer junto a un partido de extrema derecha, Democracia Nacional, que lo utiliza para tratar de introducirse en los centros andaluces. En una carta de fecha 18-12-97,

remitida a estos, se ofrecen a explicar a la directiva de los centros andaluces el acuerdo de colaboración entre Democracia Nacional y Partido Andaluz de Cataluña (PAC), y en otra misiva de 31-3-98, ya sólo como PAC, remiten a los centros andaluces la “Declaración de principios del PAC”, entre los que encontramos el punto noveno el cual establece que *“El referente nacional de los andaluces siempre ha sido España. El PAC se opone a cualquier intento de acabar con la existencia de España como nación, considerando como referencia jurídica fundamental la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Cataluña”*. Este grupo es un claro referente de la utilización de Andalucía para oscuros fines centralistas.

2.4.- Asociaciones políticas andalucistas.

Andalucía Viva.- En 1985, un grupo de andaluces residentes en Cataluña, algunos de ellos provenientes de los dos partidos nacionalistas andaluces (PSA y FAL) que ya prácticamente habían dejado de funcionar, fundan una asociación cultural con el nombre de *Andalucía Viva*, en un claro recuerdo de aquel grito de Antonio Gala en la inauguración oficial del Congreso de Cultura Andaluza. En su Manifiesto fundacional, podemos contemplar su razón de ser: *“Los andaluces de Catalunya nos reconocemos como una minoría nacional que se vio forzada a un exilio económico. Por esta razón exigimos el reconocimiento de nuestros derechos. Este exilio económico ha sido motivado en primer término por los hechos históricos que dieron lugar a la conquista de nuestra nación.... Nuestra lucha de liberación nacional debe comportar el retorno de todos los exiliados y mientras no se produzca este hecho en unas condiciones dignas es necesaria la lucha por el reconocimiento*

de todos nuestros derechos como andaluces. Los andaluces que residimos en Catalunya nos solidarizamos con todo el proceso de liberación nacional catalana, nuestra incorporación a este proceso supone una postura de solidaridad por nuestra parte sin renunciar en ningún momento a nuestra identidad cultural.” En un tríptico publicado poco después por la Asociación recoge sus objetivos: *“Andalucía Viva es un movimiento socio-político-cultural que defiende el derecho de autodeterminación para Andalucía y para todos los pueblos. Quiere estar presente donde haya andaluces con conciencia nacional, que deseen trabajar por la cultura, la historia, la economía y la liberación de Andalucía. Es un movimiento apartidario y por tanto no tiene una opción electoral, ni se inmiscuye en la política interna de los países donde está presente. Quiere dar a conocer la problemática política, sindical y social de Andalucía. Dar a conocer los trabajos que realicen partidos, sindicatos o movimientos sociales andalucistas. Potenciar todo acto de masas que reivindique la cultura andaluza”*.

Esta asociación participa activamente con el Frente Cultural del SOC (Sindicato de Obreros del Campo) que realiza una clara política nacionalista, en uno de los acuerdos más controvertidos que llevó a cabo el sindicato con otras organizaciones. Este acuerdo suscrito entre la Crida a la Solidaritat en Defensa de la Llengua, la Cultura i la Nació Catalanes y el Sindicato de Obreros del Campo –según se hace eco *El Periódico*- *“incluye el facilitar el regreso a su tierra a los andaluces que residen en Catalunya que así lo deseen, según ha revelado a El Periódico el líder de la organización nacionalista catalana, Angel Colom. El pacto establecido entre*

la Crida y el Sindicato andaluz, obliga a la organización nacionalista catalana a organizar una campaña de ayuda y solidaridad con Andalucía y de apoyo a las ocupaciones de fincas que convoque el SOC. Por su parte, la organización andaluza está dispuesta a apoyar una campaña que desarrollará la Crida este año bajo el lema Diàleg d'Integració Nacional".⁷⁴

Andalucía Viva también participa en una plataforma compuesta por varios sindicatos y colectivos andaluces a favor de la paz denominada "Andaluces por la Paz", la cual, en un folleto publicado en noviembre de 1985 anunciaban sus pretensiones: "*Como Andaluces exigimos la desvinculación del Estado Español de la Alianza Atlántica y la salida de todas las tropas extranjeras de Andalucía en el convencimiento de que resulta incompatible nuestra voluntad de soberanía con la inhibición ante la lucha universal por la paz y la desmilitarización de las sociedades*".

Esta asociación también realiza diferentes actividades culturales entre las que destacamos la organización en 1988 de una muestra de fotografías, cerámica y monedas, una conferencia y un audiovisual sobre Medina Azahara en el museo de Granollers, en la que colabora el Ayuntamiento de la localidad. También celebra el 4 de diciembre como Día Nacional de Andalucía, unas veces en solitario con una ofrenda a Blas Infante en el parque de la Guineueta, y otras, colaborando con diferentes entidades andaluzas como la Casa de Andalucía en Mataró, organizando en 1987 una conferencia del historiador y político de Liberación Andaluza, Antonio Medina Molera. Ya en 1988, en colaboración con Almenara, el

⁷⁴ El Periódico, 6-1-86.

Centro Andaluz de la Comarca de Estepa, el Centro Andaluz de Orgiva y las Casas de Andalucía en Mataró, Barcelona, y el Garraf, organizan una mesa redonda en el salón de actos de la Casa de Andalucía de Barcelona sobre *Nacionalismo y Andalucismo* en la que intervienen Enrique Iniesta (biógrafo de Blas Infante), Bernardo López (andaluz del año de 1987 por la FECAC y antiguo militante del PSA), Julián Álvarez (entonces Secretario de las Juventudes Andalucistas) y Antonio Calderón (coordinador de Liberación Andaluza).

Algunos de los miembros de Andalucía Viva participarán activamente en actividades relacionadas con la identidad andaluza, como la organización de las protestas en la plaza del Carmen de Granada contra la fiesta de la Toma de Granada el 2 de Enero o el planteamiento de iniciativas de reivindicación nacionalista ante los Congresos del Andalucismo Histórico. Es el caso del celebrado en Almería en 1991, según recoge la prensa andaluza: *“Asistentes a un congreso de andalucismo histórico piden la independencia”*,⁷⁵ titulaba el País de Andalucía, y recogía el contenido de la propuesta, *“el quinto congreso sobre andalucismo histórico, organizado por la Fundación Blas Infante, ha comenzado con la presentación de una propuesta firmada por 15 participantes en la que instan a la Junta de Andalucía a que proclame los derechos nacionales de los andaluces y promueva las reformas estatutarias y constitucionales precisas para que nuestro pueblo tenga reconocida su soberanía”*... Francisco García, promotor de la propuesta dijo que *ésta será debatida y en su caso asumida, por el Congreso para su remisión a la Junta de Andalucía..... José María López Blánquez, otro de los*

firmantes, admite que los andaluces ignoran muchas cosas sobre Andalucía, aunque hay una minoría que lo tiene muy claro y que está por el camino de la autodeterminación”.

El Grupo de Opinión Andaluza.

En noviembre de 1991 se crea en Barcelona el Grupo de Opinión Andaluza (GOA) que, como explica en su órgano de expresión “*La llama verde*”, está “*integrado por ciudadanos de diversas ideologías y tiene por objeto difundir los hechos sociales desde un enfoque nacionalista andaluz acorde con los principios democráticos y la no violencia. El funcionamiento es autónomo por ciudades y comarcas*”. De ello deducimos la intención de este grupo de extenderse a Andalucía. De hecho, aunque fuese creado en Barcelona, su intención principal es influir en la vida social y política de Andalucía a través de su boletín distribuido por correo, y de los comunicados que, periódicamente, traslada a la prensa andaluza sobre acontecimientos relevantes. El GOA tiene actividad durante unos cuatro años a lo largo de los cuales edita unos 50 números de su publicación donde recoge noticias de la prensa referentes al movimiento nacionalista andaluz, y editorializa de una manera crítica sobre todas las cuestiones que afectan al autogobierno de Andalucía, a los partidos andalucistas, y a los medios de comunicación. Unas veces aplaudiendo sus iniciativas, otras criticándolas. Este colectivo también confecciona varias exposiciones sobre Blas Infante y sobre la Historia de Andalucía, repartiendo varias copias a diferentes colectivos de Andalucía que las exponen por diferentes localidades. Es el caso de Almería, en la biblioteca Villaespesa,

⁷⁵ El País de Andalucía, 27-9-91.

donde La Voz de Almería se hace eco: *“La biblioteca Villaespesa acoge hasta el próximo día 22 de este mes (octubre de 1992) la exposición “Blas Infante, Padre de la patria andaluza”... lo esencial de la exposición son 32 paneles en cartulina con fotos y textos que.... nos acerca al pensamiento y actuación del letrista del himno de Andalucía. Estos paneles han sido realizados por el Grupo de Opinión Andaluza, un colectivo de emigrantes, exiliados económicos, andaluces en Barcelona”*. También en otras localidades como Huelva (Octubre de 1993) en la Casa de Cultura, con motivo del Congreso sobre el Andalucismo Histórico; en Chiclana (Cádiz), o en Granada, en un Instituto de la Chana...

Otras de sus actuaciones fue la queja que interpuso en 1993 ante el Defensor del Pueblo Andaluz por las declaraciones realizadas por el Director General de Política Migratoria de la Junta de Andalucía, en el sentido de que *“ésta potenciará y dará apoyo económico a todas aquellas actividades que realicen las casas culturales de Andalucía en Cataluña, encaminadas a incrementar y facilitar la integración de los inmigrantes andaluces en la sociedad catalana”*, contraviniendo de esta forma lo establecido en el Estatuto Andaluz y en la Ley de Reconocimiento de las Comunidades Andaluzas en el Exterior, a favor de la potenciación de los vínculos de los emigrantes con Andalucía, según exponía en su escrito de queja el portavoz del Grupo de Opinión Andaluza al Defensor del Pueblo Andaluz. Éste remite el escrito a la Dirección General de Política Migratoria, adscrita a la Consejería de Asuntos Sociales y el Director General contesta

con una comunicación del 7 de mayo de 1993 afirmando que no existía fundamento para la reclamación⁷⁶.

⁷⁶ En las mismas fechas, en concreto el 31 de marzo de 1993, el grupo andalucista realiza una pregunta parlamentaria en el mismo sentido a la Consejera de Asuntos Sociales.

3.-El andalucismo cultural.

Además del andalucismo político llevado a cabo por los partidos y asociaciones políticas, hemos de resaltar el andalucismo cultural que plasman los centros culturales a través de todo el abanico de actividades consideradas como étnicamente andaluzas.

3.1.-Los centros andaluces.

En la creación de los centros andaluces en Cataluña podemos apuntar básicamente tres etapas. En la primera, que datamos hasta 1968 aproximadamente, se crean pocos centros andaluces en Cataluña, aunque existen muchos locales de ocio donde la música andaluza, sobre todo el flamenco, es el principal reclamo de unos locales, muy a menudo identificados con el sexo fácil, a los que no podemos considerar propiamente como Entidades⁷⁷. Los pocos que se crean, se caracterizan por pertenecer sus miembros, principalmente, a clases medias (funcionariado en general, profesiones liberales e industriales) quienes por motivos diversos tienen su residencia en Cataluña y que suelen tener una mala impresión de los cafés-cantantes y demás negocios basados en la música andaluza. Esa es la imagen que tienen los directivos del Centro Andaluz creado en Barcelona en 1930 de *“las otras asociaciones que usurparon durante algún tiempo el nombre de Andalucía, no fueron otra cosa que explotaciones mercantiles emprendidas por personas de pocos escrúpulos, generalmente ajenas a nuestra tierra y*

⁷⁷ Sobre la existencia de estos locales –sobre todo cafés-cantantes- podemos consultar el libro de HIDALGO GÓMEZ, Francisco: *Como en pocos lugares. Noticias sobre el flamenco en Barcelona*”. Ediciones Carena. Barcelona, 1984.

*con la más supina ignorancia acerca de su vida y de su ambiente, para ganarse unas cuantas pesetas a costa de nuestro buen nombre y de nuestro prestigio”*⁷⁸. La segunda etapa la podemos fechar entre 1968 y 1975, período en el que se fundan una gran cantidad de asociaciones, sobre todo peñas flamencas, respondiendo a una necesidad de relación entre obreros andaluces que empiezan a manifestar inquietudes diferentes a las puramente de supervivencia económica. Una vez cubiertas las necesidades más perentorias, los andaluces empiezan a plantearse inquietudes lúdico-culturales que colman, sobre todo, con su asistencia a las actividades que organizan las Casas y Peñas andaluzas. Este período es también el de la participación de muchos andaluces en los movimientos antifranquistas, en los sindicatos de clase y en el ámbito reivindicativo de las asociaciones de vecinos. Era la época en la que la lucha por la mejora de las condiciones sociales y laborales iba unida a la lucha por la libertad política y, en Cataluña, por la recuperación del Estatuto de Autonomía. Muchos emigrantes compaginaban este tipo de reivindicaciones, no sin muchas dificultades, con el derecho a defender unas preferencias culturales distintas a las existentes en la sociedad catalana. Como nos dice Juana Ibáñez en un estudio sobre el asociacionismo andaluz en Hospitalet de Llobregat: *“la filiación política y sindical en Cataluña no comportó problemas específicos para los inmigrantes andaluces dentro del colectivo de trabajadores por causa de su condición étnica. Los objetivos que unían a los obreros*

⁷⁸ Artículo publicado en el Heraldo de Almería el 24 de marzo de 1931, por uno de los directivos del Centro Andaluz en Barcelona.

*durante este período en el que se agudizó la protesta antifranquista, eran prácticamente los mismos en los distintos territorios del Estado español. En los municipios periféricos de la ciudad de Barcelona, la participación de los inmigrantes en general fue especialmente significativa, hasta el punto de que aquellos fueron rebautizados con el nombre de <el cinturón rojo> por constituir la zona más conflictiva y combativa política y sindicalmente de Barcelona”.*⁷⁹

El tercer período lo podemos fechar desde 1976, -año en el que se crean numerosas Casas de Andalucía- hasta la actualidad. Este coincide con la transición política española, y la característica fundamental es la necesidad de muchos andaluces por reafirmarse en sus propios valores culturales y señas de identidad, así como en la exhibición pública de esa etnicidad, lo que lleva a la recreación diferenciada y ostentoria de las manifestaciones culturales propias. Aspecto éste último que se ha ido agudizando sobre todo a partir de 1980, año en el que gana las elecciones autonómicas de Cataluña Convergència i Unió. Posiblemente tenga mucho que ver en la concienciación andalucista de los emigrantes la comparación vivencial con el movimiento catalanista. Así lo apunta el historiador Manuel Ruiz Romero: *“cabe también considerar la influencia del contacto con otras reivindicaciones autonomistas. La realidad es que la reflexión alrededor de este hecho supone para muchos residentes fuera de su territorio, comenzar a considerar la existencia de Andalucía como un conjunto*

⁷⁹ IBÁÑEZ GAMBERO, Juana: “Asociacionismo andaluz de l’Hospitalet. Una aproximación antropológica”, en revista *Quaderns d’estudi*, nº 16, abril 1999, del Centre d’estudis de l’Hospitalet.

*singularizado en el contexto del Estado y, en consecuencia abrazan también el mismo tipo de simbología y reivindicaciones”.*⁸⁰

Tenemos documentada la existencia de un centro andaluz a finales del siglo XIX inscrito en el registro civil de Barcelona con el nombre de Circulo Andaluz⁸¹. Mas tarde, antes de la primera gran oleada de emigrantes andaluces a Cataluña con motivo de la Exposición Universal de 1929, tenemos noticias de otro Centro Andaluz en Barcelona, constituido en Barcelona a mediados de 1918, presidido por Ángel de Gregorio Spino, propietario en Barcelona de la primera academia comercial por correspondencia, con un ambicioso programa con varios apartados “*aprobados por la asamblea general de socios el 25 de agosto con la asistencia de 270 adheridos; A) Propagar las bellezas, producción y clima de Analucía por medio de conferencias, proyecciones luminosas, exposiciones permanentes y periódicas, una revista mensual y cuantos otros medios se vean factibles de realizar. B) Crear una bolsa de trabajo y un fondo de socorros para colocar a los andaluces que lleguen a Barcelona y favorecer a los necesitados. C) Fundar escuelas, bibliotecas, cooperativa y montepío para los socios y sus familias...*”⁸². Es decir, a la vez que hacía de centro para la dinamización cultural y política del

⁸⁰ RUIZ ROMERO, M., “Opinión pública andaluza y emergencia de la conciencia regional. Factores sociales y mediáticos”, en *Actas sobre las II Jornadas sobre el reinado de Juan Carlos I*, Madrid, Universidad Juan Carlos I, 2002 (en prensa).

⁸¹ Inscrito el 14 de septiembre de 1.893 con sede en calle Méndez Núñez 4, bajos, de Barcelona.

⁸² “*El regionalista*”, Sevilla, 18 de septiembre 1918. Año II. Núm. 43, Pág. 4.

andalucismo, también servía como “mutua” en una época donde el Estado no respaldaba nada en lo social al individuo. Este Centro tuvo como presidente de honor a Hermenegildo Giner de los Ríos, que había sido alcalde de Barcelona en 1906 y 1907, y como socios de honor a otros dos andaluces ilustres: Manuel Morales Pareja, alcalde de la ciudad condal en 1918, y Alejandro Lerroux, que era diputado por esa circunscripción. Después de una crisis, en octubre de 1919 se renueva la Junta Directiva. Este Centro Andaluz hará ondear en Barcelona la blanca y verde, como así lo explica Pedro Demófilo Gañán mediante carta dirigida a Blas Infante en noviembre de 1919: *“Tenemos constituido en Barcelona un Centro Andaluz para que se cobijen en él todos los elementos andaluces que residen en la capital de Cataluña... No tenemos aún bandera andaluza y deseáramos disponer de ella... Siendo usted tan valioso impulsor del movimiento regionalista andaluz, solicitamos su opinión y consejo al disponernos a izar en el Centro Andaluz de Barcelona la bandera verde y blanca de Andalucía, con el escudo que éste nuestro periódico ha popularizado, siguiendo los acuerdos de las asambleas regionalistas de Antequera, Ronda y Córdoba”*.⁸³

Según Juan Antonio Lacomba este Centro Andaluz es un *“ambicioso proyecto de cuya realización o no, nada sabemos”*. Poco conocemos de él, de la realización de su proyecto y de las causas de su presumible fracaso. Quizás en un artículo publicado en el Heraldo de Almería de marzo de

⁸³ Andalucía nº 167, reseñada en LACOMBA ABELLÁN, Juan Antonio: “Regionalismo y Autonomía en la Andalucía. contemporánea”, Caja General de Ahorros de Granada, 1988, pág- 158.

1931, que da noticia de la creación en Barcelona de otro Centro Andaluz, firmado por Ginés de Haro Iribarne, quien dice ser vocal de la Entidad, haga referencia al fracaso de ese otro al afirmar que *“es muy posible que alguien haya conocido u oído hablar antes de ahora de otras agrupaciones andaluzas que tuvieron su domicilio en esta capital, pero es necesario divulgar a los cuatro vientos que, aparte de algún intento serio, ya remoto, prematuramente fracasado por motivos y circunstancias diversos, quizá principalmente por desacertada orientación de sus elementos directivos”*. Es probable que se refiera al creado en 1918 y que se había vinculado a los Centros Andaluces de Blas Infante. Sería su *“desacertada orientación de sus elementos directivos”* la que le llevaría a su desaparición por desavenencias internas. Entre esta *“desacertada orientación”* estaría, seguramente, la mediación que algunos directivos de la Entidad llevaron a cabo entre los andalucistas de Blas Infante y los catalanistas de la Lliga⁸⁴. El otro Centro Andaluz que ya documentamos funcionando un poco antes de la proclamación de la República –se crea en junio de 1930–, a pesar de su mismo nombre y la coincidencia del nombre también en la revista que editan no se puede

⁸⁴ El semanario *El Regionalista* (núm. 60 de 15 enero de 1919) alude a un correligionario, José Luis Delgado, del Centro. Andaluz de Barcelona, que sigue sus gestiones en esa ciudad, *“para llegar al acuerdo de una acción Mancomunada, de ambos regionalismos”*. Este semanario, autodefinido como *“defensor de los intereses autonómicos de Andalucía”*, aunque se tenían noticias de él, se conocía muy poco, hasta que los miembros del Centro de Estudios Históricos de Andalucía, Javier Castejón Fernández, José María López Blánquez y Manuel Ruiz Romero, han localizado bastantes ejemplares en el archivo personal de Pascual Carrión.

considerar continuador del creado en 1918⁸⁵. Este Centro edita una revista con el nombre “Andalucía”, cuyo primer número aparece en abril de 1931 y en él sintetizan su razón de ser: “... *¿nuestro programa?, es innecesario detallarlo. Lo sintetizaremos diciendo que consiste en dar a conocer los variadísimos, estimables valores de la vida andaluza, estimular por los medios a nuestro alcance, la ascensión en la curva del progreso, sin perjuicio de la defensa de cuanto constituye nuestra tradición característica, distinta*”⁸⁶. Este centro, a través de su órgano de expresión recoge los ideales de los andalucistas históricos: “-Andalucía por sí misma-, como dijeron los reunidos en Ronda en el año 1918. No olvidan esto los andaluces, dejan a un lado las violencias que serían la mayor de las desgracias. Procure el cuerpo ciudadano elegir a los mejores para que señalen las directrices, conscientes todos, electores y elegidos, de la grave responsabilidad que contraen para el futuro; y no olviden que las riquezas de Andalucía, en mucha parte, no están todavía explotadas como debieran, bien por falta de comunicaciones, bien por falta de enseñanza técnica... reducir al mínimo el índice de analfabetismo... llevar al máximo la facilidad de las comunicaciones, como jalones que marque el camino para la nueva estructuración... y por encima de todo, ahora, siempre, una sola idea, la idea madre:

⁸⁵ Para Medina Casado, este centro es el mismo de antes. (MEDINA CASADO, MANUEL: “Noticia sobre el Centro Andaluz de Baeza y aproximación a un censo de los Centros Andaluces. *Actas del VIII Congreso sobre el Andalicismo Histórico*. Córdoba, 1997.

⁸⁶ Revista *Andalucía*. Barcelona, nº 1, abril de 1931. (Hemeroteca de Granada, Casa de los Tiros).

Andalucía”⁸⁷. Pero su andalucismo parece más cultural que político si nos atenemos a sus principales proyectos que se dan a conocer en 1931: “*Entre los proyectos del Centro citaremos la publicación de la revista gráfica <Andalucía>... la formación de un cuadro artístico, organización de cursos de conferencias para estudiar y dar a conocer en todos sus aspectos a nuestra tierra en Cataluña, establecimiento de determinadas enseñanzas, exposiciones de productos regionales y de obras de artistas andaluces, creación de una cooperativa de consumo y otros... también tenemos en formación una biblioteca*”⁸⁸, y al tipo de actividades que desarrolla⁸⁹. Entre sus fundadores están “*el almeriense don Adrián del Rey Sánchez, opulento industrial establecido en esta ciudad... y que preside nuestro Centro desde su fundación en el mes de Junio del pasado año, secundado en su loable empeño por personalidades de tan relevante posición social como don Lulgado López Ramírez, capitán de navío y gerente de la compañía de Líneas Aéreas Subvencionadas; don Buenaventura Sánchez Cañete, magistrado de la Audiencia de Barcelona, el Marqués del Valle de Ribas y otros ...*”⁹⁰. Entre ellos también se encuentra un andaluz con apellidos catalanes, Jacinto Tintoré Puig, que años después localizamos como socio

⁸⁷ Revista *Andalucía*. Barcelona, nº 6, enero de 1932.

⁸⁸ Heraldo de Almería, 24-3-1931.

⁸⁹ Además de actividades lúdicas como la cruz de mayo o el carnaval, el Centro Andaluz de Barcelona organizaba conferencias, y en 1936, con motivo del centenario del nacimiento de Gustavo Adolfo Bécquer, organizó una velada literaria a la que asistió Joaquín Álvarez Quintero.

⁹⁰ Heraldo de Almería, 24-3-1931.

de la Casa de Andalucía de Barcelona según recoge su necrológica aparecida en el boletín de mayo de 1975.⁹¹

Una de las principales finalidades de la Entidad, que recoge en sus estatutos, es la beneficencia “*para amparar a los andaluces necesitados que se encuentren en esta capital*”. Es obvio –si nos atenemos a sus profesiones– que este Centro no está dirigido por trabajadores, sobre todo almerienses, que en los años anteriores habían llegado atraídos por las obras de la Exposición Universal de 1929 sino por funcionarios, empresarios y personas “*de relevante posición social*”.

Este Centro tuvo su sede social primero en la calle de las Cortes Catalanas, 628, y después en la calle Condal nº 9 de Barcelona. Duró hasta julio de 1936, presumiblemente truncado por el golpe militar y posterior guerra civil.

Tenemos documentado a través de Sebastià Gasch en la revista el Mirador, la existencia de una peña flamenca en los años treinta –la Peña Marchena– con sede en el Bar Cádiz de Barcelona⁹². En los años de la posguerra existen una serie de locales donde los aficionados al flamenco solían reunirse pero,

⁹¹ “Como dato biográfico más representativo de este extraordinario hombre y fiel andaluz... os diré que ya antes de nuestra guerra fue él, junto con un grupo de andaluces residentes por entonces en esta ciudad quien fundó aquel prestigioso Hogar de Andalucía en Barcelona, que concretamente se denominó Centro Andaluz”.

⁹² Citada en HIDALGO GÓMEZ Francisco. “*Apuntes para una historia del flamenco en Cataluña en la segunda mitad del siglo XX. Las peñas como protagonistas*” ponencia presentada al XXXI Congreso de Arte Flamenco celebrado en Badalona en 2003. (mecanografiada)

aunque algunos se les conoce como peñas, no dejan de ser meros bares donde a veces se programan dichos espectáculos.⁹³

No será hasta 1950 cuando aparezca documentada otra entidad andaluza en Cataluña. El 14 de septiembre de 1950 nace la Casa de Almería en Barcelona, siendo ésta la más antigua de Cataluña que aún permanece activa. Esta Entidad, además de servir de punto de reunión de los almerienses para “cultivar el sentimiento de la tierra”, tuvo una vertiente social de beneficencia recogiendo fondos para los más necesitados, pagando “*una cama diaria en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, para los almerienses que tuvieran problemas de tipo sanitario*”, según rememoraba su Presidente Francisco Gutiérrez Latorre⁹⁴. Esta actividad de tipo social entronca con la realizada por las asociaciones andaluzas existentes antes de la guerra civil y tiene su justificación por las circunstancias que atravesaban los primeros emigrantes andaluces que llegaban a Barcelona. Tendremos que esperar hasta finales de los años sesenta, cuando en Cataluña se había asentado la gran ola de emigrantes, para contemplar como empiezan a surgir nuevas entidades. Sobre todo son peñas flamencas como la de *Juan de Arcos*, en Badalona; La de *Niño Baena*, y *Antonio Mairena*, en Hospitalet; la peña del *Cordobés y Carra* y la “*tertulia Paco Raigón*”, de Terrassa, *Manolo Escobar* y *Rafael Nogales*, en Barcelona; *Fosforito* y *José Menese*, en Cornellá, *Tertulia Flamenca* de Ripollet, y algunas de las casas regionales más antiguas -además de la de Almería- como la Casa de Cádiz de

⁹³ Muchos de estos locales son rememorados por un aficionado que llegó a Barcelona en 1942, en un artículo publicado en la revista *Fragua, Revista Flamenca de Cataluña*, Nº 8 de abril de 1989.

⁹⁴ Diario de Andalucía, 30-12-1998.

Barcelona, la Casa de Málaga, la Casa de Andalucía de Barcelona y la Casa de Andalucía en Sabadell. Incluso, otro grupo de asociaciones con un carácter más localista como los Amigos de Banamejé, los de Carmona, el centro Puebla de Cazalla, un efímero círculo malagueño y una también efímera Casa Velezana en Cataluña. En la década de los setenta, aparecen un gran número de peñas flamencas⁹⁵. Muchas no llegaron ni siquiera a tener un período mínimo de consolidación. Estaban, en su mayoría, vinculadas a un bar donde el “tipismo” andaluz, tanto en su decoración como en los productos que despachan (vinos andaluces, tapas, etc) eran el

⁹⁵La Peña Flamenca *Casals de Cerdanyola*, en esa localidad vallesana. La Peña *Diego Clavel*, la “*Niño de Badajoz*” reconvertida años después en Centro Andaluz Blas Infante en Hospitalet, la peña “*Rincón del cante*”, “*Matilde la Galleguita*”, “*el Camarón de la Isla*”, “*El garbanzo*”, “*El Bambí*”, “*Luis de Lebrija*”, “*La Soleá*”, “*Cinco Puertas*”, “*Niño de Baena*” y “*El Mirabrás II*”; todas ellas en Hospitalet. Otro *Rincón del cante*, en Sant Adrián de Besós. Las Peñas “*los Cabales*”, “*Los Aficionaos*” y “*Selección amigos del flamenco*”, en Cornellá de Llobregat. Las Peñas “*Gente del Pueblo*” (Primero en Badalona y luego en Santa Coloma), “*Niña de la Puebla*”, “*Miguel Vargas*”, “*Diego el granaño*”, “*Manuel Gerena*” y “*Los hijos de Córdoba*”, en Santa Coloma. Peña Flamenca de Santa Margarida de Montbui (Barcelona). La “*Pansequito*”, primero en Cornellá y luego en Sant Joan Despí. Peña “*Pepe Marchena*”, “*El taxista flamenco*”, “*Enrique Morente*”, “*Perro Paterna*”, “*Ramón el Sevillano*”, “*Instituto de Flamenco Flora Albaicín*”, “*El lebrijano*” y “*el Cabrero*”, en Barcelona. Peña “*Luis de Córdoba*” de Sant Feliu de Llobregat; Peña “*Ricardo de Málaga*” de S. Vicent dels Horts. Peña “*El Chocolate*” de Sant Andreu de la Barca. Peña “*el Lebrijano*” de El Papiol; “*Juanito Valderrama*”, “*El loreño*”, “*El turronero*”, y “*Perlita de Huelva*”, en Sant Boi de Llobregat. “*Peña la Galleguita*”, “*la Guitarra*”, y la de “*hijos de Córdoba*”, en Badalona. Peña “*Montcada y Reixach*” y “*los Amigos del cante*”, en Montcada. Peña “*La Macarena*” de Ripollet. Peña *Badiense*, de Badía del Vallés. Peña “*Bambino*” de Granollers. “*Rafael Farina*”, “*Joaquín Fernández*” y “*Calixto Sánchez*”, en Rubí. Peña Cultural Flamenca “*Nuestra Tierra*”, de Malgrat de Mar y la Peña “*Sebastián el Minero*” en Mataró.

imperante. Fue la única forma de que la peña ahorrara los gastos de alquiler ya que existían unos intereses comunes: la peña desarrollaba sus actividades en el bar y éste se beneficiaba de la clientela que le proporcionaba la misma. Si bien es cierto que estos locales fueron el embrión de lo que hoy es el movimiento asociativo andaluz, también fueron, en buena medida, responsables de su imagen negativa en la sociedad catalana, que los veía como antros donde se hacía ruido y se bebía demasiado. Algo de cierto había en ello ya que los verdaderos amantes del flamenco no veían con buenos ojos el funcionamiento de muchas de estas peñas y es por ello por lo que el interés de éstos ha sido el sacar el flamenco de los bares y darles un lugar más digno y específico. Es el caso de la Tertulia Flamenca de L'Hospitalet como manifiesta José Antonio Escribano, uno de sus fundadores: *“A la Tertulia le ha costado mucho romper con la imagen de tugurio que se tenía de las peñas flamencas, donde sólo habían borrachos y juerga. Se ha conseguido que la gente vea que la Tertulia es algo serio. Porque cuando cogimos este local tuvimos que recoger muchas firmas de consentimiento de los vecinos y nos costó mucho trabajo recogerlas porque la gente consideraba que con una peña habría jaleo, porque para cantar se ha de pegar voces, no se va a cantar calladito ¿no? Además, normalmente, los flamencos no cantamos bebiendo agua, sino bebiendo vino, yo diría que el vino forma parte de la idiosincrasia del pueblo andaluz”*⁹⁶. Por estas y otras razones, muchas de estas peñas

⁹⁶ Testimonio recogido en el trabajo: IBÁÑEZ GAMBERO, Juana: *“L'Hospitalet de Llobregat: un estudio antropológico del asociacionismo andaluz”*. Centre d'Estudis de l'Hospitalet, R. 2706, septiembre de 1992, pág 27 (mecanografiado).

han ido desapareciendo⁹⁷. No obstante, cabe precisar que la desaparición de peñas no significa que la afición al cante decreciera, sino que muchas de las entidades culturales han ido incorporando entre sus actividades también el flamenco.

En estos años además aparecen varias casas regionales como la Casa de Huelva en Barcelona, la Casa de Granada en Barberá del Vallés y la Casa de Córdoba en Badalona. Es en 1976 cuando podemos hablar de un auténtico impulso en la creación de Casas de Andalucía, ya que en ese año se crean las Casas de Andalucía de Mataró, Rubí, Granollers, La Llagosta, Polinyá, Santa Coloma y Badalona, Tarrasa, además de otras Entidades como Amigos de Sevilla, Centro Gaditano en Barcelona, Centro Andaluz Blas Infante, también en Barcelona, Hogar Andaluz de Calella o la Colonia Egabrense de Sta. Coloma de Gramanet. En los siguientes años, de 1977 a 1980, se crean otras muchas casas de Andalucía como la de Sant Joan de Vilatorrada, Castellbisbal, Corbera de Llobregat, Castelldefels, Masnou, Martorell, Sant Boi, Tarragona y provincia, El Vendrell, Manresa, Terrassa, Cerdanyola-Ripollés, Cornellá, Navarcles, Girona, Esplugues, Premiá de Mar, Montgat, Viladecans, Rubí, Artés y Gavá. Todas ellas, abiertas en el espacio de apenas cinco años. Durante ese tiempo también se crean otras asociaciones que no llevan la

⁹⁷ En 2003, solamente quedaban de la lista anterior, la de “Juan de Arcos”, la más antigua; “los cabales” y “los aficionados”, de Cornellá”, la “Antonio Mairena” de L’Hospitalet, la Peña Badiense, “Gente del Pueblo” de Sta. Coloma, “Calixto Sánchez” de Rubí y la de Cerdanyola -ya integrada en la Casa de Andalucía de Cerdanyola-. Después, ya en los años ochenta se ha creado alguna otra como las tertulias flamencas de Badalona y Hospitalet, el Círculo Flamenco de Mataró o la peña flamenca de Manlleu, la Curro de Utrera, de Cornellà, la Luis de Córdoba, de Sant Feliu de Llobregat, pero pocas más.

denominación de Casa de Andalucía, bien porque sus promotores no lo han creído conveniente, o porque ya existía otra asociación en la localidad con dicho nombre⁹⁸. Desde entonces, un goteo constante de asociaciones andaluzas se han ido creando en Cataluña, a la par que iban desapareciendo algunas de las anteriores, conformando las 170 asociaciones reconocidas institucionalmente hoy por la Junta de Andalucía. Existen además, grupos rocieros y asociaciones de determinados pueblos, que sí están inscritos en el registro de la Generalitat y no en el de la Junta. Incluso las hay que no están dadas de alta en ningún registro o sólo están reconocidas por el Obispado, como el caso de las Hermandades religiosas A ellas habría que añadir otro nutrido grupo que podemos englobar dentro del asociacionismo andaluz. Es el caso de las peñas futbolísticas de algún club andaluz que además de animar a sus respectivos equipos en las visitas que realizan a Cataluña, participan en las actividades de tipo identitario andaluz (hay 20 peñas béticas en Cataluña, y algunas del Sevilla y Málaga). En otro apartado podemos incluir a una serie de asociaciones, que aunque no son entidades andaluzas, realizan actividades que entran dentro de las manifestaciones identitarias andaluzas. Este es el caso de asociaciones de vecinos como la de San Miguel del Cros (Argenton), impulsora del monumento a Blas Infante, o del barrio de Fátima (Igualada) que organiza una romería rociera, entre otras actividades⁹⁹. También, en cierta

⁹⁸ Es el caso del Centro Popular Andaluz de Sant Cugat del Vallés, el Ateneo Andaluz de Cornellá, el Centro Andaluz Blas Infante de Hospitalet, el Centro Cultural Andaluz “La Puebla de Cazalla”, y el Centro Cultural Andaluz de Mollet.

⁹⁹ Es habitual que en las asociaciones de vecinos de los barrios emigrantes se programen actividades como clases de sevillanas o de guitarra flamenca.

manera, se podría incluir como asociaciones “andaluzas” a las extremeñas, que en muchos aspectos hacen una labor de difusión de algunas de las facetas culturales andaluzas¹⁰⁰. Incluso, aunque la actividad taurina no es propiamente andaluza, estas peñas, muchas veces, desarrollan también otro tipo de actos que podríamos considerar dentro de la cultura andaluza. Podemos poner como ejemplo la Peña taurina “Angel Leria de Zarza Capilla” en Hospitalet que recoge Juana Ibáñez en su estudio sobre las asociaciones andaluzas de la localidad: *“Dentro de la peña hay como dos ramas de actividades: la taurina y la social. En la social entran las fiestas del sábado por la noche... la escuela de sevillanas y flamenco, las actuaciones de nuestro cuadro de baile flamenco, las charlas...”*¹⁰¹.

De las nuevas entidades podemos resaltar varios aspectos. En primer lugar, el incremento, sobre todo en los últimos años, de la creación de Hermandades, tanto Rocieras, de Semana Santa o bien en referencia a otras advocaciones religiosas (en 2002, de las cuatro asociaciones reconocidas por la Junta de Andalucía en Cataluña, tres son rocieras y la otra una peña bética)¹⁰². En segundo lugar, otro aspecto a resaltar es el incremento de asociaciones de emigrantes originarios de determinados pueblos o comarcas de Andalucía¹⁰³. Por último,

¹⁰⁰ Incluso hay entidades que se crean conjuntamente como el Centro Andaluz y Extemeño de Lliçà d'Amunt.

¹⁰¹ IBÁÑEZ GAMBERO, Juana: “L'Hospitalet de Llobregat: un estudio antropológico del asociacionismo andaluz”. Centre d'Estudis de l'Hospitalet, R. 2706, septiembre de 1992, pág-38 (mecanografiado).

¹⁰² Fuente: Memoria de actividades de 2002 del Consejo de Comunidades Andaluzas, Consejería de Gobernación.

¹⁰³ Son asociaciones de Rodeños, Arjonilleros, de Úbeda, Fuentes de Andalucía, Aljarafe, Baena, Hijos de Paradas, Nueva Carteya, Casa de

podemos resaltar que en los últimos años se han dado de alta asociaciones de municipios cada vez más alejados del núcleo básico e inicial de la emigración andaluza como es el área metropolitana de Barcelona, en su primer y segundo cinturón, así como la zona de Tarragona. Son entidades que nacen en poblaciones como Torroella de Montgrí, Lleida, Palamós, Blanes, Olot, Girona, Salt, Figueres, Ripoll, Cardona, Torelló, Vic, Manlleu, Vilobí d'Onyar, Maçanet de la Selva, y L'Escala.

Muchas veces, la proliferación de entidades andaluzas en una misma población es consecuencia de la escisión que se produce de otra entidad. Este es el caso de Mataró, donde la mayoría de las entidades que hoy existen en dicho municipio, han nacido de “escisiones” de la Casa de Andalucía que fue la primera asociación fundada en 1976.

Las dificultades económicas de la mayoría de la asociaciones a finales de los sesenta y la década de los setenta, se han ido “paliando” en parte a partir de la constitución de los ayuntamientos democráticos y la puesta en marcha de la Dirección General de Emigración de la Junta de Andalucía, que han supuesto para las asociaciones un gran soporte económico y logístico. Las subvenciones y las cesiones de locales por parte de los ayuntamientos, han contribuido a que los centros andaluces cuenten con mejores presupuestos para sus

Ecija, Alcalá la Real, Hijos de Huéscar y Puebla D. Fadrique, Casa de Guarromán, Pozo Alcón, Orgiveños en Cataluña, Comarca de Linares, Casa de Utrera, Casa de Priego, de Pedro Abad, de Fuente Obejuna, Hinojales, Encinas Reales, Sierra Norte de Sevilla, Amigos de Isla Cristina, Genalguacil, Ardaleños en Blanes, Casa de Huelma, Asociación del Valle de los Pedroches.

actividades. La prensa, que al principio de la transición política apenas se hacía eco de sus actividades, recoge cada vez más – aún con sorpresa- la cantidad de gente que movilizan las actividades de las asociaciones andaluzas en Cataluña. La Feria de Abril, el Rocío, la Semana Santa, en especial la de Hospitalet y Barcelona, los actos del Día de Andalucía, los festivales flamencos, las misas rocieras, las cruces de mayo... son actividades que mueven miles y miles de personas (algunas cientos de miles). Nunca las iglesias de Cataluña se habían llenado tanto como cuando se celebra una misa rociera. Pero incluso, en algunas localidades, las entidades andaluzas son parte esencial del entramado asociativo del municipio. En algunas de estas localidades, éstas no sólo participan activamente en los actos comunes que se organizan, (fiestas del barrio o de la localidad) sino que también soportan bajo su estructura una parte del peso de la organización de las fiestas.

3.1.1.-Las Federaciones de Entidades.

La primera federación andaluza que se constituye es la Federación de Entidades Culturales Andaluzas en Cataluña (FECAC) creada en 1982 con un pequeño grupo de entidades capitaneadas por un empresario andaluz, Juan José Guisado, ex-concejal de UCD en Badalona y ex candidato de Centristas de Cataluña al Parlamento catalán. En 1989, después de la dimisión de éste por motivos profesionales, entró a dirigirla Francisco García Prieto, “*agente comercial y representante en exclusiva para Cataluña de Crismona, Cullar de Jabugo y un aceite de Córdoba*”¹⁰⁴. Es en la actualidad el presidente de la

¹⁰⁴ Según declara él mismo en la revista *El Cosío* del Centro Cultural Andaluz de Plaza Macael editada en marzo de 2003.

misma. A principios de 1985 cuenta con cerca de 30 entidades asociadas que se incrementa hasta las 70 en 2005. La FECAC empieza a tomar fuerza en 1985 a raíz de asumir la organización de la Feria de Abril y del Rocío en exclusiva, y la organización del concurso *Yunque Flamenco* en 1988, aunque muchas de sus entidades asociadas al principio, son hermandades que no tienen apenas actividad cultural, al margen de su participación en dichos eventos. Poco a poco va creciendo el número de entidades asociadas, el número de actos culturales y la calidad de dichos actos.

La Agrupación de Asociaciones Recreativo-Culturales Andaluzas en Cataluña (AARCA) nació en 1984, en contraposición a las “*actitudes y tomas de posición políticas de la FECAC*”, según declaraba al diario *El País* un miembro de su Junta Directiva¹⁰⁵. Para esas fechas, AARCA contaba con 54 asociaciones, entre ellas, las más importantes. Su Presidente era Gregorio Cano García, que era vicepresidente de la Casa de Andalucía de Barcelona, donde se había gestado la creación de AARCA y que, curiosamente, había nombrado andaluz del año en 1980 a Juan José Guisado el ahora (en 1985) “enemigo”¹⁰⁶. Entre los vicepresidentes de AARCA estaba Francisco Hidalgo Gómez, de la Peña Fosforito de Cornellá y exparlamentario del PSA en el Parlament de Cataluña, el cual ya había iniciado su acercamiento al PSC llegando a ser el Presidente de AARCA después de que Gregorio Cano se incluyera en las listas electorales de la UCD. Precisamente, desde ciertos sectores se

¹⁰⁵ El País, 10-2-85.

¹⁰⁶ Como anécdota podemos resaltar el que Juan José Guisado haya terminado por ser el Presidente de la Casa de Andalucía, y Francisco García Prieto, Presidente de honor.

acusa a esta Federación de ser un instrumento del Partido Socialista para controlar el voto de la emigración. De hecho, el propio Director de Emigración de la Junta de Andalucía, Gonzalo Crespo, asiste a la reunión que tuvo lugar en la Casa de Cádiz de Barcelona el 20 de Septiembre de 1984, donde se aprobaron los Estatutos de la Federación y en la que “*animó a los allí presentes a seguir la línea de unidad de los andaluces a través de dicha Federación*”¹⁰⁷, en una clara toma de partido del representante de la Junta por dicha Federación. Son insinuaciones que la propia organización rechaza “*Nuestra organización –escribe su Presidente en carta a la Vanguardia - como tal no se presta, señor Director, a ninguna utilización política del signo que fuere, ya que confesionalmente somos apartidistas, que no apolíticos, por lo que no nos agrada nos enmarquen en ningún espacio político*”.¹⁰⁸

Tras varios años de “pugna” entre las dos Federaciones, con acusaciones mutuas de manipulación política partidista, unos (la FECAC) por Convergencia y otros (AARCA) por el Partido Socialista, la pugna parece ganarla la FECAC después de que el Presidente de Cataluña, Jordi Pujol, apostara fuerte por su protegido García Prieto al imponer a la FECAC como entidad organizadora de la Feria de Abril bajo la amenaza de no conceder la subvención de 5 millones al Ayuntamiento de Barberá¹⁰⁹. La organización de la Feria, entre otras cosas, le daba un gran poder a la FECAC por la dependencia económica

¹⁰⁷ Boletín de la Casa de Andalucía nº 22, septiembre/octubre de 1984.

¹⁰⁸ La Vanguardia, 21-12-84.

¹⁰⁹ Según nos confirmaba en entrevista personal el alcalde de Barberà del Vallés.

de muchas entidades que acudían para recaudar en unos días lo suficiente para subsistir todo el año.

Que la FECAC estaba cercana a Convergencia es una realidad que despunta a través de la prensa catalana, incluso la más cercana al nacionalismo de Pujol como el diario El Observador: *“la FECAC, que organiza la Feria de Abril de Barberá del Vallés y el Rocío de Santa Perpétua de Mogoda, hace la corte a la Generalitat y a los líderes convergentes, aunque su Presidente, Paco García Prieto, acoge institucionalmente a todo político que se deje por la Feria. La AARCA, por el contrario, rezuma socialismo y se deja querer por la Junta de Andalucía, la Diputación o el Ayuntamiento de Barcelona.”*¹¹⁰

A finales de los años noventa el Presidente de la FECAC comienza a dar un giro “político” hacia los Ayuntamientos socialistas del cinturón de Barcelona y tiene lugar su “alejamiento” de la esfera de Convergencia. Este acercamiento se hace más visible con la participación del Presidente de la FECAC, Francisco García Prieto, junto al Presidente de la Junta de Andalucía, en un acto electoral del PSC, a finales del 2002, en apoyo del candidato socialista a la alcaldía de Sant Felú de Llobregat organizado por el colectivo Crisol (la sectorial del PSC para temas de inmigración). Este acercamiento al Partido Socialista lo podemos visualizar además, en los actos de inauguración de la Feria de Abril. En el lugar donde antes podíamos ver a políticos de Convergència i Unió en la foto de apertura de la Feria, en los últimos años han sido sustituidos por los políticos socialistas, tanto de la Junta como de las instituciones de Cataluña donde gobiernan. Así, en

el año 2003, vemos a Francisco García Prieto, Presidente de la FECAC, al lado del Consejero de Gobernación de la Junta, Alfonso Perales, de quién dependen orgánicamente los programas y servicios hacia las entidades andaluzas en Cataluña; en compañía de la Directora de Comunidades Andaluzas, Silvia López, y el Alcalde de Barcelona, Joan Clos.

A finales de 1998 se crea una nueva Federación de entidades andaluzas: la FAC (Federación Andaluza de Comunidades) presentándose oficialmente en abril de 1999, con 32 asociaciones. Varias de las principales asociaciones promotoras de la nueva Federación provienen de la FECAC lo que acentúa la sospecha de que es una escisión de ésta: *“Hay quien opina que la FAC es una corriente disidente de los mandamientos de la FECAC, como en igual sentido que la FAC no tiene futuro. Desde la FAC respetamos ambas opiniones”*¹¹¹. La FAC acusa a García Prieto de excesivo protagonismo y de actuar al margen de las entidades dándoles la espalda: *“Es hora de que las casas se sientan respaldada por una Federación”*, declaró Miguel Montañó del Centro Manuel de Falla de Barcelona y primer Presidente de la nueva Federación¹¹². Otra de las acusaciones que hacen a la FECAC es la de plegarse a las presiones políticas denunciadas en el manifiesto *“ya estamos jartos”* en el que Gabriel Ruiz, Presidente de otro de los centros impulsores de la nueva Federación, el Centro Popular Andaluz de Sant Cugat, denuncia con dureza las *“presiones y coacciones de personas con responsabilidades públicas que intentan una y cien veces*

¹¹⁰ El Observador, 14-2-92.

¹¹¹ Andalucía Internacional, octubre de 1998.

¹¹² Diario de Andalucía, 24 de enero de 1999.

*manipularnos en beneficio de ciertas siglas de partidos políticos.”*¹¹³ A pesar de estas buenas intenciones de sus promotores, lo cierto es que la nueva Federación aparece públicamente, en los primeros años de su creación, más relacionada con los políticos de CIU, Partido Popular y Partido Andalucista.¹¹⁴

Otras Federaciones.-

La realidad del mundo asociativo andaluz es la presencia de varias asociaciones en una misma población, incluso en un mismo barrio. Esta concentración de asociaciones conlleva también la concentración de actividades en las mismas fechas, e incluso en las mismas horas, un problema que llevó a las entidades a plantearse la necesidad de crear coordinadoras locales o comarcales para evitar ese tipo de problemas, y colaborar conjuntamente en determinadas actividades como la celebración del Día de Andalucía. La gestión de estas coordinadoras no fue tarea fácil, fundamentalmente, debido al excesivo individualismo y afán de protagonismo de muchos de los directivos. Algunas, como la de Hospitalet, tardó cuatro años en concretarse. Las que existen actualmente son las siguientes:

Coordinadora de Entidades Andaluzas de Nou Barris (Barcelona) (creada en 1984)

Coordinadora de Entidades Andaluzas de L’Hospitalet (1991)

Coordinadora de Entidades Flamencas y Andaluzas de Cornellá, (1993)

¹¹³ Diario de Andalucía, 24-1-99.

¹¹⁴ Recordemos que son los tiempos en que el PA gobierna en coalición con el PSOE en Andalucía.

Coordinadora de Entidades Culturales Andaluzas de Terrassa (1996)

Coordinadora de Entidades Culturales Andaluzas de Badalona (1997)

Coordinadora de Entidades Culturales Andaluzas de l'Anoia (1998)

Coordinadora de Entidades Culturales Andaluzas de Rubí (2001)

3.2.-Los medios de comunicación andaluces en Cataluña.

3.2.1.- Prensa escrita.

Además de los periódicos de Andalucía que se podían encontrar en determinados kioscos de Barcelona, como Diario de Cádiz, Sur de Málaga o Ideal de Granada o un efímero Informaciones de Andalucía, editado al principio de la transición, nos referimos aquí más en concreto a las cabeceras que, específicamente, recogen en sus páginas información sobre las actividades de las entidades andaluzas en Cataluña.

Los primeros medios escritos que dedican una atención especial al andalucismo en la emigración durante la transición se editan en Andalucía. El semanario "*Tierras del Sur*" se publicó durante apenas dos años, de finales del 76 a mediados del 78. En él había una sección con el nombre "novena provincia" que recogía además de las actividades de las asociaciones andaluzas en Cataluña, la actualidad política y social relacionada con Andalucía. Del mismo modo, la revista mensual "*Andalucía Libre*", órgano del Partido Socialista de Andalucía, que durante el tiempo que salió (1977-1982) recogía en sus páginas, además de la actividad de la agrupación de su partido en Cataluña, otras informaciones que se pueden

considerar interesantes del movimiento cultural andaluz en dicha Comunidad.

Después de bastantes años sin existir una publicación que recoja las actividades andaluzas en el exterior, en 1997 aparece un semanario con el título “*España Exterior*” (subtitulado “el periódico de las Comunidades Españolas en el Mundo”) que, aunque en un principio está enfocado hacia las asociaciones de emigrantes en el extranjero, va introduciendo informaciones relativas a asociaciones de emigrantes en otras Comunidades Autónomas. Este mismo medio escrito empieza a publicar en 2002 una separata quincenal específica para las asociaciones andaluzas con el título “*Andalucía Exterior*”, subtitulada: “El periódico de las Comunidades Andaluzas en el Mundo”. Igualmente, otro semanario titulado “*La Región Internacional*”, dirigido a los españoles en el extranjero ha ido recogiendo en los últimos tiempos noticias de los colectivos emigrantes dentro del Estado Español.

Junto a las iniciativas anteriormente citadas dirigidas a la emigración en general, y que se han editado desde Galicia, han existido otras que han llegado desde la propia Comunidad andaluza y han contribuido de una manera especial a la difusión de las actividades de los andaluces en el exterior. En 1998 nace en Andalucía un periódico con el título “*Diario de Andalucía*” y que en diciembre de ese mismo año apuesta por su venta en Cataluña, incluyendo un suplemento dedicado al mundo de las asociaciones andaluzas. Esta ha sido la apuesta más interesante por recoger las actividades andaluzas al ser un periódico diario que se distribuía a la vez en Cataluña y Andalucía, aunque la experiencia duró pocos meses.

En 1999 sale otra publicación, “*Andalucía internacional*”, enfocada también hacia las comunidades andaluzas en el exterior, con carácter bimensual, la cual recoge con bastante profusión la vida de las asociaciones andaluzas. En 2002 aparecerá otra cabecera, “*Andalucía en el mundo*” con subtítulo “semanario de información general y especial para los andaluces en el exterior”. Igualmente en 2002 aparece el periódico mensual “*Círculo Andaluz*” que contiene un sección de “Andalucía en el exterior”. Estas últimas no han tenido continuidad.

La Consejería de Gobernación edita en 2001 la revista “*Comunidades Andaluzas*”, al principio con periodicidad trimestral, luego semestral, dirigida a las asociaciones andaluzas en el mundo, y que según la propia revista tiene como objetivos “*reflejar noticias, programas, eventos de relevancia y todo aquello que pueda ser de interés para las Comunidades Andaluzas. Divulgar y dar a conocer en nuestra Comunidad Autónoma el trabajo, la dedicación, esfuerzo y protagonismo social de las 370 entidades que en diferentes lugares del mundo difunden la cultura andaluza. Facilitar el conocimiento mutuo y las posibilidades de colaboración interasociativa, mediante la difusión de ideas, iniciativas y proyectos que contribuyen a reforzar los vínculos con Andalucía de quienes tuvieron que abandonar nuestra Comunidad Autónoma pero que siguen ligados a ella*”.

En estos últimos años en los que han ido apareciendo todas estas publicaciones no sólo nos llegan las iniciativas de Andalucía sino que en la propia Cataluña aparecen dos revistas dirigidas a los andaluces: “*Raíces andaluzas*, revista de actualidad y cultura andaluza”, en enero de 2001, promovida

por el grupo empresarial Área96 de Sant Adrià de Besós que, aunque pareciese vinculada a la FECAC en los primeros números no tiene ninguna relación empresarial con ellos;¹¹⁵ y la revista “*Amigos de Andalucía*”, que aparece unos meses después. Son dos revistas de buena calidad, a color, y que se distribuyen por suscripción gratuita.

3.2.2.-Las revistas de las Entidades.

Muchas de las entidades tienen o han tenido publicaciones propias donde recogen principalmente sus actividades. Son revistas que, salvo excepciones, no tienen continuidad, sino que se editan puntualmente con motivo de alguna actividad importante (Semana Cultural, Festival Flamenco, Día de Andalucía, Romería, etc.) Solamente algunas entidades, entre ellas la Casa de Andalucía del Prat, la Casa de Cádiz de Barcelona¹¹⁶ y Almenara, tienen una publicación que se edita periódicamente desde hace años. También la Casa de Andalucía de Barcelona ha editado con regularidad, aunque en diferentes épocas, un boletín que llegó a tener hasta nueve formatos diferentes, apareciendo su primer número en agosto de 1969, poco después de su fundación, con el título *Casa de Andalucía, boletín mensual informativo*.

¹¹⁵ “*la FECAC quería hacer una revista interna y se puso en contacto con nosotros, pero enseguida nos dimos cuenta que ese tipo de revista no era viable, por lo que decidimos hacer un proyecto diferente dirigido mayoritariamente a los andaluces que no pertenecen a ninguna Entidad*”, según nos comenta José María Pulido –el promotor de la revista-.

¹¹⁶ La Casa de Cádiz edita desde 1994 un boletín cultural con el nombre de *El Cosario*, dirigido por su vicepresidente Sebastián López Penedo.

3.2.3.-Programas de radio.

La radio ha sido un medio fácil para llegar a un gran público. Los emigrantes andaluces han tenido en la radio a un gran aliado para cubrir una gran parte de sus necesidades de estar vinculados, de alguna manera, a su tierra, a través de programas que específicamente iban dirigidos a ellos y que eran muy escuchados, tanto en las casas, como en los trabajos. El programa de Radio Miramar “Andalucía en Cataluña” dirigido por Ricardo Romero desde 1960, que tuvo continuidad con Juan Torrijos, primero, y Claudia Torres, después; “Tocadiscos flamenco” de Ricardo Romero, en Onda Rambla desde 1965, más tarde en Radio Juventud y después en Radio Reloj, así como “Oído al cante” de Juan de Dios Ramírez Heredia, dedicado al flamenco, eran los programas más escuchados por los andaluces en la década de los sesenta y en los primeros años de la transición política. Emitían noticias de las actividades de las entidades además de programar todo tipo de música andaluza. Incluso vemos a la Casa de Andalucía patrocinando un programa cultural en Radio Miramar con el título “Introducción al estudio del Ente Andaluz” que, pocos meses después, se denominaba “Luz y esencias de Andalucía”. Se emitía todos los viernes de 20 a 21 horas, presentado por Juan Torrijos dentro del programa “Andalucía en Cataluña”.

En la década de los ochenta, Radio Teletaxi, emisora que nació en 1984 como “alegal” en Santa Coloma, fue obteniendo gran audiencia entre la población andaluza. Sus orígenes se pueden remontar a 1978 cuando un grupo de taxistas montaron una pequeña emisora en unos locales de Santa Coloma pensando en coordinar servicios a domicilio, y aprovechando la permisibilidad existente en aquella época

sobre el dial de la frecuencia modulada. Pocos meses después, la idea inicial fue dando paso a una realidad distinta, una auténtica emisora comercial donde la música y las llamadas de la gente para saludar y para solicitar canciones fue la fórmula que poco a poco fue calando entre la gente más sencilla del cinturón de Barcelona.

Uno de esos taxistas, Justo Molinero, reconvertido en locutor, fue el que después de una disputa interna entre ellos se quedó con la emisora. Su vinculación a Convergencia es pública y notoria; *“Radio Tele-Taxi, a pesar de su situación completamente ilegal, (no dispone de ningún tipo de licencia para emitir) ha gozado de una insólita tolerancia oficial, que contrasta con la fuerte competencia que hace a las emisoras comerciales legales. La Generalitat ha cerrado hasta ahora mas de 40 emisoras en situación irregular, pero Tele-Taxi- la más fuerte e importante- ha gozado de una continuada inmunidad”*¹¹⁷. Pero al final es la propia Generalitat gobernada por Convergencia, debido a las presiones, la impulsora del expediente de cierre de la emisora. El Gobierno Civil cierra el 29 de diciembre de 1986 la emisora de Justo Molinero. Poco tiempo después volvería a emitir legalmente.

Radio Tele-Taxi aparece ligada en estos primeros años a la FECAC, la Federación de entidades andaluzas que dirigía en aquella época Juan José Guisado, distribuidor en Cataluña de una marca comercial que era la principal anunciante en la emisora de Justo. Esta colaboración la vemos en el soporte mutuo que se dan: la FECAC apoyando los “festivales contra el paro y el hambre” que montaba la emisora con el soporte también de la Consejería de Bienestar Social de la Generalitat,

y la emisora difundiendo todas las actividades de la Federación y de sus Entidades asociadas.

El propio Juan José Guisado reconoce en una entrevista a *El Periódico* que “en los años 80, la FECAC introdujo a Justo Molinero, de Radio Teletaxi, en el mundo asociacionista andaluz”¹¹⁸. Esta asociación de intereses le permitió a Radio Teletaxi implantarse en el área metropolitana de Barcelona, alcanzando un índice de audiencia equiparable a las grandes cadenas comerciales. La buena relación con la Generalitat, gobernada por Convergencia i Unió, le “ayuda” a ir aumentando su nivel de audiencia, adquiriendo y creando otras emisoras desde las que obtiene cobertura radiofónica en casi toda Cataluña. Esta estrecha relación entre Justo Molinero y el partido que gobierna la Generalitat le lleva a hacerse militante de Convergencia en 1998, y a poner su emisora –y su personal– al servicio de los intereses electorales de CIU. Sin mucho éxito si nos atenemos a los abucheos que recibió el President y candidato a la reelección en 1999– según recoge la prensa de la época– en alguno de los mítines de la coalición nacionalista que presentaba el locutor. Estos servicios prestados por el militante de Convergencia, Justo Molinero, debieron ser bien recompensados por el gabinete que presidía Artur Mas, si valoramos las cantidades que recibía, en concepto de subvención. El grupo de empresas de Justo Molinero, ingresaba 44.000 euros en 2001, 500.000 en 2002 y 1.200.000 en 2003,¹¹⁹ en un incremento espectacular de dineros y de medios,

¹¹⁷ Revista el MÓN/200, 21-11-86.

¹¹⁸ El Periódico, 23-11-03.

¹¹⁹ Fuente de la información: Departamento de la Presidencia de la Generalitat, en noticia recogida por el País-Catalunya, del 25 de diciembre de 2004.

pues ese mismo año, Justo Molinero, inicia las emisiones de un canal de televisión con el mismo nombre de Tele-Taxi.

Pero no sólo esas emisoras son las que han prestado atención al mundo andaluz en Cataluña, sino que a lo largo del tiempo han sido numerosas las emisoras, sobre todo locales, y bastantes las personas que han puesto en marcha programas de radio dirigidos, sobre todo, a la población andaluza, en los que el flamenco, la copla, y la música en general, ha sido la base de su programación. Aunque ya hemos hecho referencia en otro apartado a la utilización de la radio para la difusión del andalucismo en los primeros años de la transición política cuando empezaban a proliferar las emisoras municipales, cabe apuntar ahora algunos como los que llevaban a cabo los miembros del colectivo *Andalucía Viva*, que hacían con ese mismo nombre sus programas en emisoras de diferentes localidades, como el de Francisco Redondo, en Radio Granollers; Antonio Pardillo y Ana Álvarez, en Radio San Joan de Vilatorrada; Rafael Jáimez y Paco López, en Radio Pineda; Manolo Arias y Paco López en Radio Calella, y Rafa Jáimez en Radio Marina de Blanes; a los que debemos añadir el de “Noches Flamencas” de Juanjo Cardenal que emitía en Radio Mataró antes de ser comprada por Radio Teletaxi de Molinero, y donde colaboraban destacados miembros de la Casa de Andalucía de Mataró como Francisco García Martín, Cristóbal Echevarría o José María López, quienes a su vez estaban vinculados al grupo “Andalucía Viva”. Estos han sido claros ejemplos de auténticos programas andalucistas donde la cultura andaluza en general (historia, literatura, geografía, actualidad de Andalucía, etc...) se entremezclaban con la música de la

tierra. También tenemos que hacer referencia a otra larga lista de personas y programas que a lo largo de los últimos años han llenado algunas horas de la programación de emisoras municipales, fundamentalmente, y en los que la música andaluza en general, sobre todo el flamenco, y las actividades de las asociaciones andaluzas han tenido un hueco para su difusión.¹²⁰

¹²⁰ Son programas como el de “La hora Flamenca” y “Con acento del sur”, de Paco Hidalgo, en Radio Metropol de Cornellá y “Con otro acento” también de Hidalgo un tiempo después en Radio Cornellà. “Las mañanitas flamencas” y “Andalucía canta” de Francisco Lomeña, en Radio Llobregat de Viladecans. “Raíces del Sur” de Toni Sevilla, en Radio Rubí. “Ecos del Sur” de Miguel Alba, y “Vente con nosotros” de Juan García, en Radio Florida de Hospitalet de Llobregat. “Raíces flamencas” de Ana Márquez, en Radio L’Hospitalet. “Caudal del Cante Flamenco” de Martín Arcos, y “Con Rumbas y a lo loco” con María, en Radio la Mina de Sant Adrià de Besós. “Embrujo” de Manolo Santos, y su sucesora “A compás” de Manuel Calderón, en Radio Gramanet de Santa Coloma de Gramanet. “La Copla” de Antonio Segura, en Radio Olesa de Olesa de Montserrat. “De Domingo a Domingo” de José Luis Rodríguez, y “A compás” de José María Parra, en Radio Llefíá de Badalona. “Compás a Compás” de Pablo Rodríguez, en Radio Pomar de Badalona. “Hora Flamenca” de Curro Gadella, en Radio Ciutat de Badalona. “Cita Flamenca” de Antonio Menchón, en Radio Cornellá. “Sabor Hispano” de Anabel Serrano, en Radio Despí, de Sant Joan Despí. “Ecos del Sur” de Ramón Aurora, en Radio Calafell. “Discóvolo” de Enrique Quero, en Radio Sant Pere i Sant Pau de Tarragona. “Carles y olé” de Carles Vives, en Radio Molins de Rei. “No por mucho madrugar” de Antonio Guarda, en Radio Barberá del Vallés. “Tarde de coplas” de José Antonio Moreno, en Radio Gelida y también en Radio Martorell. “De norte a sur” con Paquito Martínez, en Radio el Vendrell. “Abanico de Cantares”, de Curro Gadella, en Radio Ciutat de Badalona. “Lo más flamenco” de Alberto Martín, en Radio Santa Perpétua. “La hora de los cabales” de Pedro Fernández, en Radio Castelldefels. “Entre amigos” de Manolo Santos, en Radio Kanal de Barcelona, en Santa Coloma de Gramanet. “El flamenco y su afición” de Juan M^a Guerra, en Cerdanyola Radio. “Tarde Flamenca” de Francisco Martín, en Radio Sant Esteve de Sesrovires. “Cosas del sur” de José Belmón, en Radio Sant Joan de Vilatorrada. “Mosaico Flamenco” de José Benítez, en Radio El Pont de

3.2.4.-Canal Sur.

Desde que en 1987 se inicia la tramitación en el Parlamento andaluz del proyecto de Ley para la Creación de la Radiotelevisión Andaluza (RTVA), desde la asociación Almenara se plantea la necesidad de que la futura televisión andaluza también se pueda captar fuera de la Comunidad. El boletín "Noticias de Almenara" de mayo de ese año, planteó en su editorial la conveniencia de que las emisiones del Canal Sur lleguen a Cataluña, y de que en la TV3 (canal de Cataluña) se dediquen espacios a la historia y actualidad de Andalucía. En noviembre de 1987, su Junta Directiva dirige un escrito al Parlamento andaluz pidiendo que el canal se reciba en Cataluña, que en su Consejo Asesor estén representados los emigrantes y que en las emisiones se potencie el habla andaluza.¹²¹

Vilomara. "Camino del Sur" de Pedro Morón y "Contigo en la distancia" de Antonio Morales-Doncel en Radio Sant Boi de Llobregat, o el de Angel Sodi en Radio Malgrat. También hay algunas emisoras privadas como Radio Unión Cataluña y Radio Algarabía, de Barcelona que están dedicadas fundamentalmente a la música andaluza. Incluso alguna municipal, como la del Distrito de Nou Barris en Barcelona que además de tener siempre algún programa más específico como el de Antonio Menchón, "por los caminos de España", emite en general bastante música andaluza.

¹²¹ Petición remitida por Almenara al Parlamento Andaluz con nº 4995 de registro de entrada en el Parlamento de fecha 24-11-87 y en el que se hacen tres peticiones: "1.- Que la empresa pública de la Radio y la Televisión de Andalucía asegure una visión de la realidad local y mundial desde la perspectiva andaluza y con el uso habitual de nuestra habla por locutores y presentadores y en las cuñas de propaganda institucional. 2.- Que las Comunidades Andaluzas asentadas fuera de Andalucía tengan vocales representantes en el Consejo Asesor de la Radio-Televisión-Andaluza, al igual que las demás entidades sociales. 3.- Que las emisiones de la RTVA puedan captarse, por satélite o línea terrestre de reemisiones, en zonas con fuerte presencia andaluza, como Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco y Madrid.

En diciembre de 1987, todos los grupos del Parlamento andaluz apoyan la petición de que los emigrantes cuenten con un vocal en el Consejo Asesor de la RTVA. En respuesta, el Consejero de la Presidencia anuncia ante el pleno que se cederá a los emigrantes uno de los tres vocales que le corresponde designar al gobierno. En febrero de 1988, la Junta Directiva de Almenara decide hacer partícipes de la idea de poder captar el Canal Sur a todas las entidades andaluzas de Cataluña sin excepción, y se celebra un primer encuentro con representantes de las dos federaciones (FECAC Y AARCA) así como del grupo de entidades independientes como la Casa de Andalucía y la propia Almenara. En mayo de 1988 se acuerda constituir el Comité pro-Captación de la Televisión Andaluza en Cataluña que aprueba como primera medida una campaña de recogida masiva de firmas y el reparto de 10.000 pegatinas con el lema "televisión andaluza ya", las cuales son distribuidas por los distintos centros culturales y en los comercios. En febrero de 1989, el Comité pro-captación de la televisión andaluza en Cataluña hace entrega al Consejero de Gobernación del Gobierno andaluz de cien mil firmas recogidas en la campaña¹²². Canal Sur televisión comienzan las emisiones el 27 de febrero de 1989 y en su primer informativo se da la noticia de la campaña.

El 28 de febrero de 1989, el presidente de la FECAC, Francisco García Prieto, hace unas declaraciones donde se desmarca de la campaña por considerarla "política" y "precipitada". Pero por otro lado, se ve obligado a anunciar que pedirá a TV3 que dedique un espacio a las personas de origen andaluz que viven en Cataluña. García Prieto manifestó su

¹²² El Correo de Andalucía, lunes 27 de febrero de 1989.

opinión contraria a la petición de que la televisión autonómica de Andalucía pueda ser vista fuera: *“ya que esto sería una barbaridad teniendo en cuenta que estamos en Cataluña y que seguidamente tendrían que venir las televisiones de Galicia, Extremadura y demás”*. Afirmó que quienes hacen esta petición *“tienen detrás otras razones, de tinte político, por ejemplo, a pesar de que todo el mundo es muy libre de firmar .../... hay que exigir, y exigiremos que TV3 dedique unas horas a las personas de origen andaluz que viven en Cataluña”*¹²³. En marzo de 1989 se adhieren a la campaña las entidades de la Comunidad Valenciana y de Murcia y se crea el comité de enlace con el comité de Cataluña. El 28 de marzo de 1989, todos los grupos políticos del Parlamento andaluz, en sesión plenaria, aprueban una Proposición no de Ley, de respaldo a la campaña, y piden que el ejecutivo negocie con la Generalitat y el Ministerio de Transportes para *“solventar los obstáculos técnicos, políticos y competenciales que el proyecto comporta”*¹²⁴. En abril de 1989, el Parlamento Europeo aprueba el proyecto de Televisión sin fronteras, por el que cualquier canal de un país miembro de la Comunidad Europea pueda emitir para los demás. En mayo de 1989, el diputado José Manuel Paredes Grosso (Grupo Mixto del Congreso) presenta en la Cámara una Proposición para que todos los canales de televisión autonómicos puedan captarse en todo el Estado. Así mismo, el comité pro-captación se dirige a todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados para que se apruebe por consenso tal Proposición. En junio de 1989,

¹²³ La Vanguardia, 27-2-89.

¹²⁴ La Vanguardia, 29-3-89.

dicho comité lleva la campaña al II Encuentro Mundial de Comunidades Andaluzas en la emigración, convirtiéndose en el tema central de los debates y consiguiendo el apoyo de las asociaciones del resto del mundo. El 10 de Junio de 1989 el comité pro-captación enviaría un comunicado a la prensa, pidiendo en las próximas elecciones el voto de los andaluces en Cataluña para aquellos partidos políticos que apoyen la reivindicación. El 25 de enero de 1990 el Presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla, a pesar del pronunciamiento a favor de todo el Parlamento Andaluz un año antes, anuncia en Barcelona que *“la Junta no tiene previsto promover que Canal Sur pueda verse en Cataluña”*, afirmando ser contrario a *“remarcar las diferencias”* y defendiendo que en esta Comunidad *“hay catalanes de origen andaluz, y no andaluces en Cataluña”*¹²⁵.

A partir de 1990, el comité pro-captación decae en su actividad, y es la propia Almenara la que prosigue su lucha desplegando pancartas y repartiendo octavillas reivindicativas en todos aquellos actos donde lo considera conveniente. Es el caso de la propia Feria de Abril en Cataluña en la que se desplegó una pancarta en la caseta de la FECAC en el acto de inauguración, o la manifestación que se hizo por el recinto ferial reivindicando la televisión andaluza en Cataluña. También al Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, se le desplegaron pancartas con la reivindicación, tanto en Sevilla, en el acto de homenaje a Blas Infante el 11 de Agosto, como en Cataluña en su visita al monumento a Infante en el parque de la Guineueta. El 10 de septiembre de 1995 el Presidente de Almenara, Francisco Redondo, reivindica ante

¹²⁵ Diario-16 Andalucía, 26-1-90.

las cámaras de TV3, en la que fue su primera emisión vía satélite, que la televisión andaluza pueda ser captada también fuera de Andalucía. En febrero de 1996, fruto de la presión y de las circunstancias más favorables, la Junta de Andalucía alquila el satélite Hispasat, e inicia sus emisiones por dicho medio, primero de prueba, y en continuo desde el 28 de febrero, con una programación especial con el nombre de Andalucía TV.¹²⁶

La Junta promete -después de reclamarlo Almenara- a todos los centros andaluces la instalación gratuita de antenas parabólicas para recibir la señal: la promesa se queda en palabras. Muchos andaluces hacen una inversión en la compra de las antenas, y al poco tiempo se ponen en marcha las plataformas digitales de emisión por satélite. La Junta decide que la emisión de Canal Sur por satélite se haga a través de las plataformas digitales, y los andaluces residentes fuera de Andalucía se quedan sin ver la RTVA, a no ser que se abonen a alguna de las plataformas o hagan una gran inversión en los descodificadores digitales. A pesar de todas estas dificultades muchos andaluces en Cataluña sintonizan Andalucía Televisión, que es la programación de Canal Sur vía satélite, aunque no se ha hecho público ningún estudio sobre la proporción de andaluces que captan sus emisiones.

¹²⁶ La programación de Andalucía TV está compuesta de programas de Canal Sur-1 y 2, algunos de los cuales no se emiten en la misma franja horaria que en Canal Sur.

3.3.- La adscripción de las Asociaciones Andaluzas en el organigrama de las Administraciones.

Cuando se discutía en el Congreso de los Diputados la Ley Orgánica del Estatuto de Autonomía para Andalucía, existía la convicción de que la diáspora andaluza formaba parte del pueblo andaluz, y que la deuda de Andalucía con sus emigrantes debía ser paliada, de alguna manera, mientras siguieran fuera. Sin embargo, no había acuerdo entre las formaciones políticas de cómo encuadrar legalmente la relación de Andalucía con los mismos. Algunas formaciones como el PSOE ya tenían clara su postura desde los inicios de la transición.

La postura de Plácido Fernández Viagas, Presidente de la Junta, no dejaba dudas en su viaje en 1978 a Cataluña: *“El contacto con los andaluces de la emigración abre en estos momentos de preautonomía un serio interrogante para miles de ellos: la consideración o no de su condición de andaluces, aún no estando administrativamente afincados en una provincia andaluza. Fernández Viagas es claro en este sentido, y ésta es en adelante la postura refrendada en el proceso de elaboración del articulado andaluz. La seriedad del tema no puede dejar lugar a dudas: la vecindad administrativa muchos andaluces la tienen comprometida con una tierra que no es la de su origen. Por eso, el Presidente les demanda sin embargo, un compromiso: El andaluz en Cataluña es un ciudadano catalán, pero no puede dejar de sentir los problemas que tiene la Junta de Andalucía”*¹²⁷. Durante los debates de aprobación

¹²⁷ RUIZ ROMERO, M., *“Política y Administración Pública en el primer Gobierno Preautonómico de Andalucía. La gestión de Plácido Fernández*

del Estatuto se planteó la disputa entre los parlamentarios acerca de si los andaluces residentes en otras Comunidades conservarían la condición política de andaluces o no. Esta condición hace referencia a la potestad de poder votar en la Comunidad Autónoma. Toda la discusión se centraba en la inclusión del término “vecindad administrativa”, es decir, la vecindad del municipio de residencia, o “vecindad civil” que hace referencia al municipio de origen. Esa era la clave para poder conservar o no esa condición política por parte de los residentes fuera de la Comunidad. En las discusiones del Congreso, el representante del Partido Socialista de Andalucía, Aguilar, defendió el término de “vecindad civil” porque *“pretendemos que a este desarraigo que ya tienen tantos millones de andaluces de su tierra, de su origen, incluso de su cultura, no se le añada el desarraigo de privarles incluso de su condición”*¹²⁸; a lo que el representante del PCE-PSUC, Pérez Royo replicó: *“la única solución correcta es integrarlos directamente en Cataluña y la fórmula técnica para esto es el sistema de vecindad administrativa”*¹²⁹. Así pues, el Estatuto

Viagas al frente del ente preautonómico”, Sevilla, Instituto Andaluz para la Administración Pública, 2000.

¹²⁸ Páginas 1694 y 1699 de las actas del Congreso, recogido por Enrique Iniesta en *Andalucía Libre*, N^o 45 de marzo de 1982.

¹²⁹ Esta postura del diputado comunista por Andalucía, Pérez Royo, se contradice con la postura que mantenía su partido en las discusiones previas de redacción del proyecto de Estatuto según recoge Manuel Ruiz Romero en su estudio sobre el proceso autonómico andaluz *“no se trata sólo de reconocer como andaluces a quienes posean vecindad administrativa en algunos de los municipios de esta Comunidad, hayan nacido o no en esta tierra, sino a quienes, aún en su condición de emigrantes “con voluntad de retorno”, deseen conservarla. Los grupos nacionalistas y PCE se muestran beligerante en este extremo reclamando para todos el ejercicio de sus derechos, mientras que, el resto de fuerzas se remiten al reconocimiento de la*

andaluz se aprueba definitivamente recogiendo este término de “vecindad administrativa”, al establecer en su artículo 8.1 que *“a los efectos del presente estatuto gozan de la condición política de andaluces los ciudadanos españoles que, de acuerdo con las leyes generales del Estado, tengan vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de Andalucía”*. Sin embargo, en el siguiente artículo reconoce la condición política de andaluces a todos los residentes fuera de España: *“Como andaluces, gozan de los derechos políticos definidos en este Estatuto los ciudadanos españoles residentes en el extranjero que hayan tenido la última vecindad administrativa en Andalucía y acrediten esta condición en el correspondiente consulado de España. Gozarán también de estos derechos sus descendientes inscritos como españoles, si así lo solicitan, en la forma que determine la ley del Estado”*¹³⁰. Este artículo supone una clara discriminación de los andaluces residentes en las demás Comunidades del Estado español con respecto a los que viven en el extranjero. Esta redacción del Estatuto lleva a la situación tan absurda de reconocer la condición política de andaluz a una persona no nacida ni identificada con Andalucía, que por circunstancias laborales fije su residencia administrativa en ella durante un tiempo en el cual lógicamente tiene la condición política de andaluz y puede votar, pero que un tiempo después, por esas mismas circunstancias laborales, se traslada al sur de Francia (por ejemplo) y allí, se convierte en un emigrante “andaluz”, conservando su condición política

“regionalidad andaluza” para quienes así lo deseen”. RUIZ ROMERO, M. *“La conquista de la autonomía andaluza” (1975-1982)*, Sevilla, IAAP, 2005 (en prensa).

¹³⁰ Art. 8.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

de andaluz, que puede hacer extensiva a sus hijos. Pero un andaluz residente a pocos kilómetros de allí, en el norte de Cataluña, que quiere seguir siéndolo, sin embargo no tiene derecho a mantener la condición política¹³¹. Es más, el absurdo de la Ley Electoral que regula la participación en las elecciones autonómicas, llega a negar la posibilidad de que un andaluz residente en otras Comunidades Autónomas, pueda ser candidato al Parlamento andaluz, cuando sí puede serlo por Andalucía al Parlamento español o a cualquier alcaldía.

La obsesión de los redactores del Estatuto por negar esa condición política de andaluces a una parte de los emigrantes (los que residen dentro del Estado Español) les lleva a caer en la contradicción de que, por un lado, *“Las Comunidades andaluzas asentadas fuera de Andalucía podrán solicitar,*

¹³¹ Este contrasentido es apuntado por otros especialistas en el tema como el profesor de Derecho Constitucional Ruiz Robledo, cuya opinión en este sentido la recoge Manuel Ruiz Romero en su estudio *La conquista de la autonomía andaluza (1975-1982)*. “Coincidimos con el profesor Ruiz Robledo al afirmar que es irónico que la condición política de andaluces se fije mediante el reenvío del tema al Estado. Sigue afirmando sobre este extremo el citado profesor de Derecho Constitucional: *“no le faltaba lógica al motivo de desacuerdo que presentó el PSA sobre este artículo en los debates parlamentarios: mejor hubiera sido sustituir la vecindad administrativa por la civil, de tal modo que se permitiría cierta libertad de los ciudadanos para elegir el paisanaje andaluz. De esta forma se evitaría el contrasentido de que un emigrante en Cataluña no tenga la condición política de andaluz y, sin embargo, sí que disfrute de ella un español que se traslade a Andalucía únicamente por un año”*. El derecho a voto de los ciudadanos de la Unión Europea -añadimos nosotros-, ha puesto más de manifiesto este contrasentido, sobre un complejo tema sobre el que también influyó que los tres estatutos ya aprobados hablaran de vecindad administrativa. Cfr. el debate en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados (DSCD), *Comisión Constitucional*, núm. 38, de 26 de junio, pp. 1697-1700. Citado por RUIZ ROBLEDO, A. “El ordenamiento jurídico andaluz”, Madrid, Cívitas, 1991, pág-127.

como tales, el reconocimiento de la identidad andaluza entendida como el derecho a colaborar y compartir la vida social y cultural del pueblo andaluz”¹³², es decir: se les reconoce su derecho a ser parte del pueblo andaluz, pero por otro lado se les niega el derecho básico de toda democracia que es el de poder ser elegidos o elegir a sus legítimos representantes.

Junta de Andalucía.-

Creación de la Dirección General de Emigración.

El Gobierno de la Junta de Andalucía, presidido por Rafael Escuredo, crea en 1982 la Dirección General de Emigración adscrita a la Consejería de Presidencia, cuya titular fue Amparo Rubiales. Se nombró como Director General a Gonzalo Crespo Prieto, que era emigrante en Cataluña, siendo un destacado miembro del Centro Andaluz Blas Infante de Barcelona, y concejal del primer Ayuntamiento democrático barcelonés. Tras la formación del cuarto gobierno andaluz, la Dirección General de Emigración pasó a depender de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social. En 1988 se adscribe a la Consejería de Presidencia y en 1990 pasa a la Consejería de Asuntos Sociales, donde cambia de nombre, pasando a denominarse Dirección General de Política Migratoria.

En 1994, después de que la mayoría de las asociaciones andaluzas que acudieron al III Encuentro Mundial de las Comunidades Andaluzas pidiera el traslado del organigrama administrativo del que dependían, de la Consejería de Asuntos Sociales a Cultura, el Gobierno andaluz traspassa las competencias y adscripción a dicha Consejería, elevando su

¹³² Art. 8.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

rango en el organigrama organizativo a nivel de Viceconsejería. En enero de 2001, se vuelve a producir un cambio, esta vez a la Consejería de Gobernación, siguiendo las competencias en la Viceconsejería. En septiembre de 2002 se crea la Dirección General de Comunidades Andaluzas, que sigue adscrita a la Consejería de Gobernación y que desde mayo de 2004 pasa a denominarse Dirección General de Andaluces en el Exterior, respondiendo a la nueva política que amplía su radio de acción más allá del movimiento asociativo andaluz en el exterior, al asumir la competencia directa sobre los cerca de 130.000 andaluces que viven fuera de España.

La Junta de Andalucía declara 1984 como “año del emigrante andaluz” y organiza los días 7, 8 y 9 de diciembre, a través de la Dirección General de Emigración, el I Encuentro Mundial con las Asociaciones Andaluzas de Emigrantes donde se expusieron los criterios básicos que iban a marcar la política de la Junta con respecto a la asociaciones, los aspectos organizativos internos de éstas y sus relaciones con la administración que vendrían recogidas en una futura ley, que desarrollaría el Estatuto en esta materia.

En 1986 se aprueba la Ley de Reconocimiento de las Comunidades Andaluzas asentadas fuera del territorio andaluz, y se crea un registro en el que todas las asociaciones andaluzas del exterior deben estar inscritas para poder ser reconocidas por la Junta de Andalucía como Comunidad Andaluza, contemplando entre los requisitos indispensables para ese reconocimiento el *“tener como objetivo principal, recogido expresamente en sus estatutos, el mantenimiento de los lazos culturales y sociales con el pueblo andaluz y la difusión de las*

expresiones culturales andaluzas en el territorio donde se hallen radicadas”¹³³.

En 1988 se crea el Consejo de Comunidades Andaluzas como “supremo órgano consultivo de la Comunidad Autónoma Andaluza, en materia de emigración”. Su organización y funcionamiento se regula por el Decreto 313, de 15 de noviembre de 1988. Su creación responde a la necesidad de que exista un lugar de encuentro de las Comunidades de Emigrantes Andaluces con la Administración Autonómica, el Parlamento de Andalucía y de los Agentes Sociales para poder exponer sus aspiraciones y aportar sus iniciativas y sugerencias a la acción política del Gobierno andaluz, en materia de emigración. En él, además de representantes de todas las Consejerías, los sindicatos y organizaciones empresariales y del Parlamento de Andalucía, se encuentran nueve vocales elegidos por las Comunidades Andaluzas -tres de ellos por las asociaciones de Cataluña- que, por la “lógica” de las mayorías, vienen recayendo en representantes de entidades pertenecientes a la FECAC.

Generalitat, Ayuntamientos y Diputaciones.

Aunque el fenómeno inmigratorio en Cataluña en el último siglo ha sido una constante, llegando a representar una elevada proporción de su población, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, el Estatuto de Cataluña, a diferencia del de Andalucía, no recoge en su articulado nada relacionado con las

¹³³ Ley de reconocimiento de las Comunidades Andaluzas asentadas fuera del territorio andaluz. Art. 5.3.

minorías étnicas o culturales que puedan vivir dentro del territorio catalán.¹³⁴

La relación entre las administraciones de Cataluña y las asociaciones andaluzas no han tenido nunca un encuadre claro, pues aunque se reconocían a las entidades como asociaciones culturales, tampoco solían parangonarse con las demás Entidades Culturales del País. Así, el Ayuntamiento de Barcelona centralizaba sus relaciones con el mundo asociativo andaluz dentro del apartado de “Relaciones Ciudadanas e Institucionales”, y la Diputación también ha tenido un encuadre especial aparte de Cultura. En el caso de la Generalitat, con el Gobierno nacionalista de Convergencia i Unió, aunque al principio lo hacía a través de Cultura, al final usó toda su red de oficinas de Bienestar Social para relacionarse con las asociaciones andaluzas.

A principios de 1993 se aprueba la “Llei de foment i protecció de la Cultura popular i tradicional i de l’associacionisme cultural”, donde no queda claro si las asociaciones culturales andaluzas pueden considerarse objeto de la ley, ya que en ningún artículo hace referencia a la existencia de otras culturas en Cataluña.

En 1995, después de que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía asumiera las competencias relacionadas con las Comunidades Andaluzas del exterior, algunos dirigentes de asociacionismo andaluz en Cataluña, vinculados al PSC-PSOE, ponen en marcha una campaña de reivindicación a la Generalitat para que las asociaciones

¹³⁴ Ya hemos visto en el capítulo dedicado al PSA el intento de éste para que se reconociera en el Estatuto de Cataluña la existencia de una minoría andaluza.

andaluzas dependen de Cultura. Un artículo de prensa del ex ministro socialista Jordi Solé Tura avala esta tesis de que la Generalitat discrimina a las asociaciones culturales de los inmigrantes al hacerlos depender de la Consellería de Benestar Social en lugar de hacerlo de Cultura¹³⁵. Esta campaña es contestada por el Conseller de Benestar Social de la Generalitat, Antoni Comas, en un artículo publicado en *El Periódico*. En él asegura que “*Al contrario de cuanto se afirma, la Generalitat es la única Administración que no discrimina a las entidades que existen en Cataluña. Nadie podrá encontrar en la normativa de la Generalitat la adscripción de ninguna entidad cívica, social o cultural a algún departamento de la Generalitat*”,¹³⁶ y pone como ejemplo a diversas administraciones socialistas que sí adscriben específicamente la relación de las Casas Regionales a otros departamentos diferentes a Cultura, incluidos los gobiernos autonómicos socialistas así como el Ayuntamiento y Diputación de Barcelona.

En el año 2004, ya con los socialistas gobernando en la Generalitat, junto con Esquerra Republicana e Iniciativa per Catalunya, las asociaciones culturales andaluzas pasan a formar parte del organigrama de la Conselleria de Cultura, incluidas en el Centre de Promoció de la Cultura Popular i Tradicional Catalana, con el rango de Dirección General, cuyo director, Ferrán Bello, es muy conocido en el ámbito de las entidades andaluzas por haber tenido responsabilidades semejantes en la Diputación de Barcelona.

¹³⁵ Publicado en el Periódico el 11-2-95.

¹³⁶ El Periódico, 19 de febrero de 1995.

3.4.-El Convenio Cultural entre Andalucía y Cataluña.

La creación de un convenio cultural entre Andalucía y los países y Comunidades de recepción de gran número de emigrantes andaluces ya se había contemplado en la redacción del Estatuto de Autonomía de Andalucía: “*La Comunidad Autónoma podrá celebrar Convenios con otras Comunidades para la gestión y prestación de servicios de actos de carácter cultural, especialmente dirigidos a los emigrantes de origen andaluz residentes en dichas Comunidades*”¹³⁷. En ese sentido ya se había planteado durante el gobierno autonómico de Rafael Escuredo la aprobación de un convenio de colaboración con la Generalitat. Las negociaciones entre Andalucía y Cataluña se iniciaron en 1983 pero las tensas relaciones entre los dos gobiernos dieron al traste con lo que podría haber sido un marco legal de convivencia cultural entre dichas Comunidades. Dos veces estuvieron a punto los respectivos gobiernos autonómicos de firmar el convenio y las dos veces se frustraron entre acusaciones mutuas de electoralismo y de querer controlar a los emigrantes andaluces en Cataluña.

La Junta de Andalucía había declarado 1984 como “año del emigrante”, y para ese año estaba prevista la firma del convenio cuando la realización por parte de la Generalitat, a petición de la Federación de Entidades Culturales Andaluzas en Cataluña, de unas jornadas *Cataluña-Andalucía* fue la “excusa” para que la Junta pospusiera la firma hasta después de las elecciones autonómicas catalanas que se iban a celebrar ese año. Según reflejaba la prensa de esos días “*el desencadenante de la ruptura ha sido la celebración de las jornadas Cataluña-*

*Andalucía organizadas por la Generalitat. La Junta acusa a la Generalitat de <manipulación electoral de los emigrantes andaluces> mientras fuentes de la institución catalana opinan que es la Junta quien, con esta decisión, adopta una actitud electoralista”*¹³⁸. Estas mismas acusaciones son las que realiza el Partido Socialista de Andalucía, a través del diputado andalucista en el Parlament, Francisco Hidalgo, al declarar que “*la Junta antepone los intereses partidistas a los intereses generales y de los emigrantes*”¹³⁹.

En 1985 se retoman las conversaciones y se vuelve a fijar fecha “extraoficial” para la firma del convenio para el mes de junio, pero una vez más se aplaza por las desavenencias entre las dos administraciones. Esta vez la “culpa” es de la Generalitat que no estaba de acuerdo con la intención de la Junta de que el convenio contemplara la posibilidad de que los escolares de origen andaluz en Cataluña pudieran optar al aprendizaje de una asignatura dedicada a la geografía e historia andaluzas para que, según justifica la Junta a través del coordinador en Cataluña de la Dirección General de Emigración, Pablo Martínez, “*la enseñanza de tales materias colaboraría en la tarea de que los inmigrantes procedentes de Andalucía no perdieran totalmente el contacto con la realidad de la misma*”¹⁴⁰.

Aunque oficialmente nada se sabía del contenido del Convenio, algunos de sus detalles se iban filtrando a la prensa, como la anteriormente reseñada, u otros aspectos como “*la*

¹³⁷ Art. 72.2.

¹³⁸ El Periódico, 12-1-84.

¹³⁹ La Vanguardia, 13-1-84.

¹⁴⁰ El Noticiero Universal, 16-5-85.

creación de un Instituto catalano-andaluz, que se ubicaría en Barcelona y cuyo objetivo fundamental sería la difusión de ambas culturas y la interrelación entre las mismas” .../... “Aunque el texto del convenio aún no se ha hecho público, las fuentes citadas han señalado, como otro punto recogido en el mismo, el compromiso, por parte de la Junta de Andalucía, de que en las Universidades de la Comunidad Autónoma andaluza se imparta, también como asignatura optativa, la enseñanza de la lengua y la cultura catalana. Cabe señalar al respecto la iniciativa desarrollada, desde hace años, por la universidad granadina”¹⁴¹ (se refiere a que en la Universidad de Granada existe un departamento de filología catalana desde finales de los sesenta). Al final, el Convenio Cultural pasó a formar parte de los proyectos guardados en un cajón. Todavía, en diciembre de 1985, el boletín de la Casa de Andalucía de Barcelona se preguntaba por las causas, “nos resistimos a creer que cuestiones políticas puedan ser las que tengan un mayor peso que las propiamente culturales en las negociaciones y estén privando la firma del tan esperado convenio. .../... Nosotros no podemos tolerar, que una vez más se quiera echar un tupido velo para conocer nuestra cultura y nuestra historia que forjó el pueblo andaluz a través de los siglos. Por eso, desde este Editorial, queremos ser, dentro de nuestra modesta Entidad, el último y decisivo estímulo para que ambos organismos lleguen por fin a la firma del Convenio, y que en próximos Boletines nos felicitemos todos de este importante acontecimiento en

¹⁴¹ El Noticiero Universal, 16-5-85.

lugar de tener que denunciar el olvido de un Convenio tan deseado como esperado por todos nosotros”¹⁴².

3.5.-Especial referencia a algunas Entidades.

Hemos de hacer referencia a una serie de Entidades andaluzas que, en épocas diferentes y circunstancias diversas, han contribuido de una u otra forma a mantener la llama viva del andalucismo cultural en Cataluña durante el espacio de tiempo que analiza este estudio. Por supuesto que no son las únicas, pero sí las más significativas por su incidencia, no sólo en el ámbito en que se han movido, sino también en la propia Andalucía. Ya hemos hecho especial referencia en otro apartado a los Centros Andaluces creados en la primera mitad del siglo XX. En este apartado vamos a tratar de los creados a raíz de la gran emigración del segundo tercio del mismo siglo.

3.5.1.-El Congreso de Cultura Andaluza.

Con las grandes manifestaciones por la autonomía en diciembre de 1977, el aumento de la conciencia de “hacer algo por Andalucía” lleva a muchos colectivos y ciudadanos preocupados por la difusión de la cultura andaluza a poner en marcha el Congreso de Cultura Andaluza que, como dice en su boletín de inscripción, *“no es un movimiento político con particular ideología, sino un marco de trabajo para todos los andaluces de origen o adopción, que deseen aportar su colaboración en la estructuración racional de unas bases sólidas que sirvan de apoyo a nuestra autonomía, medio imprescindible para alcanzar el nivel de justicia y progreso*

¹⁴² Boletín “Andalucía”, editado por la Casa de Andalucía de Barcelona, nº 26, noviembre/diciembre de 1985.

que Andalucía, como cualquier otro pueblo de España, necesita... Pero si una parte fundamental del Congreso de Cultura Andaluza es realizar lo que podríamos denominar el inventario de Andalucía, no es menos importante la potenciación de una conciencia colectiva, existente y manifestada públicamente el día 4 de diciembre de 1977. Conciencia de pueblo diferenciado que no debe permitir por más tiempo la manipulación mediante tópicos rentables, que lo presentan ante el mundo como un conjunto de gentes indolentes, insolidarias y folclóricas, cuando la realidad ha demostrado que otros pueblos han progresado gracias al trabajo de los andaluces. Para extender la verdadera imagen de nuestro pueblo, se desarrollarán campañas de defensa de nuestras peculiaridades, con marcado carácter popular. La realización de estas tareas de forma coordinada en toda Andalucía, y en aquellas otras zonas donde existan importantes comunidades de andaluces emigrados, requiere la participación de todos los andaluces”.

Aunque constituido en Ronda a finales de noviembre de 1977, el Congreso de Cultura Andaluza se presenta oficialmente el 2 de abril de 1978, con un discurso de Antonio Gala en la Mezquita de Córdoba que acabó con el “Viva Andalucía Viva” que se convirtió en el “grito de guerra” de los congresistas.

Durante los primeros meses de 1978 se van creando coordinadoras provinciales y locales, entre ellas la de Cataluña con sede en c/ Santa Ana, 28, de la que es representante ante el secretariado del Congreso el periodista José María Durán al que sustituyó Juan José Acosta. El Foro, que había nacido en paralelo al Congreso de Cultura Catalana, con vocación de

permanencia a lo largo del tiempo, y con un ambicioso proyecto de trabajo,¹⁴³ apenas duró tres años, pues a diferencia del de Cataluña, el de Andalucía no contó con medios económicos suficientes para su continuidad. Según denunciaba su último coordinador en Cataluña, Juan José Acosta *“No es fácil, por supuesto, crear y hacer que funcione la necesaria y compleja infraestructura técnica y humana que el Congreso necesita, no hemos encontrado apoyos económicos suficientes, verdadero talón de Aquiles del Congreso y en cuanto a incomprensiones ahí están, por ejemplo, las de algunos partidos políticos que, hasta última hora, estuvieron regateando su adhesión, demostrando así su falta de confianza en la capacidad de iniciativa, de creatividad y de autonomía de un pueblo”*.¹⁴⁴

¹⁴³ “Entre las ambiciosas tareas del Congreso figuran el estudio, la discusión y la aprobación de conclusiones referentes a distintos sectores divididos en cuatro niveles: estructural, relacional, ideológico y de expresión. El contenido de cada uno de los sectores mencionados es el siguiente: estructural, medio físico, sectores económicos, dependencia andaluza y medio ambiente; relacional, educación y sanidad, ocio, población, medios de comunicación, andaluces de la emigración, y distintos formas de asociacionismo; ideológico, historia, derecho, lengua, arquitectura, antropología, mujer, cultura gitana y hecho religioso; de expresión, música y flamenco, literatura, teatro y cine, artes, patrimonio e investigación. Para evitar el peligro de politización de las temáticas, los Estatutos precisan que han de ser estudiados en su aspecto puramente técnico. De la misma forma se promueven campañas en defensa de la identidad andaluza con temáticas en torno a ferias de las Artes y de las letras andaluzas, defensa del habla, del patrimonio natural y la arquitectura andaluza.” (RUIZ ROMERO, M., *Política y Administración Pública en el primer Gobierno Preautonómico de Andalucía. La gestión de Plácido Fernández Viagas al frente del ente preautonómico*, Sevilla, Instituto Andaluz para la Administración Pública, 2000.

¹⁴⁴ Revista *Andalucía Libre*, Mayo de 1981.

La coordinadora en Cataluña del Congreso de Cultura Andaluza recorrió multitud de localidades catalanas con fuerte presencia andaluza visitando los centros andaluces de esas localidades, explicando y dando a conocer las tareas, objetivos y finalidades del Congreso. También participa en la Feria del Libro de Barcelona de ese año y de los dos posteriores, con una caseta de libros de temas y autores andaluces en colaboración con la cooperativa-librería “El Toro Suelto” de Sevilla gestionada por el padre escolapio Enrique Iniesta. Además se celebraron tres Semanas Culturales; la primera semana de cultura andaluza, en 1978, se desarrollaría con varios actos entre el 25 de noviembre y el 3 de diciembre, finalizando con un gran festival “Día de Andalucía” en el palacio de congresos de Barcelona donde actuarían destacados artistas andaluces como Carlos Cano. El 3 de Abril de 1981 realiza su último acto en Cataluña. Según su coordinador era un paréntesis en espera *“de que la Junta de Andalucía decida prestarle atención al Congreso de Cultura Andaluza, o bien que el Ministerio de Cultura se acuerde de nosotros y se pueda constituir la deseada y viable Fundación del Congreso de Cultura Andaluza....Pero el sólo hecho de haberse iniciado supone un aval histórico para el pueblo andaluz que reencuentra su propia identidad. Por eso no decimos adiós, no clausuramos; decimos hasta luego”*.¹⁴⁵

3.5.2.-La Casa de Andalucía en Barcelona.

La Casa Regional de Andalucía en Barcelona se funda el 22 de marzo de 1969 pasando a denominarse Casa de

¹⁴⁵ Revista *Andalucía Libre*, Mayo de 1981.

Andalucía en Barcelona a partir de octubre de 1985 cuando una asamblea general de socios decide modificar los estatutos. La primera sede que tuvo la gestora fue en la Casa de Málaga, en la C/ Córcega de Barcelona, pero muy pronto tuvo su propio local en la Vía Layetana, nº 59, de la ciudad condal, que ha sido la sede ininterrumpidamente hasta la actualidad. Poco después de su fundación publica una revista mensual con el nombre de “*Casa de Andalucía, boletín mensual informativo*”. El primer número sale en agosto de 1969. A pesar de que entre sus promotores se encuentran funcionarios que podríamos calificar de “adeptos al régimen”¹⁴⁶ y a pesar de que en sus directivas posteriores se sentasen personas con grado militar como el coronel Linares, que fue Presidente durante bastantes años, y el coronel médico J. Navarro Martínez, o personas de ideología de ultraderecha como Antonio de Arcos, miembro de la Junta Directiva con Linares, también había personas que podíamos calificar de andalucistas a tenor de algunos escritos de su boletín.

En el primer número aparece un artículo de un directivo con el título “Andalucía en perspectiva” que defiende la identidad regional: *¿Perdurarán aún en Andalucía los reinos de Taifas y será verdad que en una preferencia espontánea antepongamos granadino, gienense, sevillano, etc. a andaluz? ¿no es Andalucía una singularidad coherente dentro de España? ¿Por qué no rendirnos a esta evidencia y nos acostumbremos a usar, con el valor prevalente que reclama el*

¹⁴⁶ Es sintomático el hecho de que ya desde su nacimiento cuentan con la subvención de 25.000 pts. de aquella época donadas por el Ministerio de Información y Turismo y material didáctico para facilitar la enseñanza primaria donada por el Ministerio de Educación y Ciencia –según informa el boletín Nº 1 de la Entidad.

término andaluz? Vale la pena que lo pensemos y que, si nos convencemos, lo hagamos. En el boletín número cuatro, el mismo directivo, de nombre Juan Casañas Llagostera, vuelve a insistir: *“En pocas palabras. Nos sentimos andaluces de TODA ANDALUCÍA. Todo lo andaluz nos interesa y buscamos su servicio. Y todos los que lleven ese mismo camino, pueden contar con nosotros”*. En otro artículo aparecido en el número dos titulado “Por una Andalucía unida” otro socio, José Antonio Domínguez –que años después sería Presidente de la Casa- refleja este regionalismo andaluz. La circular informativa de mayo y junio de 1973 recoge la noticia de que *“Nuestra Casa ya tiene su estandarte, con los colores de la bandera andaluza y el escudo de nuestra entidad donado por el Sr. Pablos”*. Subrayo lo de “los colores de la bandera andaluza” porque estamos en 1973 y ya la Casa de Andalucía en Barcelona tiene un estandarte con los colores de la bandera que aprobaron los andalucistas históricos en Ronda.

En 1975, todavía bajo el régimen franquista y con la directiva de la Casa de Andalucía presidida por el coronel Miguel Linares y su vicepresidente Antonio de Arcos, un socio colaborador de la revista con el nombre de Emilio Bel y Barberán –“alma” del boletín- habla abiertamente de andalucismo en una crónica publicada en septiembre de 1975: *“¿Qué es el andalucismo? -se pregunta el cronista- El andalucismo no es un simple, sencillo y verbal amor a la tierra andaluza por las razones que fueren (casi todas ellas subjetivas o emocionales), sino una forma de interpretar la vida; una manera de ser y en nuestro caso concreto dentro del amplio y variado contexto andaluz”*. También en el mismo número del boletín publica una poesía donde habla de Libertad

y Dignidad para Andalucía, de la bandera blanca y verde e incluso de ¡soberanía!, leída en septiembre de 1975 por Juan Torrijos en el Programa “Luz y Esencias de Andalucía” del programa *Andalucía en Cataluña* de Radio Miramar de Barcelona.

Esa sección: “Luz y Esencias de Andalucía” era, en las postrimerías del franquismo, un altavoz del andalucismo cultural. Estaba patrocinada por la Casa de Andalucía como una de sus actividades culturales que iba dirigido *“especialmente no sólo a los andaluces que viven lejos de su tierra; sino hacia aquellos que no acaban de comprender lo que es y representa ser ANDALUZ, comprensión que a muchos de nosotros también nos falta. No deje, los viernes a las 8 de la noche, de escuchar en Radio Miramar un programa dirigido a las conciencias”*.¹⁴⁷

Dos años después, a finales de 1977, la Casa de Andalucía fue el centro neurálgico desde donde se organizó el primer Día de Andalucía, que en Cataluña se convocó singularmente y a diferencia de las ocho provincias como Día Nacional del País Andaluz. Allí, en la manifestación y tras la pancarta, iba toda la Junta Directiva según vemos en una fotografía publicada en el especial Día de Andalucía de la revista *Primera Plana*.¹⁴⁸

Desde un primer momento, la Casa nace con vocación de ser la portavoz de todos los andaluces en Cataluña, abriendo sus puertas a la integración de las demás entidades andaluzas radicadas en el Principado. En este sentido, un artículo aparecido en el diario *Tele/Expres* del 19 de mayo de 1969 en

¹⁴⁷Según el boletín de la Casa de Andalucía de febrero de 1974.

¹⁴⁸Revista *Primera Plana*, especial Autonomía de Andalucía.

la sección *Crónica y Crítica*, se hace eco de la posibilidad de que la Casa de Andalucía se convirtiera en un gran lobby andaluz en Cataluña: “*Decíamos y lo repetimos ahora, que si los andaluces tienen clara conciencia de lo que representa su presencia en Barcelona, están obligados a convertir en realidad esta casa de Andalucía, y la Casa de Andalucía, seriamente organizada, se convertiría en un organismo de una influencia notable*”. Al poco de nacer, varias de las asociaciones existentes entonces se hacen socios de la Entidad. Los primeros números de su boletín recogen estas “altas” de los nuevos socios: La Hermandad de la Esperanza Macarena, la Peña del Niño Baena, el Grupo de los de Carmona, los de Benamejía, la Peña Taurina “el Cordobés y Manolo Carraz”. Algunos años más tarde serían la Casa de Ceuta, los Amigos de Melilla, la Casa de Málaga y los Amigos de Sevilla.

Ya hemos hecho referencia a que la Casa de Andalucía fue el centro neurálgico de la convocatoria del primer Día de Andalucía en 1977 y también lo fue de la manifestación de 1978, fecha donde se hicieron varias reuniones con los representantes de los diferentes partidos políticos. En esos años, varios miembros del PSA se habían hecho socios de la Casa, e incluso alguno, como Antonio Pérez, era miembro de la Junta Directiva.

En 1984 hay una gran renovación de la Junta Directiva presidida por Manuel Moreno y en la que figuran como vicepresidentes, J. Antonio Domínguez Escacena, Gregorio Cano García y Pablo Martínez Ramírez. Este último, pocos meses después, sería nombrado Coordinador en Cataluña de la Dirección General de Emigración de la Junta. Ese mismo año, la Casa de Andalucía impulsa la creación de la Federación de

entidades andaluzas AARCA (Agrupación de Asociaciones Recreativo-Culturales Andaluzas en Cataluña), para contrarrestar la influencia sobre los centros andaluces de la otra Federación (FECAC). El primer Presidente de AARCA fue el vicepresidente de la Casa de Andalucía, Gregorio Cano.

En esos mismos años, de la mano del Vicepresidente de la Casa, Domínguez Escacena, se dan de alta como socios una serie de personas (muchos de ellos jóvenes) con una gran inquietud cultural andaluza y crean una sección dentro de la Casa de Andalucía con el nombre de *Cultura Viva*. Algunos de sus miembros pasarán a formar parte de la siguiente junta directiva, después de que Domínguez ganara las elecciones de 1987 a Manuel Moreno. Esta sección es la que se hace cargo de la redacción del boletín informativo que, a partir de entonces, aparece con un nuevo formato. De este grupo saldrán algunos de los más activos miembros de la Asociación Cultural Almenara que se creó en 1986. En 1990 vuelve a ser reelegido como Presidente, Domínguez Escacena, pero esta vez sin el apoyo de la mayoría de los miembros del grupo *Cultura Viva* que presentaron una lista alternativa encabezada por Francisco García Duarte que, según recoge *La Vanguardia*: “*encabeza la oposición y aglutina a los socios que reclaman mayor coherencia democrática en la actuación de la Junta directiva*”¹⁴⁹. Este grupo de socios también se oponen a la elección del presidente del Gobierno Felipe González como andaluz del año en 1991, siendo éste el detonante para su salida de la Casa de Andalucía, oposición que recoge el diario *La Vanguardia* en su crónica sobre la entrega del premio: “*La decisión de la Casa de Andalucía ha sido cuestionada por un*

*sector de socios, que se autocalifica como de nacionalistas andaluces y que atribuye a la junta directiva haber efectuado un montaje electoral socialista ante las elecciones autonómicas catalanas. Ayer por la mañana, antes de la llegada de González a Barcelona, un grupo de estos socios colocó una pancarta en el monumento a Blas Infante del parque de la Guineueta de Barcelona como protesta por el nombramiento en la que se leía: “Felipe González, andaluz del año; la mentira del siglo y Pujol cómplice”. Este sector de socios recrimina tanto a González como a Pujol que se burlan de los emigrantes andaluces al impedir que pueda captarse en Cataluña la televisión andaluza y han asegurado que se darán de baja de la Entidad”.*¹⁵⁰

Poco después, presidida por Juan Miguel Portal, la Casa de Andalucía cae en una época de decadencia que intenta reflotar el empresario Juan José Guisado, que accedió a la presidencia con nuevos proyectos que apenas consiguen sacarla del largo letargo en el que se ha sumido la que fuera una de las entidades referentes del andalucismo en Cataluña.

3.5.3.- El Centro Andaluz Blas Infante de Barcelona.

En 1975 se funda en Barcelona una asociación con el nombre de Centro Andaluz en Cataluña. Es una asociación atípica porque –como afirma su boletín extraordinario de mayo de 1979 - *“además de propagar y extender la cultura andaluza, quiere luchar por las justas reivindicaciones de nuestro pueblo. Y se declara político y multipartidista, para*

¹⁴⁹ La Vanguardia, 31-10-90.

¹⁵⁰ La Vanguardia, 15-2-92.

aglutinar todas las tendencias”. Por lo tanto, nace con una clara intencionalidad política y así lo demuestra el hecho de que muchos de sus miembros se dedicarán a la política en los años sucesivos como es el caso de su Secretario General Gonzalo Prieto. Otros miembros del Centro Andaluz también hicieron carrera política, como Juan de Dios Ramírez Heredia, parlamentario en las Cortes Generales, primero con UCD y luego con el PSOE, más tarde europarlamentario por ese último partido; Pedro Penalva, que fue asesor de la Generalitat de Cataluña y Jiménez de Parga, parlamentario de la UCD, Ministro y Presidente del Tribunal Constitucional. Otros como Ricardo Gil de Meneses y Gregorio Cano figuraron también como candidatos de UCD en la provincia de Barcelona en la elecciones generales de 1977, así como Juan José Guisado, que fue concejal de UCD en el Ayuntamiento de Badalona. En un principio conviven personas de ideologías diversas pero a medida que la democracia se va consolidando la disparidad ideológica va conllevando problemas internos que desembocan en la salida de una parte de sus miembros del Centro en 1977.

Aunque su vocación política inicial era multipartidista, su inclinación socialista se acentúa a partir de entonces. En su declaración de principios publicada en 1977 utiliza conceptos como “clase dirigente”, “clase trabajadora” y “lucha común contra la explotación del hombre por el hombre” y “el respeto a los valores culturales socialistas”, que denotan su extracción marxista. Junto a esos conceptos “marxistas” también podemos ver otros que podríamos calificar cercanos a los “nacionalistas” como *“la denuncia del intento centralista de destruir los valores culturales de Andalucía, tratando de uniformar a todos los pueblos de España”* así como el apoyo *“a los esfuerzos*

para que Andalucía deje de ser una colonia de España, reserva de jornaleros y madre de emigrantes y analfabetos". También vemos al Centro Andaluz participando en la manifestación del *Día Nacional del País Andaluz* en el año 1978, y convocando – ya por su propia cuenta– también como *Día Nacional del País Andaluz* los años 1979 y 1980. Con esa posición ideológica, en el preámbulo se declara en la *“línea de los Centros Andaluces creados por Blas Infante en la segunda década del presente siglo.”* Poco después de esa declaración de principios la asociación adopta el apelativo de “Blas Infante”, pasándose a llamar Centro Andaluz Blas Infante en Cataluña.

A pesar de todas estas connotaciones de carácter político, en la misma declaración de principios se asegura que *“el Centro Andaluz en Cataluña no es un partido ”*, y se compromete *“en la defensa cultural, histórica y artística de Andalucía, a rescatar los valores de un pueblo humillado, oprimido y colonizado, y propugna la unión de todos los andaluces, no en un partido político unitario, sino en una organización potente y reivindicativa. Concienciar a los andaluces de su identidad de pueblo y que como tal debe ser respetado. De acuerdo con la anterior declaración el C.A. en C. pretende, fundamentalmente, potenciar la cultura andaluza; denunciar toda la actuación que coarte la libertad de Andalucía y de los andaluces en Catalunya en defensa de su identidad.”* En coherencia con estos postulados, el Centro Andaluz exige *“la institucionalización de la representatividad andaluza como minoría residente en los diversos órganos de decisión.”*

Aunque, aparentemente pudieran parecernos todos estos postulados del Centro Andaluz plasmados en su “Declaración

de principios”, las bases ideológicas del Partido Socialista de Andalucía, se trata sin embargo de un Centro que fue cantera de los principales cargos políticos del PSOE “andaluz” en Cataluña¹⁵¹. Así, el que fuera secretario general del Centro Andaluz en 1978, Gonzalo Crespo Prieto, será nombrado en 1984 primer Director General de Emigración de la Junta de Andalucía con Rafael Escuredo, habiendo pasado antes por el Ayuntamiento de Barcelona como concejal electo en 1979 y responsable del distrito de Nou Barris hasta 1983. Otro de los promotores del Centro, Pablo Martínez Ramírez, fue el delegado del Servicio de Comunidades Andaluzas de la Junta de Andalucía para Cataluña, Valencia y Baleares desde 1984 hasta su jubilación en 2002.

Durante los años de existencia del Centro Andaluz de Barcelona, organizó numerosos actos. Realizó también tres “jornadas andaluzas en Catalunya” en diferentes años: 1980, 1981 y 1983. En 1982 fue el promotor del monolito a Blas Infante que se erigió en su memoria el 28-2-82 en el parque de la Guineueta del barrio barcelonés de Nou Barris siendo concejal responsable del barrio quien había sido Secretario General del Centro. En 1985, con motivo del centenario del nacimiento de Blas Infante organizó una serie de actos en colaboración con la FECAC, contando con la participación de otras entidades andaluzas como el Centro Andaluz Blas Infante del Baix Llobregat y las Casas de Andalucía de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. También formó parte de la

¹⁵¹ A pesar de la fusión entre el PSC y el PSOE en 1978, el partido seguía dividido en dos grupos –a veces antagónicos-. Entre los militantes andaluces provenientes del antiguo PSOE en Cataluña “reclutó” la Junta de Andalucía a algunos cargos políticos.

comisión que organizó la manifestación del Día de Andalucía en 1978 y organizador –ya por separado– de los actos de conmemoración del Día de Andalucía de los años 1979 y 1980. Pero la visita del Presidente de la Junta, Plácido Fernández Viagas, organizada por el Centro Andaluz es “*el logro más positivo de todas nuestras actividades*”¹⁵². Visita que es de especial trascendencia para Fernández Viagas, según recoge Manuel Ruiz Romero en un estudio sobre su gestión al frente del primer gobierno de la Junta de Andalucía: “*En efecto, no resulta desapercibida la intensa y trascendente primera visita a una Comunidad con amplia historia autonomista, amén de ser la primera receptora de andaluces en el exilio económico. Así, el instante del saludo a los pies del avión entre los Presidentes es ampliamente destacado en portada por algunos medios, a la vez que se hacen eco del recibimiento dentro del Palacio de la histórica institución catalana*”¹⁵³. Esta visita, que se produce el 26 y 27 de julio de 1978, pocos meses después de su nombramiento como Presidente de la Junta, no estuvo exenta de algunas polémicas,¹⁵⁴ y fue muy criticada por

¹⁵² Según recoge el boletín nº 7 de la propia Entidad.

¹⁵³ RUIZ ROMERO, M.: “*Política y Administración Pública en el primer Gobierno Preautonómico de Andalucía. La gestión de Plácido Fernández Viagas al frente del ente preautonómico*”, Sevilla, Instituto Andaluz para la Administración Pública, 2000.

¹⁵⁴ “La visita transcurre con absoluta normalidad hasta que se celebra el acto popular en la localidad de Cornellá. Con la asistencia de alrededor de quinientas personas, y las intervenciones de los siguientes diputados andaluces elegidos por la circunscripción de Barcelona: Parera Calle, del grupo Minoría Catalana; el centrista Ramírez Heredia; García Sánchez, del PSUC; y Martín Toval, del grupo Socialistas Catalanes en Cortes. Cuando interviene Fernández Viagas, y alude a su condición de militante socialista, se produce el abandono de la sala *entre abucheos* de un grupo de unas *doscientas* personas, al considerar esta referencia como una actitud

otras entidades andaluzas –especialmente la Casa de Andalucía- por no haber contado con ellas.

A partir de 1985, ante la salida obligada de algunos de sus más destacados miembros que pasan a la administración andaluza, el Centro prácticamente deja de funcionar hasta que años después la propia Junta le da de baja por falta de actividad.

3.5.4.-La Casa de Andalucía en Mataró.

La Casa de Andalucía en Mataró es el típico caso de un centro andaluz que se crea en las postrimerías del franquismo por personas que, con una ideología que podríamos calificar de "centralista", simplemente "añoran" su lugar de procedencia y realizan actividades "andaluzas" sin ninguna conciencia andalucista. Es a partir de 1978 cuando un grupo de personas, preparadas cultural e ideológicamente, entran a formar parte de la Entidad con la idea de dar un cambio profundo en el rumbo de la Casa.

La Casa de Andalucía está ubicada en un barrio periférico de Mataró que ha crecido con la emigración, principalmente andaluza. Los nuevos gestores de la Entidad, algunos de ellos vinculados al andalucismo político, impulsan junto a las actividades típicas de las otras Casas andaluzas como las romerías, cuadro de baile andaluz, etc. otras mucho más comprometidas con la realidad política y social de Andalucía como conferencias y exposiciones sobre diversos temas de actualidad de Andalucía.

partidista del Presidente de la Junta. Incidente que posee amplio eco en la prensa andaluza.” (RUIZ ROMERO, M.: *Política y Administración Pública en el primer Gobierno Preautonómico de....*)

En su afán de "concienciación andaluza" llega incluso a promover en la localidad un monolito a Blas Infante -no sin la oposición de sectores de la izquierda catalana- el 4 de diciembre de 1983. La inauguración del monolito por el alcalde de Mataró, Manuel Mas, fue el culmen de una semana de homenaje a Blas Infante en la que junto a una exposición de fotos y textos sobre la obra y el pensamiento de Blas Infante, también se organizaron dos conferencias sobre el insigne andalucista: una sobre su vida y obra a cargo del historiador y biógrafo Enrique Iniesta Coullaut-Valera y otra sobre su relación con el flamenco a cargo del flamencólogo, Francisco Hidalgo. Estos mismos conferenciantes volvieron a la Casa de Andalucía en el mes de junio de 1985 para celebrar el centenario del nacimiento de su nacimiento. Los actos se organizaron durante todo el mes de junio, y tuvieron a Lole y Manuel como atractivo musical en el teatro Monumental de la ciudad.

Con motivo del centenario de Blas Infante, la Casa de Andalucía edita un libro-revista en el que acompañan a la programación de los actos del centenario una serie de artículos de claro contenido andalucista. Esta publicación será el precedente de la que dos años después será el boletín "Identidad Andaluza", que cuenta con colaboradores de excelente calidad, lo cual no pasa desapercibido en la ciudad si nos atenemos a lo publicado en *La Crónica de Mataró*: "*La Casa de Andalucía de Mataró cuenta entre sus actividades con la publicación de un boletín mensual que ya va por su tercer número, "Identidad Andaluza". Son 48 páginas editadas en papel de calidad y en portada de color. La revista habla de política andalucista, temas en torno a la emigración y la*

*lengua andalusí. El último número cuenta con colaboradores de “talla” como Juan Antonio Lacomba, catedrático de la Universidad de Málaga; M. González de Molina, profesor de Historia Contemporánea en la Univerdad de Granada, o Tomás Navarro, director del diario andaluz especializado “Arquisur”, entre otros .../... publicación, pues, para estudiosos del andalucismo realizada aquí, aunque no se nota nada en lo que se refiere a artículos relacionados con la ciudad”¹⁵⁵. La revista se quedó en ese número tres del que habla *La Crónica de Mataró* ya que su coordinador y principal impulsor, Francisco García Martín decidió dejar la ciudad para volver con su familia a Granada. En los últimos años, con motivo de la romería del Rocío, la asociación ha editado una revista en la que recoge las principales actividades.*

La actividad andalucista de esta Entidad queda fuera de dudas si hacemos un repaso a la cantidad y calidad de los conferenciantes que han pasado por la Casa con motivo de la celebración de los Días de Andalucía, tanto el 4 de Diciembre como los 28 de febrero. Así vemos nombres como la de los profesores Isidoro Moreno, Gabriel Cano, Juan Antonio Lacomba, Manuel González de Molina, Manuel Delgado Cabeza, Enrique Iniesta, Javier Escalera Reyes, Manuel Ruiz Romero, Manuel Hijano del Río, etc; periodistas como Antonio Checa Godoy, Francisco Viguera Roldán o José Luis Carrascosa; artistas como Carlos Cano, Lole y Manuel, el Lebrijano y la orquesta andalusí de Tánger; y políticos como Alejandro Rojas Marcos, Pedro Pacheco, José Calvo Poyato, Julián Álvarez (todos ellos del Partido Andalucista) o Paco Casero (ecologista y andalucista) y Abderrahman Medina

¹⁵⁵ *La Crónica de Mataró*, 7-3-89.

Molera y Antonio Calderón (de Liberación Andaluza). Entre sus actos, de claro carácter andalucista, podemos destacar la celebración del 4 de Diciembre como Día Nacional de Andalucía, siendo hoy la única entidad que lo sigue celebrando.

3.5.5.-Almenara.

Durante el año 1985, algunas personas vinculadas a Andalucía a través de los centros andaluces existentes entonces en Cataluña, vieron la necesidad de crear una asociación diferente que se saliera de los tópicos y estereotipos que las Casas y peñas seguían manteniendo con respecto a la cultura andaluza y tratar así de aglutinar en ella a ese sector de andaluces que pensaban que aspiraban a otras vivencias culturales además de las puramente folclóricas. Se trataba de crear una asociación andaluza con un doble compromiso, consecuencia a su vez de una doble necesidad: un compromiso con la situación de dependencia de la propia Andalucía y la necesidad de denuncia de esa dependencia en todos los campos: social, cultural y político; y un compromiso con los propios andaluces residentes en Cataluña y la lucha por la conservación y dignificación de su propia identidad cultural andaluza, dotando, en la medida de lo posible, a las entidades andaluzas ya existentes, de nuevos recursos culturales y canales de difusión, cuidando especialmente de áreas como la plástica, la economía, la historia o la sociología, más desatendidas, por ejemplo, que el folclore. En definitiva, se trataba de hacer efectiva la condición de andaluces que el Estatuto de Autonomía de Andalucía, aprobado unos años antes, reconocía a las Comunidades Andaluzas asentadas fuera

de su territorio, manteniendo el derecho de los andaluces que residen fuera a conservar su identidad, entendida ésta como "*el derecho a colaborar y compartir la vida social y cultural del pueblo andaluz*".¹⁵⁶

Con la premisa de este doble compromiso, los promotores de la idea, encabezados por el periodista José Luis Carrascosa Pulido, se ponen en contacto con una serie de profesionales liberales, escritores, artistas, empleados, empresarios... que pueden ser receptivos a una idea como esa y que por razones diferentes no se relacionaban con los centros andaluces. Fruto de esos contactos nace una nueva asociación con un nombre diferente: ALMENARA, (del árabe al-manâr: "lugar de la luz", torre o atalaya que servía de vigía donde se encendían hogueras para dar aviso de algo a través del fuego. En sentido figurado: Vigía de la identidad andaluza. Es decir: asociación que está vigilante del respeto y dignidad de la Identidad de Andalucía y de los andaluces residentes en Cataluña.

La asamblea de la nueva asociación aprueba un Manifiesto Fundacional el 22 de febrero de 1986. Se registra oficialmente en la Generalitat de Catalunya el 5 de junio de 1986 y se presenta en público en el Real Círculo Artístico de Barcelona el 11 de junio de 1986.

Del Manifiesto Fundacional y de una carta interna a los socios, publicada en el libro *Almenara, un compromiso andaluz*, fechada en noviembre de 1986, podemos deducir la razón de ser de ALMENARA: "*En sectores significativos de las clases medias andaluzas se está abriendo paso, por primera vez, una corriente de opinión sensible a los problemas*

¹⁵⁶ Art. 8.3 del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

que, como colectividad deprimida y colonizada, tiene nuestro pueblo. Este conglomerado social, integrado en su mayoría por profesionales, intelectuales, empleados y empresarios, está en condiciones por su capacidad cultural o económica de desarrollar una aportación importante al proceso de concienciación andaluz, lo que no puede ser ignorado por cuantos están empeñados en conseguir una Andalucía justa y libre, cualquiera que sea su adscripción ideológica.

En el caso de Cataluña, las dificultades propias de los grupos en emigración y penuria de medios impide que la oferta de actividades de los centros andaluces traspase el "gueto", con lo que sólo llega a la opinión pública una imagen que no se corresponde con tanto esfuerzo y que, paradójicamente, contribuye a que muchas personas, andaluzas o no, se inhiban de participar en dichas entidades.

De considerar los puntos anteriores surge en Barcelona la idea de una sociedad cultural, "Almenara", para canalizar esas nuevas energías hacia los centros en funcionamiento, establecer canales de difusión a todos los niveles y dignificar al máximo la imagen de los andaluces como pueblo".¹⁵⁷

El caso de esta asociación cultural andaluza es atípico con respecto a las demás entidades de emigrantes andaluces repartidas por el mundo, principalmente por sus objetivos y por su filosofía de funcionamiento. Almenara no es una asociación radicada en una población concreta sino que, aunque tiene su sede social en Barcelona, sus socios se reparten por la geografía catalana -principalmente en esa provincia- e incluso en la propia Andalucía. Y ello es así porque sus objetivos son

¹⁵⁷ *Almenara, un compromiso andaluz*, edita Almenara, Sociedad Cultural Andaluza, Barcelona-2003.

mucho más amplios que los que pueden tener una Casa de Andalucía o una Peña o Hermandad de cualquier localidad catalana. Almenara no se conforma con dar satisfacción cultural o de entretenimiento a sus asociados, sino que lucha por el reconocimiento de la dignidad e identidad cultural de los andaluces en Cataluña además de actuar como un colectivo más de Andalucía que trata de incidir en su propia realidad a través de -como dice su manifiesto fundacional- *"el estudio, debate y difusión de los problemas que afectan a los andaluces y, especialmente, de aquellas cuestiones que revelan la situación de Andalucía en tanto que Comunidad dependiente en los campos cultural, económico y político"*.

Almenara se ha sentido parte integrante del pueblo andaluz, como así mismo lo reconoce el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Y como tal, ha llevado a cabo sus actuaciones y sus campañas entre las que destacan la campaña pro-captación de la televisión andaluza en Cataluña, la de creación del Instituto Andaluz de Cultura en Cataluña y la reivindicación del derecho de voto de los emigrantes que lo deseen en las elecciones autonómicas andaluzas. Aunque solamente la campaña de captación de la televisión andaluza tuvo éxito tal y como explicamos más adelante.

Este carácter reivindicativo no sólo se circunscribió a esas campañas sino que ya desde el mismo acto de su presentación en el Real Círculo Artístico de Barcelona se observa claramente su filosofía reivindicativa cuando hace una primera petición al Gobierno andaluz para que interviniera ante el Gobierno del Estado pidiendo que los inéditos de García Lorca permanecieran en Granada. También su primera presidenta, la escritora Antonina Rodrigo, pidió en el mismo

acto al Gobierno Catalán que se trasladaran desde Uruguay a Barcelona los restos de la actriz catalana Margarita Xirgu.

Desde un primer momento, esta asociación sintió la necesidad de tener un medio de comunicación propio para incidir en el movimiento andaluz en Cataluña, por ello creó una pequeña revista titulada “*Noticias Almenara, informativo andaluz*” que tuvo una corta vida, pero que unos años después siguió con “*Almenara, boletín cultural-informativo andaluz*” del que se editaron más de 100 números. En él se irían reflejando las actividades de la asociación, a la vez que recogía interesantes artículos sobre la cultura y la economía aparecidos en la prensa andaluza y a los que la gran mayoría de los lectores de la revista -socios y centros andaluces, sobre todo- no les llegaba. A través del editorial de la revista, esta asociación se iba pronunciando sobre todos aquellos aspectos que, de manera directa o indirecta, podían afectar a la dignidad de los andaluces o a la identidad de Andalucía.

Los premios que instituyó esta asociación tuvieron bastante resonancia, no sólo en el movimiento asociativo andaluz en Cataluña y en la sociedad catalana, sino también en la propia Andalucía.

En 1988, Almenara creó el premio Gerald Brenan como reconocimiento a todas aquellas personas o entidades no nacidas o no radicadas en Andalucía, que hubiesen efectuado alguna aportación notable a la cultura o valores andaluces. Se escogió el nombre de Gerald Brenan como el más claro exponente de todas aquellas personas que, sin ser andaluces, se identificaban con esos valores, y en el caso del escritor Gerald Brenan, "D. Gerardo" para los alpujarreños, su identificación fue tan plena que decidió vivir en Andalucía.

El primer premio "Gerald Brenan", otorgado en 1988, fue para el también escritor Ian Gibson, que llegó a Andalucía atraído por la figura de García Lorca y ha acabado quedándose a vivir muy cerca de la Alpujarra.

Los otros premios "Gerald Brenan" han sido, por orden cronológico:

- (1989) -La bailaora japonesa Yoko Kumatsubara.
- (1990) -El director de la ópera de París Jean-Albert Cartier.
- (1991) -El filósofo Roger Garaudy.
- (1992) -El lingüista y académico Manuel Alvar.
- (1993) -El cineasta Carlos Saura.
- (1994) -El escritor Terenci Moix.
- (1995) -La intérprete de música andalusí Rosa Zaragoza.
- (1996) -La directora de la Casa-Museo García Lorca de la Huerta de S. Vicente de Granada, Laura García-Lorca.
- (1997) -La nuera de Pablo Picasso, Christine Ruiz-Picasso.
- (1998) -El cantautor Paco Ibáñez.
- (1999) -La actriz Aitana Sánchez-Gijón.
- (2000) -El director de la Orquesta Municipal de Granada y compositor, el valenciano Miguel Sánchez Ruzafa.
- (2001) -La Fundación Carlos Comín, de Barcelona.

En 1991 la asociación creó otro premio, el ALMENARA, con el objeto de premiar el esfuerzo y la dedicación diaria en favor de Andalucía de aquellas personas nacidas en Andalucía o Instituciones con una amplia trayectoria de defensa de la identidad y valores andaluces. Su primer premio lo dedicó a todos aquellos andaluces residentes en Cataluña que se esfuerzan, diariamente, en dar una imagen digna y rigurosa de su cultura, encarnado en Palmira López

Mora, incansable luchadora por la cultura andaluza en varias entidades andaluzas en Cataluña.

Otros premios "Almenara" han sido, por orden cronológico:

(1992) -El director de teatro Salvador Távora.

(1993) -El biógrafo de Blas Infante, Enrique Iniesta Coullaut-Valera.

(1994) -El escritor Antonio Gala.

(1995) -El antropólogo Isidoro Moreno.

(1996) -El guitarrista y compositor Manolo Sanlúcar.

(1997) -Las cofradías de "Los Gitanos", de Málaga, y del Cerro del Aguila, de Sevilla.

(1998) -El profesor de la Universidad de Córdoba, José Acosta Sánchez.

(1999) -El presidente de la Confederación de empresarios de Andalucía Rafael Alvarez Colunga.

(2000) -El cantautor granadino Carlos Cano.

(2001) -El periodista Antonio Burgos.

El carácter eminentemente cultural de Almenara se pone de manifiesto sobre todo en sus actividades enfocadas a la difusión y dignificación de todo lo andaluz organizando para ello cada año un ciclo de conferencias donde se trataban todos los temas relacionados con Andalucía, desde su literatura y su historia, hasta su economía y su folclore; y además colaboraba con las demás entidades andaluzas proporcionándoles, dentro de sus posibilidades, conferencias y exposiciones sobre diversos temas. Incluso, en todas las excursiones que organizaba –varias de ellas a Andalucía- compaginaba el aspecto lúdico con el didáctico y cultural.

Otra característica diferenciadora de esta Entidad es su participación en la Feria del Libro de Barcelona, en la que estuvo presente durante varias ediciones con una caseta de libros andaluces.

Pero donde se remarcaba más el aspecto andalucista de esta asociación era en la especial atención que prestaba a determinados temas como el habla andaluza o a Blas Infante, así como la celebración del 4 de diciembre como Día Nacional de Andalucía. Para Almenara, el habla andaluza constituye uno de los símbolos esenciales de la identidad de Andalucía y, por consiguiente, ha tenido un hueco importante entre sus reivindicaciones y actividades. Ya desde sus inicios, cuando Almenara reivindicaba en 1987 la creación y la captación de Canal Sur en Cataluña se pedía al Parlamento andaluz que la televisión autonómica potenciara el habla andaluza, en cumplimiento del mandato estatutario. Su boletín ha ido recogiendo en sus páginas todo aquello que ha aparecido en los medios de comunicación escritos sobre la modalidad lingüística andaluza, hasta tal punto que el periodista Antonio Burgos, en su columna del diario El Mundo de Andalucía, decía que el medio que más atención le había prestado al congreso del habla andaluza celebrado en Sevilla era la revista de Almenara.

Una de las asociaciones que más dedicación ha tenido a la figura de Blas Infante ha sido Almenara. A él le ha dedicado una tertulia dirigida por Antonio Morales y una conferencia de su historiador y biógrafo, el padre Enrique Iniesta, al que Almenara le concedió su premio, entre otras cosas, por su dedicación al estudio de su vida y obra. También, como homenaje a Blas Infante y a su biógrafo, Almenara reeditó una

biografía que Enrique Iniesta había escrito para el Partido Andalucista.

Almenara colaboró con la Generalitat de Cataluña y la Junta de Andalucía en la exposición “Blas Infante, alma de Andalucía” organizando, dentro de los actos paralelos a ésta, una conferencia en el Museo de Historia de Cataluña con el título “Blas Infante, toda su verdad”, a cargo de Enrique Iniesta. Así mismo fue la promotora del busto que se instaló en el parque de la Guineueta de Barcelona. El acto de inauguración del busto se hizo con la colaboración de muchas de las entidades andaluzas de Cataluña. También participa, junto al Centro Andaluz “Blas Infante” de Cornellá, algunos años, en el acto que la Fundación Blas Infante realiza cada 11 de Agosto -aniversario del asesinato de Blas Infante- en el km. 4 de la carretera de Sevilla a Carmona. La relación con dicha Fundación también se concreta en la participación de muchos de los socios de Almenara en los distintos Congresos que, sobre el Andalucismo Histórico, organiza la Fundación cada dos años en ciudades andaluzas distintas.

Otra de las iniciativas de Almenara en relación con Blas Infante fue la de proponer que el futuro estadio olímpico de Sevilla llevara su nombre.¹⁵⁸

¹⁵⁸ Campaña que recogieron diferentes medios de comunicación como El Mundo, 30-7-99; Diario de Sevilla, 30-7-99; Diario de Andalucía, 19-9-99.

4.-Las principales manifestaciones identitarias de los andaluces en Cataluña.

4.1.- Los Días de Andalucía.

4.1.1.- de 1977 a 1980: la lucha por la Autonomía.

Los partidos políticos y sindicatos, asumiendo la campaña en pro de la Autonomía impulsada por asociaciones culturales como *Averroes*¹⁵⁹, acordaron que el domingo 4 de diciembre de 1977 se declarara como Día de Andalucía. Se convocaron manifestaciones en apoyo de la Autonomía en todas las capitales andaluzas para ese día. En Cataluña, la iniciativa la tomó el Partido Socialista Andaluz, que a través de los militantes que tenía en diferentes centros andaluces, montó una coordinadora pro “Día de Andalucía” e invitó a sumarse a ella a las demás casas regionales y peñas. La coordinadora se reunía en la Casa de Andalucía de Barcelona desde donde preparó toda la estrategia e intencencia para la puesta en marcha de una gran manifestación a favor de la autonomía para Andalucía. Decidió convocar la manifestación el mismo 4 de Diciembre en la plaza Cataluña con recorrido por las Ramblas hasta la plaza Sant Jaume, donde se encuentran las sedes del

¹⁵⁹ “...comienza a gestarse en Sevilla y para toda Andalucía, una gran campaña en demanda de un Estatuto de Autonomía impulsada a instancias de la asociación *Averroes Estudios Andalusí*. Con ella se desea movilizar a todos los grupos políticos, sindicales, sociales y culturales a favor de una campaña de sensibilización ciudadana que culminaría con una gran manifestación en las principales ciudades de Andalucía con sus parlamentarios al frente”. (RUIZ ROMERO, M.: *“La conquista de la autonomía andaluza (1975-1982)”*, Sevilla, IAAP, 2005).

Ayuntamiento de Barcelona y de la Generalitat de Catalunya. Se convoca como Día Nacional del País Andaluz, a diferencia de Andalucía, donde sólo se convoca como Día de Andalucía, y se decide invitar a todos los partidos políticos de Cataluña a adherirse a la convocatoria y a participar en la manifestación. Se confecciona un cartel para pegar en las calles y una octavilla de mano en blanco y verde, conformando la bandera andaluza, con el lema: *¡Andaluz acude! 4 de Diciembre de 1977. Concentración y marcha por la Autonomía de Andalucía. Día Nacional del País Andaluz.* Se encargan, expresamente, centenares de metros de bandera andaluza a un fabricante, ya que no existían en el mercado todavía banderas, y se hacen miles de pegatinas con el lema: Día Nacional del País Andaluz. También se confecciona otro cartel que lleva las banderas andaluza y catalana con el texto: *Llamada solidaria a todos los pueblos del Estado Español. ¡Acudid! Concentración y marcha solidaria pro Autonomía del País Andaluz. Día Nacional del País Andaluz,* y añade una larga lista de organizaciones adheridas entre las que se encuentran la mayoría de los partidos y sindicatos de Cataluña. Estos, al principio no acababan de ver bien la organización de una manifestación que ya se les daba como algo hecho y a la que sólo se les pedía que se adhirieran sin haber intervenido directamente en su organización, tampoco les gustaba que se convocara haciendo un llamamiento a los andaluces en Cataluña, en vez de a los catalanes de origen andaluz. Estas reticencias se plasmaron en las inhibiciones de algunas de las organizaciones que se habían adherido y en la confección de su propia propaganda de la manifestación, así como en la publicación de un comunicado el día anterior por parte de un nutrido grupo de partidos y

sindicatos catalanes en la que hacían un llamamiento “*a todos los catalanes, los catalanes de origen y de adopción, para que participen en la concentración que se celebrará en Barcelona el 4 de diciembre*”¹⁶⁰, y en las presiones, primero para que se desconvocara la manifestación y, ante la no desconvocatoria, para que entre los oradores finales figuraran dirigentes políticos catalanes como Joan Reventós, del PSC, Ángel Pedrosa, un andaluz en las filas de Convergencia Democrática de Cataluña o el senador de la Entesa dels Catalans, Francisco Candel. Todos ellos fueron los que hablaron, junto al locutor de Radio Miramar, Juan Torrijos; José Acosta Sánchez, por el Partido Socialista de Andalucía y Ramón Porrás, por la comisión organizadora. El acto terminó con el canto de los himnos de Andalucía y Cataluña.

La cantidad de personas que acudieron a la manifestación desbordó todas las previsiones. La prensa daba la cifra de más de doscientas mil, que ocupaban toda la plaza de Sant Jaume y las calles adyacentes. Fue tal la multitud, que cuando el primer orador ya había comenzado a hablar, los organizadores tuvieron que hacerse paso entre la gente para que pudieran llegar hasta la tarima de oradores Joan Reventós y Francisco Candel que todavía venían por las Ramblas porque la calle Fernando estaba colapsada.

En 1978 se decidió no convocar manifestaciones pro-autonomía en Andalucía por celebrarse el referéndum constitucional el 6 de Diciembre y prohibirse las manifestaciones durante los días previos. En su lugar se firmó el 4 de diciembre en Antequera el Pacto Autonómico por el que todos los grupos políticos andaluces se comprometían a

¹⁶⁰ La Vanguardia, 3-12-77.

*“impulsar y desarrollar los esfuerzos unitarios encaminados a conseguir para Andalucía, dentro del plazo más breve posible, la autonomía más eficaz en el marco de la Constitución”*¹⁶¹. Sin embargo, en Cataluña, la coordinadora encargada de preparar el Día de Andalucía acordó retrasar la fecha de la manifestación y celebrarla el 17 de Diciembre, ya lejos de las fechas del referéndum. Al igual que el año anterior, la coordinadora se reunía en los locales de la Casa de Andalucía de Barcelona. En esta ocasión se invitó a los partidos políticos y sindicatos a participar directamente en la organización, quedando constituida la coordinadora con las siguientes organizaciones: Partido Socialista de Cataluña, Convergencia Democrática de Cataluña, PSUC, Agrupación de Socialistas Andaluces en Cataluña (PSA) Partido Carlista, Partido del Trabajo ORTE, UCD, Frente para la Liberación de Andalucía, Unión Andaluza, CCOO, UGT, CSUT, USO, SOC, el Centro Andaluz, El Congreso de Cultura Andaluza, la Asamblea Permanente de Universitarios Andaluces en Cataluña (APUAC), las Peñas Flamencas, con dos representantes, y las Casas Regionales con otros dos. También se volvió a convocar la manifestación como Día Nacional del País Andaluz y contaba entre sus reivindicaciones: el apoyo a la Junta de Andalucía, al Congreso de Cultura Andaluza y a la conquista del Estatuto de Autonomía para Cataluña. Los eslóganes acordados en las reuniones de la coordinadora, aprobados en acta fueron los siguientes:

¹⁶¹ HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M.: *“El Pacto autonómico de Antequera (4 de diciembre de 1978). Un documento para la Historia de Andalucía”*. Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de Administración Pública. Málaga, 1997, pág- 16.

- Día Nacional del País Andaluz.
- Solidaridad del Pueblo de Cataluña con el Pueblo Andaluz.
- Defensa de la integridad territorial del País Andaluz.
- Apoyo a la Junta Autónoma de Andalucía.
- Apoyo al Congreso de Cultura Andaluza.
- Labrar las tierras, ocupar los brazos, acabar el paro.
- Las tierras no trabajadas deben ser ocupadas y trabajadas.
- Por un Estatuto de Autonomía que resuelva los problemas de Andalucía.
- Poder político a la Junta Autónoma de Andalucía.

Y por estar en Cataluña:

- Por la conquista del Estatut de Cataluña.

La manifestación se inició en la plaza de Cataluña y terminó en el Arco del Triunfo, por indicación del Gobierno Civil, aunque la intención inicial de la coordinadora era terminar en la Plaza Palacio (junto al Gobierno Civil). La prensa, que recogió la noticia de la manifestación, cifró los asistentes en unos diez mil.

En 1979 se consumó la división con la organización de dos manifestaciones diferentes en conmemoración del Día de Andalucía. Una, en Barcelona, convocada por el Centro Andaluz Blas Infante de esa ciudad y otras entidades andaluzas y por los partidos y sindicatos catalanes. Otra, en Cornellá, convocada por el Partido Socialista de Andalucía, el Frente Andaluz de Liberación, Congreso de Cultura Andaluza, Unión Andaluza y varias Casas y Peñas. Entre las dos, una diferencia de fondo fundamental, que ya se había puesto de manifiesto en la convocatoria de los años anteriores, la de que unos convocan como catalanes en solidaridad con Andalucía, y otros como andaluces. La prensa dio la cifra de ocho a nueve mil

manifestantes en Barcelona y de cuatro a cinco mil en Cornellá: *“Catalunya también celebró el Día Nacional del País Andaluz. dos actos polarizaron la asistencia de unas catorce mil personas; el celebrado en Barcelona a cargo del Centro Andaluz Blas Infante y partidos políticos catalanes, y el convocado en Cornellá de Llobregat por la Coordinadora del Día Nacional del País Andaluz en el cual lo más destacable fue la asistencia de representantes del Partido Socialista de Andalucía, de Rojas Marcos. En el primero de los actos, el lema central fue la solidaridad de Catalunya con Andalucía a favor de su Estatuto, mientras que el segundo sería de un mayor carácter reivindicativo”*.¹⁶²

Esta división no pasa desapercibida para la sociedad catalana que expresa su inquietud de diferente manera en los editoriales de dos de los periódicos de la Ciudad Condal. Uno, de *El Periódico* –cercano a la izquierda catalana- con el título de “Andalucía”, concluye: *“Otra manera, más sutil, de abortar un futuro mejor para Andalucía es el de contraponer sus intereses a los de Catalunya o Euskadi, por ejemplo. Hacer quintacolumnismo andalucista en estas nacionalidades es pagarles con una moneda que ellas no acuñaron y que fue el franquismo que la puso en circulación”*.¹⁶³ Otro editorial, de *El Correo Catalán*, es más “comprensivo” con la división. Su editorial titulado “Dos manifestaciones” concluye: *las dos manifestaciones del domingo –la de Barcelona y la de Cornellà- fueron, en cierto modo, complementarias. La solidaridad y el apoyo encuentran su mejor expresión, no en los actos multitudinarios de simpatía, sino en la efectiva*

¹⁶² Noticiero Universal, 5-12-79.

¹⁶³ El Periódico, 4-12-79.

*posibilidad de integración y en el respeto a la personalidad del inmigrante. Es la única forma de lograr que no haya clases de catalanes, sino solamente ciudadanos de Catalunya, según expresión grata al presidente Tarradellas”.*¹⁶⁴

En 1980 también siguió la división de convocatorias. El Centro Andaluz Blas Infante volvía a convocar, el domingo día 7 de diciembre, una manifestación en el mismo sitio del año anterior (Pº de Gracia con calle Aragón), que terminaría en una fiesta en la plaza Cataluña. De ella, destacamos dos cosas: una, que el Centro Andaluz Blas Infante, a pesar de que sus dirigentes estaban vinculados al PSOE seguía convocando como Día Nacional del País Andaluz, y otra, la presencia en esta convocatoria del parlamentario José Acosta Sánchez, que ya había consumado su salida del PSA.

Los andalucistas, por su parte, habían convocado una concentración en la plaza de Blas Infante en Hospitalet, que el nuevo consistorio democrático había inaugurado ese mismo año.

4.1.2.-Otros años.

A partir de 1980, el Día de Andalucía pasa a instituirse el 28 de febrero por decisión del Gobierno Andaluz, en conmemoración de “la victoria del pueblo andaluz en el referéndum autonómico del 28 de febrero de 1980”. Pero los nacionalistas andaluces en Cataluña y algunos centros como las Casas de Andalucía de Mataró y Sant Joan de Vilatorrada, y después Almenara, seguirán celebrando el 4 de Diciembre como Día Nacional.

¹⁶⁴ El Correo Catalán, 4-12-79.

En 1981, los andalucistas volvieron a convocar una concentración con ofrenda floral en la plaza Blas Infante de Hospitalet, el 4 de diciembre, pero ya la mayoría de los centros andaluces comenzaban a realizar algunas actividades en torno al 28 de febrero, que se fueron incrementando a partir de 1982, año de la creación de la Dirección General de Emigración, por el apoyo que la Junta daba a los Centros para que realizaran actividades con motivo del 28-F en un claro intento de que fuese cuajando entre los andaluces la nueva fecha. De hecho, durante muchos años, la política de la Junta era incentivarlos para que hicieran la mayor cantidad de actos posibles sin atender demasiado a la calidad de los mismos. Así vemos cómo la gran mayoría de los centros van organizando actividades en torno a la festividad. Comidas, festivales y algunas exposiciones y conferencias son las que más abundan. En esos años son el Centro Blas Infante y la Casa de Andalucía en Barcelona y el Centro cultural García Lorca, de Nou Barris - que empieza a organizar una fiesta en el parque de la Guineuta de Barcelona-, los impulsores de las principales actividades en torno al Día de Andalucía organizando sus “Jornadas andaluzas en Cataluña” para las que contaban con un fuerte respaldo del Ayuntamiento socialista y de la recién creada Dirección General de Emigración de la Junta. A partir de 1985 la FECAC también empieza a organizar sus “Jornadas conmemorativas del Día de Andalucía”. Con el tiempo, algunas de las entidades van uniendo sus esfuerzos para organizar actividades conjuntas. Así se crean coordinadoras como la de Hospitalet, que organiza una ofrenda floral en la plaza de Blas Infante de la Ciudad; la de Nou Barris, compuesta por los centros García Lorca, Manuel de Falla y Juan Ramón Jiménez, que

organizaban su acto central en el monumento a Blas Infante del parque de la Guineueta ubicado en el barrio; la del Bajo Llobregat que organiza una ofrenda en el monumento de Cornellá; la de Rubí, compuesta por todas las entidades andaluzas de la localidad y que hacen una ofrenda conjunta en el monolito de la Ciudad. También podemos hablar de la conmemoración conjunta del 28-F en otras localidades y comarcas como en Mataró, Tarragona, Terrassa y l'Anoia. Pero en los últimos años han tomado protagonismo en la realización de actividades conjuntas las dos grandes Federaciones de Entidades: la FECAC y la FAC.

Para ver como celebran los andaluces en Cataluña el Día de Andalucía hemos escogido como ejemplo las actividades que un amplio grupo de entidades ha llevado a cabo el año 2003.

Las dos federaciones celebran el Día de Andalucía con actos diferentes, el domingo siguiente al 28-F, que fue el 2 de marzo, aunque las dos coinciden –a horas distintas– en la realización de una ofrenda floral a Blas Infante en el monumento erigido en su memoria en el parque de la Guineueta de Barcelona. Los que más madrugan son los asociados a la Federación de Entidades Culturales Andaluzas en Cataluña (FECAC), que suelen realizar su ofrenda a partir de las ocho de la mañana con la presencia de algunos políticos de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento y Generalitat. Decenas de autocares llevan de todo el entorno metropolitano a los miembros de las asociaciones de la FECAC para hacer la ofrenda floral y después los trasladan al recinto ferial de la ciudad de Manresa (a unos sesenta kilómetros de Barcelona)

donde se congregan varios miles de andaluces en un día de fiesta.

Poco después de irse a Manresa los componentes de la FECAC, va tomando el parque otro numeroso grupo de andaluces pertenecientes a la otra federación, la FAC (Federación Andaluza de Comunidades) que hacia las once de la mañana inicia sus actividades en el propio parque con una misa rociera a la que sigue un homenaje a la bandera de Andalucía y la ofrenda al monumento de Blas Infante, también con la presencia de destacados políticos (más numerosos y más relevantes cuanto más cerca están las elecciones). Los varios miles de andaluces que se congregan en el parque pasan el día degustando un típico potaje andaluz, visitando los stands que algunas de las entidades instalan en el parque, y deleitándose con las canciones y los bailes andaluces que se suceden hasta bien entrada la tarde.

La FECAC organizó ese año de 2003, sus XIX jornadas conmemorativas del Día de Andalucía dedicadas a Granada, que abarcaron desde el 15 de febrero al 8 de marzo. Las jornadas comenzaron el 15 de febrero con un concierto de Marina Heredia en Badalona. Siguió el día 20 con una conferencia sobre “La historia del flamenco y la influencia del cante jondo en los últimos siglos” a cargo de Miguel Ángel González, ilustrada al cante por José Maya y al baile, Miguel Ángel Cortés. Siguió el día 21 con un concierto de Chiquetete en Santa Coloma de Gramanet. El día 22, la Fundación FECAC entregó sus premios de reconocimiento a diferentes personas en un acto celebrado en el Hotel Princesa Sofía que contó con la actuación del cantante Paco Damas y su “homenaje a Carlos Cano”. El día 25 hubo una conferencia institucional del

Alcalde de Granada, José Moratalla, en el Saló de Cent del Ayuntamiento de Barcelona y que siguió con un concierto de guitarra de Vicente el granaíno. El 28 de Febrero hubo una noche andalusí con la actuación del grupo Nassim Andalusí. El 1 de marzo se organizó un concierto de Lagartija Nick en Hospitalet de Llobregat. El domingo 2 de marzo se celebró la ofrenda en Barcelona a las 8 de la mañana y salida hacia Manresa para pasar el día en el recinto Ferial. Las jornadas terminaron el 8 de Marzo con un festival de chirigotas de Cataluña.

La Federación Andaluza de Comunidades (FAC) inicia sus actividades el 21 de febrero con el Pregón del Día de Andalucía a cargo del director de cultura de la Diputación de Granada, Juan Bedmar Zamora al que le sigue una actuación de Paco Damas, que realiza doblote. El domingo 23 realizan una ofrenda a la Virgen de Montserrat y una misa cantada por la coral Manuel de Falla en una parroquia de Nou Barris. Siguen las actividades del día con un concierto de instrumentos de viento en la sede de una de las asociaciones y un almuerzo de hermandad en otra de las entidades asociadas. Siguen las actividades el 28 de febrero con la entrega de los premios de la Federación a diferentes personas e Instituciones. El domingo 2 de marzo, se realizó la ofrenda en el monumento a Blas Infante del parque de la Guineueta en el que se incluye un homenaje a la bandera andaluza, un festival de cante y baile, y un potaje para todos los asistentes.

Pero estas no son las únicas actividades que se organizaron en Cataluña con motivo del Día de Andalucía, sino que otras muchas entidades no federadas organizan sus propios actos, e incluso, muchas de las federadas también realizan

actos además de asistir a los organizados por las Federaciones. Ese año, la coordinadora de Entidades Andaluzas de l'Hospitalet organizaba varias actividades como la exposición "Un siglo de carteles flamencos" a partir del archivo personal de Francisco Hidalgo. Otra exposición "Testamento andaluz", acompañada ésta de una conferencia del director del área de cultura de la Diputación de Granada. Una ofrenda floral a Blas Infante en la plaza que lleva su nombre, el día 1 de marzo, seguida de un festival de Entidades en el recinto de la Farga, y otro festival al día siguiente, en el mismo sitio, que incluye una misa rociera y una degustación de un plato típico de la cocina andaluza, acabando la fiesta con la actuación de María del Monte. La Federación de Entidades Andaluzas de Rubí organizó ese año, con el apoyo del Ayuntamiento, una Semana cultural andaluza en la que hubo una exposición de cerámicas, pinturas y libros; un festival flamenco con Mayte Martín y Belén Maya, una ofrenda floral en el monumento a Blas Infante de la localidad y una gran fiesta en el parque del Castell, de la localidad, con misa rociera, y festival de música andaluza. La Peña Calixto Sánchez de Rubí, además de participar en los actos de la coordinadora, celebraba el Día de Andalucía también con una serie de actos propios como la recepción de las autoridades en su propio local, una velada flamenca, una conferencia sobre Jiménez Rejano y otra sobre "Andalucía, tierra de vera-luz" a cargo del vicepresidente de Almenara, Ignacio Díaz Vela. El Centro Andaluz "Comarca de Linares" organizaba el día 28 un debate con el título "Identidad de los hijos de los inmigrantes andaluces en Cataluña". El Círculo Flamenco de Mataró organizó el 1 de marzo una exposición de fotografías con el nombre "Andalucía y sus

genios”. La Casa de Andalucía en la Llagosta montó un festival “Día de Andalucía” y una izada de la bandera andaluza en la localidad. La Casa de Andalucía de Tarragona realizó una ofrenda a Blas Infante en el monolito que hay en la localidad, y a la que asistieron otras entidades andaluzas de la zona y representantes políticos del Ayuntamiento y la Diputación.

Esta larga lista, a la que le faltan otros muchos actos de otras entidades, es un ejemplo de la gran actividad que las asociaciones andaluzas realizan a lo largo y ancho de la geografía catalana con motivo del Día de Andalucía, año tras año.

También tenemos que resaltar el hecho de que en algunos municipios de Cataluña se iza la bandera andaluza en los balcones del Ayuntamiento, el Día de Andalucía, como son los casos de Mollet, Badalona o Rubí, aunque este acto no está exento de polémica por parte de algunos grupos políticos.¹⁶⁵

4.2.-El Flamenco.

El flamenco es uno de los símbolos identitarios de Andalucía y, por lo tanto, ha sido una de las más claras manifestaciones étnicas de los emigrantes andaluces en Cataluña. De hecho, como dice la antropóloga Cristina Cruces Roldán, *“El flamenco ha tenido un incuestionable poder evocador para quienes, nacidos en Andalucía, se han visto inmersos en situaciones contrastivas desde el punto de vista étnico-cultural. En las experiencias de emigración, lejos de la*

¹⁶⁵ En una carta de Esquerra Republicana de Catalunya publicada por el Diari de Rubí el 6-3-03 lamenta no haber sido consultada y discrepa de la decisión de colgar la bandera andaluza en el mástil del Ayuntamiento.

tierra de origen, el flamenco es recreado como seña de identidad por muchos andaluces que ni siquiera se interesaban por él antes de traspasar nuestras fronteras, al verse doblemente sometidos: como clase obrera y como cultura distinta y hasta “extranjera”.¹⁶⁶

El flamenco llega a Cataluña con los andaluces que ya en el siglo XIX, época de consolidación del flamenco, emigraban a estas tierras, y entre ellos, los gitanos de Andalucía, que eran los grandes difusores del flamenco en aquella época. Durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX vemos como el flamenco se introduce en la sociedad catalana siendo uno de los espectáculos preferentes en los cafés-cantantes de la época. *“En los años setenta de la pasada centuria (se refiere el autor al siglo XIX) se consolidan definitivamente, aumentando notablemente su número que en 1901 alcanzarán la cifra de 74 y en octubre de 1911, según datos del Gobierno Civil, 145. Ese auge propiciará a su vez el del flamenco, al convertirse en los escenarios principales para su manifestación. A partir de entonces la presencia del flamenco en todas sus vertientes será destacada, el gusto por lo flamenco aumentará paulatina y constantemente, año tras año aumentarán las actuaciones, será mayor el número de locales dedicados a acogerlas y la afición crecerá y se extenderá por toda Cataluña. Tanto que la gran mayoría de*

¹⁶⁶ CRUCES ROLDÁN, Cristina: *Flamenco e Identidad Andaluza*. Ponencia presentada en la jornadas sobre El Hecho Diferencial Andaluz, organizadas por el Ayuntamiento de Ecija, los días 3 y 4 de diciembre de 1998, publicadas por la Consejería de Relaciones con el Parlamento de la Junta de Andalucía en 1999, pág-129.

memorialistas barceloneses se hacen eco de ello, aunque no siempre entusiastamente, sino, al contrario, críticamente, con tono despectivo y muy frecuentemente con actitud moralizante, lo que, por otra parte, era habitual y norma grandemente generalizada en la época".¹⁶⁷

El gusto por el baile y el cante andaluz no es exclusivo de la ya incipiente colonia andaluza en Cataluña sino que hay una parte de la sociedad catalana que descubre el arte andaluz. *"La buena imagen de lo andaluz se vio acrecentada cuando Cataluña, un tanto a remolque del romanticismo europeo, descubrió una nueva Andalucía, contemplada como una tierra exótica y pasional (en no pocas ocasiones identificada con Oriente) .../... en suma, se generalizó en Cataluña el gusto por la moda andaluza, que invadió teatros, cafés, tabernas y fiestas catalanas, favoreciendo la rápida y masiva aceptación del cante y baile andaluz, en especial del por entonces recién nacido flamenco y de la moda gitana, así como del toreo. De ahí la ya citada masiva presencia de profesionales andaluces del cante, baile y toros, que aparecerán plenamente identificados como andaluces en la segunda mitad del siglo XIX y diferenciados, por lo tanto, de los castellanos"*¹⁶⁸. Esta afición por el flamenco de parte de la sociedad catalana es la que hace que en algunas localidades como Sabadell éste sea introducido por viajeros catalanes que visitan asiduamente Andalucía y trasladan a su localidad algunos espectáculos del

¹⁶⁷ HIDALGO GÓMEZ, Francisco: *"Como en pocos lugares, noticias sobre el flamenco en Barcelona"*. Ediciones Carena, Barcelona 2000.

¹⁶⁸ MARTÍN CORRALES, Eloy: "Andaluces en la Cataluña del siglo XIX. De la lejana y exótica Andalucía a los incómodos vecinos andaluces. *Actas del II Congreso de Historia Catalano-Andaluza*, Editorial Aquí+mas multimedia, Barcelona 1998, págs. 313 a 345.

llamado “género chico” que incluyen actuaciones flamencas, ya en tan tempranas fechas como el siglo XIX.¹⁶⁹ Podemos comentar como anécdota, que el flamenco se ha cantado y bailado en algunas ciudades catalanas antes que la Sardana, que era una danza originaria de la comarca catalana de l’ Ampordà y que no se empieza a generalizar por toda Cataluña hasta los inicios del siglo XX.¹⁷⁰

Después de la guerra civil la actividad flamenca en Cataluña decae. Sólo algunos locales y bares de las zonas bajas de Barcelona regentados por aficionados mantienen vivo el flamenco, como nos recuerda el flamencólogo Francisco Hidalgo: *“No fueron aquellos, ciertamente, tiempos propicios para el flamenco y los flamencos; unos hubieron de exiliarse o cayeron en el más oscuro ostracismo, otros, la inmensa mayoría, vieron de refugiarse en la indignidad del cuarto de ventas y cafés, cuando no en peores lugares, a la espera de alguien con dinero y ganas de juerga. Los más afortunados malsobrevivieron actuando en alguno de los escasísimos espectáculos que se ponían precariamente en pie o en los pocos locales que siguieron abiertos”*.¹⁷¹

El panorama flamenco en Cataluña empieza a cambiar precisamente a raíz de la masiva emigración andaluza de la

¹⁶⁹ ACHE, Josep: “Ser flamenco en Sabadell a fines del siglo XIX y comienzos del XX”. *Actas del III Congreso de Historia catalana-andaluza*. Ediciones Carena.

¹⁷⁰ “significativamente, la fiesta mayor de 1900 fue la primera en incorporar las sardanas en Sabadell “ (ACHE, Josep: Ser flamenco en Sabadell...)

¹⁷¹ HIDALGO GÓMEZ, Francisco: “Apuntes para una historia del flamenco en Cataluña en la segunda mitad del siglo XX. Las peñas como protagonistas” ponencia presentada al XXXI Congreso de Arte Flamenco celebrado en Badalona en 2003.

década de los sesenta, entre la que hay numerosos aficionados. En 1965 se crea la peña flamenca Fosforito de Cornellá, que será la primera de las muchas que se crean en los últimos años de la década de los sesenta y primeros setenta, como ya comentamos en el apartado de las asociaciones andaluzas. El papel de las peñas es *“determinante en cuanto a la recuperación y dignificación del Arte Flamenco, así como en la formación de artistas, siendo al tiempo sus principales valedoras y, si se me permite la expresión, mercado basamental, imprescindible. A través de ellas se ha encauzado casi todo lo concerniente al flamenco, o han sido soporte principalísimo*¹⁷².” De hecho, las peñas flamencas en Cataluña y otras entidades andaluzas, que también han incluido el flamenco entre sus actividades, han tenido un doble papel en la conservación y difusión de la más genuina expresión identitaria del pueblo andaluz. Por un lado han contribuido a mantener y difundir el flamenco de la propia Andalucía a través de la participación en multitud de veladas y concursos de los cantaores y guitarristas. Por otra parte, han sido el soporte de todos aquellos profesionales que han nacido o se han hecho para el cante, el baile y el toque en la propia Cataluña. Nombres como Jiménez Rejano, Ginesa Ortega, Maite Martín, Miguel Poveda, Juan Torres, Remolino -padre e hijo-, Rafael Cañizares, Chicuelo, El Califa, Mónica Fernández, Juan Antonio España, Flora Albaicín, Ana Belén López o Ana Márquez son algunos de los que han destacado en Cataluña. La difusión de las actividades flamencas han contado desde los primeros momentos con la inestimable colaboración de programas de radio como el “tocadiscos flamenco” de Ricardo

¹⁷² HIDALGO GÓMEZ, Francisco: “Apuntes para...”

Romero, en Radio Juventud, “Oído al cante” de Juan de Dios Ramírez Heredia y “Andalucía en Cataluña”, de Juan Torrijos en Radio Miramar. Con la llegada de los Ayuntamientos democráticos se generalizan las emisoras municipales en las que abundan programas realizados por andaluces dedicados a la música andaluza en general y al flamenco en particular; programas que relacionamos en el capítulo de los medios de comunicación.

La proliferación de peñas dio lugar a una sana competitividad entre ellas. Curiosamente, no son las peñas las primeras entidades que ponen en marcha concursos de flamenco pues es en 1969 cuando la Casa de Málaga organiza el primer concurso de malagueñas en Cataluña¹⁷³, y la Casa de Andalucía pone en marcha un concurso de Cante Flamenco en 1971. De la tercera edición de éste, celebrada en 1973 en el parque de atracciones de Montjuïc, se hizo eco en el periódico Solidaridad Nacional, el locutor Ricardo Romero que resaltaba, en su crónica, la presencia entre el jurado de personalidades tan relevantes en el mundo flamenco como Hipólito Rossy y el cantaor Juan Torres. En 1972 se celebró en Ripollet la primera edición de uno de los concursos más conocidos de la época "el Pollo de Oro"¹⁷⁴, organizado en sus primeros años por la Tertulia flamenca y después por La Peña Macarena de Ripollet que sustituye a aquella. Será en 1973 cuando se pone en marcha una iniciativa conjunta de varias peñas (Fosforito, Antonio Mairena, Enrique Morente, Centro Cultural Puebla de Cazalla, Manolo Escobar y Juanito Valderrama) que es la Ronda Concurso en la que participan los cantaores de las

¹⁷³ Boletín Casa de Andalucía Nº 2, agosto de 1969.

¹⁷⁴ El nombre del “Pollo de Oro” es por el símbolo de la localidad que es un pollo.

distintas peñas asociadas compitiendo entre ellos, cada semana, en una peña distinta. Es a raíz de esta iniciativa cuando se generalizan los concursos de flamenco como instrumentos para incentivar la superación de los cantaores y elevar el nivel de calidad. En 1976, las peñas Pansequito y Menese de Cornellá organizaron sus respectivos concursos. En 1982, por iniciativa de Joaquín Moreno, presidente de la Colonia Egabrense, nace el primer concurso denominado “Yunque Flamenco” en el que además de la Colonia Egabrense participan otras entidades de Santa Coloma, como la Peña Gente del Pueblo, Rincón Andaluz, Niña de la Puebla, Miguel Vargas y Diego el Granaíno. Se celebraría durante tres años seguidos, pero durante los dos siguientes no pudo celebrarse por problemas económicos. En 1988 entra en la organización del evento la FECAC y desde entonces, ya con más medios, se sigue realizando ininterrumpidamente, siendo una de las actividades estrella de la FECAC. A partir de 1990, la FECAC viene editando una colección discográfica donde recoge la actuación de los finalistas del “Yunque flamenco”, constituyendo una auténtica antología del cante.

En 1984 se celebra el primer concurso de Cante Jondo organizado por la casa de Andalucía de la Llagosta, que ha tenido continuidad hasta ahora. Ese mismo año, la Peña Antonio Mairena pone en marcha el Concurso de Cante Jondo “Ciutat de L’Hospitalet”. Desde 1986 se celebra el Concurso Flamenco de la peña Juan de Arcos (Badalona). Ese mismo año organiza su I Concurso Nacional de Flamenco de Rubí la Peña Calixto Sánchez de esa localidad que sólo tiene continuidad con una segunda edición en 1989. Desde éste último año se celebra el Concurso de Cante Flamenco “El Candil”

organizado por la Peña Flamenca de Manlleu, con la particularidad de que está dedicado a cantaores menores de 30 años. Desde 1991, el Centro Cultural Gitano de la Mina celebra un prestigioso concurso de Cante Flamenco. También, desde 2003, el Centro Andaluz de Nueva Carteya de Terrassa, celebra el concurso de Cante “La Alcaparra Flamenca”. Asimismo se han organizado otros concursos, que debido a la desaparición de las Peñas que lo promovían, no han tenido continuidad. Es el caso de la Peña Flamenca de Santa Margarida de Montbui, en la comarca de l’Anoia, que en 1988 y 1989 celebraba un Concurso de Cante Flamenco en el marco de la Fiesta Mayor del pueblo. En esos mismos años, la Peña Flamenca “Nuestra Tierra” de Malgrat de Mar organizaba uno propio.

Pero también se han organizado en Cataluña concursos de flamenco dedicados especialmente a algún palo en concreto. Ya hemos hecho referencia al concurso de malagueñas que organizaba la desaparecida Casa de Málaga a finales de los años sesenta. Años después, otra entidad malagueña celebra en 1981 la primera edición del Concurso Nacional de los Cantes de Málaga, organizado cada tres años por la Asociación Hijos de Almáchar (Málaga) radicada en Cornellá. En 1987, la Casa de Huelva de L’Hospitalet realiza el I festival de Fandangos de Huelva, y en 1992, el Centro Andaluz Comarca de Linares organiza el I concurso de Cantes Mineros. En 1974 se celebra un concurso de Saetas organizado por la Casa de Málaga en colaboración con la Casa de Cádiz, Casa de Almería y Casa de Andalucía. Desde 1998, la Peña Flamenca de Cerdanyola (actualmente Casa de Andalucía en Cerdanyola) organiza la “Exaltación de la Semana Santa” en el que la saeta es el centro

del espectáculo. La Tertulia Flamenca de Hospitalet también organiza un concurso de saetas desde 1999.

Asimismo, las entidades andaluzas han dedicado una especial atención a la guitarra y al baile. En 1982 se celebra la Noche de la Guitarra Flamenca de L'Hospitalet, organizada por "La Tertulia Flamenca" de esa ciudad, que al año siguiente se transforma en concurso con carácter bienal convirtiéndose en uno de los referentes de la guitarra flamenca en España. En los años donde no hay concurso de mayores se celebra el Certamen juvenil de guitarra flamenca "Ciudad de l'Hospitalet" organizado también por dicha Tertulia.

Aunque no se trata de concursos, debemos hacer referencia, en lo que al toque se refiere, al Recital de Guitarra Flamenca Ciudad de Badalona que desde 2001 celebra la Asociación Flamenco Vivo de Badalona, y al Festival de la Guitarra, organizado en Barcelona, desde 1990, por la empresa The Project, que aunque no está dedicado específicamente a la guitarra flamenca, sí que es ésta una de sus grandes protagonistas.

Con respecto al baile, en 1989, la Asociación Cultural Andaluza de L'Hospitalet, presidida por la bailaora Ana Márquez, organiza la primera muestra de baile flamenco de l'Hospitalet, primero con carácter anual y después bienal, e intercalándolo con él, a partir de 1992 crea el certamen de Baile Flamenco para jóvenes valores.

A pesar de que no se pueden incluir en el apartado de flamenco, también hay que reseñar la existencia de algunos eventos dedicados a la copla andaluza como "el Concurso Nacional de la Copla Andaluza", de la Casa de Andalucía, que se celebra cada dos años desde 1988, y el Concurso de Canción

Andaluza, de la Casa de Córdoba en Badalona, que se organiza desde 1989.

Aunque la mayoría de los concursos a los que hemos hecho referencia han adquirido un cierto prestigio y solera en el panorama flamenco, la actividad de las entidades andaluzas se ha volcado en la realización de festivales -algunos como el de Cornellà de larga tradición- y, sobre todo, de veladas flamencas.

En 1983, la Peña Antonio Mairena de L'Hospitalet pone en marcha el primer "Memorial Antonio Mairena" como homenaje póstumo al gran maestro del cante fallecido ese mismo año. En 1984, la Coordinadora de Entidades Flamencas y Andaluzas de Cornellà, organiza su primer festival que con el tiempo se ha consolidado como uno de los más importantes que tienen lugar en Cataluña. El festival tiene dos líneas prioritarias de actuación: dar protagonismo al flamenco que se cultiva en Cataluña, en especial apostando por jóvenes valores, y ofrecer una representación del panorama flamenco que aparece en Andalucía, tanto en el ámbito del cante, como del baile y la guitarra. Este festival es único en el panorama flamenco de Cataluña ya que es una muestra multidisciplinar del arte flamenco dando cabida a todas las expresiones relacionadas con él (pintura, escultura, fotografía, cine, etc.) También, desde 1997, el Centro Andaluz Tertulia Flamenca de Badalona organiza "La Muestra Flamenca de Badalona". Desde 2002, la Federación Andaluza de Comunidades (FAC) celebra su festival "Sentimiento de un pueblo".

Además de las asociaciones andaluzas, otras entidades e instituciones organizan festivales flamencos. Desde 1980, y durante los diez años siguientes, la Fundación de la Caixa

organizó un festival flamenco en el recinto del Pueblo Español de Barcelona. Desde 1994, el Ayuntamiento de Barcelona, a través del distrito de Ciutat Vella, celebra el Festival Flamenco de Ciutat Vella en colaboración con el Centro Contemporáneo Cultural de Barcelona y el Taller de Músics. Desde el 2000 se celebra el Festival Flamenco de Nou Barris, también organizado por el Ayuntamiento de Barcelona, en concreto por el Distrito de Nou Barris. Además, éste viene programando actuaciones flamencas casi cada año, en los festivales de verano que organiza bajo el nombre de “el Grec”.

Igualmente, las veladas flamencas han sido una constante en la vida de todas las peñas de Cataluña. Año tras año, incluso semana tras semana, serían incalculables las actividades flamencas que se han celebrado a lo largo de la geografía catalana. Pero no sólo de las peñas flamencas, también la mayoría de las entidades han organizado de vez en cuando alguna velada, y algunas, incluso cada semana, como el caso de la Casa de Andalucía de Barcelona que desde los primeros momentos de su creación organizaba “Las mañanitas flamencas” que se celebraban los domingos y contaban con la colaboración de las peñas flamencas de Cataluña, pero que con el tiempo fue acogiendo otro tipo de canciones y espectáculos. En 1974, se crea dentro de la Casa de Andalucía otra actividad semanal dirigida por Jesús Florencio, un gran entusiasta del flamenco y autor de algunas letras de canciones, que se titulaba “Veladas Flamencas” y por las que pasaron también muchos de los aficionados al cante que había en Cataluña. Ya en los primeros años de la década de los ochenta se creó en la Casa de Andalucía una sección que se llamaba *Rincón Flamenco*, que con el tiempo, y ya dirigida por el flamencólogo Rafael

Morales, se convirtió en toda una referencia en Cataluña a finales de esa década y primeros de los noventa. En el *Rincón Flamenco*, según explicaba Rafael Morales en un boletín especial de la sección, *“lo que hacemos es escuchar y estudiar estilo a estilo, cante a cante, todas las formas flamencas. Dando claves referenciadas para que podamos encontrar, con cierta facilidad, en la abundante discografía, el duende y la grandeza de este mundo cosmosónico.”* El Centro Cultural Andaluz Manuel de Falla puso en marcha en 2001 el “Taller Flamenco”, una iniciativa destinada a acercar al cante a todas aquellas personas que, sin ser entendidas, quieren conocer con más profundidad las peculiaridades del cante grande de Andalucía. O la iniciativa de la Casa de Granada en Barberá del Vallés, que desde hace unos años tiene su gran “Cita con el Flamenco” en el que el baile, el toque y el cante se compaginan con exposiciones y conferencias sobre los más diversos aspectos del flamenco.

Tampoco ha faltado alguna actuación flamenca amenizando multitud de actos que las entidades han realizado a lo largo de su historia. Tomamos como ejemplo la asociación cultural andaluza Almenara, que en su libro le dedica un apartado a su relación con estas actividades: *“El flamenco es una de las principales señas de identidad cultural del pueblo andaluz, por lo que Almenara le ha dedicado alguna de sus conferencias-tertulias como la de la bailaora y profesora de baile, Ana Márquez; la tertulia con Pepe Villar Rodríguez, autor de un libro sobre la guitarra flamenca; la presentación de un disco del cantaor Jesús Heredia basado en textos de poetas catalanes; la del presidente del Centro Manuel de Falla, de Barcelona, Miguel Montaña, o la del profesor y*

flamencólogo Rafael Núñez Ruiz que nos habló sobre "El flamenco antes y después de la emigración de los años 60-70 en Cataluña".

El flamenco también ha estado presente en algunas de las actividades de Almenara como la misa flamenca que se celebró en la iglesia de St. Jaume de Barcelona con motivo del Día Nacional de Andalucía, en 1993, a cargo de la Peña Flamenca A. Mairena de Hospitalet. Un concierto de guitarra de Manuel Cano y otro de piano a cargo de José Romero. Actuaciones de diferentes artistas andaluces afincados en Cataluña que han amenizado las fiestas-homenaje a los distintos premiados. También se ha asistido a diferentes veladas flamencas de entidades como la peña A. Mairena de Hospitalet, la peña Aficionados de Cornellá, la peña Flamenca de Cerdanyola o el Círculo flamenco de Mataró".¹⁷⁵

Dentro de todas las entidades andaluzas en Cataluña dedicadas al flamenco hemos de hacer una especial referencia a varias de ellas por el prestigio que han llegado a adquirir algunas de sus actividades.

La **Peña Antonio Mairena de Hospitalet** se crea a finales de 1968 en esa ciudad barcelonesa de la mano de un nutrido grupo de grandes aficionados al flamenco, entre los que podemos destacar a Antonio Peña, el "alma" de esta Entidad a lo largo de su ya dilatada historia. Pronto, en 1971, organiza el primer festival flamenco en homenaje a Antonio Mairena en el que participa el propio homenajeado. En 1972, esta peña organiza la primera Semana Cultural Flamenca de Cataluña en la que se combinan los recitales (entre los que hay que destacar el del propio Antonio Mairena junto con los otros dos

miembros de la Casa Mairena -Manuel y Curro- y el de Enrique Morente), con las conferencias de algunos de los más grandes flamencólogos del momento como Hipólito Rossy y Paco Vallecillo. En 1983, año de la muerte de Antonio Mairena, se pone en marcha el “Memorial Antonio Mairena, Festival Flamenco Ciutat de L’Hospitalet”, y al año siguiente el Concurso de Cante Jondo “Ciutat de L’Hospitalet”, patrocinado por el Ayuntamiento que tiene lugar cada dos años. En 1986 consigue traer a Cataluña, en concreto a Hospitalet, por primera vez un Congreso de Arte Flamenco.

La Peña Flamenca de Cerdanyola se crea en 1972 en el centro parroquial de Cerdanyola. La primera junta directiva de la Peña Flamenca Casal de Cerdanyola (nombre adquirido por el lugar de ubicación) estuvo presidida por José Niebla Montecatini. En pocos años consigue reunir a un nutrido grupo de aficionados al cante que cada sábado iban deleitando a los socios con sus actuaciones, algunos de los cuales han llegado a ser reconocidos en el mundo flamenco de Cataluña. Después de una crisis, una nueva junta directiva, bajo la presidencia de Bernardo López, comienza a forjar una nueva estructuración de la Peña sin perder su condición genuina que no es otra que el flamenco. Después, con Manolo Hurtado de presidente, la Peña se consolida como una de las más importantes y más activas Entidades Andaluzas en Cataluña, llegando a construir su propia sede y constituirse en Casa de Andalucía de Cerdanyola, donde la Peña pasa a ser una de sus secciones. Desde 1987 celebra la noche del Cante Jondo por donde han pasado la mayor parte de los grandes cantaores actuales, y desde 1989, unas Jornadas Culturales Flamenca, donde se combinan

¹⁷⁵ “Almenara, un compromiso andaluz”...

conferencias, exposiciones y recitales. Desde 1998, la Peña Flamenca de Cerdanyola (actualmente Casa de Andalucía en Cerdanyola) organiza la “Exaltación de la Semana Santa” donde la saeta es el centro del espectáculo, y un interesantísimo concurso de pintura de motivos flamencos con carácter bianual. También tenemos que destacar la realización de un programa de radio dedicado al flamenco y a la cultura andaluza en Cerdanyola Radio.

La Tertulia Flamenca de Badalona.

A finales de 1984 se crea en Badalona una asociación dedicada exclusivamente al flamenco, a su debate y difusión en la sociedad catalana, para lo cual era necesario sacarlo del reducido ámbito de las entidades andaluzas. El principal promotor y “alma” de esta asociación es José Mayo, uno de los grandes flamencólogos afincados en Cataluña. De esta Entidad han salido cantaores como Miguel Poveda o Manuel Calderón, y ha sido la artífice de que en Badalona se celebre el XXXI Congreso de Arte Flamenco. Desde 1997, la **Tertulia Flamenca de Badalona** organiza La Muestra Flamenca de Badalona, y desde 2001 organiza las Jornadas de Valores Flamencos “*dedicadas a personas o temas que han hecho posible que la cultura flamenca sea cada día más amplia y que sus valores acumulados nos den la posibilidad de seguir mostrándolos al público*”¹⁷⁶. En las tres primeras ediciones se dedicaron a Rafael Morales, Antonio Heredia y Manuel Ávila, personajes que han contribuido a que el flamenco tuviera un reconocimiento merecido en Badalona. También, junto a otra Entidad de la ciudad, Flamenco Vivo, organiza en los últimos

años “El Aula Flamenca”, un programa de promoción y formación del flamenco.

Además de llevar a cabo la tertulia habitual de los viernes en la sede social y de haber editado algunos libros y dos discos sobre flamenco, destacamos esta Entidad por ser la primera que crea un apartado de flamenco en una biblioteca catalana: la del barrio badalonense de Sant Roc.

La Tertulia Flamenca de L’Hospitalet.

Con un gran festival de cante se inauguró en 1980 la Tertulia Flamenca de L’Hospitalet. A pesar de su nombre y de que el flamenco es la parte más importante de su actividad, esta asociación quiere ir más allá al declarar como su objetivo principal “la promoción y defensa de la cultura andaluza y del flamenco”. Para sus promotores -entre ellos Curro Torres-, aunque recococen que el flamenco es parte sustancial de la cultura andaluza “*en la medida que muchos andaluces, no ya aquí en Cataluña, sino en la propia Andalucía, no se sienten identificados con el flamenco, no se puede considerar que éste sea lo más representativo, lo más genuino o que sea la esencia, como algunos llaman, de la cultura andaluza*”¹⁷⁷. A pesar de esta declaración de intenciones y del amplio abanico de actividades diferentes al flamenco, como la participación con una caseta en la romería rociera de Cornellá, en los carnavales de la ciudad, los cursos de gastronomía, las clases de baile y guitarra, las excursiones o la participación en las fiestas del

¹⁷⁶ Díptico informativo de las jornadas.

¹⁷⁷ IBÁÑEZ GAMBERO, Juana: “Asociacionismo andaluz de l’Hospitalet. Una aproximación antropológica”, *revista Quaderns d’estudi*, nº 16, abril 1999, del Centre d’estudis de l’Hospitalet, pág-85.

barrio de Pubillas Casas –incluso ostentando la presidencia-, la Tertulia Flamenca de L’Hospitalet es más conocida por sus actividades flamencas. Entre ellas destacamos sus veladas semanales, su concurso de Saetas y, sobre todo, la organización del Certamen Nacional de Guitarra Flamenca, que se puso en marcha después del éxito del festival de “la Noche de la Guitarra Flamenca de l’Hospitalet”, que se celebró en 1982 y del que nació la idea de celebrar cada dos años este Certamen gracias al esfuerzo de la Entidad, especialmente de José Villar, estudioso de la guitarra flamenca, y al convenio cultural suscrito entre la Entidad y el Ayuntamiento de l’Hospitalet. Posteriormente, la Tertulia Flamenca ha creado un Certamen juvenil de guitarra flamenca que se celebra durante los años alternos al otro.

Desde 1969 se vienen celebrando en Andalucía los **Congresos de Arte Flamenco** que, con el tiempo, se han convertido en los más importantes foros de estudio y debate sobre este arte andaluz. En ellos, el flamenco se ha ido estudiando desde disciplinas tan dispares como la historia, la antropología, la musicología, la etnología, la lingüística, la poética, la estética, las artes plásticas o la escénicas; generando en estos más de treinta años todo un compendio de trabajos que le han dado al flamenco el honor de ser una de las músicas étnicas más estudiadas del mundo. Por ello, la importancia del flamenco en Cataluña, o la importancia de Cataluña para el flamenco, en los últimos años, no ha pasado desapercibida a los organizadores del Congreso que cada año se celebra en una localidad diferente, y que en los últimos diecinueve años se ha celebrado cuatro veces en Cataluña: la primera, en 1986, en Hospitalet de Llobregat; la segunda, en 1995, en Santa Coloma

de Gramanet, la tercera, en 2000, en Barcelona, y la cuarta, en 2003, en Badalona. También hemos de destacar la participación de diferentes flamencólogos de Cataluña en los Congresos celebrados, sobre todo en los últimos años. Ponemos como ejemplo el XXX Congreso celebrado en Baeza en 2002. Una crónica de Rafael Morales para la revista Raíces Andaluzas ilustra esta participación: *“Por varias razones Badalona fue protagonista de la XXX edición de los Congresos de Arte Flamenco. De una parte, la asistencia de Cataluña fue importante, con más de 40 personas entre congresistas y acompañantes, en su mayoría gentes pertenecientes a la inmigración andaluza (Manlleu, Cornellá, Mataró, Santa Coloma, Hospitalet, Badalona, Sabadell, Barcelona...) creando un clima propicio y ambientación favorable a lo catalán y las entidades flamencas en Cataluña. Además, fue elegido presidente de la mesa congresual Francisco Hidalgo (máxima autoridad del Congreso) conocido como uno de los escritores y teóricos del Flamenco en Cataluña más prestigiosos/. En los debates, las intervenciones de los venidos de Cataluña eran frecuentes. Dentro de las presentaciones, el Concurso Nacional de cante de Santa Coloma “Yunque Flamenco”, siempre es bien acogido, sobre todo cuando se regalaba el décimo volumen de la colección. También se montó un quiosco de libros, discos, folletos, carteles, programas, revistas, tarjetas... exhibiendo las realizaciones flamencas y turísticas de Badalona, ciudad que se confirmó sede para 2003”*.¹⁷⁸

Cataluña también ha contado con la primera revista flamenca editada fuera de Andalucía, en concreto en

¹⁷⁸ Revista Raíces Andaluzas, Nº 21 septiembre-octubre de 2002.

Hospitalet. Fue en 1981 y tenía el nombre de “Cepa Flamenca”¹⁷⁹ pero de la que sólo aparecieron dos números, aunque años después surge en Cornellà otra revista con el nombre de **Fragua**. Su primer número se editó en julio de 1988 y el último, el 12, salió en septiembre de 1989, por lo que sólo dura poco más de un año. Nació como órgano informativo del Centro Andaluz de Estudios Flamencos gracias a *“la cristalización de los ilusionados esfuerzos de un puñado de aficionados al Flamenco. Unos enamorados de este peculiar Arte diseminados por toda Cataluña, y que han sido capaces de asumir el compromiso de trabajar en equipo¹⁸⁰ para investigar, depurar y expandir la cultura flamenca, intentado que estas páginas sean como el eco del acontecer Flamenco en Cataluña.”*¹⁸¹

4.3.-Manifestaciones religiosas.

Los andaluces en la emigración han querido reproducir símbolos identitarios propios de su cultura, y uno de los que aparece con más fuerza son las advocaciones religiosas, unas veces con la traslación pura y simple de la patrona del pueblo, y otras con la creación de hermandades de advocaciones más generales como es el caso de la Virgen del Rocío. La recreación de las fiestas andaluzas en Cataluña sirve como

¹⁷⁹ Citada por CHECA GODOY, Antonio en “La prensa flamenca. Acercamiento a un modelo en expansión”. *Actas del VII Congreso sobre el Andalicismo Histórico*, Jaén 1995. Fundación Blas Infante, pág-698.

¹⁸⁰ Este equipo estaba compuesto por nombres como el de Rafael Morales Montes, Rafael Hidalgo Romero, Manuel López Martín, Ildelfonso Cabrera Bonilla, Diego Anguita Ordóñez, Paco Hidalgo Gómez, José Villar Rodríguez, Pepa López Villalobos, Rafael Vargas, Ricardo Romero y Gloria Belén.

¹⁸¹ Editorial de la Revista Fragua, Nº 0, de julio de 1988.

medio de reafirmación de pertenencia al pueblo andaluz por parte de sus promotores y de gran parte de sus participantes. “Así, cuando los emigrantes andaluces reproducen en Cataluña la romería del Rocío, en Barcelona y Madrid la madrugada del Viernes Santo, con Gran Poder y Macarena incluidos, o en cualquier ciudad de Europa organizan y viven una fiesta flamenca, están renovando simbólicamente su pertenencia a Andalucía mediante la reproducción de rituales que actúan como marcadores de etnicidad. Mediante éstos se reafirma conscientemente, en un medio social y cultural extraño, muchas veces sentido como hostil, su propia identidad de andaluces; se afianza su sentimiento de etnicidad, más allá del contenido explícito de las celebraciones”.¹⁸²

A partir de finales de los ochenta hasta nuestros días, el asociacionismo étnico de carácter religioso y lúdico es el que crece con fuerza y además tiene un gran atractivo, incluso para parte del pueblo catalán. Esta nueva realidad ha llamado la atención de muchos estudiosos en Cataluña como la socióloga Adela Ros Híjar, quien plantea la existencia de una nueva etnicidad andaluza, que “*molt especialment a través dels elements més festius i socialitzants, s’està apropiant d’aquesta realitat compartida per milers de persones de Catalunya, per als quals s’ha convertit en un referent simbòlic fonamental*”¹⁸³. A través de las distintas manifestaciones lúdicas y religiosas, una parte de los andaluces impregnan de ilusión y de sentido sus vidas. Por esa razón el asociacionismo está fuertemente

¹⁸² MORENO NAVARRO, Isidoro: *Andalucía: Identidad y Cultura*. Editorial Librería Agora, 1993.

¹⁸³ ROS HÍJAR, Adela: “La nova etnicitat andalusa a l’Hospitalet”. Quaderns d’estudi nº 16 de abril de 1999, Centre d’Estudis de l’Hospitalet, pàgs 87-111.

arraigado en el colectivo imaginario del andaluz emigrante. Como dice Adela Ros, “*Això fa que una de les bases de les polítiques d’identitat a Catalunya, aquella que intenta esborrar altres formes d’enicitat que no siguin la catalana, pugui estar en perill*” (esto hace que una de las bases de las políticas de identidad en Cataluña, aquella que intenta borrar otras formas de etnicidad que no sea la catalana, pueda estar en peligro).¹⁸⁴

Las manifestaciones de fervor religioso en la emigración, al igual que en Andalucía, pueden ser de carácter reducido (una misa, un pregón, etc.) o de carácter multitudinario (procesión de Semana Santa, romería, acampada). En este sentido nos valen las palabras de la antropóloga Celeste Jiménez de Madariaga, referidas a Madrid, pero que también son aplicables a Cataluña: “*De cualquiera de las maneras, con celebraciones multitudinarias o simples actos religiosos de asistencia reducida, la acción de estos grupos responde a un mismo propósito: la reproducción de devociones que constituyen símbolos de identidad de determinadas localidades y territorios andaluces*”.¹⁸⁵

4.3.1.-El Rocío.

En el caso de la advocación a la Virgen del Rocío nos encontramos con un fenómeno singular al ser la única advocación que une a todos los andaluces. El fenómeno rociero, como expresión identitaria del pueblo andaluz va cada

¹⁸⁴ Op. cit: ROS HÍJAR, Adela: “La nova etnicitat andalusa a l’Hospitalet”, pág-94.

¹⁸⁵ JIMÉNEZ DE MADARIAGA, Celeste: “Alteraciones de los símbolos. El caso de las devociones andaluzas reproducidas en Madrid”, Página web: *Gazeta de Antropología*, nº 12, 1996, texto 12-08. Universidad de Granada.

vez a más, tal y como nos confirman antropólogos como Juan Agudo Torrico: *“La romería de la Virgen del Rocío se ha convertido en un fenómeno social de extraordinaria importancia entre los rituales festivos andaluces, no sólo por la impresionante muchedumbre que se concentra durante la romería en la aldea del Rocío, sino por la fuerza que como símbolo de Andalucía está adquiriendo la propia imagen de la Virgen del Rocío. De hecho, a la hora de analizar la romería y lo que representa en el contexto de la cultura andaluza de hoy en día, hay que tener en cuenta la adopción como modelo ritual (romería) e imagen símbolo (Virgen del Rocío) en un considerable número de rituales identificatorios desarrollados por emigrantes andaluces en sus lugares de origen, o como hermandades filiales que acuden cada año a la romería.”*¹⁸⁶

La importancia que ha adquirido esta fiesta se debe en gran parte a su perfecto encaje en la idiosincrasia del pueblo andaluz como pone de manifiesto la antropóloga Enma Martín Díaz: *“Junto a los desfiles procesionales de Semana Santa y a la feria de Sevilla, ésta es sin duda la fiesta andaluza, no sólo más conocida, sino más representativa. Esto es debido a que en ella se reproducen a nivel simbólico gran parte de las actitudes, de las formas de ver, sentir, expresar e interrelacionarse que conforman la cultura andaluza: sus señas de identidad... Sin duda, ésta es una de las fiestas más ricas y complejas de Andalucía, hasta el punto de haberse constituido en la romería más conocida dentro y fuera del*

¹⁸⁶ AGUDO TORRICO, Juan: “Romería, feria y fiestas. Significados y funciones de las fiestas andaluzas”, *Gran Enciclopedia de Andalucía siglo XXI*, tomo 6, pág-293.

territorio andaluz”¹⁸⁷. Lógicamente también ha arraigado por las mismas razones entre los andaluces residentes en Cataluña tal y como vemos en la percepción del antropólogo Félix Talego en su vivencia de la romería de Mataró: “*La alegría de los romeros durante los preparativos, la pujanza del gentío que acude a la fiesta, el arraigado deseo de andar cada vez el camino, de celebrar, de compartir, de revivir maneras de ser, de expresarse, de sentir, son el testimonio más fiel de que los andaluces son un colectivo de enorme vitalidad, que siente la necesidad de renovar su identidad en la recreación de un ritual andaluz, para aportar después lo mejor de sí a una Cataluña que ha sabido acogerlos y a la que pertenecen*”.¹⁸⁸

En Cataluña, las primeras manifestaciones religiosas son de carácter local. Por ejemplo, vemos como en 1969 los Amigos de Benamejé celebran una comida campestre en honor de su patrona, la Virgen de Gracia; el grupo de los de Carmona celebran la fiesta de su Patrona¹⁸⁹; o, desde varios años antes, los originarios del pueblo granadino de Jérez del Marquesado celebran la fiesta de la Tizná, y la Hermandad de la Macarena y el Cristo del Gran Poder ya procesionan sus pasos por las ramblas barcelonesas. Pese a todo, es la Virgen del Rocío la que desde 1974, fecha en la que se celebra la primera romería, va ganando devociones hasta llegar a convertirse, al igual que en Andalucía, en el símbolo religioso identitario por excelencia.

¹⁸⁷ MARTÍN DÍAZ, Enma: “La emigración andaluza a Cataluña”. Fundación Blas Infante, Sevilla 1992, pág-144.

¹⁸⁸ Félix Talego Vázquez, doctor en Antropología en la Universidad de Sevilla, en la revista dedica a la romería rociera de Mataró de mayo de 2001.

¹⁸⁹ Boletín Casa de Andalucía de Barcelona, nº 2 septiembre de 1969.

La existencia de esta devoción a través de Hermandades en Cataluña la tenemos fechada desde 1969 a través de la creación de la Hermandad de Barcelona que, poco tiempo después, será reconocida con el número 36 como Hermandad filial de la matriz en Almonte. Esta Entidad organiza sus cultos en la Iglesia de San Jaime de Barcelona y participa en las romerías de la aldea del Rocío en Pentecostés.

Antes, en 1963, un promotor de espectáculos andaluz afincado en Cataluña, de nombre Ricardo de Córdoba, proyecta la celebración de una romería del Rocío en Cataluña. La noticia la recoge el periodista Enrique Rubio en un reportaje aparecido en *Diario de Barcelona*, del que se hace eco ABC. Esta noticia produjo una fuerte indignación en las Hermandades rocieras de Andalucía y en las autoridades de Huelva, tal y como recogería ABC: *“Hoy, la comisión de Acción Cultural, delegada de la provincial de Servicios Técnicos, presidida por el señor Pérez Cubillas, ha mostrado su repugnancia por este intento de trasplante que, con fines comerciales y olvidando la esencia misma de la romería, ha sido divulgado por el ya citado periódico catalán. Esta decisión, esta postura enérgica del gobernador civil y de las autoridades onubenses y, en general del pueblo de Huelva, constituye, de momento, la mejor réplica a esta vana, ficticia y desafortunada expresión que se le ha ocurrido a un promotor de espectáculos, olvidando que la romería tiene una vida sobrenatural y una serie de elementos naturales que no se pueden trasladar”*.¹⁹⁰

Aunque ese primer intento “comercial” no prosperó, once años después la Casa de Andalucía organiza, con la colaboración de otras entidades y peñas flamencas, la primera

Romería del Rocío el 2 de Junio de 1974 en Arenys de Munt, tal y como lo anuncia el Boletín de la Casa de Andalucía: *“La Casa Regional de Andalucía va a celebrar (D. m.) el próximo día 2 de junio una excursión a la que le ha dado el nombre de Rociera, en la que, desde luego, habrá campo, habrá alegría, habrá una ermita y la Blanca Paloma podrá adivinarse allá a lo lejos, mirando hacia el norte, en la imagen de esa Moreneta a la que nosotros llamamos “Rosa d’Abril”. Todo perfecto en la intención, exacto en su dimensión... pero distante en la nostalgia.*

*Hay cosas que para vivir necesitan de su justo medio y Dios nos libre de llamar ROCIO a la intención buena, formidable, de puro ecumenismo regional, en la que a los lazos indisolubles de la sangre, se unen los de la fe y la tradición”*¹⁹¹. En este escrito vemos claramente que la intención no era celebrar una romería del Rocío, en competencia con la de las marismas, sino revivir como nostalgia una excursión rociera. Este asunto será el caballo de discusión entre los que podríamos calificar de “puristas” que consideran que el único Rocío es el de Almonte y a él se ha de ir en romería, y los que creen que el Rocío también se puede vivir plenamente en Cataluña. Al primer grupo pertenecen las Hermandades rocieras de Barcelona (creada en 1969) y la de Badalona (1980), reconocidas como Hermandades filiales de Almonte y que nunca participan en los distintos rocíos que se celebran en Cataluña. Constan en la relación de filiales (104 Hermandades) como de las más antiguas, con el número 36, la de Barcelona y con el 59, la de Badalona, aunque ésta última

¹⁹⁰ ABC-Sevilla, 22-3-1963.

¹⁹¹ Boletín Casa de Andalucía Junio 1974.

ha sido dada de baja en 2003 a instancias del Arzobispado de Barcelona por su inactividad en los últimos años. En este grupo podemos incluir a otras dos Hermandades que están reconocidas canónicamente ante el Arzobispado barcelonés y que llevan años pidiendo su reconocimiento como filiales: la de Cornellá y la de Sabadell, y a la que se ha unido últimamente una surgida en la comarca del Garraf. Estas tres hacen el camino a Almonte junto a la Hermandad de los Emigrantes de Huelva, fundada por antiguos emigrantes de esta provincia en Alemania.

En otro grupo están la multitud de Hermandades y asociaciones rocieras que se han creado en los década de los ochenta y los noventa, a excepción de la de Santa Coloma que se creó en 1975. En su mayoría pertenecen a la FECAC (21 hermandades) que es la organizadora de la más multitudinaria manifestación rociera en Cataluña y están legalizadas, muchas de ellas, como asociaciones andaluzas por la Junta de Andalucía, pero no están reconocidas canónicamente por la iglesia.

Por otro lado, también están los llamados “grupos rocieros” que son colectivos de amigos, normalmente “escindidos” de las Hermandades, y que participan en la romería de la FECAC, últimamente de manera totalmente independiente de las Hermandades y coordinados en una asociación legalmente reconocida por la Junta, con el nombre de ARAC (Agrupación de Rocieros Andaluces en Cataluña).

La romería que organiza la FECAC se considera heredera de aquella primera excursión rociera que organizó la Casa de Andalucía en 1974 -a pesar de que la FECAC se creó

en 1982-, renombrando con un numeral cada edición que celebra.¹⁹²

Esta romería ha tenido diversos emplazamientos a lo largo de su historia ya que ha pasado por los municipios de Areyns de Munt (los dos primeros años), Bellaterra (los dos años siguientes), Montcada i Reixac (durante varios años), Mollet del Vallés, (en 1985), Santa Perpétua de la Mogoda (a partir de 1988), Montmeló (desde 1993) y finalmente, a partir del 2001, en unos terrenos ubicados entre Montcada i Reixac y Ripollet. Es éste, la de su ubicación física, el gran problema que han tenido los rocieros en Cataluña desde las primeras ediciones. Ya en 1992, hubo conversaciones entre las Hermandades, el Ayuntamiento de Santa Perpétua de la Mogoda y la Generalitat para la cesión de unos terrenos en ese municipio, propiedad de la Generalitat, que no fructificaron. Es la última ubicación la que parece será la definitiva si se cumple el acuerdo al que llegaron en 2003 la Fundación FECAC, el gobierno catalán y el Ayuntamiento de Montcada. Pero las vicisitudes no sólo se han planteado en relación a los terrenos en los que organizar la Romería, sino también con respecto al hecho de guardar la imagen de la Virgen en una iglesia. Después de la negativa de varias parroquias, fue la de Cerdanyola la única que aceptó acoger en su templo la imagen, gracias a las presiones de varias Hermandades, especialmente

¹⁹² Pero, curiosamente, este numeral no coincide con los años, pues en 2003 estaríamos en la XXX edición de la romería y no en la XXXII como anuncia la propaganda de la FECAC. Según nuestras indagaciones ante la dirección de la FECAC, el desfase se produce por la confusión que tienen los organizadores en relación al año de la celebración de la primera romería.

la de la localidad. Problemas parecidos son los que han sufrido las Hermandades con sus Simpecados, que han tenido que ser guardados, mayoritariamente, en sus sedes asociativas, que no son religiosas.

A todos estos problemas en Cataluña, hay que añadir la incompreensión -si no el rechazo-, como hemos apuntado al principio de este capítulo, de la Hermandad matriz de Almonte, respaldada por el resto de Hermandades filiales reconocidas, que no entienden la celebración de una romería del Rocío en otro sitio que no sea la aldea de Almonte. Todos estos problemas, de una u otra forma se han ido arreglando o suavizando en los últimos años.

A la romería del Rocío asisten las 21 hermandades afiliadas a la FECAC que en realidad son asociaciones andaluzas, reconocidas por la Junta de Andalucía, pero no canónicamente por la Iglesia, y en las que su principal objetivo es la devoción rociera pero que también realizan otro tipo de actividades culturales andaluzas, de claro contenido etnicista como es la participación en las celebraciones del Día de Andalucía. También, algunas de ellas, montan caseta en la Feria de Abril de Cataluña. Un ejemplo claro de su carácter de asociación andaluza lo vemos en el caso de la Hermandad Rociera Santo Ángel del barrio barcelonés de Sant Martí, que entre sus principales fines, recogidos en sus estatutos están:

-Promover y difundir los lazos socioculturales del pueblo andaluz.

-Participar en los actos socioculturales que promueva tanto la Junta de Andalucía como la Generalitat de Cataluña, para una mejor convivencia entre los pueblos andaluz y catalán.

-Fomentar intercambios culturales, artísticos y deportivos con otras entidades y asociaciones en general.

Además de las actividades socioculturales y las puramente relacionadas con el culto a la Virgen del Rocío, las Hermandades cumplen una función social o asistencial, como el caso de la Hermandad Santo Ángel en la que “*sus miembros se ayudan unos a otros y a su vez extienden su generosidad a sus vecinos. Colaboran con las iniciativas de otros grupos sociales cuyas causas sean para beneficio de la comunidad*”¹⁹³. Esta actividad social de las hermandades se realiza durante todo el año, pero especialmente en fechas cercanas a la Navidad.¹⁹⁴

¹⁹³ SÁNCHEZ VICO, Piedad: “*Hermandad Rociera Andaluza Santo Ángel de Barcelona*”, trabajo de antropología de la religión de. Universitat Oberta de Catalunya, diciembre de 2004. (mecanografiado)

¹⁹⁴ De ello, podemos añadir varios ejemplos concretos: El encuentro de coros rocieros por villancicos que organiza desde 1992 la Hermandad Nuestra Señora del Rocío “Los Romeros” con la presencia de la mayoría de los coros de las Hermandades de Cataluña, y cuyo objetivo es recaudar alimentos y productos de primera necesidad para los más necesitados, entregándose a Cáritas lo recaudado. La Agrupación de Rocieros Andaluces en Cataluña (ARAC) organizó el 18 de diciembre de 2004, por tercer año consecutivo un acto benéfico en la Iglesia de los hermanos carmelitas de Badalona que se denomina “operación kilo”, en la que recogen productos alimenticios no perecederos y ropa, que luego repartirá la propia iglesia. En 2004, se celebra un Festival folclórico en el teatro Blas Infante de Badalona para recaudar fondos destinados a la restauración de la parroquia de Sant Jaume de Badalona en la que participan, junto a la asociación de vecinos del barrio de LLeifià de Badalona, las entidades andaluzas ubicadas en Badalona: Hermandad rociera “La Esperanza”, la Casa de Utrera y el Centro Cultural Nuestra Señora de la Esperanza. En Santa Coloma, también las Hermandades Rocieras de la ciudad celebran en los últimos años un festival benéfico a favor de la Infancia. La asociación rociera de Rubí lleva a cabo cada Navidad una campaña de recogida de juguetes y comida bajo el lema “nochebuena para todos, ningún niño sin Navidad”. Esta misma Entidad, celebra un festival con el objetivo de recaudar fondos para Cáritas.

También –ya lo hemos apuntado antes- asisten al Rocío en Cataluña, multitud de grupos rocieros, que son grupos de amigos y familias, y algunas de las asociaciones andaluzas de la FECAC, que sin ser hermandades, también participan en esta celebración.

En los últimos años, muchos de estos grupos independientes de las Hermandades, han tenido problemas con la dirección de la FECAC para seguir participando en el Rocío, por lo que se han organizado en una asociación propia (Agrupación de Rocieros Andaluces en Cataluña), con el objetivo de defender su derecho a participar en él.

En un manifiesto hecho público, recogido por la Revista Raíces Andaluzas¹⁹⁵, expresaban sus quejas por “*los continuos abusos a los que nos tenía sometidos la FECAC*”, entre los que relacionan los desorbitados precios que les quería cobrar la FECAC por instalarse en un trocito de terreno durante los tres días del Rocío y “*por el agravio más grande sucedido hasta la fecha que aconteció en el Rocío de 2003, concretamente durante el Rosario de la Aurora, el acto más importante después de la presentación a la Blanca Paloma*”.

En ese año se le impidió físicamente participar en el Rosario de la Aurora al no aceptar los grupos rocieros hacerlo dentro de las Hermandades de la FECAC. Sus diferencias les han llevado a integrarse en la otra Federación, la FAC, y participar de una manera independiente en la romería, en unos terrenos colindantes a los que ocupan las Hermandades de la FECAC.

Las diferencias les han llevado incluso, a organizar en 2004 un primer encuentro rociero de la Federación Andaluza

de Comunidades (FAC) en el que, según la revista Raíces Andaluzas,¹⁹⁶ asistieron alrededor de 2.500 personas pertenecientes a cincuenta grupos rocieros de Cataluña y a siete Entidades federadas a la FAC. El acto tuvo lugar el domingo 3 de octubre en el Parque de las Aguas del municipio de Montcada i Reixac y, según el presidente de la FAC, Miguel Montaña, tendría continuidad en los siguientes años.

Sin embargo, la de la FECAC no es la única romería rociera que se hace en Cataluña, ya que hay otras entidades o grupos que organizan romerías rocieras. Así tenemos constancia como en el pueblo minero de Sallent un grupo de vecinos originarios de Huelva realiza una romería rociera desde hace muchos años. La Casa de Andalucía de Mataró organiza otra desde 1977; la Casa de Andalucía de Tarragona, desde 1978; la Asociación Cultural y Folclórica Andaluza de Tarragona (una escisión de la Casa de Andalucía), desde 1983. También, desde 1982 se celebra una romería rociera en Sant Joan Despí, en una explanada entre bloques de pisos y fábricas del polígono de la Fonsanta, organizada en los últimos años por la Hermandad de Cornellá -Hermandad que paradójicamente aspira a ser reconocida como filial por la de Almonte- y en la que participaban en los primeros años otras entidades andaluzas de la comarca. Esta romería rociera era la que hacía más sombra a la celebrada por las hermandades de la FECAC, y la que además recibía las mas duras críticas, entre ellas la de ser “más que un Rocío, una feria”. *“La FECAC y las hermandades que están en FECAC, llevamos más de 10 años*

¹⁹⁵ Revista Raíces Andaluzas, nº 32 de enero-febrero de 2004.

¹⁹⁶ Revista Raíces Andaluzas, Nº 38, de septiembre-octubre de 2004.

para que la Hermandad de Cornellà se una a nosotros y no hagamos dos Rocíos en Cataluña sino uno sólo, pero no hay manera porque hay interés de que siga funcionando el Rocío de Cornellà, porque aquello es un negocio, ¿dónde se ha visto un Rocío con feriantes y con tómbolas?, ¡Por el amor de Dios!”¹⁹⁷.

La Casa de Andalucía de Canovellas organiza otra romería desde 1988. La Asociación Cultural Andaluza de Torelló, desde 1990. Los Centros Manuel de Falla y García Lorca en Nou Barris (Barcelona), desde 1994, y últimamente, también se organizan otras excursiones rocieras en otros lugares como Blanes, organizada por la coordinadora de Entidades Andaluzas de la provincia de Girona; en Lleida, por la Casa de Andalucía, y en las comarcas de la Conca de Barberà y en la Anoia, por la Casa de Andalucía de Vilanova del Camí. En esta misma comarca, en concreto en el barrio de Fátima del municipio de Igualada, la asociación de vecinos del barrio organiza una romería rociera con la Virgen del Rocío, desde 1999.¹⁹⁸

Precisamente una de las críticas que hacen los rocieros “puristas”, los que prefieren ir al Rocío de Almonte, es el aspecto de “feria” que tienen las excursiones rocieras en Cataluña. Estas críticas pueden verse sustentadas por el hecho de que la mayoría de estas excursiones rocieras no dejan de ser una acampada en algún paraje cercano en la que se mezcla la devoción a la Virgen con actividades más “laicas” como

¹⁹⁷ IBAÑEZ, Juana... pág-124.

¹⁹⁸ Esta romería se hacía con la imagen de la Virgen de Fátima, desde cuatro años antes, según nos comenta Isabel López Lobato, una malagueña de Casarabonela que fue presidenta de la asociación de vecinos y una de las promotoras del cambio de advocación en la romería.

festivales flamencos o de cante y baile andaluz en general, que junto con los puestos de bebidas y comidas dan un aire más ferial que romero, acentuándose más con ello, el carácter identitario de la celebración que el religioso. Por otro lado, incluso a nivel interno, se reconoce “*la escasa o nula formación religiosa dentro de las hermandades*”.¹⁹⁹

El interés de las Hermandades de la FECAC en ser “aceptadas” por el movimiento rociero de Almonte les ha llevado a ir superándose cada vez más en cumplir estrictamente con los cánones rocieros. Se realizan visitas a la aldea de Almonte, sobre todo en verano, coincidiendo con el Rocío Chico o en otras fechas, como el puente del Pilar, en el que la Hermandad de Mataró realiza desde 1992 una peregrinación a la aldea del Rocío y un hermanamiento con una Hermandad filial distinta cada año. Incluso se planteó, por parte de la FECAC, que la Hermandad matriz de Almonte reconociera a una Hermandad común de la FECAC para poder asistir oficialmente a la romería de Huelva.

Una romería rociera en Montserrat.

La Abadía de Montserrat está considerada como uno de los símbolos del catalanismo. A pesar de ello, allí también se ha realizado una romería rociera durante tres años. Así lo recoge la antropóloga Juana Ibáñez en su estudio sobre el asociacionismo andaluz en Hospitalet: “*En 1988, a propuesta de un sacerdote vinculado a los Rocieros de Carmona, se*

¹⁹⁹ Seminario de las Hermandades celebrado en Vilanova i la Geltrú los días 1 y 2 de febrero de 2003. (Revista Raíces Andaluzas Enero-febrero de 2003).

realizó una primera entrevista con el Abad de Montserrat y con representantes de las dos hermandades de L'Hospitalet – Rocieros de Carmona y Hermandad Rociera de L'Hospitalet para tratar el tema de la posibilidad de organizar una romería a la Basílica del Monasterio. Tras esta entrevista, se llegó a un acuerdo, una vez puestas en común las condiciones que planteaban, tanto el Abad como las Hermandades. El acuerdo consistió en organizar la celebración de una romería con una misa rociera en el interior de la Basílica, el “santuario de la catalanidad”, en una fecha muy significativa como era el día 12 de octubre (día de la Hispanidad). “El primer año fue estupendo, en Montserrat quedaron maravillados de lo bonito que era una misa rociera y sobre todo de la seriedad y de la devoción que nosotros teníamos. Porque no todo el mundo puede celebrar allí una misa. El Abad nos prestó todo el apoyo y las misas que se hicieron fueron muy buenas, unas misas muy bien hechas... El segundo año fuimos 7 Hermandades y el último creo que éramos 9 ó 10... también vino con nosotros la Hermandad de Cornellà que nunca había estado unida a las Hermandades de la FECAC” .../... “De verdad que era bonito, tú sabes como se ponía aquello... un grupo de baile por aquí, otro por allí, otros cantando... Todo era una preciosidad. La plaza grande rebosaba de gente bailando con alegría, pero... “ Pero ante la adversidad provocada decidieron al tercer año de romería no volverla a realizar, porque según Juan: “Tuvimos muchos problemas. El último año vinieron expresamente a abuchearnos; había cientos de personas gritándonos, echándonos fuera. Desde las ventanas, los niños –de la escolanía, creo- y los no tan niños, nos gritaron diciéndonos de todo. Porque nosotros al terminar la misa, salíamos otra vez

*en fila y hacíamos el recorrido alrededor del Monasterio todos juntos y entonces... entonces era donde nos ponían verdes. El primer año no pasó nada, sino todo lo contrario, pero el segundo año ya nos encontramos con grupos de personas que empezaron a protestar, y al tercer año ya fue vergonzoso. Dejamos de ir porque quisimos, porque podíamos haber continuado haciéndola, pero pensamos que podía pasar cualquier cosa, quien sabe*²⁰⁰. Años después se volverían a hacer misas rocieras en Montserrat por parte de la Hermandad de Barcelona, y en 2002, en concreto el 26 de octubre, las 21 Hermandades federadas a la FECAC²⁰¹, con su presidente Francisco García Prieto al frente, y acompañados del “Conseller en cap” de la Generalitat de Cataluña, Artur Mas, y la Consellera de Benestar Social, Irene Rigau, realizaron un acto romero en el Monasterio, con misa oficiada por el arzobispo de Barcelona y el abad de Montserrat, ofrenda a la

²⁰⁰ Juana Ibáñez... pág-128.

²⁰¹ **Relación de Hermandades Rocieras en Cataluña de la FECAC:** Hermandad Nuestra Sra. del Rocío la Esperanza de Badalona. Nuestra Sra. del Rocío de Badía. Los Romeros de Barcelona. Santo Angel de Barcelona. Nuestra Sra.del Rocío de Cerdanyola. Nuestra Sra.del Rocío de Hospitalet. Pastora Almonteña de Hospitalet. Rocieros de Carmona de Hospitalet. Pastorcillo Divino de Hospitalet. Nuestra Sra.del Rocío la Blanca Paloma de Maçanet. Nuestra Sra.del Rocío de Mataró. Divina Pastora de Mataró. Nuestra Sra.del Rocío de Pineda de Mar. Nuestra Sra.del Rocío de Rubí. Pastora del Alba de Sant Adrià de Besós. Virgen de las Rocinas de Sant Adrià de Besós. Nuestra Sra.del Rocío de Sta Coloma de Gramanet. Las Marismas de Sta Coloma de Gramanet. Los Varales de Sta Coloma de Gramanet. San Rafael Arcángel de Sta Coloma de Gramanet. Nuestra Sra. del Rocío de Terrassa.

Virgen con presentación ante la Moreneta de los 21 Simpecados y merienda de hermandad.²⁰²

4.3.2.- Semana Santa.

Podemos decir que las procesiones de Semana Santa han resurgido con fuerza, gracias a los andaluces, en la última década del siglo XX y en los primeros años del XXI, en aquellas localidades en las que se había perdido esa tradición como Barcelona, Manresa, Santa Coloma de Gramanet, Hospitalet o el Prat; y las procesiones impulsadas por andaluces conviven con las tradicionales de Cataluña en ciudades como Mataró, Tarragona o Badalona.

En muchas de estas procesiones llama la atención que la simbología, la estética y la puesta en escena –si no lo propios nombres de las cofradías- son andaluzas. Como en Andalucía, los costaleros mecen los pasos dándoles ese *aire humano* al sufrimiento del Cristo y *dan ternura* al dolor de su madre. Las “levantás”, como la del Nazareno de la procesión del Viernes Santo de Mataró, hacen que los esfuerzos de quienes van bajo las “trabajaeras” nos recuerdan el esfuerzo diario de la vida. “La salía” a rodillas de la Virgen de la Angustias por la puerta de la Iglesia de San Jaime de Barcelona, nos recuerda las estrecheces de la vida. Las saetas que lanzan al Cristo o la Virgen en la puerta de la Casa de Andalucía del Prat, las marchas procesionales de la banda de la Asociación Cultural Andaluza 15+1 de Hospitalet, el redoble de la banda de

²⁰² Cinco mil personas hicieron pequeño el recinto de la basílica, según recogía en su crónica del acto la revista Raíces Andaluzas, número 22 de noviembre y diciembre de 2002.

tambores del Centro Cultural Andaluz de Mollet del Vallés que acompañan al “Gran Poder” hasta la catedral de Barcelona..., son expresiones de un pueblo que se estremece al son de marchas interpretadas por unas bandas de música que son elemento esencial del clima sonoro, y que rompe en olés cuando desde una acera o un balcón, fluye por martinetes una saeta que se oye en el más absoluto silencio. El barroquismo de los tronos, la profusión floral, la exuberancia de los mantos de la Virgen, las expresiones de su cara, hacen que la imagen de la Madre de Dios avance majestuosa entre la muchedumbre. Con El y con Ella, van sobre los costaleros la forma de entender la vida y la muerte de los andaluces.

Ello es debido a que los impulsores de estas cofradías son “andaluces”. Y citamos lo de andaluces entrecomillado, porque no sólo nos referimos a personas nacidas en Andalucía, sino también a otras que –sin serlo- viven y sienten la Pasión al estilo de Andalucía. Esa es la percepción de la sociedad catalana: *“la mayoría de las procesiones de Cataluña tienen su origen en la añoranza de inmigrantes andaluces que no se han resignado a prescindir de una tradición tan arraigada y sentida en su lugar de origen”*.²⁰³

Son variadas las circunstancias en las que se han desarrollado estas cofradías. Las hay que han nacido directamente de una asociación andaluza donde una parte de sus miembros han sentido la necesidad de expresar su fe “a su manera”. Es decir, como dicen los antropólogos, los miembros de una comunidad emigrante sienten la necesidad de reproducir sus símbolos identitarios dentro de la sociedad de acogida. En este caso podemos poner como ejemplo –entre otros- las

Cofradías nacidas en la Casa de Andalucía del Prat, de Manresa, de LLeida o de la Colonia Egabrense de Santa Coloma. En otros casos, ha sido un grupo de andaluces los que se han asociado y han creado directamente una cofradía, bien extrapolando una advocación de su ciudad o pueblo, o bien creando nuevas advocaciones. En el primer caso podemos encuadrar la Cofradía de la “Virgen Macarena y Cristo del Gran Poder”, de Barcelona, y en el segundo la Cofradía 15+1 de Hospitalet de Llobregat.

En general, las procesiones andaluzas en Cataluña han nacido por la necesidad de muchos andaluces por revivir fuera lo que ellos han vivido en sus lugares de origen, aunque al ser los promotores de zonas diferentes de Andalucía esta extrapolación sólo se ha quedado en una Semana Santa “a la andaluza”, donde se mezclan características peculiares de diferentes zonas o bien se improvisan nuevas, en consonancia con los recursos con que cuentan las Cofradías. Todas han nacido del voluntarismo de un grupo de amigos o de una asociación andaluza ya constituida para otros fines pero que ha sentido la necesidad de incluir entre sus actividades culturales una de las más importantes manifestaciones identitarias del pueblo andaluz, como es la Semana Santa. Las procesiones, además de los aspectos puramente religiosos, conllevan otros que reflejan la idiosincrasia del pueblo andaluz que, como apunta el antropólogo Isidoro Moreno: *“también se refleja en la forma humanizada de llevar las imágenes, costaleros y no por medios mecánicos, para que cobren existencia viva, cuasi-humana; en la manera de relacionarse con ellas –relación de distanciamiento respetuoso respecto a los Cristos, en los que*

²⁰³ El País, 9-4-98.

*se proyecta el padre humano, la familiaridad con las Vírgenes, que encarnan los papeles idealizados de la madre terrena e incluso de la novia-; de hablarles –saetas de consuelo o de piropo, gritos y vivas exaltados o diálogo silencioso e intimista-; de tratarlas cual si fueran verdaderos seres reales – ritual de vestirlas, del besamanos, del reflejar luto por los hijos fallecidos etc”.*²⁰⁴

El componente cultural-étnico que se pone de relieve en las manifestaciones religiosas de Andalucía y que se hace más patente en las procesiones andaluzas que se desarrollan en Cataluña, es una de las causas –aunque no la única- del rechazo explícito e implícito de una parte de la iglesia catalana hacia este tipo de celebraciones. De hecho, la mayoría de ellas se han consolidado por la fuerza de los hechos. Es decir, que en muchas ocasiones se han realizado las procesiones al margen de la iglesia y la autorización ha llegado cuando ya se habían consolidado. Incluso hay casos en que después de muchos años se siguen haciendo procesiones sin que la Iglesia tenga nada que ver, como ocurre con las que organiza la Cofradía 15+1 de Hospitalet.

Aunque aún hay ejemplos, atrás van quedando las reticencias de la Iglesia de Cataluña hacia estas manifestaciones de fe tan distintas a las tradicionales de esa tierra. Eran otros tiempos cuando se hacía callar a un espontáneo que se lanzaba a cantar una saeta al paso de un Cristo. Ya va cambiando la actitud de algunos párrocos que se negaban a abrir las puertas de la parroquia a los pasos

²⁰⁴ MORENO NAVARRO, Isidoro: “*Cofradías y Hermandades andaluzas*”. Biblioteca de la cultura andaluza, 1985, pág- 172.

procesionales por considerarlos ajenos al verdadero sentimiento religioso. Se va “normalizando” la relación hermandades-iglesia y parte de las mismas Cofradías, que en principio nacen como “laicas”, van siendo reconocidas por la Iglesia. A ello también ha contribuido la dignificación –sobre todo por el aumento de los medios económicos de las Cofradías- de los desfiles procesionales. Todavía queda latente esa lucha soterrada entre la Iglesia y las Cofradías por el control de las imágenes. Esa pugna es la que lleva a muchas Hermandades a tener sus propias sedes en las que guardan y rinden culto a sus titulares.

Hospitalet .-

Hablar de la Semana Santa en Hospitalet es hablar de la Asociación Cultural Andaluza Cofradía 15+1. Esta Cofradía nace en un bar del barrio de Pubillas Casas de la localidad de Hospitalet, cuando un grupo de amigos, añorando la Semana Santa andaluza, deciden sacar en procesión una estampa de la Virgen sobre una mesa del bar con unas cuantas velas sujetas en botellas de cerveza. Lo que comenzó como una forma de paliar la añoranza por la Semana Santa de sus pueblos, por parte de 15 personas, ha llegado a ser con el tiempo la mayor manifestación pública de carácter religioso de Hospitalet y de las mayores de Cataluña²⁰⁵ junto a la procesión de la Macarena y el Cristo del Gran Poder por el centro de Barcelona. Con el tiempo, de la estampa de la Virgen se pasó a imágenes de escayola y después a tallas de madera; de los cascós de albañil,

²⁰⁵ El País-Cataluña, del 11-4-2004, titulaba la crónica sobre la procesión de L'Hospitalet: *La procesión laica de L'hospitalet se ha convertido en la más multitudinaria de Cataluña.*

escobas y retales que llevaban los romanos, a los vistosos trajes y atuendos comprados en Lucena; de los tambores de latas de pintura, a los últimos diseños de las bandas que acompañan a los pasos²⁰⁶. De procesionar sólo una Virgen el Viernes Santo a sacar nueve pasos durante toda la semana, desde “la borriquilla” el domingo de Ramos hasta el Cristo Resucitado el domingo de Resurrección.

Esta Cofradía se autodenomina Asociación Cultural Andaluza Cofradía 15+1,²⁰⁷ y a pesar de los intentos del Cabildo catedralicio por llevarla a los rediles y cánones eclesiásticos siempre ha llevado a gala su carácter “laico” y andaluz, ya que sus imágenes no residen en iglesia alguna, ni sus procesiones están respaldadas por la jerarquía eclesiástica, incluso, hacen su “estación de penitencia” en el Hospital de la Cruz Roja de la localidad. Estas características han llamado la atención de los antropólogos que han estudiado este peculiar “fenómeno de masas”. La Semana Santa de Hospitalet es claramente andaluza, no sólo por ser una asociación andaluza su organizadora, sino también por la estética de los pasos, los costaleros (225 en las diferentes procesiones de 2003), las marchas, las saetas de los cantaores de las entidades flamencas de Hospitalet (Peña Antonio Mairena, Asociación Cultural Andaluza Claveles o la Tertulia Flamenca de l’Hospitalet).

²⁰⁶ Una descripción de la procesión de la Cofradía 15+1 en sus primeros años la podemos encontrar en el trabajo de Botey Vallès, Jaume: “*La immigració 55-75 a Catalunya fins ara. Identitat ètnica i identitat de classe*». Resum p.222 del doc. 0.10CON 1995 del Centre d’Estudis de l’Hospitalet. Descripción que contrasta con la que hace, 17 años después, Clara Carme Parramon i Homs en “*Setmanes santes d’inspiració andaluza a l’Hospitalet*.” Quaderns d’estudi, nº 16, abril 1999, Centre d’Estudis de l’Hospitalet, págs 115-159.

²⁰⁷ El 15 es por los quince fundadores y el +1 por la ciudad de Hospitalet.

Castelldefels.-

Castelldefels es una ciudad que ha crecido con el aluvión de emigrantes, entre ellos los andaluces, que se agrupaban, sobre todo, en el barrio de Vista Alegre. Allí, en el templo de Nuestra Señora de Castelldefels se hacía un *vía crucis* en el interior, hasta que un grupo de andaluces decidieron sacarlo a la calle con una talla de un Cristo crucificado existente en el Templo. Eso fue en 1986 y con el tiempo el *vía crucis* dio origen a la creación de la Hermandad del Cristo de la Paz de Castelldefels. La talla del crucificado fue donada a la Hermandad y como no tenía nombre le pusieron –debido a los conflictos bélicos de la época- Cristo de la Paz, que dio nombre a una Cofradía que fue creciendo y aumentando el número de imágenes, completando sus procesiones todo el ciclo de la Semana Santa.

Barcelona.-

En 1965 se crea en Barcelona la Pontificia y Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Esperanza Macarena, con sede en la parroquia de San José y Santa Mónica situada en las Ramblas barcelonesas. Desde los primeros años de su creación saca sus imágenes a la calle por el centro de ciudad. Sus dos advocaciones son una clara traslación a Cataluña de las originarias de Sevilla, siendo la primera procesión “andaluza” que se celebró en tierras catalanas. Sus inicios, como los de otras Hermandades, no estuvieron exentos de dificultades por los problemas con una parte de la Iglesia autóctona. Hoy es, junto con la de Hospitalet, la procesión con más asistencia de

personas, teniendo sus momentos más álgidos de asistencia en el “encuentro” entre la Virgen y el Señor, delante de la catedral donde miles de personas contemplan la escena, y en el cante de las saetas desde un balcón de las Ramblas barcelonesas, donde se ubica la emisora que acoge el programa “Tocadiscos Flamenco” de Ricardo Romero, que organiza el Viernes Santo un certamen saetero en el que participan varios cantaores. *¡Hasta 14 saeteros le cantaron al Gran Poder y a la Macarena “catalana” en 1989!*²⁰⁸

La Hermandad Ntra. Sra. de las Angustias es la segunda cofradía “andaluza” que se crea en Barcelona. En 1990 un cordobés de Priego, Rafael, y un catalán que era Hermano de “la Macarena”, Alberto Sanahuja, le piden al párroco de la Iglesia de Sant Jaume de Barcelona permiso para arreglar y adecentar una imagen de la Virgen de las Angustias que había en la iglesia un poco arrinconada y abandonada. Aunque al principio el párroco mostró sus reticencias, al final aceptó, y con el tiempo se crea la Cofradía de la Virgen de las Angustias. Desde un primer momento, la aspiración de los primeros hermanos fue la de procesionar con su Virgen, cosa que consiguieron en 1998, haciendo estación de penitencia a la Catedral. Al principio salía a la calle muy sencilla, en andas, pero en los últimos años procesiona en su nuevo trono gracias a la colaboración de un grupo de costaleros de la Cofradía 15+1 de Hospitalet que, después de estar toda la mañana en la procesión de su cofradía, sacan a la Virgen de las Angustias –

²⁰⁸ *Saetas en las Ramblas*, artículo de Hilario Estévez publicado en la Revista Fragua, nº 8 de abril de 1989.

de rodillas- de la Iglesia de Sant Jaume, donde se localiza su sede parroquial.

Santa Coloma de Gramanet.-

Santa Coloma es una ciudad de aluvión que había perdido la tradición de las procesiones de Semana Santa en los años cincuenta. En 1993 el Centro Cultural Andaluz Colonia Egabrense decide impulsar la creación de la Cofradía de la Vera Cruz y María Santísima de los Dolores, que en 1995, después de 35 años sin Semana Santa en la ciudad, y pese a las trabas de una parte de la Iglesia Colomense que había influido en el Arzobispado para que no se reconociera, consigue procesionar el jueves Santo de ese año al margen de la Iglesia. Esta Entidad andaluza es la que ha impulsado cada año la mejora de la Semana Santa Colomense con aportaciones constantes, incluida una centuria romana y nuevos pasos.

Lleida.-

En la ciudad de Lleida se mezcla la procesión autóctona con la importada, no sólo de Andalucía sino de otras zonas. Así, en 1998, de los trece pasos que desfilaron el Viernes Santo: La Santa Cena, era del centro gallego de la ciudad al que acompañaban sus gaitas y timbales; el Cristo al calvario, de la Casa de Aragón al que acompañaba los timbales de la Cofradía del Prendimiento de Zaragoza, y el Santo Crucificado, de la Casa de Andalucía que tuvo la participación del saetero onubense Eduardo Hernández.²⁰⁹

²⁰⁹ Diario La Mañana , lunes 6-4-98.

Mataró.-

En Mataró se había perdido casi por completo la tradición de realizar procesiones en Semana Santa, cuando a mediados de los ochenta empiezan a organizarse algunas en barrios periféricos habitados, principalmente, por andaluces. Las primeras son organizadas por grupos de personas que desean revivir la Semana Santa de su tierra. Son procesiones – como la del Cristo Nazareno del barrio de Cerdanyola- en las que apenas cuentan con una imagen prestada y un grupo de personas con velas acompañando a la imagen. Su decisión de procesionar por el centro de la ciudad no es entendida por parte de la sociedad mataronense, ni por la iglesia de la localidad que consigue del obispado que se traslade al cura de la parroquia de María Auxiliadora, Juan Villegas, que había apoyado las procesiones de Semana Santa promovidas en el barrio de Cerdanyola por andaluces. Este hecho indigna a una parte de la población de Mataró que participa en una manifestación el 10 de Septiembre de 1993 para reclamar al obispado que no traslade al cura, manifestación que terminó en pelea según recogía el diario El País: *“Un millar de personas se manifestaron por las calles de la ciudad y se concentraron ante el Foment Mataroní, donde el obispo auxiliar, Joan Carreras, clausuraba un curso de catequistas. Los ánimos se crisparon cuando un seminarista y otros catequistas increparon a los manifestantes con frases como “charnegos, volved a vuestro barrio” y otros insultos que fueron contestados por los feligreses .../... La manifestación del pasado viernes, que contaba con el apoyo de las casas regionales andaluza y extremeña, congregó también a miembros de hermandades y asociaciones vinculadas a la vida parroquial. Los convocantes*

*aseguran que el obispado traslada al párroco Villegas porque un sector de la curia del centro de Mataró ha presionado en este sentido, molesto por el aperturismo que Villegas ha introducido en la parroquia y por el apoyo que ha dado a las procesiones de Semana Santa, promovidas por asociaciones de inmigrantes”.*²¹⁰

A pesar de los problemas de “incomprensión” que surgieron en los primeros momentos de las cofradías “andaluzas”, poco a poco se fueron apagando los resquemores y estas procesiones de los barrios de emigrantes como la de Nuestro P. Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de la Esperanza (Cerdanyola), Nuestro P. Jesús Cautivo y Ntra. Sra. de los Dolores (Rocafonda), y Ntra. Sra. de la Soledad (Cirera) incentivó el resurgir de otras cofradías “autóctonas” creándose así una coordinadora de Hermandades que organiza el Viernes Santo una de las mejores procesiones de la Semana Santa en Cataluña, en un desfile conjunto que se podría calificar de ejemplo de simbiosis cultural al mezclar la “seriedad” de las cofradías del Santo Sepulcro y del Santo Cristo de la Agonía o de la Buena Muerte, con el barroquismo de los pasos de los barrios, que ya cuentan con muchos más cofrades y medios, y donde los costaleros con sus “mecías” y “levantás”, junto al cante de saetas, le dan un tono andaluz. Además de su participación en la procesión general, algunas de estas Hermandades también procesionan en solitario otros días como una clara muestra de su “personalidad” que queda diluida en la común. Otros de los elementos andaluces de la Semana Santa de Mataró es el pregón de Semana Santa y el Festival de Saetas

²¹⁰ El País-Cataluña, 12-9-93.

que organiza cada año, el Domingo de Ramos, la Hermandad de Nuestro P. Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de la Esperanza.

Manresa.-

En esta ciudad del interior de Cataluña existía una tradición de procesionar el Viernes Santo, por el centro de la ciudad, los pasos del Sepulcro y el Crucificado precedidos de los soldados romanos (els armats). Esta costumbre se cortó en 1982 quedando reducida a los actos del interior de la Iglesia de la Seu. En 1999 un grupo de socios de la Casa de Andalucía decide sacar en procesión el Viernes Santo una imagen de la Virgen Macarena, venerada dentro de la Entidad, y que procesionaban en romería. Así se crea dentro de la Casa de Andalucía la Hermandad de la Macarena y se ponen en contacto con el Arzobispado de Vic, del que depende Manresa. Este se opone a las intenciones de los devotos andaluces, pero ante la insistencia de éstos de hacer la procesión, con o sin el consentimiento del Arzobispado, éste “tolera pero no autoriza” la procesión, según nos testimonia Francisco Saavedra, un destacado miembro de la cofradía que estuvo en esas conversaciones. La decisión de la Casa de Andalucía es bien vista por los miembros de “els armats”, que incluso habían animado a la Casa de Andalucía a participar en la Semana Santa manresana. Ese mismo año sale, después de 22 años sin procesión, otra vez a las calles de Manresa. El paso estrella de esa procesión es la Macarena, con sus costaleros que, llevando el paso en andas, la mecen, la levantan, y durante su recorrido, le cantan saetas. También le acompañan madrinas de mantilla y un nutrido grupo de nazarenos y personas con velas. El barroquismo de la Macarena contrasta con la sobriedad de los

otros pasos. Fue todo un éxito de público y cinco años después ya está consolidada en una perfecta integración entre las “formas andaluzas” y las “autóctonas”.

Pineda de Mar.-

En Pineda, al igual que en Hospitalet también es una procesión impulsada por un grupo de amigos en 1985 la que da origen a la creación de una cofradía de penitencia. Pero en este caso es el propio párroco del barrio de Pueblo Nuevo en Pineda de Mar el que anima a un grupo de amigos a realizar una procesión con motivo de la Semana Santa. Ese primer año tuvieron que pedir “prestada” una imagen de la Virgen a la parroquia de Pineda de Mar. Al año siguiente, ya constituida la cofradía, adquiere una imagen de la Virgen de los Dolores al taller “Arte Cristiano” de Olot. Posteriormente se compra en el mismo taller la imagen del Cristo Yacente que fue bendecida por el Obispo de Girona. Estas dos imágenes son las que dan nombre a la “Cofradía Virgen de los Dolores y el Cristo Yacente”. Lo que parecía que iba a ser una buena relación entre la Cofradía y la Iglesia se trunca en 1987 cuando el Obispo cambia al párroco del barrio de Pueblo Nuevo, dando órdenes de no permitir la entrada de las imágenes a la Iglesia si salían en procesión durante la Semana Santa. La tensión fue enorme y las imágenes se tuvieron que guardar en un almacén particular desde donde salieron procesionalmente durante los diez años siguientes hasta que la Cofradía consiguió su propia Casa de Hermandad. En 1999 añaden un nuevo paso de Jesús Nazareno que, en el 2000, procesiona por primera vez portado por mujeres.

Otras localidades.

En **Badía del Vallés**, la Cofradía Andaluza Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores, además de adorar y procesionar estos pasos en la Semana Santa, realiza otras actividades ajenas a las religiosas como es la participación en los carnavales, en el Día de Andalucía, en la fiesta mayor de la ciudad, Cruz de Mayo, etc.

En **Sant Vicenç dels Horts**, la Hermandad Cofrade del Cristo de la Salud y Ntra. Sra. de la Soledad en compañía de la Buena Gente (popularmente conocida como Cofradía de la Buena Gente), procesiona al estilo andaluz el Jueves Santo por las calles de la localidad desde 1999.

En **Badalona** se combina la Semana Santa autóctona con la importada, en este caso por la Hermandad del Santísimo Cristo Redentor y Nuestra Señora de la Soledad, que se funda en el barrio de Llefiá en 1984 por un grupo de emigrantes, no sólo andaluces. En los primeros años realiza su estación de penitencia saliendo desde su sede. Es a partir de 1994, tras su aprobación canónica por parte del Arzobispado de Barcelona, cuando realiza la estación de penitencia desde la parroquia de San Antonio de Llefiá, sede canónica de la Hermandad, finalizando en la parroquia de la Salud.

En la ciudad de **Tarragona** existe una gran tradición de procesiones de Semana Santa que no se ha interrumpido hasta nuestros días, siendo una de las más importantes de Cataluña. A principios de los noventa, un grupo de andaluces quiere participar activamente, con entidad propia en la Semana Santa

tarraconense, y tratan de constituir la Cofradía andaluza de la Penitencia, que al querer aprobar sus estatutos eclesiásticos tienen que cambiar el nombre por el de Cofradía del Cristo del Buen Amor (aunque popularmente se le conoce como la “Cofradía de los andaluces”). Poco después se aprueban sus estatutos eclesiásticos y en 1996, tras casi un año de trabajo, le entregan la talla del Cristo del Buen Amor, obra de la escultora reusense M. Mercé Bessó, que procesiona desde entonces acompañada por una banda de cornetas y tambores de la propia Cofradía. Es la única imagen que procesiona con costaleros bajo el trono y a pesar de que ha habido intentos, no se le puede cantar saetas a ningún paso por expresa prohibición de la Iglesia.

Al margen de la procesión del centro de Tarragona, un grupo de andaluces organizan en el barrio de **Bonavista**, habitado mayoritariamente por personas procedentes de Andalucía que acudían a trabajar al cercano polo químico de Tarragona, otra procesión al estilo andaluz donde sí se cantan saetas, se le llama “guapa” a la Virgen y los pasos van adornados con gran cantidad de flores. Esta procesión sale el Viernes Santo y consta de tres pasos, la Soledad, el Cristo crucificado y la Dolorosa. La Cofradía se crea a mediados de los años setenta, y aunque al principio se quiso legalizar canónicamente, “algunos problemas y desavenencias” -según nos comenta Jordi, el hermano mayor y el único joven de la Cofradía- hizo dimitir a la Junta. Poco después resurge, sin estar reconocida oficialmente por la Iglesia, aunque – paradójicamente- salen los pasos de la Iglesia local. En los últimos años también se realiza otra procesión “andaluza” en el municipio cercano de **la Canonja**.

En **El Vendrell (Tarragona)** existe desde 1990 la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Sra. del Consuelo, que tiene una especial vinculación con el pueblo de Utrera cuyo consejo de Hermandades y Cofradías le concedió el nombramiento de Hermandad Filial Honoraria. El carácter andaluz de esta Cofradía le llevó incluso a encargar imágenes y enseres en Andalucía con el objeto de conseguir la mayor fidelidad con la estética andaluza de la Semana Santa.

En el **Prat de Llobregat** se había perdido la tradición de las procesiones, si exceptuamos la procesión que los gitanos del barrio de San Corme habían realizado durante unos años. Se puede decir que ha sido la Casa de Andalucía la que ha contribuido a la recuperación de esta tradición de la Semana Santa en la localidad con la creación de la Cofradía de Jesús Crucificado y la Virgen de los Dolores, cuyos pasos salen desde la sede de la Entidad. Antes de salir a la calle por primera vez en 1996 hacían su propia procesión dentro del local social. En 1999 fue reconocida canónicamente y desde entonces hacen estación de penitencia en la Iglesia de la localidad. Además de los pasos de la Virgen de los Dolores y del Cristo Crucificado, que salen el Viernes Santo, también procesionan la Borriquita el Domingo de Ramos.

En **Sant Boi de Llobregat**, la Cofradía del Santo Cristo de la Agonía y Ntra. Sra de los Dolores, que tiene su sede en la Iglesia de Sant José obrero del barrio de las Cinco Rosas, procesiona sus pasos desde el 2002 al estilo andaluz, donde no faltan los costaleros, la banda de música, las saetas...

En el municipio barcelonés de **Masquefa** se creó en 1982 la Asociación Cofradía del Cristo Crucificado y Nra. Sra de los Dolores, que organiza una procesión por las calles del municipio donde no falta ninguno de los elementos típicos identificables en cualquier procesión andaluza. Todo comenzó por la iniciativa de varias personas en un bar, que sentían la añoranza de sus procesiones. Durante dieciocho años han salido en procesión desde la Iglesia sin estar reconocida canónicamente, primero con el Cristo Crucificado y, a partir de 1998, con un nuevo paso de la Virgen de los Dolores. A partir del año 2000, estando de Hermano Mayor Domingo Álvarez, se reconoce canónicamente.

También en el barrio de Fátima de la ciudad de **Igualada**, un barrio que nació a partir de 1953 con la llegada de los andaluces y extremeños, se realiza una procesión “andaluza” desde primeros de los años noventa. La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores realiza tres procesiones; el Jueves Santo, que sacan a la Virgen y al Nazareno; el Viernes Santo, a la Virgen y el Santo Sepulcro y el Domingo de Resurrección, a un Resucitado. Las saetas, los costaleros, las mantillas y los nazarenos no faltan en este barrio “andaluz” de poco más de mil habitantes.²¹¹

²¹¹ Fuentes de información sobre la Semana Santa: **Cruz de Guía, Semana Santa 2003**, Guía de la Semana Santa “andaluza” en Cataluña publicada por la FECAC. y Revista *Raíces Andaluzas*. Número de Enero-febrero de 2003; Revista *Amigos de Andalucía*, nº 22, de abril de 2003 y Reportaje sobre la Semana Santa en el número de marzo de 2004 y entrevistas con miembros algunas cofradías.

4.3.3.- Las Fiestas de las Cruces de Mayo y otras celebraciones religiosas.

Las fiestas son un lenguaje simbólico y constituyen signos y exponentes de la cultura específica de la sociedad, etnia o grupo que se identifica mediante ella. La música, la danza, las representaciones plásticas, la luz, el color, el olor; todos ellos son elementos que caracterizan el componente cultural de la Fiesta. Porque la fiesta, además del aspecto lúdico, económico o social tiene un trasfondo cultural-indentitario en el que se visualiza la cultura de un pueblo. No hay fiesta sin sociedad, sin cultura que la sustente y propicie Y la cultura andaluza es eminentemente popular - paradójicamente, la élite ilustrada heredera de los conquistadores, poco ha tenido que ver en la conformación de esa cultura andaluza- pues es el pueblo llano, el de raigambre campesina o el andaluz-morisco, que diría Blas Infante, el que ha sido depositario de esa cultura a través del tiempo. Porque como dice el gran escritor andaluz Antonio Gala: la cultura, o es popular o no es cultura.

El pueblo andaluz es alegre y fiestero por naturaleza. Es curioso que el principal reproche que se le ha hecho al pueblo andaluz a través de la historia haya sido su “excesivo gusto por la fiesta”. Dos personajes que coincidieron en el tiempo para destruir una gran civilización como la de al-Andalus, el jefe de los Almorávides Yusuf inb Tasufín y el rey de Castilla y León, Alfonso VI, coinciden en reprochar a los andaluces en ser

demasiado amigos de la fiesta y los placeres de la vida. ¡Qué gran pecado!²¹²

Andalucía, en general, y cada uno de sus pueblos y ciudades, en particular, siguen poseyendo una personalidad indiscutible que se exterioriza a través de todo el acervo cultural acumulado durante siglos por el pueblo andaluz y que se sintetiza y se visualiza en las fiestas. Es a través de la idiosincrasia, o forma de ser de un pueblo, en la que podemos ver cómo la gran mayoría de los rasgos, actitudes vitales, sentimientos y carácter de los andaluces -pues esto, y no otra cosa, es la cultura,- se manifiestan principalmente en las fiestas como las cruces de mayo, carnavales, romerías, ferias, veladas, o la Semana Santa. En definitiva, las fiestas son parte del patrimonio cultural andaluz.

Los andaluces en Cataluña, como parte de ese pueblo andaluz -que así lo reconoce el Estatuto de Autonomía de Andalucía- también se declaran amantes de la fiesta. Y si en Andalucía, las fiestas se constituyen, entre otras funciones y valores, como formas de expresión de la identificación de la colectividad que las protagoniza, en Cataluña este aspecto de la fiesta cobra, si cabe, mayor importancia. En la fiesta de la Cruz

²¹² “Es curioso destacar que el principal reproche que hacen los Almorávides por boca de su Califa Yusuf ibn Tasufín para justificar la destronación de los reyes de Taifas es, precisamente, el de amar demasiado el placer: *"su poco interés en hacer la guerra, sus disensiones internas.... Cada uno de ellos no tenía otra preocupación que vaciar copas, escuchar a las cantantes, pasar la vida en diversiones..."* Curiosamente Alfonso VI les acusaba también de *"haber dado lugar a la aparición del libertinaje y el espíritu de desobediencia, y de entregarse continuamente a los placeres del canto y de la música"*. (HENRI PÉRES: “Esplendor de al-Andalus”. Libros Hiperión. Segunda edición, Madrid 1990, pág-363).

—que es una manifestación religiosa muy poco ortodoxa— hay unos componentes y una simbología que superan el significado religioso. La música, el baile, la comida, las relaciones sociales... son elementos fundamentales de toda fiesta y cómo no, de esta también. En Cataluña, como en Andalucía, la fiesta de la Cruz ya ha perdido su relación con los ciclos agrarios, pero en su estética sigue conservando los elementos que vinculan a la cultura andaluza con una sociedad eminentemente agraria. Aunque la celebración de la Cruz de mayo no se ha generalizado entre las Entidades andaluzas en Cataluña sí que hay bastantes que levantan una con todos los elementos típicos de esta fiesta, bien dentro de sus locales, o bien dentro de una carpa que se monta expresamente, o en una plaza de la localidad donde se ubica la asociación. Podemos decir, que la celebración de la Cruz de Mayo ha llegado a ser un referente de las fiestas de algunas localidades catalanas como la que organiza el centro andaluz Vicente Aleixandre en Sant Joan Despí desde 1986. Algunos años antes, desde 1983, el Centro Cultural García Lorca, del barrio barcelonés de Nou Barris, celebra las Fiestas de la Cruz de Mayo en una gran carpa. Desde ese mismo año también la celebra la Casa de Granada en Barberà del Vallés. El Centro Cultural Andaluz “La Esperanza” de Badalona, la Casa de Córdoba en Badalona, la Hermandad los loberos en Cataluña, (del pueblo de Huéneja-Granada), la Casa de Andalucía en Canovelles, el Centro Andaluz “Rincón del Arte” de la población tarraconense de Santa Margarida i el Monjos, el Centro Blas Infante de Cornellà, la Casa de Andalucía en Tarragona, la Casa de Granada en Barcelona y la Asociación Almenara de Barcelona., son algunas de las entidades que también levantan

sus cruces de mayo y organizan fiestas en torno a ellas. Incluso se hace un concurso de cruces de mayo por parte de las asociaciones andaluzas de l'Alt Ampordà (Girona).

Relacionado con las fiestas religiosas también hemos de hacer referencia a algunas actividades que se celebran con motivo de la Navidad y en las que se manifiesta también el componente andaluz. Me refiero a actividades como el Belén viviente del Centro Andaluz Vicente Aleixandre, de Sant Joan Despí; el Pesebre de la Asociación Cultural Andaluza de Hospitalet; el Belén viviente de Centro Cultural Andaluz "Plaza Macael" de Esplugues de Llobregat, el Certamen de Villancicos andaluces de la Casa de Andalucía de Cerdanyola o el Certamen de Villancicos rocieros organizado por el Centro Andaluz Sierra Norte de Sevilla, en Viladecans.

Otras romerías.-

Además de las romerías rocieras, en Cataluña también se realizan o se han realizado –incluso antes que aquellas- otras romerías de advocaciones diferentes a la Virgen del Rocío. Este es el caso de la que ya se celebraba en los años sesenta por los amigos de Benamejí en honor de su patrona, la Virgen de Gracia, que en 1969, congregó a más de 500 personas²¹³. La que realizan desde 1968 los emigrantes de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba en San Cugat del Vallés por la Hermandad Virgen de la Luna en Cataluña dedicada a la patrona de esos dos pueblos cordobeses. Otras romerías más recientes son la dedicada a la Virgen de la Sierra por la Colonia

²¹³ Según recoge la revista de la Casa de Andalucía de Barcelona, Boletín mensual informativo. septiembre de 1969.

Egabrense de Santa Coloma (originarios de la localidad cordobesa de Cabra), que la celebran desde 1978 y que cuenta con una capilla propia en unos terrenos de Sant Jeroni de la Murtra, entre las localidades de Santa Coloma y Badalona. La que organiza también desde los primeros años de la década de los ochenta la Asociación Andaluza Hermandad Romera Virgen de Gracia, que en el año 2003 reunió en Sabadell a más de 2.500 personas, en su mayoría originarios de Archidona y su comarca. La Hermandad Rocieros de Carmona organiza desde 1983 en Hospitalet una en honor de la Virgen de Gracia, también patrona de Carmona. Desde 1990, la Hermandad filial Ntra. Sra. De la Antigua en Cerdanyola del Vallés, realiza en esa ciudad barcelonesa su romería en honor a la patrona de Hinojosa del Duque. La Casa de Andalucía de Manresa organiza una romería con una reproducción de la Virgen Macarena –la misma que procesionan en Semana Santa. También en Manresa se hacía una peculiar romería “privada” en una masía llamada de Rancho Plátano. Otras asociaciones ya desaparecidas como la Casa de Andalucía de Sant Joan de Vilatorrada han organizado sus romerías.

En este tipo de romerías se entremezclan las características propias de la celebración de la fiesta originaria con otras más propias de la estética rociera. El ejemplo más curioso es el de una romería dedicada a la Virgen de las Angustias que organiza, desde 1992, la asociación de comerciantes de la Zona Norte del barrio barcelonés de Ciutat Meridiana para recordar el origen granadino de muchos de sus miembros²¹⁴. En este caso, vemos como la necesidad

²¹⁴ Según Antonio Rodríguez, su presidente: “*la celebración es un acto de añoranza de las fiestas patronales de Granada, por eso la dedicamos a la*

identitaria no pasa por la creación de una asociación o una hermandad sino que, simplemente, se trata de recrear en Cataluña su identidad –en este caso localista- por un grupo humano, como es una asociación de comerciantes, forzando, si hace falta, la “ortodoxia religiosa” en un acto en el que a una Virgen dolorosa (la Virgen de las Angustias) se le procesiona en romería y se le ofrece una misa rociera.

4.4-Feria de Abril en Cataluña.

La celebración de una feria pueda ser cuestionada como expresión cultural de un pueblo por una parte de la población pero para los antropólogos no hay duda de que ello sea así. En el caso de la Feria de Abril en Cataluña, para la antropóloga Emma Martín Díaz, que realizó un interesante trabajo sobre los andaluces en Cataluña “*esta fiesta es una de las manifestaciones más palpables de la decidida voluntad de los andaluces de no renunciar a sus orígenes, reproduciendo su cultura allí donde se encuentren. Pese a todos los intentos mixtificadores de la fiesta, esta conserva e incrementa su función de reproducción de la identidad andaluza.*”²¹⁵

Una explicación más poética a la celebración en Cataluña de la Feria de Abril la encontramos en sus primeros promotores de la Casa de Andalucía de Barcelona. En concreto, en su Boletín de marzo de 1975, en un artículo firmado por Emilio Bel y Barberán y que termina así: “*Razones profundas mueven al alma andaluza, tan profundas*

Virgen de las Angustias”. (Revista Raíces Andaluzas, Nº 37 de julio-agosto de 2004).

²¹⁵ MARTÍN DÍAZ, E. *La emigración Andaluza a Cataluña*. Fundación Blas Infante, Sevilla 1992.

que hay quienes las encuentran inexplicables, o no las encuentran. Pero lo cierto es que Andalucía es uno de los pueblos hispánicos más fieles a su propia naturaleza. La Casa Regional de Andalucía en Barcelona intuye todas estas cosas. Y al programar su Feria de Abril pensó en la trilogía del alma andaluza. El caballo, el toro y como reina de todo ello: la mujer. Lo demás son añadidos que se administran solos. Alegría, cante, baile, manzanillas y amontillados. Fiesta campera donde lo importante sigue siendo esa versión de puro andalucismo. Igual que ayer, hoy y mañana, son una normal manifestación de la Andalucía eterna. Sus fiestas camperas aparte de todo su colorido, son la explosión del corazón de un pueblo hecho campo y serranía, cabalgando a lomos del viento de su fogosa imaginación. O sea... ¡Andalucía! “.

La primera vez que se celebra la Feria de Abril en Cataluña es en el local social de la Casa de Andalucía de Barcelona en 1972. Al año siguiente se busca un lugar más amplio y se consigue celebrar dentro del recinto del parque de atracciones de Montjuïc. En los años siguientes, la Casa de Andalucía sigue organizando la Feria en diferentes sitios como Hospitalet, Gavá, Arenys de Munt, Castelldefels y, finalmente, junto con otras asociaciones, en 1980 y 1981, en Barberá del Vallés donde gobernaban en el Ayuntamiento el PSUC.

Durante estos diez años es la Casa de Andalucía la que organiza la Feria de Abril, hasta que el éxito de participación de público y de asociaciones obliga a crear en 1983 una coordinadora de Entidades encargada de la organización y en la que no quiso entrar ya la Casa de Andalucía. Dentro de esa coordinadora se encuentra también la recientemente constituida FECAC. En 1984, las disputas entre las dos Federaciones de

Entidades (AARCA y FECAC) presagiaban la organización por parte de AARCA de otra Feria distinta a la de Barberà pero la intermediación del Director General de Inmigración de la Junta, Gonzalo Crespo, fue decisiva para que la FECAC se consolidara en la organización de la Feria, al contar también con la inestimable ayuda de la Generalitat a través de una subvención de 5 millones de pesetas. La edición de 1985 será clave para el futuro de la Feria. A finales de 1984, el Ayuntamiento de Barberá del Vallés, presidio ya por el socialista José Antonio Robles, de origen andaluz, viendo los intentos de la FECAC por quedarse como única organizadora de la Feria, manda una propuesta de organización a las asociaciones andaluzas, consensuada con la otra Federación de Entidades, la AARCA, en la que se postula como única Entidad promotora al Ayuntamiento de Barberá: *”Afirmamos –decía la carta- que es necesario que el Ayuntamiento sea la entidad promotora y que detrás de éste deben estar en el siguiente orden las Instituciones y entidades que se relacionan: Generalitat, Diputación y Junta de Andalucía como Instituciones representativas del quehacer Institucional del País, y las entidades verdaderamente representativas del pueblo andaluz en Catalunya, organizadas en asociaciones, casas, federaciones y entidades”*²¹⁶. Pero en esta “disputa” organizativa gana la FECAC que contó con el inestimable apoyo del President de la Generalitat que presionó al Ayuntamiento, según nos señala el propio Alcalde de Barberá, con la retirada de la subvención para la organización de la

²¹⁶ La carta, fechada el 7 de diciembre de 1984, iba firmada por el propio Alcalde y con logotipo del Ayuntamiento.

Feria, si ésta no era organizada también por la FECAC. Estas disensiones dejan tocadas las relaciones entre la FECAC y la Generalitat, por un lado, y el Ayuntamiento de Barberá, por otro. Esta disputa entre organizadores se va enconando de año en año, hasta que en 1986, el Ayuntamiento monta en la Feria una caseta Institucional en la que organiza su propio programa de actividades a las que se le quiere dar un sentido “más cultural”. En 1987, incluso FECAC y Ayuntamiento llegaron a repartir a la prensa un dossier diferente sobre la Feria. En 1988, el Ayuntamiento de Barberá se queja del “ninguneo” al que le somete la Generalitat al no avisarle de las visitas de altos cargos al recinto de la Feria: *“si la Generalitat ignora al Ayuntamiento, yo voy a ignorar a la Generalitat”*, declaraba el Sr. Robles al diario la Vanguardia. *“Asimismo –recogía el diario en su información- expresó su queja por que tampoco la Generalitat haya notificado, oficialmente, la visita del presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, de la que sí se había dado cuenta a la FECAC, entidad que organiza la Feria”*²¹⁷. El conflicto –que tiene como trasfondo el protagonismo en las visitas al Real, sobre todo en épocas electorales, de los líderes políticos de CiU, de la mano de la FECAC, y PSC, de la mano del Ayuntamiento- se encona al año siguiente tanto que hace peligrar incluso la continuidad de la Feria. La prensa recoge este conflicto de una manera clara: *“El presidente de la FECAC acusó ayer a José Antonio Robles, alcalde de Barberá, <<de ambicionar un protagonismo que no le corresponde a él, sino sólo al pueblo>>, mientras que Robles criticó los vínculos interesados que unen a la FECAC con la Generalitat, que ha subvencionado la edición con cinco millones de pesetas.*

²¹⁷ La Vanguardia, 29-4-88.

Robles calificó de ofensa a Barberá la inauguración de la feria por parte del Conseller de Bienestar social, Antoni Comas.” El cruce de acusaciones lleva a García Prieto, presidente de la FECAC, a amenazar con organizar la Feria en otro municipio: *“habrá que decidir también si Barberá continúa siendo el emplazamiento más idóneo para nuestra fiesta”*²¹⁸. El divorcio, al final se consuma y en 1993 se hace por primera vez en Santa Coloma de Gramanet organizada por la FECAC, a la misma vez que el Ayuntamiento organiza otra Feria en Barberá, sin mucho éxito, ya que no tiene continuidad. Años después, a partir del 2000, el reelegido alcalde de Barberá, José Antonio Robles, organizará en su municipio una Feria del Caballo, a la que se le añade un cierto aire andaluz.

Paralelamente a estas disputas “entre organizadores”, lo cierto es que cada año que pasa la Feria se iba consolidando como una de las mayores manifestaciones lúdico-cultural celebradas en Cataluña. Los políticos se acercan a la Feria, sobre todo si ese año hay alguna cita electoral. Ese interés les lleva a montar casetas en ella, incluso a partidos como Esquerra Republicana de Catalunya.

La celebración en Santa Coloma tuvo desde el principio un carácter de provisionalidad, hasta que no se acometiera la reordenación urbanística de los terrenos en los que se celebraba. En 1999, la Feria se traslada a unos terrenos del municipio barcelonés de Sant Adrià del Besós, lindantes con el mar, con la idea de que fuese el lugar definitivo. De hecho, se necesitó una inversión de las Instituciones de más de 200 millones de pesetas para adecuar los terrenos *“cedidos por*

²¹⁸ El País-Catalunya, 2-5-89.

la empresa Gas Natural para la celebración de la feria y ubicados en Diagonal-Mar, entre una depuradora y una incineradora, y que el alcalde de Barcelona, Joan Clos, calificó de <marco incomparable>”²¹⁹. Esa ubicación de los terrenos, junto a una depuradora y una incineradora, despertó las críticas de una parte del público asistente que se quejaba de los malos olores. En 2001, la Feria se traslada, dentro de la misma zona, un poco más hacia el término municipal de Barcelona, debido a las obras que se acometen para la preparación del Forum 2004.

La Feria de la Polémica.

Además de la disputa entre el Ayuntamiento de Barberà y la FECAC, o mejor dicho, entre José Antonio Robles y Francisco García Prieto, que se mantuvo durante casi todos los años que la Feria se celebró en Barberà y que en el fondo no dejaba de ser una lucha por el protagonismo y control sobre la misma, hubo también otros conflictos relacionados con ella que le han hecho merecer el calificativo de la Feria de la polémica.

Una de las primeras polémicas surgió ya en 1988 por la ubicación del recinto ferial que, aunque estaba en el término municipal de Barberà, éste colindaba con el de Sabadell. De hecho, la Feria se instalaba en unos terrenos que limitaban con una calle que pertenecía al municipio de Sabadell y cuyos vecinos se venían quejando varios años del ruido y del exceso de suciedad provocado por la proximidad de la Feria. El Ayuntamiento de Sabadell decidió levantar una valla en esa calle limítrofe, que se llegó a calificar como el muro de la vergüenza: *“La Feria de Abril de Barberà de este año ha*

²¹⁹ Diario de Andalucía, 15-4-99.

*comenzado con una disputa abierta entre la FECAC y el Ayuntamiento de Barberà, por una parte, y el consistorio de Sabadell, por otra. Este último ha levantado una cerca para separar uno de sus barrios de la feria, al parecer por exigencia de algunos vecinos de la zona. El vallado ha sido calificado de <muro de la vergüenza> por la otra parte.*²²⁰

Otra controversia que se ha ido agrandando en los últimos años en los que la feria se ha ido dimensionando extraordinariamente, ha sido la de los colapsos automovilísticos que se forman a determinadas horas. El malestar ha crecido más entre los conductores ajenos a esta celebración que entre los asistentes a la Feria, pero la realidad es que muchos años, sobre todo en las últimas ediciones celebradas en Barberà y las celebradas en Santa Coloma, provocaron grandes retenciones de tráfico que no pasaron desapercibidas a la prensa, que recogía en cartas al Director y en sus informaciones ese malestar²²¹. Otra disputa que se ha venido desarrollando cada año es el de la cifra de asistentes a la Feria. Desde los cuatrocientos mil asistentes que se daban en la primera edición que se celebró en Barberà del Vallés²²² la cifra no ha dejado de crecer edición tras edición. Así, la policía municipal de Barberà, cuantificaba en 1989, la cantidad de asistentes en dos millones y medio de personas, un 25% más que el año anterior,²²³ que suben hasta los tres millones, según

²²⁰ La Vanguardia, 29-4-88.

²²¹ “La masiva afluencia de visitantes colapsa los accesos a la Feria de Abril de Santa Coloma”, titulaba su información El País-Cataluña, del 1-5-95.

²²² Andalucía Libre, nº 49 de julio-agosto de 1982.

²²³ La Vanguardia, 2-5-89.

la FECAC, en 2002²²⁴. Estas cifras de asistentes, “desorbitadas” para un sector de la sociedad catalana que no cree en absoluto los recuentos que hacen los propios organizadores, lleva a un colectivo de cinco profesores y veinte colaboradores a realizar un estudio de asistencia en ese año de 2002, rebajando la cifra de asistentes a 450.000 visitas como mucho. Este colectivo, llamado *Contrastant*, publicó el resultado de sus estudios en una página web (*contrastant.net*), y según su portavoz, Miquel Almirall, “*si hubieran ido tres millones de personas, habrían entrado unas 20.000 en el recinto por cada una de las 155 horas aproximadamente en que ha estado abierto, incluso a las cuatro de la madrugada*” .../. *todavía tenemos los datos en bruto, pero, en mi opinión, podemos decir que este año habrán ido a la feria entre 350.000 y 450.000 personas .../. además, el recinto de la feria tiene unos 55.000 metros cuadrados. No es el Camp Nou. Es prácticamente imposible que quepan cien mil personas a la vez*”.²²⁵ El Diari Avui hace público en 2005 un informe “secreto” del Ayuntamiento de Barcelona que cifraba la cantidad de asistentes a la Feria del 2001 en cien mil personas.²²⁶

Otra gran discusión que ha suscitado la Feria en cada edición es si es cultura o no; por un lado, y si es cultura catalana o andaluza, por otro. Es obvio que los organizadores, como hemos recogido al principio de este capítulo, entienden que la Feria de Abril es otra más de las manifestaciones

²²⁴ La Vanguardia, 6-5-2002.

²²⁵ La Vanguardia, 6-5-2002.

²²⁶ “Un informe secret de l'Ajuntament destapa el frau de la Fira d'Abril. L'estudi fet el 2001 demostra que al certamen només hi van 100.000 persones i no 3.000.000 com ven l'organització”. Diari Avui, 22-4-05.

culturales del pueblo andaluz en Cataluña, pues el folclore es parte de su cultura. Así también lo ven los antropólogos: *“El folclore andaluz, como manifestación de la cultura andaluza trasplantada a la emigración, posee una importancia fundamental en cuanto que ayuda a conservar la identidad étnica de este colectivo. Contra el estereotipo que opone al folclore con la cultura, es evidente que si ésta es considerada en el sentido antropológico, esta oposición carece de sentido. El folclore andaluz no es más que la exteriorización de la cultura popular andaluza, tal y como es percibida por el grupo social que la origina”*²²⁷. Pero esta obviedad no siempre ha sido vista o entendida así por toda la sociedad catalana, y especialmente por sus dirigentes políticos y su intelectualidad.

En los primeros años de celebración de la Feria, ésta pasaba prácticamente desapercibida para los medios de comunicación y la sociedad catalana en general. Pero es a raíz de los primeros años de su celebración en Barberá, donde la cifra de asistentes llega a constituir una de las mayores concentraciones lúdico-culturales en Cataluña, cuando los políticos y los medios de comunicación catalanes empiezan a considerar este evento, a visitarla y tratar de “enmarcar” este fenómeno dentro de la sociedad catalana. Es así como se empiezan a hacer declaraciones en uno y otro sentido, aunque las que más se recogen en los medios son las contrarias a la consideración de la Feria como manifestación cultural. Eso es “lógico” desde el momento en que en Cataluña existía un consenso político-mediático en negar la existencia de un pueblo andaluz emigrado en Cataluña, y por lo tanto, sus manifestaciones no se pueden considerar como cultura

²²⁷ MARTIN DÍAZ, E.: *La emigración andaluza a Cataluña*, pag-193.

andaluza en Cataluña. En ese sentido se entendían las manifestaciones de Albert Manent, Director General de Difusión Cultural de la Consellería de Cultura de la Generalitat de Catalunya, de que no existe cultura andaluza en Cataluña. Considerando que la Feria de Abril de Barberá *“tiene un interés sociológico, pero no cultural”*²²⁸. Eso mismo debía entender el Alcalde de Barberá cuando decidió involucrase de pleno en la organización de actividades culturales dentro de la caseta institucional del Ayuntamiento. Para el alcalde –según sus palabras en la inauguración de la caseta recogidas por Emma Martín-²²⁹ *“la expresión cultural que se produce alrededor de la Feria de Abril es poco representativa de lo que realmente la cultura andaluza tiene en sí”*, y por eso pone en marcha una serie de actividades que, según él, *“mejoran y dignifican a la Feria”*.

Pero como la aceptación popular de la Feria iba creciendo de año en año, la estrategia de los gobernantes fue la de “catalanizarla”. Esas debían ser las directrices de Convergència hacia su protegido García Prieto cuando en la edición de 1986 la percepción de una mirada “crítica” como la citada antropóloga, ve en la disminución de la presencia de banderas andaluzas en el exterior de las casetas un intento de despojar a la Feria de su carga de etnicidad andaluza: *“Tanto la FECAC, como el Ayuntamiento de Barberá, son partidarias de despojar a la fiesta de su evidente contenido simbólico”*. Y con respecto a la programación de las conferencias y debates en la caseta del Ayuntamiento sobre la integración de los emigrantes, Emma observa que *“en el fondo, más que una*

²²⁸ La Vanguardia, 3-5-87.

²²⁹ MARTÍN DÍAZ, E.: *La emigración Andaluza a Cataluña*, pág-162.

*elevación del nivel cultural del festejo, lo que se pretendía con este tipo de actividades era aminorar la fuerte carga de etnicidad andaluza que posee la Feria, conforme a los planteamientos del partido que gobierna el Ayuntamiento, partidario de una fusión de las culturas existentes en Cataluña.”*²³⁰

Este proceso de catalanización lleva incluso al “cambio” de nombre, pasándose a denominar en los carteles como “Fira d’abril de Catalunya”. Parece ser que la catalanización de la Feria fue efectiva, pues ya en el año 2000, el Conseller de Bienestar Social de la Generalitat, Antoni Comas, encargado de las relaciones de esta Institución con las asociaciones andaluzas, declaraba después de haber sido nombrado como “Andaluz del año” que *“la Feria de Abril pertenece ya a la cultura tradicional catalana.../... y se ha convertido en una realidad que, si bien procede de tierras andaluzas, ha sido catalanizada de forma que ha resultado ser una celebración distinta y fruto del mestizaje cultural”*²³¹. Menos contundente se mostraba en 2003 su sucesora en el cargo, Irene Rigau que declaraba: *“El Rocío y la Feria de Abril han pasado a formar parte de nuestras costumbres”*²³². La idea es concretada por el Conseller en cap de la Generalitat, Artur Mas, que en una entrevista a la revista Raíces Andaluzas declara que *“la Feria de Abril ya forma parte de la tradición cultural catalana.”*²³³

²³⁰ MARTIN DÍAZ, E.: *La emigración Andaluza a Cataluña*, pág-161.

²³¹ Andalucía Internacional, mayo-2000.

²³² Diario de la Feria, 25-4-2003 (Diario especial publicado con motivo de la Feria).

²³³ Raíces Andaluzas, Nº 26 de abril de 2003.

Estas declaraciones representan, a grandes rasgos, la postura del sector “menos esencialista”²³⁴ del nacionalismo catalán, el cual sin llegar a aceptar plenamente como cultura catalana una manifestación como la Feria, sí la acepta como parte de esa diversidad cultural que convive en Cataluña. El otro sector más esencialista, que considera que dicha manifestación no es cultura, y menos, cultura catalana, no se pronuncia a través de políticos, que lógicamente no les interesa incentivar conflictos. No obstante se manifiesta a través de cartas al director, llamadas a programas de radio o a través de algunos artículos de opinión como el caso del periodista Arcadi Espada, que en un artículo titulado “La estafa de la cultura”, de una manera irónica ridiculizaba la Feria: *“En las avenidas hay dos puestecillos con casetes y compactos. Copleros polvorientos de segunda pueden comprarse. ¿Libros? Ni el cancionero de Demófilo... Pero no importa. Unos, los de la FECAC, porque llevan la propia palabra incrustada en el anagrama. Otros, los del Gobierno de la Generalitat, porque mientras eso sea cultura, aquí me las den todas. Los últimos, los de las oposiciones afines, porque a ver quién es aquí el guapo y fajado que llama a esta feria por su nombre: tenderete”*²³⁵. Sin embargo, el PSC, a través de las diferentes Instituciones que controla y participan en la Feria, tiene un discurso diferente al insistir en la idea de mezcla, crisol e intercambio de culturas de la que brota una cultura catalana nueva. *“La Feria de Abril de Cataluña se ha convertido en un ineludible punto de encuentro festivo y cultural, uno de las más*

²³⁴ El nacionalismo esencialista en Cataluña, es el que sólo admite como cultura catalana las manifestaciones tradicionales de la población autóctona.

²³⁵ El País-Cataluña, 1-5-95.

*importantes que se dan a lo largo del año. Como evento integrador y plural, la Feria es un lugar de intercambio, de expresión y de celebración de los orígenes de una parte importante de la sociedad catalana*²³⁶. Esta misma postura es la que defiende –ya en 2004– su principal co-organizador, el presidente de la FECAC, Francisco García Prieto que la considera como *“la manifestación de la cultura popular más multitudinaria de Cataluña, un evento que ha ido evolucionando con los años para hacerse propia de Cataluña”*²³⁷. Esta integración en la cultura catalana llegaría a su culmen en 2004 al convertirse la Feria en el pórtico del Forum 2004. Según el alcalde de Barcelona, Joan Clos: *“La Feria de Abril de Cataluña es este año el pórtico del Forum Universal de las culturas de 2004. Si Barcelona es mezcla de personas, si la Feria es una fiesta cívica a la que todos están convidados, ahora más que nunca queremos celebrar esta confluencia de personas y culturas diversas, de maneras de entender y vivir la vida, de hablar y hacerse entender”*²³⁸. Se ve que ésta idea de equiparar una fiesta como la Feria, “ajena a lo catalán”, con un evento como el Fórum de las Culturas ya era ir demasiado lejos para una parte del catalanismo político, representado por su socio de gobierno, Esquerra Republicana de Catalunya que a través de uno de sus representantes en el Ayuntamiento barcelonés, el teniente de alcalde Jordi Portabella, calificaba a la Feria como *“un acto más bien de los años cincuenta que puede dar una imagen confusa del Forum,”*

²³⁶ Salutación de Manuel Royes, presidente de la Diputación de Barcelona en la revista Raíces Andaluzas, especial Feria de 2003.

²³⁷ Andalucía Exterior, 27-4-2004.

²³⁸ Saludo de Joan Clos, alcalde de Barcelona en la Revista Raíces Andaluzas, especial Feria 2004.

a la vez que su correligionario Joan Ridaó reclamaba una auditoría de las subvenciones públicas que recibía el acto. Del mismo modo, su Secretario General, Josep Lluís Carod Rovira opinaba que *“este acontecimiento no es cultura catalana, sino cultura andaluza en Cataluña.”*²³⁹

Con este cruce de declaraciones se volvía a abrir una polémica que siempre ha rodeado la Feria: los recursos públicos que las administraciones han dedicado a este acontecimiento y el control de los mismos. En el pleno del Ayuntamiento de Barcelona del 30 de abril de 2004 –el mismo día que se inauguraba la Feria- Jordi Portabella, ponía el dedo en la llaga denunciando que la FECAC *“nunca ha dado cuentas de sus números y todo el mundo que obvia estas consideraciones hace demagogia”*²⁴⁰. Pero este debate no era nuevo, ya en 1989 surgió en los medios de comunicación la polémica al publicarse que la Feria iba a ser subvencionada con 12 millones de pesetas. Incluso, el diario Avui dedicó un editorial al asunto: *“Si de hecho se trata de una gran feria donde hay un volumen de negocio importante, no acaba de entenderse el motivo de unas subvenciones tan sustanciales”*²⁴¹. A este tipo de acusaciones, el presidente de la FECAC siempre ha respondido lo mismo: *“Todas las instituciones tienen la obligación de colaborar en esta manifestación que representa al millón de andaluces que viven en Cataluña y que pagan religiosamente sus impuestos”*.²⁴²

²³⁹ El País, 2-5-2004.

²⁴⁰ ABC-Cataluña, 1-5-2004.

²⁴¹ Diari Avui, 1-5-1989.

²⁴² El País, 2-5-89.

Otras ferias.

La Feria de Abril que organizaba la Casa de Andalucía, primero, y la FECAC después, no es la única que se celebra en Cataluña, aunque ninguna ha tenido la resonancia de aquella. Ya en 1986, ante el protagonismo que había asumido la FECAC en Barberà, una veintena de asociaciones andaluzas ubicadas en la zona del Bajo Llobregat vinculadas a la otra Federación de Entidades (AARCA), más próximas a los socialistas, impulsaron un festival en Cornellá justo unos días antes de la Feria de 1986, presumiblemente con la intención de crear una alternativa a la Feria de Barberá, aunque no tuvo continuidad.

Ya hemos citado antes que en 1993 el Ayuntamiento de Barberà del Vallés organizó una Feria para contrarrestar la “huida” de la FECAC hacia Santa Coloma y que no tuvo tampoco continuidad. Si embargo, en el año 2000, el Ayuntamiento de Barberà pone en marcha La Fira del Cavall (Feria del Caballo), en la que participan varias entidades andaluzas de la zona junto a entidades de otras Comunidades, que le dan una dimensión de “feria de abril intercomunitaria”, aunque el centro de sus actividades gire en torno al caballo. También hubo un intento de celebrar en 1998 una Feria en Terrassa auspiciada por una potente empresa privada en manos de un andaluz. La empresa de máquinas recreativas Cirsa, presidida por el almeriense Manuel Lao, tuvo que desconvocarla *“por la mala aceptación que la feria ha tenido en el seno de algunas entidades andaluzas por la posible competencia que podría hacerle a la Feria de Abril de*

Cataluña, que la FECAC organiza en Santa Coloma de Gramanet.”²⁴³

Otras ferias sí se están consolidando en los últimos años: la que organiza desde 1990 el Ayuntamiento de Tarragona junto con una empresa privada, en el barrio de Bonavista de Tarragona; la que celebra desde 1996 la “Asociación de la Feria de Abril” en Cunit (Tarragona); la que organiza desde el 2000 la Casa de Andalucía en Canet de Mar; la que realiza la Casa de Andalucía de Lleida desde 2003, y la que organiza en Figueres La Casa Cultural de Andalucía del Alt Ampordà.

4.5.-Otras actividades.-

Son muchas las actividades que a lo largo del año realizan las Entidades Andaluzas en Cataluña. Se puede decir, sin temor a equivocarnos, que cada semana se realizan decenas de ellas a lo largo de la geografía catalana, aunque lógicamente, la mayor parte se concentran sobre determinadas fechas. Festivales, conferencias, exposiciones, teatro, certámenes literarios, festividades locales de los pueblos de origen, homenajes, premios, degustaciones gastronómicas, participación de las Entidades en las fiestas patronales de los pueblos y ciudades en las que están ubicadas, etc... son ejemplos de esta intensa actividad que despliega el asociacionismo andaluz.

La mayor parte de las entidades imparten clases de baile a las que asisten los más pequeños, sobre todo niñas, organizandose a veces grupos de personas mayores. También tienen sus cuadros de baile que se nutren de los alumnos más

²⁴³ La Vanguardia, 17-3-98.

aventajados de las clases. Junto a ellos, los coros rocieros que tienen muchas asociaciones –sobre todo las rocieras, pero no exclusivamente ellas- y las clases de guitarra, son las actividades que fundamentalmente atraen a muchos socios, y además son las que mantienen con sus ensayos una cierta actividad entre semana. Los coros rocieros –según nos comenta Manuel López Pascua, Presidente de la Casa de Andalucía de Tarragona- se han convertido en una importante fuente de financiación de las entidades, debido al gran auge que ha tenido en Cataluña la celebración de Bodas y otras fiestas privadas en las que se contratan a estos coros.

Una práctica que aparece con mucha frecuencia entre las actividades de la mayoría de las asociaciones es la de realizar visitas e intercambios entre ellas. Esta costumbre obedece a una relación de reciprocidad entre las mismas y una forma de relacionarse y conocerse las diferentes entidades. También es una forma de promocionar los grupos de baile, cantaores aficionados y guitarristas asociados a la Entidad, y es una forma de viajar para muchos de los familiares, directivos y amigos que suelen acompañar a la asociación en sus salidas. Para las entidades anfitrionas, también es una forma de llenar sus locales cada vez que realizan una actividad.

La fiesta de Carnaval, igualmente tiene su pequeña parcela entre el movimiento andaluz en Cataluña. No nos referimos a las formas tradicionales generalizadas de celebrar el carnaval con pasacalles de carrozas y disfraces organizadas en cada municipio o barrio por los Ayuntamientos, y en las que también participan algunas entidades andaluzas, sino a las formas del carnaval de Cádiz, que son las que se extienden por toda Andalucía y llegan a Cataluña de manos de los andaluces.

Es José Luis Jiménez “Luiti” miembro de una de las más famosas chirigotas gaditanas de finales de los sesenta, “los yeyés gaditanos”, emigrado a Cataluña en 1971, el iniciador del carnaval con la comparsa “Los añorantes de su Cádiz”, en la Casa de Cádiz, primero, y después en el Centro Gaditano y en otras entidades andaluzas. “Luiti” también es el animador del Festival de chirigotas y comparsas que organiza la FECAC, que en 2005 irá por su tercera edición, y en el que participan nuevos grupos de otros Centros como La Asociación Andaluza “Plaza Macael”, la Casa de Andalucía de Cerdanyola o la Casa de Ceuta. Otro gran animador del carnaval gaditano en Cataluña, y creador de varias chirigotas, con solera en las tierras catalanas, es José Beardo, “el Papas Fristas”, primero en la Casa de Cádiz, alternando con otras entidades como la Casa de Ceuta y el Centro Manuel de Falla. En los últimos años han surgido otras chirigotas entre los jóvenes que han crecido en el entorno del movimiento andaluz y pertenecen a entidades culturales, hermandades o peñas flamencas, como “Los templarios del espigón de la Mar Bella”, y la comparsa “Bendita Herencia”, compuesta sólo por mujeres. Esta última fue la primera agrupación femenina juvenil que logró actuar en el Teatro Falla de Cádiz consiguiendo un cuarto premio y dos terceros.

Además de todo lo apuntado hasta ahora, hemos de comentar otro tipo de actividades que superan el ámbito de las puramente folclóricas, religiosas o lúdicas. Venimos haciendo referencia al aludir más a fondo a algunas de las entidades sobre el gran número de conferencias y exposiciones que han realizado las asociaciones sobre los más diversos temas. Algunas de ellas han puesto en marcha concursos literarios de

narrativa y, fundamentalmente, de poesía, que han ido adquiriendo prestigio en el panorama literario. Premios tales como el Certamen de poesía *García Lorca*, que organiza el Centro Cultural García Lorca de Barcelona desde 1982. Entidad que, radicada en el distrito de Nou Barris de Barcelona, fue condecorada en 2001 con la medalla de honor de Barcelona por sus méritos a la hora de respaldar la cultura. Desde 1987, el Centro Blas Infante de Cornellá convoca su Certamen de poesía *Blas Infante*, que en el 2005 ha recibido más de 700 trabajos procedentes de todo el mundo. En 1989, la Casa de Andalucía del Prat de Llobregat puso en marcha un certamen de poesía con el nombre de *Rafael Alberti*. La Casa de Andalucía de Mataró realiza desde 1995 el Certamen de poesía "Memorial Francisco Torrente". Desde el 2000, la Casa de Andalucía de Barcelona convoca el Certamen de poesía "Amanecer". Otras entidades como la Asociación Cultural Andaluza de l'Hospitalet, también han creado un concurso de poesía.

Otra de las actividades que han surgido con la proliferación de las nuevas tecnologías es la presencia en internet a través de la elaboración de páginas web. La pionera fue Almenara que mantuvo una página desde 1997 donde exponía sus actividades, reproducía su boletín y contaba con un apartado dedicado a la historia de la asociación. Incluso tuvo una mención especial en el *Diario de Andalucía* y en la Revista *Andalucía en la Historia*, publicada por el Centro de Estudios Andaluces. Después han ido surgiendo otras páginas como la de la FECAC, la Casa de Andalucía en Cerdanyola, el Centro Manuel de Falla, la Asociación Colonia Egabrense de Santa Coloma, la Casa de Andalucía de Tarragona, la Casa de

Andalucía de Prat y de la propia Junta de Andalucía dedicada a los andaluces en el exterior.

También debemos hacer una referencia al patrocinio que algunas asociaciones han realizado de equipos de fútbol aficionados vinculados, directa o indirectamente, a las asociaciones y que han llevado el nombre de Andalucía por campos y competiciones deportivas en Cataluña.

Incidencia en Andalucía de las asociaciones andaluzas de Cataluña.

Las actividades de las asociaciones andaluzas en Cataluña no sólo han tenido una clara incidencia en la sociedad catalana, sino que también han contribuido al mantenimiento, e incluso recuperación, de actividades en la propia Andalucía, que podríamos considerar impulsoras de la etnicidad andaluza. Como apunta el historiador Manuel Ruiz Romero: *“No debe resultar por ello despreciable, la capacidad que debemos concederle a la emigración como vehículo concienciador, fundamentalmente, de las clases populares”*²⁴⁴.

Ya hemos comentado, aludiendo al flamenco en Cataluña, la importancia que ha tenido el mundo asociativo de la emigración en el mantenimiento y difusión del flamenco hecho en Andalucía a través de la participación de los cantaores en los concursos y festivales de Cataluña. Hemos hecho también referencia al citar a asociaciones como Almenara o la Casa de Andalucía de Mataró, de la importancia

²⁴⁴ RUIZ ROMERO, M., “Opinión pública andaluza y emergencia de la conciencia regional. Factores sociales y mediáticos”, en *Actas sobre las II Jornadas sobre el reinado de Juan Carlos I*, Madrid, Universidad Juan Carlos I, 2002 (en prensa).

y eco de algunos de sus actos en Andalucía y la inyección moral que ha supuesto para muchos de los luchadores del nacionalismo cultural el haber participado en las actividades andalucistas en Cataluña, o el haber sido reconocida su actividad desde fuera de Andalucía a través de los premios instituidos por algunas entidades. Así mismo, hemos de remarcar el eco que tienen en Andalucía las noticias que continuamente se les trasmite desde la emigración de la lucha de los andaluces de fuera por conservar su identidad, o la propia vivencia de quienes participan en los numerosos actos de hermanamiento de pueblos de Andalucía y Cataluña, promovidos por las asociaciones andaluzas.²⁴⁵ Esta lucha de los emigrantes por conservar su identidad es vista en Andalucía con admiración desde sectores nacionalistas²⁴⁶. Pero también ha existido una intensa relación entre las asociaciones

²⁴⁵ Podemos citar varios ejemplos concretos de la influencia personal en algunos políticos de las actividades de estas asociaciones. En la presentación que realizó Almenara en Jaén se hizo un acto donde se izó sólo la bandera de Andalucía y se cantó el himno de Andalucía y el de Jaén. En ese acto tomó la palabra el Alcalde de Jaén, Alfonso Sánchez, del Partido Popular, y agradeció a Almenara el haberle dado la oportunidad, con ese acto, de expresar su andalucismo públicamente –según nos recuerda Ramón Carrión, uno de los socios de Almenara-. Muchos años después de que Julián Álvarez, actual dirigente del Partido Andalucista, participara en un debate sobre el nacionalismo andaluz, organizado por la Casa de Andalucía en 1986, en su calidad de Secretario de las Juventudes Andalucistas, confesó a José Luis Carrascosa, antiguo socio de la Casa y uno de los organizadores del debate, la experiencia motivadora que tuvo la participación en ese acto para su posterior evolución política.

²⁴⁶ “Quienes han sufrido la diáspora llevan su tierra en el corazón y la valoran como nunca llegaremos a hacerlo quienes disfrutamos diariamente de sus frutos”. (GUTIER, Tomás: “*Con Permiso... ¡ Viva Andalucía Libre! El pueblo al que despojaron la memoria*”. Editorial Almuzara, Córdoba 2005).

andaluzas -sobre todo las de carácter localista- con sus municipios de origen en los que han incidido constantemente a todos los niveles. Económicamente han contribuido al sostenimiento de parte de la economía local. La compra de productos alimenticios de la localidad de origen es una constante, así mismo la construcción o rehabilitación de viviendas por parte de los emigrantes ha ayudado al mantenimiento del empleo en el pueblo. Culturalmente, la emigración ha contribuido al mantenimiento y recuperación de fiestas y costumbres típicas. Podemos citar varios ejemplos de ello.

La Hermandad de los Loberos en Cataluña viaja a Húeneja –pueblo del que son originarios- a celebrar “el arrastre y quema del pincho”, una tradición popular del lugar en cuya recuperación ha sido trascendental la participación de esta Entidad en Cataluña, que también ha tenido una especial incidencia en la vida social y cultural de su pueblo a través del otorgamiento de los premios “Lobo de Plata” a las personas o colectivos que se han distinguido por la promoción de la localidad. Los Orgiveños en Cataluña realizaban desde 1980 hasta su desaparición en el 2001, una visita periódica y colectiva a su pueblo para participar en la procesión del Cristo de la Expiración, conocido popularmente como “El Cojonúo”. Según nos comenta Gervasio Manrique, que ha sido Secretario de la asociación, *“la llegada de los emigrantes orgiveños al pueblo era todo un acontecimiento. El pueblo nos recibía con cohetes y banda de música y toda la gente esperando en la plaza. Era un momento de fuertes emociones que terminaba en una fiesta popular de reencuentro entre los que residían allí y los que íbamos de aquí. Es una pena que se haya acabado,*

pero es que en los últimos años, cada vez éramos menos gente, ya era difícil llenar un autocar... ¡comparado con los primeros años que íbamos tres autocares! Ese <encuentro> se había convertido en un acto más de las fiestas que se habían alargado un día más por nuestra llegada". Esta asociación también tuvo su incidencia en el municipio a través de la instauración de un premio, otorgado cada año conjuntamente con el Ayuntamiento, a un orgiveño destacado por su labor en favor de la localidad. Como anécdota, también nos cuenta Gervasio que, a raíz de la participación de los orgiveños residentes en Cataluña, más "sensibilizados" en la utilización de la bandera andaluza, se llegó a crear una "competencia" a ver quién tiraba más cohetes y hacía más ruido el día de la fiesta, entre la gente que tiraba cohetes con la bandera andaluza y quienes lo hacían con la española.

Tenemos que resaltar el caso de la Casa de Baza en Cataluña, la cual tiene una página web dedicada a la ciudad de Baza y por ello, y por su trabajo de difusión de Baza en sus 17 años de existencia, recibió el premio de Radio Baza en 2004. La casa de Baza acude en Semana Santa a las procesiones de su ciudad, habiendo sido nombrada la Entidad, Hermana Mayor de la Hermandad de la Soledad y el Cristo de la Misericordia.

La Hermandad Cultural de Santa Bárbara en Barcelona, compuesta mayoritariamente por personas originarias de la localidad almeriense de Serón, y más en concreto, del poblado minero de las Menas, organiza visitas periódicas al antiguo poblado, y ha contribuido de manera decisiva a la recuperación de las fiestas patronales de Santa Bárbara y a la restauración del poblado minero y de la ermita de la Virgen.

También la Asociación “Amigos de Isla Cristina” de Barcelona colabora en la difusión de su localidad de origen organizando una gira por Cataluña de la coral Polifónica “Padre Miravent” de Isla Cristina y realizando, en colaboración con el Ayuntamiento del municipio, una muestra de la industria isleña del salazón en la caseta que la Entidad puso en la Feria de Abril de Cataluña el 2002. Por su parte, el Ayuntamiento nombra “isleño del año” a la asociación como muestra de reconocimiento.

Así mismo, son numerosas y constantes las excursiones que realizan las diferentes entidades a Andalucía participando activamente en sus localidades de origen. Además de las anteriormente reseñadas, también podemos hacer referencia a las que hacen otras asociaciones, también de carácter local, como la Casa de Baena en L'Hospitalet, que realiza una excursión a Baena en Semana Santa; La Casa de Paradas, que suele programar excursiones al pueblo; la peregrinación a la romería de Ntra. Sra. de la Antigua de Hinojosa del Duque (Córdoba) por parte de los romeros de su hermandad filial en Cerdanyola y a la que también se desplazan miembros de la Asociación Andaluza del Valle de los Pedroches. La Asociación de Amigos Belmezanos en Cataluña organiza en su pueblo natal un encuentro de Belmezanos que residen fuera del pueblo de Bélmez (Córdoba). El Centro Cultural Andaluz Alcolea del Río, en Sant Andreu de la Barca realiza desde 1999 una peregrinación a la Romería de Nuestra Señora del Rosario, en Alcolea.

Pero no sólo son los andaluces de Cataluña los que realizan visitas y excursiones a sus pueblos y participan allí en las actividades, sino que otras veces son los habitantes de los

pueblos los que se desplazan a Cataluña a convivir y compartir las actividades que realizan las asociaciones.

Estos viajes se realizan sobre todo con motivo de los hermanamientos entre las localidades de origen y las de residencia²⁴⁷, pero también pueden darse por otras circunstancias.

Así, con motivo de la inauguración del Paseo de Cúllar en Lloret de Mar donde hay censadas 900 personas originarias de esa localidad granadina, la Casa de Cúllar en Lloret organizó una serie de actos durante los días 6-7 y 8 de noviembre de 2004 a los que asistieron numerosos vecinos desplazados desde el municipio granadino con su alcalde al frente. La Asociación de Arjonilleros, ubicada en Rubí, realiza actividades que fomentan el intercambio cultural entre el Ayuntamiento de Rubí y el de Arjonilla, en Jaén. La Banda Asociación musical José Antonio Galán, del Ayuntamiento de Archidona, participa en la procesión de la Virgen de Gracia, patrona de Archidona, por el recinto de Sant Vicenç de Jonqueres, en las cercanías de Sabadell, localidad en la que está ubicada la Asociación Andaluza Virgen de Gracia que promueve la Romería. Las costaleras de la Hermandad Nuestra Señora de las Nieves de Alcaudete participan en la conmemoración del cuarenta aniversario de la fundación de la Hermandad de la Macarena de Barcelona portando en

²⁴⁷ Son hermanamientos como el de Sant Boi con Coín (Málaga); el de Rubí con la localidad granadina de la Calahorra; el de Santa Coloma de Gramanaet y Huelma (Jaén); el de Sant Andreu de la Barca con Alcolea del Río (Sevilla); el de Badalona y San Fernando (Cádiz), por citar algunos de los más significativos.

procesión el trono de la Virgen por sus calles. La Asociación Hijos de Almáchar (originarios de ese pueblo malagueño) realizan desde 1999 unas jornadas de hermanamiento que denominan “Encuentro de las Tres Culturas”, en referencia a Euskadi, Catalunya y Andalucía, entre las asociaciones Hijos de Almáchar de Baracaldo, la de Cornellá y los Ayuntamientos de las tres localidades, que aportan manifestaciones folclórico-culturales de sus respectivas Comunidades.

Varios grupos culturales del Valle de los Pedroches participan en las fiestas de la Asociación Cultural Andaluza del Valle de los Pedroches en Cerdanyola (fiesta de confraternización entre los de allí y los de aquí).

Colaboración con entidades no andaluzas.

Aunque no es lo habitual, tampoco es infrecuente que haya colaboración e intercambio de las asociaciones andaluzas con otras entidades, tanto catalanas como de emigrantes de otras Comunidades Autónomas en Cataluña. El caso más llamativo es el de la Coordinadora de Entidades Andaluzas de Terrassa que, desde 1996, organiza la Muestra Intercultural junto a asociaciones originarias de Aragón, Galicia, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia, musulmanas, catalanas y el Ayuntamiento de Terrassa.

4.6.-Blas Infante y Cataluña.

No se tiene constancia de que Blas Infante estuviera físicamente en Cataluña, aunque sí tenemos constancia a través de la revista *Andalucía* de sus contactos por carta con el Centro Andaluz de Barcelona, como hemos recogido en otro apartado,

y también sabemos que cultivó la amistad con algunos catalanes. El investigador Enrique Iniesta Coullaut-Valera, en un discurso que dio en el Saló de Cent del Ayuntamiento de Barcelona, con motivo de la entrega del premio Almenara de 1993, recoge la relación de Infante con Cataluña: *“nunca estuvo en Cataluña. Pero en sus noches de mucho libro y muchas anotaciones (8.249 folios y por miedo a Queipo, su asesino, la viuda de Infante quemó el triple), en sus veladas y madrugadas de mucho tabaco y pluma, 162 pasajes fueron sobre Cataluña y se proclama discípulo de Pi i Margall y lee y comenta a Puig y Cadafalch, Rusinyol, Torras i Bages, Vallmijana, Balmes, Corominas i Sabater, Bosch Gimpera, Mané i Flaquer, Millet... Un manuscrito suyo –el ACD- está enteramente dedicado a comentar el “Compendi de doctrina catalanista” de Prat de la Riba y de Muntanyols. Esos fueron sus viajes. Pero tres ilustres catalanes viajaron a Andalucía y le trataron: Francecs Cambó, Lluís Companys y Joaquín Casas Carbó. Y en aquella expedición aventurera en plena guerra de Afrecha, hasta el sur del Atlas, su compañero de riesgos y fotógrafo es otro catalán cuyo rastro se ha perdido hasta hoy. Don Blas lo escribe: “En mi viaje me acompañaba un intrépido muchacho catalán, gran espíritu, José Luis García Vidal”.*²⁴⁸

La relación de Cambó y Blas Infante arranca desde que el primero se traslada a Sevilla a participar como mantenedor de los juegos florales celebrados en la ciudad hispalense en 1913. Él mismo relata estos primeros contactos en sus memorias: *“De Madrid yo fui a Sevilla, para ser mantenedor*

²⁴⁸ Publicado por el Centro de Estudios Históricos de Andalucía en su boletín nº 14 de marzo-junio de 1998.

de unos juegos florales. Allí pronuncié un discurso que tuvo un gran éxito en toda Andalucía. La buena sociedad sevillana me dio una serie de fiestas y algunos intelectuales andaluces, entre ellos el notario Blas Infante, se pusieron en relación conmigo para organizar un movimiento regionalista en Andalucía”²⁴⁹. De estas primeras conversaciones fructificaron algunos acuerdos de colaboración que el propio Infante, años más tarde reconoce: “*Y aún llegamos a convenir con los prohombres de la Lliga Regionalista el acompañarles, como lo hicimos, en su propaganda por Andalucía, asistiendo a algunos de sus mítines y, amparados en su capa conservadora, también hicimos algunos prosélitos. Tengo un grato recuerdo personal de algunos de sus líderes, principalmente del Sr. Cambó, quien tuvo para mí muy expresivas atenciones*”²⁵⁰. Pero Infante no sólo “acompaña” y “asiste” a los mítines de Cambó, sino que participa activamente en ellos como orador²⁵¹. El programa conservador de ese catalanismo no llegó a convencer a los andalucistas, a pesar de los intentos de los catalanistas de financiar un partido andalucista a través de inversiones en diferentes negocios: “*Buenos <Centros Andaluces> hubiéramos llegado a tener entonces de cajas repletas y no sempiternamente vacías aunque jamás se vieran sus necesidades insatisfechas, porque nuestros bolsillos jamás se agotaban.*”²⁵²

²⁴⁹ Memorias de Francesc Cambó, reseñada en INIESTA, Enrique: *Blas Infante toda su verdad*. Volumen I, Editorial Comares, 2000, pág-112.

²⁵⁰ INIESTA, Enrique: *Blas Infante toda su verdad*. Volumen I, pág-117.

²⁵¹ Así lo vemos en el mitin que realizaron conjuntamente en Jaén, en enero de 1918. (MEDINA CASADO, Manuel: *Andalucía desde Jaén*. Edita Centro de Estudios Históricos de Andalucía, 1999.

²⁵² INIESTA, Enrique: *Blas Infante toda su verdad*. Volumen I, pág-116.

Con Lluís Companys tuvo un gran detalle. A pesar de su “reclusión” voluntaria en su casa de Coria del Río durante más de un año, no deja de visitar en 1934 a Companys y a la mayoría de los consejeros de su gobierno que estaban encarcelados en el penal del Puerto de Santa María, a los que les lleva libros y les escribe dándoles ánimos: *“La llegada de ustedes a Andalucía nos tiene impresionados profundamente. Y nuestra reacción fluye, desde que vinieron ustedes, en la tristeza de una pena grande; cual es la de considerar que la verdadera Andalucía, restaurada en nuestro espíritu, quisiera alojar en sus mejores palacios a los hermanos ilustres de Cataluña; para quienes, por haber todavía Andalucía irredenta, se ha dispuesto actualmente una prisión en una de nuestras infortunadas ciudades”*.

A principios de la transición española Blas Infante era un gran desconocido en Andalucía, y lógicamente en Cataluña. Sólo algunas referencias de él en 1943, sin nombrarlo, en los años oscuros del franquismo, en el libro de Rodolfo Gil Benumeja “Marruecos andaluz”²⁵³. El mismo Gil Benumeja vuelve a hablar de él, también sin nombrarlo, en 1953, en su libro “Andalucismo africano”. Aunque el periodista Antonio Burgos²⁵⁴ hace mención expresa de Infante en 1971, es en un libro titulado “La novena provincia” escrito por el médico sevillano José María Osuna, en 1973, sobre los emigrantes

²⁵³ GIL BENUMEYA, Rodolfo: “*Marruecos Andaluz*”. Ediciones de la vicesecretaría de la educación popular. Madrid-1943).

²⁵⁴ “*Recordar cuanto más recientemente había defendido un notario de la Puebla del Río, Blas Infante, que sacó la bandera verde y blanca de Andalucía y el pasodoble <Giralda> como himno de una locura separatista, y a quien todos tomaron por loco*”. (BURGOS, Antonio: *¿Andalucía, Tercer Mundo?* Ediciones-29, Barcelona 1971, Pág-204.

andaluces en Cataluña, donde se da a conocer de una manera más extensa la figura de este notario andaluz apasionado por Andalucía. Osuna le dedica un capítulo titulado, precisamente, “*Blas Infante o la pasión por Andalucía*” y demuestra un profundo conocimiento de su figura y de su obra²⁵⁵. A partir de ahí, se generaliza el estudio y difusión de la vida y obra de Blas Infante con la reedición del “Ideal Andaluz”, “El complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía”, “Fundamentos de Andalucía”, “Cuentos de animales” y otras obras.²⁵⁶

Como en Andalucía, también en Cataluña son los andalucistas los pioneros que empiezan a recuperar y divulgar la figura de Blas Infante, aunque también tenemos que hacer referencia a una asociación andaluza que se creó en Barcelona en 1975 que, aunque al principio aparece sólo como Centro Andaluz, ya en 1978 lleva el apelativo de “Blas Infante”. Este Centro fue el promotor del monolito que se erigió en 1982 en memoria del político andaluz en el parque de la Guineueta de Barcelona. Otro Centro con ese mismo nombre, y en cierta manera sucesor del anterior, el del Bajo Llobregat, creado en 1984 en Cornellá, es el impulsor de otro monolito en 1991. Este mismo centro crea en 1990 un premio de poesía con el nombre de Infante y también es el impulsor de la campaña para revisar su sentencia condenatoria de muerte.

²⁵⁵ OSUNA, José María: “*La novena Provincia Andaluza*”, Ediciones-29. Barcelona, 1973, Pág. 95-99.

²⁵⁶ Una lista de las obras publicadas de Blas Infante o sobre Blas Infante la podemos encontrar en HIJANO DEL RIO, M. Y RUIZ ROMERO, M.: “Bibliografía sobre la Autonomía de Andalucía”, *Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla*, 1996.

El año 1978 es determinante para el conocimiento de Blas Infante en Cataluña, ya que el Congreso de Cultura Andaluza instala una caseta de libros sobre temas y autores andaluces, en la Feria del Libro de Barcelona, con la colaboración de uno de los estudiosos de la obra de Blas Infante, el padre Enrique Iniesta. Este llevaba a cabo una gran labor de divulgación de la cultura andaluza a través de su librería cooperativa “El toro suelto” y su periplo por muchos pueblos andaluces con su librería ambulante. En el stand del Congreso se podía adquirir “El Ideal Andaluz” de Blas Infante, que poco tiempo antes, en 1976, había reeditado Tucur Ediciones, con estudios preliminares de Enrique Tierno Galván y Juan Antonio Lacomba.

Durante la Feria se produce una curiosa anécdota de gran importancia para el conocimiento de la figura de Blas Infante, anécdota que explica Enrique Iniesta, uno de sus protagonistas: *“En 1978, representando al Congreso de Cultura Andaluza, la librería <El Toro Suelto> de libros andaluces, planta caseta en la Feria del libro de Barcelona. Ese mismo año, en Granada, fundan los Fernández Nieto, Pope Godoy y Ramos Espejo, la editora de temas andaluces llamada “Aljibe”. La librería provoca en Barcelona una conmoción entre los andaluces de allí. Y un taxista sevillano, Antonio Roncero, diariamente repone los huecos de su vehículo de libros que ha vendido a sus clientes. Y me entrega fotocopia de un libro que ha encontrado en la Biblioteca Central de la Universidad: <La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado Libre de Andalucía>, de Blas Infante, editado en 1931 por la Junta Liberalista de Andalucía. No quedaba ni en la Casa de don Blas en Coria un solo ejemplar.*

Con toda seguridad, su viuda los había incluido en la quema selectiva a que los miedos la forzaron en agosto de 1936. Cuando aquella noche, en los Escolapios de la calle Diputación de Barcelona, resucitaba el libro en mi lectura, me alarmaba de alegría: era un libro suelto, libérrimo, audaz y casi <anarco>. Hablé con Aljibe y hablamos con la familia Infante. Intenté sin fruto que admitieran una introducción histórica que aclarara el hecho del llamado complot de Tablada, con un texto de Tuñón de Lara.”²⁵⁷

Es en Cataluña donde precisamente surge la idea de solicitar a las autoridades la revisión del proceso militar contra Blas Infante que desembocó en una absurda sentencia, cuatro años después de su asesinato condenándole al pago de dos mil pesetas porque “*se significó como propagandista para la constitución de un partido andalucista o regionalista andaluz*”.

El Centro Andaluz “Blas Infante” del Bajo Llobregat será el promotor de un escrito dirigido al Presidente del Parlamento de Andalucía, al que se adhieren una larga lista de entidades andaluzas de Cataluña pertenecientes a la Agrupación de Asociaciones Recreativo-Culturales Andaluzas en Cataluña (AARCA). En el texto, que hacen llegar también al Presidente de la Junta, a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios y a la familia Blas Infante, afirman que “*mediante el presente escrito, instan a ese Parlamento para que gestione cerca de las Autoridades Competentes para que por las mismas se abra el oportuno expediente de anulación*

²⁵⁷ INIESTA COULLAUT-VALERA, Enrique: “Blas Infante y la transición andaluza. Notas preliminares a una antología”. En *Transición y Autonomía de Andalucía. Publicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de la provincia de Jaén*, 1999, páginas 24-25.

del sumario nº 124 del 4 de mayo de 1940, sumario este que dio lugar a la sentencia condenatoria, que motivó el fusilamiento del “padre de la patria andaluza” D. Blas Infante Pérez..... Que al rehabilitar la memoria de D. Blas Infante Pérez, se rehabilita al mismo tiempo la memoria de todos aquellos que fueron juzgados y condenados, por el solo hecho de soñar con un mañana mejor para el pueblo andaluz al cual pertenecían merecidamente...” Termina el escrito pidiendo se inicien las gestiones precisas “para alcanzar ese noble objetivo”. Este texto es aprobado en la asamblea general de AARCA el 16 de marzo de 1985 y lo firman 28 asociaciones andaluzas de toda Cataluña. Poco tiempo después, el grupo andalucista del Parlamento andaluz presenta un proposición no de ley instando al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a realizar las gestiones oportunas para que se realice esta revisión. Ese año de 1985 coincide con el centenario del nacimiento de Infante, acontecimiento que es celebrado en Cataluña por el Centro Andaluz Blas Infante con unas jornadas culturales durante todo el mes de junio al 7 de julio de ese año, y por la Casa de Andalucía en Mataró en las mismas fechas.²⁵⁸

Monumentos a Blas Infante.-

Existen varios monumentos erigidos en Cataluña en memoria de Blas Infante; aunque es una plaza en Hospitalet la

²⁵⁸ Tanto en unas jornadas como en otras, tuvo una participación destacada el biógrafo de Blas Infante, Enrique Inieta.

primera que lleva su nombre, ya que es inaugurada en 1980, dos años antes de que se promoviera el primer monolito.

Los monumentos que hay en Cataluña son, por orden cronológico de inauguración: (Barcelona (1982-1995), Mataró (1983), Tarragona (1988), Cornellá (1991), Argentona (1998), El Prat de Llobregat (1999), Rubí (2002), y Montornés (2003). En algunos casos el monumento se ha levantado en una plaza que ya llevaba el nombre de Andalucía (El Prat, Argentona, Mataró, Montornés). La realización de estos monumentos no ha sido tarea fácil en muchas ocasiones, ni tampoco el conseguir que se le dedique a Andalucía una plaza.

Barcelona.-

El monumento a Blas Infante en Barcelona es el primero que se levantó, curiosamente incluso antes del que se construyó en el lugar en que cayó asesinado -el Km. 4 de la carretera de Carmona en Sevilla- donde se puso la primera piedra en 1984 y no se terminó hasta 12 años después. Este monumento de Barcelona, ubicado en un barrio con una alta proporción de emigrantes andaluces, dentro del parque de la Guineueta de Nou Barris, tuvo dos fases. El primero consiste en un monolito compuesto por ocho columnas irregulares de mármol, sobre un pletín hecho de placas de mármol, y se hizo a iniciativa del Centro Andaluz Blas Infante de Barcelona, y a su inauguración, el 28 de febrero de 1982, asistió el entonces alcalde de la ciudad, Narcís Serra. Una leyenda debajo de las columnas recuerda al promotor: *“por iniciativa del Centro Andaluz en Cataluña, la ciudad de Barcelona a Blas Infante, líder del andalucismo histórico”*. La segunda fase fue la colocación de un busto junto al monolito. Se colocó sobre una

gran piedra dentro de una zona ajardinada y junto a él se trasladó el monolito anterior que tenía otra ubicación en el medio de la plaza y que se había convertido en “asiento” para los visitantes del parque. La iniciativa del busto fue de la asociación Almenara que se puso en contacto con la coordinadora de entidades de Nou Barris (Centros culturales Manuel de Falla y García Lorca) para constituir una comisión pro-busto Blas Infante, con la idea de que apareciera como una iniciativa conjunta de todas las entidades andaluzas en Cataluña. La comisión consiguió el apoyo de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Barcelona para el acto. La talla se encargó a un escultor de Vilanova i la Geltrú, Xavier Cuenca Iturat y se contempló que estuviera sobre una piedra de mármol verde traído expresamente desde las canteras de Almería. La comisión se puso en contacto con el Consejo Comarcal del Alto Almanzora y se prometió el envío de la piedra. Pero posiblemente se quiso boicotear la iniciativa ya que después de asegurar varias veces el alcalde de Lúcar y Presidente del Consejo Comarcal que la piedra era enviada desde las canteras, la piedra nunca llegó y el acto de inauguración, que estaba previsto para el día 5 de julio de 1995, aniversario del nacimiento de Blas Infante, tuvo que posponerse hasta el 5 de noviembre de ese año y buscar otro material en Cataluña.

La comisión decidió que en el acto hablara una persona en representación de las entidades andaluzas, el periodista y miembro de Almenara, José Luis Carrascosa; el sacerdote escolapio y biógrafo de Infante, Enrique Iniesta Coullaut-Valera; la hija del Padre de la patria andaluza y presidenta de la Fundación Blas Infante, M^a de los Ángeles Infante, que no

pudo asistir, así como las autoridades del Ayuntamiento de Barcelona y de la Junta de Andalucía. Se invitó al Alcalde de Barcelona, Pascual Maragall, que aunque en un principio excusó por escrito su presencia en el acto, al final compareció. Al presidente del distrito de Nou Barris, Antonio Santiburcio y al Presidente de la Junta de Andalucía que excusó su presencia y delegó en Pablo Martínez, coordinador para las Comunidades Andaluza en Cataluña, Baleares y País Valenciano. Una gran multitud se congregó el día 5 de Noviembre por la mañana para el acto (más de mil quinientas personas resaltaba la prensa) que según la crónica de El País del día siguiente *“tras el descubrimiento del busto de Blas Infante y bajo los acordes del himno de Andalucía, las diferentes casas andaluzas asentadas en Cataluña, cuyos miembros iban ataviados con trajes típicos de sus respectivas provincias –abundaba el traje de volantes- realizaron una ofrenda floral mientras los asistentes al acto lanzaban vítores en honor de Blas Infante y a favor de una Andalucía libre. El acto de homenaje finalizó con la celebración de una misa flamenca”*. La comisión también acordó que en la placa que llevaba el busto figurara la leyenda *“los centros andaluces en Cataluña a Blas Infante”*, placa que pocos días después de su inauguración fue arrancada del monumento. Almenara lo completó varios meses después plantando junto al busto dos olivos traídos expresamente desde Málaga.

Mataró.-

La semana que transcurre del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 1983 se celebran en Mataró diversos actos

culturales relacionados con Blas Infante, los cuales culminan el 4 de diciembre, en conmemoración del Día Nacional de Andalucía, con el descubrimiento de un monolito en la plaza de Andalucía de Mataró; espacio cercano a la Casa de Andalucía, denominado así desde 1978 debido a las gestiones ante el Ayuntamiento de su Junta Directiva. El monumento se erige a petición de dicha Entidad, gracias al buen entendimiento entre la corporación municipal y la Casa de Andalucía²⁵⁹. Para la organización de las jornadas culturales y la inauguración del monolito se crea una comisión de trabajo en la que, además de la Casa de Andalucía en Mataró, se encuentra también la de Huelva en Hospitalet y la Comisión pro-homenaje a Infante, compuesta -según recoge un boletín editado con motivo de la ocasión- “*por hombres versados en el pensamiento político y cultural del Padre de la Patria Andaluza: José Damián Sanz, de Cádiz; los granadinos José María López, Francisco García Duarte y Francisco Torres; los cordobeses Antonio Morales y Rafael Fernández Luque; José Sancha, de Huelva, y Emilio Lemos, de Sevilla, compañero de trabajo y sueños de Blas Infante*”. Esta comisión reunió multitud de documentos literarios y gráficos sobre el personaje (fotografías, páginas manuscritas de la abundante producción de Blas Infante que todavía no se había editado, recortes de prensa, cantos, poemas, la explicación del Himno y de la bandera, etc...) y los expuso durante todas las jornadas. Dos conferencias, una del diputado andalucista en el Parlamento catalán, Francisco Hidalgo, sobre el flamenco y las teorías de Blas Infante en “Orígenes de lo

²⁵⁹ Debido fundamentalmente, a los buenos oficios de José María López Blánquez, uno de los impulsores del monolito, miembro de la Casa de Andalucía y a la vez concejal del Ayuntamiento.

flamenco y secreto del cante jondo”; y otra del historiador y sacerdote, Enrique Iniesta sobre la vida y obra de Blas Infante.

Así, a partir de ese 4 de diciembre de 1983, tres años después de haberse solicitado al Ayuntamiento y a pesar de la oposición de los concejales del PSUC²⁶⁰, hay un sencillo monolito de piedra, con una placa en la que se lee “La ciudad de Mataró a Blas Infante, Padre de la Patria andaluza”.

Tarragona.-

El de la ciudad de Tarragona es el tercero de los que se erigen en Cataluña en memoria de Blas Infante. Como los dos anteriores, se trata de un monolito de piedra al que se le ha añadido en este caso una placa de metal con una figura de Infante en relieve. El monumento se inauguró el Día de Andalucía del año 1988 en el parque público llamado Campo de Marte, junto a la muralla romana de Tarragona. Cada año celebran el Día de Andalucía las entidades de la zona con una ofrenda en el monolito.

Cornellá.-

Este se inaugura el 28-2-91 por iniciativa del Centro Andaluz Blas Infante del Bajo Llobregat, que iniciaba su andadura un año antes. La iniciativa de algunas personas del Centro, como Cristóbal Benítez, enseguida se vio respaldada por la asociación, que contó con la ayuda del Ayuntamiento. En el acto de inauguración estuvo el alcalde de Cornellà, José Montilla; el Director General de Emigración de la Junta,

²⁶⁰ Según nos testimonia el que fuera concejal del PSC en aquella época, José María López Blánquez.

Gonzalo Crespo, y el Delegado de la Junta, Pablo Martínez. Alrededor del busto se plantaron ocho árboles procedentes de las ocho provincias andaluzas. Un granado de Granada, un pinsapo de Málaga, un alcornoque de Cádiz, un naranjo de Sevilla, un eucalipto de Huelva, un olivo de Jaén, una palmera de Almería y una encina de Córdoba. El Busto está situado en la plaza Blas Infante del barrio de Sant Ildelfonso de Cornellà sobre un pedestal de mármol con una leyenda que dice: “La ciudad de Cornellà con Blas Infante en el Día de Andalucía”, y en él se realiza cada año una ofrenda floral en torno al 28 de febrero por todas las Entidades andaluzas de la localidad.

Argentona.-

Algunas de las dificultades pasadas para conseguir que se hiciera el monumento a Blas Infante en la plaza de Andalucía, dentro del barrio obrero de San Miguel del Cros, en Argentona (Barcelona) nos las podría contar su impulsor José Flores Montoro. Sobre el mismo tenemos que resaltar la particularidad de que no es promovido por ninguna asociación cultural andaluza, sino desde la Asociación de Vecinos del barrio de Sant Miquel del Cros. Un barrio situado lejos del casco urbano del municipio, junto a un polígono industrial y que está lindando con la ciudad de Mataró. Sus habitantes son en su gran mayoría inmigrantes, sobre todo andaluces. Allí, después de dos años de conversaciones con el Ayuntamiento, se consiguió que se inaugurara el 27 de septiembre de 1998. Esta es la crónica del acto que recogía el boletín de Almenara: *“El barrio de San Miguel del Cros de la localidad barcelonesa de Argentona vivió el pasado domingo 27 de septiembre un acto de afirmación andaluza al inaugurarse la plaza de*

Andalucía y un monumento a Blas Infante, con un busto de bronce obra del escultor catalán Xavier Cuenca. El monumento está rodeado de árboles plantados en tierra procedente de pueblos de las ocho provincias andaluzas.

Varios centenares de personas recibieron a María de los Angeles Infante, hija del Padre de la Patria Andaluza y presidenta de la Fundación Blas Infante, acompañada por las autoridades municipales, a los sones del himno de Cataluña. Tomaron la palabra, José Flores, de la Asociación de Vecinos de San Miguel del Cros, promotora del acto; el periodista José Luis Carrascosa, de la sociedad cultural andaluza Almenara; el delegado de la Junta de Andalucía en Cataluña, Pablo Martínez; el Alcalde en funciones de Argenton, Josep María Esteve, y la hija de Blas Infante. Todos ellos destacaron el profundo significado de convivencia democrática del acto y evocaron la figura de Infante, el máximo exponente del andalucismo histórico. Después de descubrirse la placa que da nombre a la plaza y el busto en honor del Padre de la Patria Andaluza –el segundo tras el de Barcelona que se erige en poco tiempo en Cataluña- los asistentes entonaron el himno de Andalucía y procedieron a una ofrenda floral de las Entidades de Argenton y de la vecina Mataró. Unos bailes populares de los hermanos Flores, una misa rociera y una comida de confraternidad con los vecinos del barrio completaron una jornada marcada por la voluntad de testimonio andaluz, <pues en cualquier lugar del mundo donde hay andaluces se evoca la figura de mi padre, al que quiero y admiro, también, como

*ciudadana andaluza que soy>, subrayó en su intervención María de los Ángeles Infante”.*²⁶¹

El Prat de Llobregat.-

En el Prat de Llobregat se tuvieron que recoger más de 2.500 firmas como medida de presión ante el Ayuntamiento por parte de la Casa de Andalucía. En 1999, el Ayuntamiento del Prat, presidido por Lluís Tejedor, del partido Iniciativa per Catalunya, en plena precampaña electoral de las elecciones municipales, impulsa definitivamente la realización del mismo en unos jardines a los que se da el nombre de Andalucía, jardines aún no acabados cuando se inaugura el busto de Blas Infante el 23 de mayo de 1999, según recoge Pedro Izquierdo en la crónica que hizo para el Diario de Andalucía: *“el Ayuntamiento de la localidad del Prat de Llobregat, en colaboración con la Casa de Andalucía del citado municipio, inauguró un busto de Blas Infante, situado en los nuevos jardines -todavía inacabados- de Andalucía. El monumento es, según citaron fuentes municipales, <un homenaje que esta ciudad tributa al padre de la Patria Andaluza, ya que no hay que olvidar que numerosos pratenses son de origen andaluz>. El busto ha sido realizado por el escultor Pascual Plasencia, teniendo como base las fotografías que le proporcionó de Infante su hija, María Ángeles, a través de la Casa de Andalucía”.*²⁶²

²⁶¹ Boletín de la Asociación Cultural Andaluza Almenara, nº 62.

²⁶² Diario de Andalucía del 26 de mayo de 1996.

A la inauguración asistió M^a Angeles Infante que descubrió el busto con la leyenda: “Blas Infante Pérez, 1885, Casares (Málaga), 1936 Sevilla. Viva Andalucía Libre”.

Rubí.-

En Rubí, el impulsor del monumento, Manolo Martín Triviño, de la Peña Calixto Sánchez, nos hace referencia a las “dificultades” pasadas hasta que el 29 de Junio de 2002 se pudo inaugurar la plaza de Andalucía y el monolito a Infante. El acto de inauguración coincidió con el hermanamiento entre las localidades de Rubí y La Calahorra (Granada). Así daba cuenta del acto el boletín de la Asociación cultural Andaluza Almenara: *“Este verano se ha inaugurado un nuevo rincón de la población barcelonesa de Rubí: la plaza de Andalucía, donde se ha descubierto un busto dedicado al padre de la Patria Andaluza y se ha celebrado el hermanamiento entre la localidad catalana y La Calahorra, en Granada. Nueve olivos, uno por cada provincia andaluza y otro más por Cataluña, completan la plaza. En el acto estuvieron presentes representantes de las distintas asociaciones de la Coordinadora de Entidades Andaluzas de Rubí, representantes de los diferentes partidos que componen la Corporación con su alcaldesa Nuria Buenaventura al frente; dos autocares de personas venidas desde la Calahorra, incluido su Alcalde Moisés Guijarro y la hija y el nieto de Blas Infante, M^a Angeles Infante y Javier Delmás Infante, respectivamente. El vocal de Cultura de la Peña Calixto Sánchez, Manuel Martín, que ha sido uno de los más firmes impulsores de esta plaza de Andalucía, se emocionó recordando los laboriosos pasos que*

*hubo que recorrer para llegar a esta deseada inauguración.”*²⁶³

Montornés.-

Este es el último que se ha levantado en Cataluña, pues fue inaugurado el 27 de abril de 2003, por iniciativa del Centro Cultural Andaluz de Montornés del Vallés. Aunque a la Entidad le hubiese gustado inaugurarlo el 28 de febrero, el Ayuntamiento les impuso esa fecha mas cercana a las elecciones municipales de ese año. El busto está ubicado en la plaza de Andalucía y está rodeado de nueve olivos (uno por cada provincia andaluza y otro por Cataluña). Desde entonces se celebra el Día de Andalucía cada año con un acto en el que se incluye una ofrenda floral a Blas Infante.

Además de los monumentos también hay algunas calles y plazas en diferentes localidades catalanas, como Lleida, Montornés y Hospitalet, y un Centro Cultural, que lleva el nombre de Blas Infante, en el barrio de LLeifià de Badalona donde realizan sus actividades algunas Entidades como el Centro Cultural Rociero Andaluz “La Esperanza” de Badalona.

²⁶³ Boletín de la Asociación Cultural Andaluza Almenara, nº 101.

Consideraciones finales.

A lo largo del trabajo hemos visto cómo la gran mayoría de andaluces que se ven forzados a emigrar a tierras catalanas han desarrollado sus propios mecanismos para conservar su identidad a pesar de las dificultades encontradas. Hemos querido dejar constancia de esa lucha, tanto política como cultural, tantas veces incomprendida por una visión política que no ha querido entender a un pueblo que quiere a Cataluña sin dejar de ser andaluz.

Si bien la integración social del emigrante andaluz es un proceso absolutamente consolidado, no podemos decir lo mismo en relación a la cultural o asimilación -término este último con el que sectores catalanistas aluden al proceso de integración- de los emigrantes en la cultura autóctona. En este sentido debemos resaltar los diversos niveles de integración que se dan entre el colectivo andaluz. Un primer grupo lo constituirían aquellos andaluces llegados en el primer tercio del siglo XX, entre los cuales se produce una integración cultural y lingüística mucho más intensa y homogénea. Un segundo grupo incluye a aquellos que llegaron durante *el desarrollismo* fruto de los grandes flujos migratorios de los años sesenta, entre los cuales se dan a su vez diferentes niveles de integración en función de diversos aspectos sociales, laborales, políticos y de intereses personales. En relación a este grupo, no debemos olvidar que la mayoría de los emigrantes se concentran en determinados barrios y municipios, llegando a constituir un alto porcentaje de su población. Tampoco las condiciones de la cultura y la lengua catalana eran las más

adecuadas para su normal desarrollo, y en consecuencia, la integración cultural y lingüística se hacía dificultosa.

Otra consideración que no podemos pasar por alto al hablar de integración y de cómo se desarrollan sus distintos niveles, es la localización como fenómeno sociocultural. Como tendencia general, aquellos andaluces que fueron a vivir a las zonas interiores y/o que llegaron antes de la dictadura, presentan un nivel de integración cultural y lingüística mayor que aquellos que llegaron después y que se ubicaron en las áreas metropolitanas o en los barrios de la periferia barcelonesa, constituyendo auténticos guetos. Sin embargo, como ya hemos señalado al inicio, en lo que respecta a la integración social, esta ha sido prácticamente homogénea.

Coincidiendo con la fase más fuerte de la emigración, el catalanismo estaba inmerso en la lucha por la recuperación y normalización de su identidad cultural y política, por lo que el fenómeno inmigratorio se veía como un problema para sus objetivos. La estrategia ideal era la asimilación del emigrante a la cultura autóctona, y para ello era necesario un gran consenso de todo el espectro político, para lo cual era indispensable la colaboración de los partidos de izquierdas que contaban con una alta proporción de emigrantes entre sus militantes y simpatizantes.

La mayoría de los andaluces militaban o votaban a partidos considerados de "izquierdas" y sindicatos "de clase" que, junto al argumento de lucha social, añadían la proclama de la "construcción nacional de Cataluña" en lo que, a nuestro parecer, constituía una clara estrategia de asimilación cultural-lingüística del emigrante a la cultura denominada "autóctona". Es el discurso de los llamados "nuevos catalanes" u "otros

catalanes" que niega la existencia de minorías culturales y étnicas distintas a la autóctona, calificando de anticatalanismo todas aquellas posturas que reivindicquen su propia etnicidad.

Una parte de andaluces rechazaba este discurso y entienden que tienen derecho a mantener su identidad donde se encuentren y lo hacen a través del asociacionismo. El andaluz en Cataluña supera pronto la identidad localista, apareciendo un sentimiento de pertenencia a un colectivo más amplio, el de Andalucía, y comienza a reivindicar su propio espacio y a exteriorizar su etnicidad como símbolo identitario. A ello contribuye en gran medida el contraste que supone la constatación de otras formas de vida distintas a las propias, que les lleva a auto reconocerse, reafirmarse como andaluces en una población de procedencia tan diversa como la catalana – recordemos que a finales de los años ochenta la mitad de la población de Cataluña es de origen inmigrante-, y el auge del catalanismo político con un discurso esencialista con planteamientos culturalistas excluyentes que se plasman jurídicamente en la falta de reconocimiento legal de la existencia de minorías étnicas en Cataluña.

En este grupo podemos englobar a los andalucistas en general, tanto al andalucismo político, representado en Cataluña sobre todo por el Partido Socialista de Andalucía, que con sus dos diputados en el Parlament marcan un hito en la historia de la democracia española, y el cultural, representado por algunas de las asociaciones culturales andaluzas diseminadas por la geografía catalana. Ellos constituirían, a nuestro entender, el “andalucismo consciente”. En un mismo sentido, aunque con planteamientos, motivaciones y discursos distintos a los anteriores, se encuentran aquellos andaluces

miembros o no de las asociaciones andaluzas que practican “el andalucismo inconsciente”. Es decir, aquel andalucismo que, a pesar de no tener una conciencia política andalucista – podríamos decir que más bien es españolista, identificando lo andaluz con lo español- desarrollan una serie de actividades – folclóricas- que por sus características etnográficas y antropológicas forman parte de la cultura andaluza. Un ejemplo sería su participación en la Feria de Abril, Semana Santa y el Rocío.

La llegada de la democracia, la consolidación de las instituciones autonómicas catalanas, junto al paso del tiempo, implican constantes cambios en los procesos de adaptación de los grupos a su entorno. En general, todos ellos han modificado sus características como consecuencia lógica de un proceso de convivencia en que los cambios sociales y políticos discurren paralelos a su progreso económico. Los partidos catalanistas ya no hablan abiertamente de asimilación, ya que esa estrategia puede restarles muchos votos. Se “aceptan” las manifestaciones identitarias del movimiento asociativo andaluz pero se crea toda una estrategia para controlarlo y desactivar cualquier atisbo de etnicidad. Una parte fundamental de esa estrategia pasa por el control político y económico del asociacionismo a través de las subvenciones que potencian, sobre todo, actividades folclóricas a las que se las ha querido despojar de su carga andalucista –se potencia el “flamenc català” o “la Feria de abril de Cataluña” en contraposición a la de Sevilla, por poner sólo dos ejemplos-. Hemos de resaltar que esta estrategia también ha sido asumida con demasiada frecuencia por la Junta de Andalucía.

Para terminar, hemos de resaltar las dificultades constantes con las que se han encontrado los partidos o asociaciones que han querido desarrollar una actividad andalucista, la cual, se ha entendido desde el catalanismo – creemos que muchas veces injustificadamente- como un ataque a Cataluña.

FUENTES.

BIBLIOGRAFÍA

ACHE, Joseph: “Ser flamenco en Sabadell a fines del siglo XIX y comienzos del XX”.

Actas del III Congreso de Historia catalana-andaluza.

Ediciones Carena, páginas 385 a 431.

AGUDO TORRICO, Juan: “Romería, feria y fiestas.

Significados y funciones de las fiestas andaluzas”. *Gran Enciclopedia de Andalucía siglo XXI*, Ediciones Tartessos, Sevilla 2001, tomo 6, págs. 257 a 303.

BOTEY VALLÉS, Jaume: “*La immigració 55-75 a Catalunya fins ara.*

Identitat ètnica i identitat de classe ». Resum p.222 del doc. 0.10CON 1995 del Centre d'Estudis de L'Hospitalet.

BURGOS, Antonio: *¿Andalucía, Tercer Mundo?*. Ediciones-29, Barcelona 1971.

CARRASCOSA PULIDO, José Luis: “De Peal al Carmelo.

Memorias de un andaluz de la Diáspora”. *Actas del VII Congreso sobre el Andalicismo Histórico*. Jaén 1995.

Fundación Blas Infante, Sevilla 1996, págs. 327-360.

CHECA GODOY, Antonio: “La prensa flamenca.

Acercamiento a un modelo en expansión”. *Actas del VII*

Congreso sobre el Andalucismo Histórico, Jaén-1995.
Fundación Blas Infante, Sevilla 1996, págs. 693-702.

Cruz de Guía, Semana Santa 2003, Guía de la Semana Santa
“andaluza” en Cataluña, publicada por la FECAC.

DE LOS SANTOS, José María: “*Andalucía en la Transición, 1976-1982*”, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Sevilla 2002.

GARCÍA DUARTE, Francisco: “*Almenara, un compromiso andaluz*”, edita Almenara, Sociedad Cultural Andaluza, Barcelona 2003.

GIL BENUMEYA, Rodolfo: “*Marruecos Andaluz*”. Ediciones de la vicesecretaria de la educación popular, Madrid 1943.

GUTIER, Tomás: “*Con Permiso...!Viva Andalucía Libre! El pueblo al que despojaron la memoria*”. Editorial Almuzara, Córdoba 2005.

HENRI PÉRÈS: “*Esplendor de al-Andalus*”. Ediciones Hiperión, segunda edición, Madrid 1990.

HIDALGO GÓMEZ, Francisco. “*Apuntes para una historia del flamenco en Cataluña en la segunda mitad del siglo XX. Las peñas como protagonistas*” ponencia presentada al XXXI Congreso de Arte Flamenco celebrado en Badalona en 2003.
(mecanografiado)

HIDALGO GÓMEZ, Francisco: “*Como en pocos lugares. Noticias sobre el flamenco en Barcelona*”, Ediciones Carena, Barcelona 1984.

HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M.: “*Bibliografía sobre la Autonomía de Andalucía*”, editada por el Área de cultura del Ayuntamiento de Sevilla en 1996.

HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M.: “*El Pacto autonómico de Antequera (4 de diciembre de 1978) Un documento para la Historia de Andalucía*”. Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de Administración Pública. Málaga, 1997.

IBÁÑEZ GAMBERO, Juana: “*Asociacionismo andaluz de l’Hospitalet. Una aproximación antropológica*”, revista Quaderns d’estudi, nº 16, abril 1999, del Centre d’estudis de l’Hospitalet.

IBÁÑEZ GAMBERO, Juana: “*L’Hospitalet de Llobregat: un estudio antropológico del asociacionismo andaluz*”, Centre d’Estudis de l’Hospitalet, R. 2706, septiembre de 1992 (mecanografiado)

INIESTA COULLAUT-VALERA, Enrique: “*Blas Infante y la transición andaluza. Notas preliminares a una antología*”. En *Transición y Autonomía de Andalucía*. Publicación de la Cámara oficial de Comercio e Industria de la provincia de Jaén, 1999.

INIESTA COULLAUT-VALERA, Enrique: *Blas Infante toda su verdad*. Volumen I, Editorial Comares-2000.

JIMÉNEZ DE MADARIAGA, Celeste: “Alteraciones de los símbolos. El caso de las devociones andaluzas reproducidas en Madrid”, Página web: *Gazeta de Antropología*, nº 12, 1996, texto 12-08. Universidad de Granada.

JIMÉNEZ DE MADARIAGA, Celeste: “Más allá de Andalucía-Reproducción de devociones andaluzas en Madrid”. Fundación Blas Infante, Sevilla 1997.

LACOMBA ABELLÁN, Juan Antonio “*Regionalismo y Autonomía en la Andalucía contemporánea, (1835-1936)*”. Caja General de Ahorros de Granada, 1988.

MALUQUER DE SOSTRES, Joaquín : *L’assimilation des immigrés en Catalogne*, publicado por Genève, Librairie Droz, Paris-1963.

MARÍAS, Julián “*Nuestra Andalucía y consideración de Cataluña*”. Ediciones de la Revista de Occidente. Madrid-1972.

MARTÍN CORRALES, Eloy: “Andaluces en la Cataluña del siglo XIX, *Actas del II Congreso de Historia Catalano-Andaluza*, Editorial Aquí+mas multimedia, Barcelona 1998.

MARTÍN DÍAZ, Emma: “*La emigración Andaluza a Cataluña*”. Fundación Blas Infante, Sevilla 1992.

MEDINA CASADO, Manuel: *Andalucía desde Jaén*. Edita Centro de Estudios Históricos de Andalucía, 1999.

MEDINA CASADO, Manuel: “Noticia sobre el Centro Andaluz de Baeza y aproximación a un censo de los Centros Andaluces”. *Actas del VIII Congreso sobre el Andalucismo Histórico*. Córdoba 1997. Fundación Blas Infante, Sevilla 1999, páginas 315 a 324.

Memoria de actividades de 2002 del Consejo de Comunidades Andaluzas, Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Sevilla 2003.

FERNÁNDEZ, Miguel (El Sevilla): “Duro Trabajo es buscar trabajo” Editorial La Frau, Solsona 2002.

MONTES MARMOLEJO, Paco “*Memorias andaluzas*”. Editorial Laia, Barcelona 1980.

MORENO NAVARRO, Isidoro: “*Andalucía: Identidad y Cultura*”. Editorial Librería Agora, Málaga 1993.

MORENO NAVARRO, Isidoro: “*Cofradías y Hermandades andaluzas, Simbolismo e Identidad*”. Biblioteca de la cultura andaluza nº 17, Editoriales andaluza Unidas, Sevilla 1985.

OSUNA, José María: “*La novena Provincia Andaluza*”, Ediciones-29. Barcelona 1973.

PARRAMON I HOMS, Clara Carme. “*Similituds i deferències. La immigració dels anys 60 a L’Hospitalet*”, Centre d’Estudis de L’Hospitalet, 2000.

PARRAMON I HOMS, Clara Carme: “*Setmanes santes d’inspiració andalusa a l’Hospitalet.*” Quaderns d’estudi, nº-16, abril 1999. Centre d’Estudis de l’Hospitalet, pàgines 115 a 159.

PUJOL, Jordi. “*La immigració, problema i esperança de Catalunya*”. Editorial Nova Terra, Barcelona 1976.

ROS HÍJAR, Adela: “*La nova etnicitat andalusa a l’Hospitalet.*” Quaderns d’estudi nº 16 de abril de 1999. Centre d’Estudis de l’Hospitalet, pàgines 85 a 111.

RUIZ ROMERO, Manuel: *Política y Administración Pública en el primer Gobierno Preautonómico de Andalucía. La gestión de Plácido Fernández Viagas al frente del ente preautonómico*, Sevilla, Instituto Andaluz para la Administración Pública, 2000

RUIZ ROMERO, Manuel: “Opini3n p3blica andaluza y emergencia de la conciencia regional. Factores sociales y mediáticos”, en *Actas sobre las II Jornadas sobre el reinado de Juan Carlos I*, Madrid, Universidad Juan Carlos I, 2002 (en prensa).

RUIZ ROMERO, Manuel: *Andalucía Libre: Una revista andaluza de la transición. Índice Bibliográfico*. Universidad de Sevilla, 2000.

RUIZ ROMERO, M.: “*La conquista de la autonomía andaluza (1975-1982)*”, Sevilla, IAAP, 2005.

SÁNCHEZ VICO, Piedad: “Hermandad Rociera Andaluza *Santo Ángel* de Barcelona”, trabajo de antropología de la religión, Universitat Oberta de Catalunya, diciembre de 2004. (mecnografiado)

SORIA-MEDINA CABALLOS, Enrique: “El área cultural en el movimiento asociativo de la emigración andaluza”. *Actas del VI Congreso sobre el Andalicismo Histórico*, Huelva 1993. Fundación Blas Infante, Sevilla 1995, páginas 337 a 357.

TATJER MIR, M.: “Las raíces de la inmigración andaluza en Cataluña: Barcelona 1930”, *Actas del III Congreso de Historia Catalana-Andaluza*. Editorial Carena, páginas 9 a 44.

Varios autores. *Andaluces en el resto de España*. Instituto de Estadística de Andalucía, 1997.

Varios autores: “*La inmigración en Cataluña*”. Edición de Materiales. Barcelona, 1968.

Varios autores: Ponencias sobre “*El hecho diferencial andaluz*”, Écija, 3 y 4 de diciembre de 1998. Edita; Consejería de Relaciones con el Parlamento, Junta de Andalucía, 1999.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS.

Prensa de Cataluña:

ABC-Cataluña.
Diari Avui.
Diario de Barcelona.
Diario El Mundo.
Diario El Observador.
Diario La Mañana de Lleida.
Diario la Vanguardia.
Diario Tele/eXpres.
El Correo Catalán.
El Noticiero Universal.
El País-Catalunya.
El Periódico.
Hoja del lunes de Barcelona.
Mundo Diario.
Diari de Rubí.
Semanario Crónica de Mataró.

Prensa de Andalucía.

ABC-edición de Andalucía.
Diario de Andalucía.
Diario de Córdoba.
Diario-16 Andalucía.
El Correo de Andalucía.
El País-Andalucía.
Heraldo de Almería.
La Voz de Almería.
Huelva Información.

Andalucía Exterior “El periódico de las Comunidades Andaluzas en el Mundo”.

Andalucía Internacional.

Semanario “*Tierras del Sur*”.

Revistas.

Andalucía Altiva. Revista Primera Plana. Especial Autonomía Barcelona, diciembre de 1977.

Revista “*El Regionalista*”.

Revista *Andalucía Libre*.

Revista el Món/200.

Revista *Fragua, Revista Flamenca de Cataluña*.

Revista *L’Avenç*.

Revista *Triunfo*.

Revista “*Comunidades Andaluzas*” de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Boletín del Centro de Estudios Históricos de Andalucía.

Revista *Raíces andaluzas*, revista de actualidad y cultura andaluza.

Revista *Amigos de Andalucía*.

Revistas y boletines de Entidades.

Revista “*El Cosario*” de la Casa de Cádiz en Barcelona.

Revista “*Andalucía*”, del Centro Andaluz de Barcelona, 1931.

Revista “*Almenara, boletín cultural informativo andaluz*”.

Revista “*El Cosío*” del Centro Cultural Andaluz Plaza Macael.

Revista “*El Rincón*” de la Casa de Andalucía del Prat de Llobregat.

Boletín “*Identidad Andaluza*” de la Casa de Andalucía en Mataró.

Boletín Informativo del Centro Andaluz Blas Infante en Catalunya.

Boletín “*Andalucía*”, de la Casa de Andalucía en Barcelona.

Boletín “*La llama verde*”, del Grupo de Opinión Andaluza.

ANEXO-1

Primera intervenció del diputad andalucista Francisco Hidalgo en el Parlament de Catalunya.²⁶⁴

SR. PRESIDENT: Continuant el debat, té la paraula, en nom dels Diputats del Partit Socialista Andalus del Grup Mixt, el senyor Francisco Hidalgo.

El Sr. HIDAGO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados: quiero que nuestras primeras palabras sean de congratulación y felicitación a la nación catalana, por haber conseguido en estos momentos recuperar su institución soberana, el Parlamento Catalán, y sobre todo en esta hora en que nuestro pueblo andaluz lucha también por recuperar sus instituciones de autogobierno.

La razón de ser del PSA en Cataluña está clara en el día de hoy, tras una campaña electoral y unos resultados concretos de la misma que han traído a esta Cámara dos Diputados de nuestro Partido. Lo que, expresado en términos políticos, significa que un sector importante de la ciudadanía de este país ha dado pleno sentido a nuestra causa al convertimos en sus representantes en esta institución tan decisiva para la reconstrucción nacional de Cataluña. ¿Qué queremos aportar nosotros a esa reconstrucción en la que vamos a participar de la forma más activa y positiva, en tanto ciudadanos de pleno derecho y responsabilidades? o lo que es igual, ¿qué cuestiones consideramos insoslayables en la construcción de una Cataluña

²⁶⁴ Diari de sessions del Parlament de Catalunya / Nùm. 4 / 22 d'abril 1980.

democrática y que sea efectivamente de todos los que en ella vivimos y trabajamos?

En primer lugar, y lo hemos dicho muchas veces, es necesario que la reconstrucción nacional de Cataluña se realice respetando escrupulosamente las identidades y derechos de las comunidades culturales que en este país conviven con la comunidad cultural catalana, como consecuencia de la llegada a esta tierra en las últimas décadas de más de dos millones de personas venidas de otros pueblos del Estado español, de otros pueblos de España, y que tanto han contribuido y siguen contribuyendo a la prosperidad, a la riqueza y a la recuperación de las instituciones democráticas de Cataluña. Traducido a términos aún más claros, nosotros no podemos otorgar nuestro voto a un programa de gobierno para Cataluña que propugne, bajo la forma que sea, un proceso de catalanización forzada, un proceso que encubriría en el fondo una colonización cultural de las gentes llegadas de otras tierras, y en concreto de la importante parte del pueblo andaluz emigrado a Cataluña. No nos negamos, como no lo hemos hecho nunca, a nuestra integración en este país, pero ha de ser una integración bien entendida, racional, respetuosa con todos los intereses y lejos de todo tipo de colonización o alienación de cualquiera de los sectores sociales que aquí conviven.

Esto no es un tema banal para Cataluña. Esta no es una cuestión secundaria para la reconstrucción de este país. Es algo fundamental e insoslayable. Por ello no es casualidad que nuestra voz se oiga en esta Cámara. Una voz que viene respaldada por más de 70.000 votos. Por ello nadie debe engañarse en este tema, y las fuerzas políticas aquí presentes deben asumirlo con toda seriedad y consecuencia, conscientes

de que al hacerla están respondiendo a uno de los retos decisivos de este pueblo. Este tema escuetamente enunciado como se acaba de hacer, este tema profundo que constituye en sus múltiples vertientes y secuelas la razón de ser básica de nuestro Partido en esta Cámara, este tema, decimos, no puede ser atendido desde una perspectiva de gobierno bajo simples declaraciones genéricas en la forma de las puras declamaciones a la galería que estamos acostumbrados a oír, y, efectivamente, no vemos que se haya contemplado de otra manera la cuestión que nos ocupa en el discurso del programa del candidato a Presidente de la Generalitat.

Cuando nosotros afirmamos que nos encontramos ante uno de los programas o uno de los problemas fundamentales de Cataluña, estamos diciendo, por encima de cualquier otra cosa, que se trata de un problema concreto, un problema concreto que exige planteamientos concretos, soluciones concretas.

En suma, estamos reivindicando, exigiendo un tratamiento parlamentario de la cuestión y una acción de gobierno, y está claro que tal tratamiento se ha de materializar en la norma que en su día habrá de emanar del poder supremo de Cataluña encarnado en este Parlamento. Norma que, a su vez, debe determinar una acción específica de la Generalitat; norma que nosotros incluimos en ese bloque de leyes constituyentes de Cataluña, que ya se prefigura y que ocupará las jornadas próximas de las Comisiones de esta Cámara; norma, señoras y señores Diputados, que nosotros concebimos como una ley de derecho de las comunidades culturales en Cataluña; norma que nosotros no hemos visto ni siquiera insinuada en el programa de gobierno que se nos ha ofrecido hoy.

También queremos que se concrete en normas y acción

de gobierno algo estrechamente vinculado a la cuestión que acabamos de tratar, algo que viene a representar otra vertiente y que habrá de poner a prueba la verdadera disposición de Catalunya respecto a los pueblos de donde gran parte de las masas trabajadoras de este país han venido. Nos estamos refiriendo al tema tan declamado de la solidaridad de Cataluña con las nacionalidades tan subdesarrolladas de España, y tampoco hemos oído en el programa del candidato las concreciones, la firme voluntad de gobierno que dicha cuestión exige. Nuestro pensamiento al respecto está también definido.

La vocación solidaria de este país con los pueblos desangrados por la acción de un sistema económico que sólo ha atendido a la acumulación del capital debe especificarse en unas normas elaboradas por este Parlamento y concretadas en una acción de gobierno. Es muy sencillo lo que pretendemos con nuestra presencia en esta institución suprema de Cataluña, presencia avalada democráticamente, a saber: que se conviertan en leyes las declaraciones de solidaridad y comprensión con la gente llegada de otras tierras y con sus pueblos empobrecidos, declamaciones que venimos oyendo desde hace años, sobre todo en las campañas electorales, a la hora siempre oportunista de la captación de votos. Puestos a precisar el contenido de discurso programático oído esta mañana hay dos puntos que nos han chocado de manera especial. Uno, el contraste entre el tono bastante realista utilizado en la campaña por el partido hoy mayoritario en esta Cámara -tono basado en el reconocimiento de la pluralidad cultural de Catalunya- y el radical catalanismo cultural que ha vertebrado y marcado la intervención del candidato a la Presidencia. Consideramos que constituye una incoherencia, de consecuencias forzosamente

negativas, ignorar en un programa de gobierno lo que públicamente se ha reconocido antes, a saber, el gran problema de la existencia en Cataluña de culturas e identidades no catalanas.

Si como ha dicho esta mañana el candidato a la Presidencia de la Generalitat, en un alarde de pragmatismo, lo primero que este país pide al partido gobernante es que demuestre su preocupación por los problemas reales, no vemos francamente que ese imperativo se haya cumplido en lo que respecta a la esencial cuestión que venimos exponiendo. Más bien creemos que este tema tan real de la Cataluña de nuestros días ha sido orillado en el programa de gobierno propuesto. Nos basta recordar para demostrarlo, además del contexto general de! discurso programático ya elocuente al respecto, el hecho tan significativo de que, a la hora de exponer el candidato la acción de impulso y promoción de expresiones artísticas que habrá de marcar la actividad de la Consejería de Cultura, sólo ha nombrado, de manera por lo demás muy consciente, entidades estrictamente catalanas, es decir, centros y focos culturales que pertenecen a la cultura exclusivamente autóctona. Y siendo así que en este país coexisten con esas entidades otras que expresan, que reflejan la expresión cultural, las manifestaciones artísticas e idiosincráticas de la gente llegada de otros pueblos de España, hay otras expresiones y focos culturales que también merecen la atención del gobierno de la Generalitat, atención, respeto y apoyo lejos de todo paternalismo y enmarcado en una acción política. Porque, si realmente queremos ir a la Cataluña de todos, la única democrática, la política cultural de la Generalitat debe atender a las demandas de todas las comunidades culturales coexistente

en este país como consecuencia del importante hecho inmigratorio. De otra manera, si los presupuestos de cultura se dedican exclusivamente a la cultura autóctona, además de la injusticia fiscal que ello representa, en cuanto todo contribuyente tiene derecho a que los poderes públicos atiendan a su cultura concreta, además de eso, en sí negativo, hay el hecho más preocupante de que las culturas no catalanas, que sería absurdo negar, queden condenadas a: una existencia subterránea, desfasada gravemente de la cultura oficial y generadora de recelos y resentimientos nada beneficiosos para esa Cataluña del futuro que el propio himno de este país canta como “rica i plena”.

Por todo ello, estamos convencidos de que, al reivindicar el reconocimiento, respeto y apoyo gubernamental a la personalidad y culturas de los ciudadanos de este país llegados de otras tierras de España, que han estado ausentes en el discurso oído esta mañana, no sólo defendemos, como es nuestra obligación, la existencia y cultura del pueblo andaluz en la emigración, así como la de otros pueblos aquí presentes también; sino que potenciamos al mismo tiempo el acervo civilizador de esta tierra, de esta nación, constante en toda su historia y que no debe truncarse hoy.

En síntesis, la política cultural de Cataluña no puede limitarse a la defensa de la cultura catalana, porque la Cataluña de hoy no es sólo de los catalanes, sino de todos aquellos que viven y trabajan y hacen suyo el destino de este país, aún de aquellos que legítimamente no desean renunciar a su identidad ni a su tierra de origen, aún de aquellos que, cuando quieren conservar su identidad, su derecho a esa identidad, proclaman su defensa de la cultura catalana y están dispuestos a luchar por

esta Cultura, por este engrandecimiento. Así vemos la reconstrucción nacional de Cataluña en esta vertiente tan rica y trascendental de la cultura, vertiente que de ninguna manera se debe minimizar o subvalorar como culturalista, porque lo cultural, y mucho menos en Cataluña, no se acaba en la cultura, sino que produce toda una complejidad de efectos sociales que ya han comenzado a apuntar en la vida diaria de este país, con riesgo de marginación o discriminaciones. Estamos convencidos, y por ello denunciemos el contenido del discurso programático de esta mañana, que es obligación del gobierno catalán prevenir los riesgos de un proceso de catalanización que entraría en contradicción con la realidad social y cultura de Cataluña, y pondría en entredicho una voluntad integradora y la vocación civilizadora de este país, diverso y plural en su verdadera naturaleza de hoy.

La otra ausencia que nos ha chocado fuertemente en el discurso programático de esta mañana, ha sido, según hemos apuntado ya y es preciso resaltar, la de la solidaridad de Cataluña con los pueblos de España, especialmente con aquellos más subdesarrollados e inermes, de donde un día llegaron tantos centenares de miles de trabajadores a Cataluña. Semejante omisión diríamos que no sólo es sorprendente sino inédita en los anales últimos de Cataluña, y sobre todo en el contenido de un discurso eminentemente político. No queremos pensar que existe actuante una voluntad insolidaria del partido que pretende gobernar con esos pueblos entre los que figura el nuestro, o una indiferencia siquiera respecto a este tema. Sólo nos vemos obligados a constatar el extraño y alarmante hecho de que la palabra solidaridad, esa solidaridad concreta, no haya aparecido una sola vez en el discurso oído esta mañana.

Semejante ausencia en la exposición de intenciones y en la política general del primer gobierno de Cataluña, no la podemos considerar como simple anécdota, como olvido irrelevante. Nos cuesta creer en esa anécdota, en ese olvido. La solidaridad jamás debe olvidarse en esta hora de los pueblos de España, en esta hora de Cataluña, en esta hora de Andalucía. Nada más. Gracias.

ANEXO-II

Relación de asociaciones andaluzas en Cataluña desde mediados del siglo XX.

Ajuntamos una relación de todas las asociaciones andaluzas que han existido en Cataluña desde mediados del siglo XX. Son más de 450, de las cuales, más de la mitad habían desaparecido a finales de 2004. Unas están recogidas del registro de asociaciones reconocidas por la Junta de Andalucía, de las que algunas ya han sido dadas de baja o están en proceso de cancelación. Otra relación está recogida del registro de asociaciones de la Generalitat y que no aparecen en el de la Junta porque están en proceso de reconocimiento, o porque ya no existen y nunca han llegado a estar reconocidas por la Junta o no quieren estar en el registro de la Junta por diferentes razones (porque son hermandades religiosas reconocidas sólo canónicamente, o no han cumplido los requisitos para ser admitidos en el registro de la Junta). Otra relación la hemos confeccionado nosotros de asociaciones que no están en ninguno de los registros anteriores por diferentes razones. Bien porque nunca se han registrado o porque el registro de la Generalitat, que recoge las asociaciones dadas de alta por los registros de los gobiernos civiles y que consultamos por internet, no está actualizado en el momento de confeccionar esta relación. Añadimos también un listado de Cofradías “andaluzas” de Semana Santa que hemos confeccionado con todas las que hemos podido conocer por diferentes medios y que algunas no están en ningún registro, ni siquiera canónico. Y por último, también recogemos otra lista de Peñas deportivas de equipos andaluces de fútbol. A esa

relación se podría añadir otro grupo con asociaciones de vecinos, que realizan actividades identitarias andaluzas (algunas participan o realizan incluso actos con motivo del Día de Andalucía) y academias de baile andaluz.

Relación de Entidades Andaluzas reconocidas por la Junta de Andalucía hasta 2004. (Ordenadas por poblaciones)

Nº registro	Nombre	Ciudad
75	Peña Andaluza Juan de Arcos	Badalona
78	Casa de Huelva en Badalona	Badalona
87	Casa de Córdoba en Badalona	Badalona
89	Centro Cultural Rociero Andaluz Nuestra Sra. Del Rocío	Badalona
95	Centro Cultural Andalucía y Cataluña	Badalona
238	C. Cult. Andaluz. Macarena y J.M. Niño Morón	Badalona
295	Hermandad Rociera Andaluza Ntra Sra del Rocío La Esperanza	Badalona
354	Tertulia Flamenca de Badalona	Badalona
376	Casa de Utrera	Badalona
274	Peña Flamenca Badiense	Badía del Vallés
329	Hermandad rociera de Badía	Badía del Vallés

401	Asociación Andaluza Virgen del Rocío	Badía del Vallés
410	Agrupación Andaluza Amigos de la Blanca Paloma	Badía del Vallés
106	Casa de Granada	Barberà del Vallés
289	Casa de Andalucía	Barberà del Vallés
347	Centro Cultural Andaluz La Alhambra	Barberà del Vallés
6	Casa de Andalucía	Barcelona
22	C. Cultural Andaluz “Manuel de Falla”	Barcelona
28	Centro Cultural Andaluz Comarca de Estepa	Barcelona
33	Almenara, Sociedad Cultural Andaluza	Barcelona
69	Casa de Cádiz	Barcelona
94	Peña El Perro de Paterna	Barcelona
101	Asociación Cultural Andaluza “Amigos de Isla Cristina”	Barcelona
103	Casa de Almería	Barcelona
104	Centro Cultural Andaluz “Amigos de Sevilla”	Barcelona
149	Centro Cultural Andaluz “Juan Ramón Jiménez”	Barcelona
157	C. Cultural Andaluz “F. García Lorca”	Barcelona

272	Centro Andaluz “Comarca de Linares”	Barcelona
273	Centro Cultural Andaluz en Buen Pastor	Barcelona
306	Hermandad Rociera Andaluza “Santo Ángel”	Barcelona
313	Asociación Andaluza “Virgen de Gracia”	Barcelona
325	Asociación Andaluza Hermandad de los loberos en Cataluña	Barcelona
331	Asociación Andaluza Raíces de Genalguacil	Barcelona
340	Casa de Granada	Barcelona
430	Asociación Rociera Andaluza “La Güena Gente”	Barcelona
432	Asociación Cultural Andaluza del Valle de los Pedroches	Barcelona
501	Federación de Entidades Cult. Andaluzas en Cataluña (FECAC)	Barcelona
511	Federación Andaluza de Comunidades (FAC)	Barcelona
68	Casa de Andalucía	Blanes
416	Asociación Andaluza de Ardaleños en Cataluña	Blanes
169	Casa de Andalucía	Canet de Mar
14	Casa de Andalucía	Canovelles
100	Casa de Andalucía	Cardona

96	Casa de Andalucía	Castellbisbal
365	Casa de Andalucía	Castelldefels
72	Casa de Andalucía	Cerdanyola del Vallés
92	Peña Los Aficionaos	Cornellà de Llobregat
245	Asociación Andaluza “Hijos de Almáchar”	Cornellà de Llobregat
29	Centro Andaluz Blas Infante	Cornellà de Llobregat
222	Asociación Cultural Andaluza “Gruta de las Maravillas”	Cornellà de Llobregat
223	Asoc. C. A. Hijos de Huéscar y Puebla D. Fadrique	Cornellà de Llobregat
249	Peña Los Cabaes	Cornellà de Llobregat
431	Asociación Cultural Andalucía-Cunit	Cunit
129	Peña Juan Peña el Lebrijano	El Papiol
278	Casa de Sevilla	El Prat de Llobregat
171	Casa de Cádiz	El Prat de Llobregat
70	Casa de Andalucía	El Prat de Llobregat
88	Asociación Cultural Andaluza	El Vendrell
355	Centro Cultural Andaluz “García Lorca”	El Vendrell

246	Asociación Cultural Andaluza	Esplugues de Llobregat
258	Centro Cultural Andaluz “Plaza Macael”	Esplugues de Llobregat
250	Casa de Andalucía del Alt Empordà	Figueres
317	Asociación Cultural Al-Andalus	Figueres
57	Casa de Andalucía	Gavà
367	Centro Cultural Andaluz de Granollers	Granollers
86	Peña Flamenca “Antonio Mairena”	Hospitalet de Llobregat
224	Casa de Écija en Cataluña	Hospitalet de Llobregat
172	Cofradía andaluza 15+1	Hospitalet de Llobregat
275	Casa de Baena	Hospitalet de Llobregat
55	Caca de Huelva	Hospitalet de Llobregat
85	Asociación Cultural Andaluza	Hospitalet de Llobregat
215	Centro Cult. Andaluz “Blas Infante”	Hospitalet de Llobregat
510	Federación Coordinadora de Entidades Andaluzas de L'Hospitalet	Hospitalet de Llobregat
291	Hermandad Rociera Andaluza “Pastorcillo Divino”	Hospitalet de Llobregat
304	Hermandad Rociera Andaluza “Pastora Almonteña”	Hospitalet de Llobregat

399	Casa de Fuente Obejuna	Hospitalet de Llobregat
152	Asociación Cultural Andaluza “Hijos de Paradas”	Hospitalet de Llobregat
156	Peña Diego Clavel	Hospitalet de Llobregat
102	Centro Andaluz	Hostalrich
202	Casa de Andalucía Baix Empordà	La Bisbal d'Empordà
30	Casa de Andalucía	La Llagosta
402	Asociación Rociera Andaluza	La Llagosta
227	Centro Andaluz “La Giralda”	L'Arboc del Penedés
81	Hermandad Nuestra Sra. Del Rocío	Hospitalet de Llobregat
82	Hermandad Rociera Andaluza	Hospitalet de Llobregat
261	Casa de Andalucía	Lleida
427	Centro Andaluz Terraferma	Lleida
341	Hermandad Rociera “La Blanca Paloma”	Maçanet de la Selva
239	Peña Flamenca de Manlleu	Manlleu
98	Casa de Andalucía	Manresa
403	Centro Cultural de Andalucía en Manresa	Manresa

212	Casa de Andalucía	Martorell
159	Unión Cultural Andaluza	Martorelles
20	Casa de Andalucía	Mataró
225	Círculo Flamenco	Mataró
338	Hermandad Armonía	Mataró
277	Hermandad Ntra. Sra. Del Rocío	Mataró
319	Hermandad Ntra. Sra del Rocío “Divina Pastora”	Mataró
323	Asociación Cultural Andaluza de Rodeños en Cataluña	Mataró
334	Asociación Cultural Sabor Andaluz	Mataró
294	Casa de Andalucía	Molins de Rei
7	Centro Cultural Andaluz	Mollet del Vallés
297	Asociación Andaluza de la Conca de Barberà	Montblanc
132	Centro Cultural Andaluz	Montornés del Vallés
315	Casa Cultural Andaluza de la Garrotxa	Olot
417	Asociación Cultural de Andalucía	Olot
320	Casa de Andalucía	Palamós

213	Casa de Andalucía	Palau de Plegamans
8	Casa de Andalucía	Polinyà
228	Centro Cultural de Andalucía	Reus
244	Casa Cultural Andaluza Catalana-Andaluza	Reus
262	Casa de Andalucía	Reus
298	Agrupación Cultural Andaluza	Ripoll
247	Peña La Macarena	Ripollet
400	Asociación Rociera Andaluza “Alegrías del Sur”	Ripollet
296	Centro Cultural Andaluza “Aires del Sur”	Roda de Barà
279	Casa de Andalucía en Roda de Barà	Roda de Barà
280	Peña Calixto Sánchez	Rubí
99	Centro Cultural Andaluz “La Alcazaba”	Rubí
158	Casa regional andaluza Setefilla	Rubí
309	Hermandad Rociera Andaluza de Rubí	Rubí
370	Asociación Rociera Andaluza de Rubí	Rubí
397	Asociación Cultural Andaluza “Arjonilleros en Cataluña”	Rubí

173	Casa de Andalucía	Sabadell
259	Agrupación Andaluza S. Sebastián de los Ballesteros	Sabadell
324	Hermandad Ntra. Sra del Rocío	Sabadell
346	Centro Andaluz Hermandad romera “Virgen de Gracia”	Sabadell
293	Centro de Andalucía en Gerona	Salt
434	Grupo de poetas catalano-andaluces en Salt	Salt
189	Hermandad Virgen de la Rocina	Sant Adrià de Besós
194	Casa de Baza en Cataluña	Sant Adrià de Besós
303	Hermandad Rociera Andaluza “Pastora del Alba”	Sant Adrià del Besós
134	Casa de Andalucía	Sant Andreu de la Barca
153	Casa de Sevilla	Sant Boi de Llob.
282	Casa de Granada	Sant Boi de Llob.
71	Centro Popular Andaluz	Sant Cugat del Vallés
12	Casa de Andalucía	Sant Joan de Vilatorrada
9	Centro Cultural Andaluz “Vicente Aleixandre”	Sant Joan Despí
46	Casa de Andalucía	Sant Vicenç dels Horts

37	Peña Cultural Recreativa Andaluza “Raíces del Sur”	Santa Coloma de G.
91	Peña Cultural Recreativa Rincón Andalus	Santa Coloma de G.
107	Hermandad Rociera Andaluza “Las Marismas”	Santa Coloma de G.
290	Hermandad rociera Andaluza “Los Varales”	Santa Coloma de G.
292	Hermandad Ntra. Sra del Rocío “S. Rafael Arcángel”	Santa Coloma de G.
408	Asociación Rociera Andaluza “Amigos de la Zarza”	Santa Coloma de G.
422	Casa de Huelva	Santa Coloma de G.
433	Asociación Cult. Andaluza Coro Rociero	Santa Coloma de G.
97	Peña Gente del Pueblo	Santa Coloma de G.
160	Centro Cultural Andaluz “Colonia Egabrense”	Santa Coloma de G.
190	Peña Miguel Vargas	Santa Coloma de G.
336	Centro Cultural Andaluz	Santa Perpétua de la Mogoda
38	Casa de Andalucía	Sentmenat
130	Casa de Andalucía de L'Alt Penedés	Santa Margarida i Els Monjos
1	Asoc. Cult. Andaluza	Tarragona
54	Casa de Andalucía	Tarragona

179	Centro Andaluz “Nueva Carteya”	Terrassa
188	Hermandad Andaluza Divina Pastora	Terrassa
226	Centro C. A. Alcalá la Real y Comarca	Terrassa
283	Centro Cultural Andaluz “Brumas del Rocío”	Terrassa
373	Casa de Priego de Córdoba en Terrassa	Terrassa
404	Hermandad Ntra. Sra del Rocío de Terrassa	Terrassa
248	Asociación Cultural Andaluza de Tona	Tona
260	Asociación Cultural Andaluza de Torelló	Torelló
251	Asociación Cultural Andaluza “El Arenal”	Torroella de Montgrí
322	Centro Cultural Andaluz “Amigos del Sur”	Vic
13	Casa de Andalucía	Viladecans
216	Centro Cultural Andaluz “Sierra Norte” (Sevilla)	Viladecans
409	Centro Cult. And. Peña Bética Gavà-Viladecans	Viladecans
350	Casa de Andalucía en l'Anoia	Vilanova del Camí
58	Casa de Andalucía de la Comarca del Garraf	Sant Pere de Ribes
151	Centro Cultural Andaluz “Rafael Alberti”	Vilanova i la Geltrú

Entidades dadas de baja del Registro de la Junta de Andalucía.

Nombre	Ciudad	Provincia
Casa Cultural de Andalucía en Argenton	Argenton	Barcelona
Centro Andaluz Gaditano	Barcelona	Barcelona
Centro Cultural Recreativo Andaluz “Antonio Machado”	Barcelona	Barcelona
Centro Andaluz en Cataluña “Blas Infante”	Barcelona	Barcelona
Centro Sociocultural Andaluz	Barcelona	Barcelona
Centro Cultural Andaluz La Malena	Barcelona	Barcelona
Agrupación de Asociaciones Recreativo Culturales Andaluzas (AARCA)	Barcelona	Barcelona
Peña Manolo Escobar	Barcelona	Barcelona
Centro Andaluz	Barcelona	Barcelona
Peña Curro de Utrera	Cornellá de Llobregat	Barcelona
Centro Cultural Andaluz Los Romeros de la Puebla	El Prat de Llobregat	Barcelona
Casa de Andalucía	Hospitalet de Llobregat	Barcelona

Centro Sociocultural Andaluz-Simpatizantes y amigos de Lleida	Lleida	LLeida
Centro Cultural Andaluz “Los Romeros de la Puebla”	Prat de Llobregat	Barcelona
Centro Cultural Andaluza “Verde y Blanca”	Sabadell	Barcelona
Centro Cultural Andaluza Los Bambinos	Sabadell	Barcelona
Peña Cultural Andaluza Los Juanes	Sant Boi de Llobregat	Barcelona
Casa Cultural Andaluza Baix Penedés- Virgen del Rosario	Sant Jaume del Domenys	Tarragona
Peña Pansequito	Sant Joan Despí	Barcelona
Centro Cultural Andaluz Los Villares	Santa Coloma de G.	Barcelona
Peña La Niña de la Puebla	Santa Coloma de G.	Barcelona
Asociación Cultural Andaluza Hijos del Sur	Santa Coloma de G.	Barcelona
Centro Cultural Andaluz Manolo del Rio	Terrassa	Barcelona

Asociaciones Andaluzas recogidas en el Registro de la Generalitat y que no están en el de la Junta de Andalucía.

Nombre	Población	Provincia
Casa de Andalucía d' Arenys de Mar	Arenys de Mar	Barcelona
Casa Cultural Sentimiento Andaluz Sant Miquel del Cros	Argentona	Barcelona
Casa de Andalucía	Artés	Barcelona
Centre Cultural i Recreatiu Andaluz d' Artés	Artés	Barcelona
Agrupación de Rocieros Andaluces en Cataluña	Badalona	Barcelona
Casa Velezana en Cataluña	Badalona	Barcelona
Peña Cultural Mi pequeña Andalucía	Badalona	Barcelona
Retablo de Andalucía	Badalona	Barcelona
Centro cult. y recreativo Andaluz	Badalona	Barcelona
Centro Regional de Andalucía	Badía del Vallés	Barcelona
Casa de Guarromán en Cataluña	Barberá del Vallés	Barcelona
Asociación Gavellar-Casa de Ubeda en Barcelona	Barcelona	Barcelona
Asociación Rociera Andaluza-Amigos de Llull	Barcelona	Barcelona
Casa Cultural de Órgiva-orgiveños en Cataluña	Barcelona	Barcelona

Casa de Huelva	Barcelona	Barcelona
Casa Rociera de Sevilla	Barcelona	Barcelona
Centro Cultural Andaluz Antonio Machado	Barcelona	Barcelona
Centro cultural Andaluz del Aljarafe	Barcelona	Barcelona
Centro Cultural Andaluz del Carmelo	Barcelona	Barcelona
Centro Cultural Aires de Andalucía	Barcelona	Barcelona
Círculo Malagueño	Barcelona	Barcelona
Peña Cultural y Recreativa “Pueblo Nuevo”	Barcelona	Barcelona
Unión al-Andalus-28 de febrero	Barcelona	Barcelona
Unión Andaluza	Barcelona	Barcelona
Casa de Andalucía	Bellvei	Tarragona
Asociación Peña Taurina y Cultural Ruedo Andaluz	Bellvei	Tarragona
Casa Cultural de Andalucía Baix Empordà	Bisbal d'Empordà	Girona
Asociación Cultural Andaluza de Blanes	Blanes	Girona
Peña Cultural Recreativa Aires de Andalucía	Calafell	Tarragona
Asociación Cultural Hogar Andaluz	Calella	Barcelona

Asociación Folclórica cultural Andaluza	Cambrils	Tarragona
Casa de Andalucía	Corbera de Llobregat	Barcelona
Ateneo Andaluz	Cornellà de Llobregat	Barcelona
Casa Regional Andaluza Cultural y Recreativa	Cornellà de Llobregat	Barcelona
Peña Curro de Utrera	Cornellà de Llobregat	Barcelona
Hermandad Nuestra Sra del Rocío	Cornellà de Llobregat	Barcelona
Casa de Andalucía	El Masnou	Barcelona
Peña Cultural Recreativa Juan Peña el Lebrijano	El Papiol	Barcelona
Casa de Pedro Abad (Córdoba)	El Prat de Llobregat	Barcelona
Casa de Huelva	El Prat de Llobregat	Barcelona
Asociación Cultural de Andalucía Cantares	El Vendrell	Tarragona
Centro Cultural de Estudios Andaluces “Blas Infante” del Baix Penedés-El Vendrell	El Vendrell	Tarragona
Casa de Andalucía	Esplugues de Llobregat	Barcelona
Hermandad Rociera Andaluza de Esplugues	Esplugues de Llobregat	Barcelona
Casa de Andalucía de Girona	Girona	Girona
Peña Flamenca Camarón	Girona	Girona

Peña Flamenca Bambino	Granollers	Barcelona
Asociación Cultural Andaluza Rociera El Camino	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña Flamenca Cinco Puertas	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña Cultural y Recreativa “La Manchega”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña Flamenca “Ramón Puños de Oro”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Hermandad Virgen de la Cabeza en Cataluña	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Centro Cultural de Andalucía	L’Escala	Girona
Peña Flamenca Los Amigos del Cante	La Roca del Vallés	Barcelona
Peña Cultural Andaluza Nuevas Raíces	Les Franqueses del Vallés	Barcelona
Centro socio-cultural andaluz Simpatizantes y amigos de Lleida	Lleida	Lleida
Asociación cultural Nuestra Señora de las Maravillas	Mataró	Barcelona
Asociación Recreativa Flamenca Rincón de las Hermanas Reyes	Mataró	Barcelona
Peña Flamenca Gabriel Moreno	Mataró	Barcelona
Peña Cultural Al.Andalus,	Mataró	Barcelona
Peña “Sebastián el Minero”	Mataró	Barcelona
Casa de Andalucía	Moià	Barcelona

Casa Regional de Andalucía del Pla d'Uregell	Mollerussa	LLeida
Asociación Andaluza de Emigrantes de Hinojales	Mollet del Vallès	Barcelona
Asociación Cultural Folclórica Andaluza Poderío	Montornés del Vallés	Barcelona
Hermandad de Ntra. Sra del Carmen	Montornés del Vallés	Barcelona
Coro Rociero Arena del Mar	Mont-roig del Camp	Tarragona
Casa de Andalucía	Navarcles	Barcelona
Centro cultural Andaluz Almazara	Olesa de Montserrat	Barcelona
Hermandad Nuestra Sra. Del Rocío de Palafrugel	Palafrugel	Girona
Asociación Cultural de Andalucía en Palafrugel	Palafrugel	Girona
Casa de Andalucía	Palau de Plegamans	Barcelona
Centro Cultural Andaluz de Pallejá	Pallejá	Barcelona
Casa de Andalucía	Pineda de Mar	Barcelona
Casa de Andalucía y Extremadura	Pineda de Mar	Barcelona
Casa Regional de Andalucía	Premià de Mar	Barcelona
Asociación Cultural Raíces de Andalucía	Reus	Tarragona
Asociación Cuadro Andaluz de Ripollet	Ripollet	Barcelona

Asociación Cultural y Recreativa Andaluza El rincón del arriero	Roda de Barà	Tarragona
Peña Rafael Farina	Rubí	Barcelona
Casa de Andalucía	Rubí	Barcelona
Asociación Centro Cultural Recreativo Los Candiles	Sabadell	Barcelona
Centro Andaluz de Poble Nou	Sabadell	Barcelona
Casa de Andalucía	Sallent	Barcelona
Asociación Cultural Rociera “Los del JJ”	Salt	Girona
Hermandad Nuestra Sra. Del Rocío, Asociación Rociera de Salt	Salt	Girona
Casa de Andalucía en Sant Adrià de Besós	Sant Adrià de Besós	Barcelona
Tertulia Flamenca Cultural y Recreativa de los Hijos de Andalucía	Sant Andreu de la Barca	Barcelona
Asociación Casa Cultural de Andalucía y Extremadura Nuestra Señora de la Esperanza	Sant Andreu de Llavaneres	Barcelona
Casa de Cádiz	Sant Boi de Llobregat	Barcelona
Casa de Andalucía Lucio Anneo Séneca	Sant Boi de Llobregat	Barcelona
Centro Cultural Andaluz	Sant Boi de Llobregat	Barcelona
Casa de Andalucía	Sant Feliu de Llobregat	Barcelona
Centro Cultural Folclórico de Andalucía La Ponderosa	Sant Felíu de Llobregat	Barcelona

Peña Pansequito	Sant Joan Despí	Barcelona
Casa de Andalucía	Sant Joan Despí	Barcelona
Centro Cultural Andaluz y Recreativo García Lorca	Sant Pere de Ribes	Barcelona
Peña Cultural y Recreativa Hogar Andaluz	Sant Pere de Ribes	Barcelona
Casa de Cultural Amigos de Andalucía	Sant Sadurní d'Anoia	Barcelona
Casa de Priego	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Casa de Andalucía de Santa Coloma y Badalona	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Casa de Fuentes de Andalucía	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Casa de Jaén	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Centro Cultural Andaluz Amigos de Tharsis	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Centro Cultural Andaluz Amigos del Carnaval	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Centro Cultural Andaluz de Pozo Alcón (Jaén)	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Centro cultural Casa de Córdoba	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Casa de Andalucía	Súria	Barcelona
Asociación Cultural Amigos de Andalucía	Tarragona	Tarragona
Asociación cultural Corazón de Andalucía de la Floresta	Tarragona	Tarragona

Peña Flamenca Los Cabales de Bonavista	Tarragona	Tarragona
Peña Flamenca Pepe Núñez El Loreño	Tarragona	Tarragona
Casa de Andalucía de Tárrega y Comarca	Tárrega	Lleida
Asociación Recreativa Almeriense	Terrassa	Barcelona
Asociación Recreativa de Encinas Reales en Cataluña	Terrassa	Barcelona
Casa de Andalucía	Terrassa	Barcelona
Centro Cultural Hijos de Andalucía	Terrassa	Barcelona
Centro Cultural y Recreativo Juan el Bambino	Terrassa	Barcelona
Peña la Macarena	Terrassa	Barcelona
Asociación Andaluza Grupo Rociero Camino de Vuelta	Terrassa	Barcelona
Asociación de la Hermandad andaluza de S. José de Abrucena en Terrassa	Terrassa	Barcelona
Asociación Cultural Andaluza de Tordera	Tordera	Barcelona
Casa de Andalucía-Peña Cultural Recreativa San Andrés	Tordera	Barcelona
Asociación Cultural Andaluza de Tortosa	Tortosa	Tarragona
Centro Andaluz de Vallirana	Vallirana	Barcelona
Centro Cultural Andaluz “Amigos del Sur”	Vic	Barcelona

Casa Recreativa Granadina	Viladecans	Barcelona
Grupo Folclórico Andaluz Virgen del Rocío	Vila-Seca	Tarragona
Asociación Cultural Andaluza Nuestra Sra del Rocío de Girona	Vilobí d'Onyar	Girona

Otras entidades que no figuran en la relación de la Junta ni de la Generalitat. Fuente: Elaboración propia.

Nombre	Población	Provincia
Asociación Cultural Andalucía Viva	Barcelona	Barcelona
Centro Cultural Rociero del Espiral		
Flamenco Vivo	Badalona	Barcelona
Entidad Cultural Rincón del arte y la música de Andalucía y Catalunya	Badalona	Barcelona
Peña “la Galleguita”	Badalona.	Barcelona
Peña “la Guitarra”	Badalona.	Barcelona
Peña “hijos de Córdoba”	Badalona.	Barcelona
Peña cultural recreativa Rocieros de Huelva	Barcelona	Barcelona
Casa de Huelma en Barcelona	Barcelona	Barcelona
Centro Cultural Andaluz Taxonera	Barcelona	Barcelona

Hermandad Rociera Los Romeros	Barcelona	Barcelona
Hermandad de Ntra. Sra del Rocío de Barcelona	Barcelona	Barcelona
Grupo de los de Carmona	Barcelona	Barcelona
Centro Puebla de Cazalla	Barcelona	Barcelona
Amigos de Benamejí	Barcelona	Barcelona
Hermandad cultural de Santa Bárbara	Barcelona	Barcelona
Peña “el taxista flamenco”	Barcelona	Barcelona
Peña “Enrique Morente”	Barcelona	Barcelona
Peña “Perro Paterna”	Barcelona	Barcelona
Peña “Ramón el Sevillano”	Barcelona	Barcelona
“Instituto de Flamenco Flora Albaicín	Barcelona	Barcelona
Peña “Pepe Marchena”	Barcelona	Barcelona
Peña “El lebrijano”	Barcelona	Barcelona
Peña “el Cabrero”	Barcelona	Barcelona
Peña “Rafael Nogales”	Barcelona	Barcelona
Ateneo Andaluz	Barcelona	Barcelona

Peña Aires de Andalucía, de Cuatro Vientos	Blanes	Girona
Asociación Cultural “Andalucía Viva”	Calella	Barcelona
Peña “hermanas de España”	Castelldefels	Barcelona
Centro Cultural de Danza Andaluza	Cerdanyola	Barcelona
Hermandad Rociera de Cerdanyola	Cerdanyola	Barcelona
Hermandad Ntra. Sra. De la Antigua	Cerdanyola del Vallés	Barcelona
Peña “Selección amigos del flamenco”	Cornellà	Barcelona
Peña “Pansequito”	Cornellà – Sant Joan Despí	Barcelona
Peña “Fosforito”	Cornellà de Llobregat	Barcelona
Peña “José Menese”	Cornellà de Llobregat	Barcelona
Peña “el Lebrijano”	El Papiol	Barcelona
Begijenses en Catalunya” originarios de Begíjar (Jaén) En la Casa de Andalucía del Prat	El Prat de Llobregat	Barcelona
Peña Manuel de Paula	El Prat de Llobregat	Barcelona
Asociación Cultural Andaluza de Esplugues	Esplugues de Llobregat	Barcelona
Peña “Bambino”	Granollers	Barcelona
Tertulia Flamenca de L’Hospitalet	Hospitalet de Llobregat	Barcelona

Peña “El Mirabrás II”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña “Niño de Baena”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña “Cinco Puertas”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña “la Soleá”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña “Luis de Lebrija”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
C.C.R. Sol de Andalucía	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña “El Bambi”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña “El garbanzo”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña “el Camarón de la Isla”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña “Matilde la Galleguita”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña “Rincón del cante”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña “Niño de Badajoz”	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
Peña “Trinidad Sánchez”	Hostalrich	Barcelona
Centro Cultural Andaluz y Extremeño	LLiça d’ Amunt	Barcelona
Casa de Cúllar	Lloret de Mar	Girona
Peña Cultural Flamenca “Nuestra Tierra”	Malgrat de Mar	Barcelona

Peña “ Montcada y Reixach”	Montcada i Reixach	Barcelona
Peña “los Amigos del cante”	Montcada i Reixach	Barcelona
Hermandad Ntra. Sra del Rocío	Pineda	Barcelona
Peña “Tertulia Flamenca”	Ripollet	Barcelona
Asociación Flamenca “Amigos del Sur”	Rubí	Barcelona
Peña “Rafael Farina”	Rubí	Barcelona
Peña Flamenca “Joaquín Fernández”	Rubí	Barcelona
Córdoba en Cataluña	Sabadell	Barcelona
Centro Cultural Gitano de la Mina	Sant Adrià de Besós	Barcelona
Peña “Rincón del cante”	Sant Adrián de Besós.	Barcelona
Peña “El Chocolate”	Sant Andreu de la Barca	Barcelona
Peña Cultural Andaluza “Jiménez Rejano”	Sant Andreu de la Barca	Barcelona
Peña “Juanito Vallderrama”	Sant Boi de Llobregat	Barcelona
Peña “El loreño”	Sant Boi de Llobregat	Barcelona
Peña “El turroneo”,	Sant Boi de Llobregat	Barcelona
Peña “Perlita de Huelva”	Sant Boi de Llobregat	Barcelona

Hermandad Virgen de la Luna en Cataluña.	Sant Cugat	Barcelona
Agrupación Cultural Andaluza Rosas	Sant Feliu de Llobregat	Barcelona
Peña “Luis de Córdoba”	Sant Feliu de Llobregat	Barcelona
Peña Ricardo de Málaga	Sant Vicent dels Horts	Barcelona
Hermandad Ntra. Sra del Rocío	Santa Coloma de G.	Barcelona
Casa de Málaga,	Santa Coloma de G.	Barcelona
Peña “Miguel Vargas”	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Peña “Diego el granaíno”,	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Peña “Manuel Gerena”	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Peña “Los hijos de Córdoba”	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Peña Flamenca de Santa Margarida de Montbui	Santa Margarida de Montbui	Barcelona
Centro cult. Andaluz Rincón del Arte	Santa Margarida i Els Monjos	Barcelona
Peña Niña de la Capea	Santa Perpetua de la Mogoda	Barcelona
Asociación Cultural Andaluza La Blanca Paloma	Sarriá de Ter	Girona
Peña cultural recreativa Aires de Andalucía	Segur de Calafell	Tarragona
Asociación Cultural Torre del Oro	Tarragona	Tarragona

Asociación Alma Flamenca	Tarragona	Tarragona
Centro Cultural y de Estudios Al-Andalus	Terrassa	Barcelona
Centro Cultural Andaluz	Terrassa	Barcelona
Hermandad de San Sebastián de Fiñana en Terrassa	Terrassa	Barcelona
Asociación Cultural Andaluza “Amigos de la Santa Cruz de Canjajar”	Terrassa	Barcelona
Peña “tertulia Paco Raigón”,	Terrassa	Barcelona
Peña del Cordobés y Carra	Terrassa	Barcelona
Asociación de Amigos Belmezanos en Cataluña	Vilanova del Camí	Barcelona
Hermandad Nuestra Sra.del Rocío del Garraf	Vilanova i la Geltrú	Barcelona

Hermandades “andaluzas” de Semana Santa	Población	Provincia
Hermandad del Santísimo Cristo Redentor y Nuestra Señora de la Soledad	Badalona	Barcelona
Cofradía Andaluza Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores	Badía del Vallés	Barcelona
Pontificia y Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Esperanza Macarena	Barcelona	Barcelona
Cofradía Ntra. Sra de las Angustias	Barcelona	Barcelona

Hermandad Virgen Dolorosa	Bonavista (Tarragona)	Tarragona
Hermandad del Cristo de la Paz	Castedelldefels	Barcelona
Cofradía de Jesús Crucificado y la Virgen de los Dolores (de la Casa de Andalucía del Prat de Llobregat)	El Prat de Llobregat	Barcelona
Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Sra. del Consuelo	El Vendrell	Tarragona
Asociación Cultural Andaluza Cofradía 15+1	Hospitalet	Barcelona
Cofradía del Santo Crucificado (de la Casa de Andalucía de Lleida)	Lleida	LLeida
Hermandad Virgen Macarena (de la Casa de Andalucía de Manresa)	Manresa	Barcelona
Cofradía del Cristo Crucificado y Nuestra Sra de los Dolores	Masquefa	Barcelona
Cofradía Nuestro P. Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de la Esperanza	Mataró	Barcelona
Cofradía Nuestro Padre Jesús Cautivo y Ntra. Sra. de los Dolores	Mataró	Barcelona
Cofradía Ntra. Sra de la Soledad	Mataró	Barcelona
Cofradía Virgen de los Dolores y el Cristo Yacente	Pineda de Mar	Barcelona
Cofradía del Santo Cristo de la Agonía y Ntra. Sra de los Dolores	Sant Boi de Llobregat	Barcelona

Hermandad Cofrade del Cristo de la Salud y Ntra. Sra de la Soledad en compañía de la Buena Gente	Sant Vicenç dels Horts	Barcelona
Cofradía del Cristo de la Vera Cruz y María Santísima de los Dolores (del Centro Cultural Andaluz “Colonia Egabrense”)	Santa Coloma de Gramanet	Barcelona
Cofradía del Cristo del Buen Amor	Tarragona	Tarragona

Peñas andaluzas de fútbol

Nombre	Localidad	Provincia
Peña Bética Las Roquetas	Sant Pere de Ribes,	Barcelona
Peña Bética Mollet Del Vallés	Mollet del Vallés,	Barcelona
Peña Bética La Paz	El Prat de Llobregat,	Barcelona
Peña Bética La Llagosta	La Llagosta,	Barcelona
Peña Bética Viladecans	Viladecans,	Barcelona
Peña Bética San Andrés De La Barca	Sant Andreu de La Barca,	Barcelona
Peña Bética Castelldefels	Castelldefels,	Barcelona
Peña Bética El Lobo	Mollet del Vallés,	Barcelona
Peña Eurobética	Sabadell,	Barcelona
Peña Cultural Bética	San Feliu de Llobregat,	Barcelona
Peña Bética Sta. Coloma Gramanet	Sta. Coloma de Gramanet,	Barcelona
Peña Bética El Gran Poder del Vendrell	El Vendrell,	Tarragona
Peña Bética de Lleida	LLeida	LLeida
Peña Bética de Salt	Salt	Girona
Peña Bética La Esperanza	Cornellà	Barcelona
Peña Bética de Sant Boi	Sant Boi de Llobregat	Barcelona
Peña Bética de Gracia	Barcelona	Barcelona

Peña Bética de Tordera	Tordera	Barcelona
Peña Bética Rafael Gordillo	Sabadell	Barcelona
Peña Bética de Mataró	Mataró	Barcelona
Peña Bética de Rubí	Rubí	Barcelona
Peña Cultural Sevillista Nervión	Barcelona	Barcelona
Peña Cultural Sevillista Castelldefels	Castelldefels	Barcelona
Peña Sevillista Manresa	Manresa	Barcelona
Peña Cultural Sevillista La Giralda	Sant Andreu de la Barca	Barcelona
Peña malaguista (sección de la Asociación Hijos de Almáchar)	Cornellà	Barcelona